



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE TURISMO, HOTELERIA Y GASTRONOMIA**

**CARRERA DE TURISMO Y PRESERVACION AMBIENTAL**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERIA EN TURISMO Y  
PRESERVACION AMBIENTAL**

**“PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE LA PARROQUIA DE PACTO, UBICADA  
AL NOROCCIDENTE DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA”**

**AUTOR:**

**DANIEL EDUARDO LARA GALLARDO**

**DIRECTOR:**

**ING. MGT. REMIGIO HERNÁNDEZ CEVALLOS**

**Abril, 2015**

**QUITO - ECUADOR**

# **HOJA DE AUTORÍA**

Del contenido del presente trabajo se responsabiliza el autor

**Atentamente,**

---

**Daniel E. Lara Gallardo**

171001301-0

Autor

# **INFORME**

Certifico que la presente tesis ha sido elaborada por el Señor Daniel E. Lara Gallardo.

**Atentamente,**

---

**ING. MGT. REMIGIO HERNÁNDEZ CEVALLOS**  
**Director de tesis**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo lo dedico a Dios como la primicia de tantas bendiciones que he recibido, también a mi familia, en particular a mis maravillosos padres por su innegable y desmedido amor quienes en todo momento han sido mis amigos y por quienes dedico todas mis metas.

*Daniel E. Lara Gallardo*

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, porque gracias a su misericordia, y su infinito amor me ha permitido culminar este eslabón muy importante en mi vida profesional; y aunque muchas veces se han presentado obstáculos en mi vida Él me ha apoyado y me ha restaurado con su palabra.

De igual manera, es gracias a él que ha puesto a los seres más maravillosos sobre mi vida, que sin su apoyo, amor y abnegación no podría lograr los objetivos que me planteo en la vida. Ellos son mis padres a los cuales doy mi gratitud, respeto, y por los cuales debo todo lo que soy. Espero con mis acciones y mi tiempo pueda retribuir todo su esfuerzo.

A mis maestros quienes fueron los facilitadores y precursores en incrementar mis conocimientos y ser los facilitadores para ser un profesional integro y responsable.

A la Junta Parroquial de Pacto por facilitarme toda la información y tiempo disponible para la integración de esta propuesta.

Al Mgt. Remigio Hernández, tutor y facilitador de mi tesis, gracias por su tiempo, guía y asesoramiento para realizar este trabajo.

A todas las personas que de una u otra manera fueron participes en la elaboración de este proyecto.

*Daniel E. Lara Gallardo*

## CONTENIDO

<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>I</b>
<b>JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>II</b>
<b>DELIMITACIÓN DEL TEMA .....</b>	<b>II</b>
<b>PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....</b>	<b>III</b>
<b>MARCO REFERENCIAL .....</b>	<b>III</b>
<b>IDEA A DEFENDER.....</b>	<b>VI</b>
<b>CAPITULO I: DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....</b>	<b>1</b>
1.1 Provincia de Pichincha .....	1
1.1.1 Reseña histórica.....	1
1.1.2 Descripción geográfica.....	1
1.1.2.1 Ubicación .....	1
1.1.2.2 Clima.....	2
1.1.2.3 Orografía .....	3
1.1.2.4 Hidrografía.....	4
1.1.3 Aspectos económicos .....	4
1.1.3.1 Agricultura .....	4
1.1.3.2 Ganadería .....	6
1.1.3.3 Industria .....	7
1.2 Diagnóstico actual de la Parroquia de Pacto .....	7
1.2.1 Reseña histórica.....	7
1.2.2 Culturas que habitaron .....	8
1.2.3 Origen del nombre.....	9
1.2.4 Descripción Geográfica.....	9
1.2.4.1 Ubicación .....	9
1.2.4.2 Clima.....	11
1.2.4.3 Bio-clima.....	11
1.2.4.4 Flora y Fauna .....	12
1.2.4.5 Geología y Geomorfología .....	18
1.2.4.6 Hidrografía.....	19

1.2.4.7	Vegetación .....	20
1.2.4.7.1	Bosque Montano Bajo .....	20
1.2.4.7.2	Bosque Húmedo Montano .....	21
1.2.4.8	Áreas protegidas, bosques protectores y otras iniciativas de conservación .....	22
1.2.4.9	Uso del suelo .....	23
1.2.5	Aspectos económicos .....	25
1.2.5.1	Agricultura y ganadería .....	25
1.2.5.2	Turismo .....	26
1.2.5.3	Artesanías .....	27
1.2.6	Aspectos sociales .....	28
1.2.6.1	Educación .....	28
1.2.6.2	Salud .....	29
1.2.6.3	Vivienda .....	31
1.2.7	Población, grupos sociales y bienestar .....	31
1.2.7.1	Demografía y densidad poblacional .....	31
1.2.7.2	Asentamientos humanos que conforman la parroquia .....	32
1.2.7.3	Servicios básicos .....	33
1.2.7.4	Seguridad .....	34
1.2.8	Diagnóstico político institucional .....	35
1.3	FODA .....	37
1.4	Conclusiones .....	40
1.5	Recomendaciones .....	41
<b>CAPITULO II: SISTEMA TURISTICO DE LA PARROQUIA .....</b>		<b>42</b>
2.1	Inventario de Atractivos Turísticos .....	45
2.2	Atractivos Naturales .....	47
2.2.1	Cerro Paraguas .....	47
2.2.2	Cerro Puntas-Urco .....	48
2.2.3	Cascada Arcoiris .....	48
2.2.4	Caída de Agua Río San José .....	49
2.2.5	Cascadas del Río Parcayacu .....	50

2.2.6	Cascada del Río Pishashi.....	51
2.2.7	Cascada de la Finca Veracruz .....	51
2.2.8	Cascada Gallo de la Peña .....	52
2.2.9	Cascada Los Tres Niños .....	53
2.2.10	Cascada Mariposa Azul.....	54
2.2.11	Cascada Rio Curunfo .....	54
2.2.12	Conjunto de Cascadas del Río Anope .....	55
2.2.13	Complejo de Cascadas en la Unión.....	56
2.2.14	Fosas de las Ollas Rio Chulupe.....	56
2.2.15	Bosque de San Francisco de Pachijal.....	57
2.3	Manifestaciones Culturales.....	58
2.3.1	La Tola .....	58
2.3.2	Ruta de los Ancestros .....	59
2.3.3	Piscina de los Yumbos .....	61
2.3.4	Población de Pacto .....	61
2.3.5	Iglesia de Sahuangal.....	62
2.3.6	Finca El Naranjal.....	63
2.3.7	Artesanías Tradicionales .....	63
2.3.8	Desfile de Comparsas.....	64
2.3.9	Danzas Tradicionales .....	64
2.3.10	Feria de Comidas Típicas .....	65
2.3.11	Ceviche de Palmito.....	65
2.3.12	Trago destilado .....	65
2.3.13	Fábrica de Elaboración de Panela "Asociación Cumbres de Ingapi" .....	66
2.3.14	Fábrica de Elaboración de Panela "Campo Libre" .....	67
2.3.15	La Molienda .....	68
2.4	Acontecimientos Programados .....	68
2.4.1	Motocross .....	68
2.4.2	Parroquialización de Pacto.....	69
2.4.3	Calendario de fiestas .....	70
2.5	Planta Turística.....	71



2.5.1	Equipamiento .....	71
2.5.2	Instalaciones .....	72
2.6	Infraestructura.....	72
2.7	Accesibilidad .....	74
2.8	Medios de Transporte .....	76
2.9	Comunicaciones.....	77
2.10	Seguridad Turística.....	77
2.11	Superestructura .....	78
2.11.1	Gobierno de la Provincia de Pichincha .....	79
2.11.2	Corporación Metropolitana de Turismo.....	80
2.11.3	Junta Parroquial.....	81
2.12	Comunidad Local .....	81
2.13	Análisis de la Demanda Turística.....	82
2.14	Análisis de la Oferta Turística .....	83
2.15	Conclusiones.....	84
2.16	Recomendaciones .....	85
 <b>CAPITULO III: MARCO TEÓRICO DE UN PLAN ESTRATÉGICO.....</b>		<b>86</b>
3.1	Plan estratégico.....	86
3.1.1	Concepto.....	86
3.1.2	Características .....	86
3.1.3	Pasos.....	86
3.1.3.1	Análisis de la situación .....	87
3.1.3.2	Diagnóstico de la situación .....	87
3.1.3.3	Declaración de objetivos estratégicos .....	88
3.1.3.4	Estrategias corporativas .....	88
3.1.3.5	Planes de actuación .....	88
3.1.3.6	Seguimiento .....	88
3.1.3.7	Evaluación.....	88
3.2	Plan de Desarrollo Turístico .....	89
3.2.1	Concepto.....	89

3.2.2	Objetivos .....	89
3.3	Plan Estratégico en Pacto .....	89
3.3.1	Desarrollo económico y social .....	89
3.3.2	Conservación y manejo de los recursos .....	90
3.3.3	Turismo .....	90
3.3.4	Tipos de turismo.....	91
3.3.4.1	Ecoturismo .....	92
3.3.4.2	Agroturismo .....	92
3.3.4.3	Turismo comunitario.....	92
3.3.4.4	Turismo de aventura .....	92
3.3.4.5	Avistamiento de aves o Birdwatching .....	93
3.4	Turismo Sostenible.....	93
3.5	Zonificación Turística.....	94
3.6	Leyes y Elementos para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo Turístico en la Parroquia de Pacto .....	94
3.6.1	Elementos .....	95
3.6.1.1	Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017 .....	95
3.6.1.2	PLANDETUR 2020.....	97
3.6.1.3	Plan de Desarrollo y Ord. Territorial de la Provincia de Pichincha 2025.....	98
3.6.1.4	Plan de Desarrollo y Ord. Territorial de la Parroquia de Pacto 2011-2025 ....	100
3.6.2	Leyes .....	101
3.6.2.1	Constitución de la República del Ecuador .....	101
3.6.2.2	Código Org. de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización ...	103
3.6.2.3	Reglamento General a la Ley Orgánica de Turismo.....	103
3.6.2.4	Reglamento a la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales .....	103
3.7	Conclusiones.....	105
3.8	Recomendaciones .....	105
<b>CAPITULO IV: ESTUDIO DE MERCADO .....</b>		<b>106</b>
4.1	Justificación .....	106
4.2	Objetivos.....	106

4.2.1	Objetivo general .....	106
4.2.2	Objetivos específicos.....	106
4.3	Proceso de Investigación de Mercado .....	106
4.3.1	Mercado.....	106
4.3.2	Fuentes de información .....	107
	Fuentes primarias .....	107
	Fuentes secundarias.....	107
4.3.3	Recolección de Datos .....	107
4.3.3.1	Exploratoria.....	107
4.3.3.2	Casual.....	107
4.3.4	Determinación de la Población y Muestra .....	108
4.3.4.1	Turista .....	108
4.3.4.2	Población.....	119
4.3.5	Entrevistas Agencias de Viajes .....	129
4.3.6	Perfil del Visitante.....	131
4.3.6.1	Requerimientos y demandas .....	131
4.4	Conclusiones.....	132
4.5	Recomendaciones .....	133

**CAPITULO V: PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA PARROQUIA DE PACTO.....134**

5.1	Objetivos:.....	135
5.1.1	Objetivo General .....	135
5.1.2	Objetivos específicos.....	136
5.2	Políticas .....	136
5.3	Programas, Planes y Proyectos de Desarrollo .....	137
5.3.1	Programa de Mejoramiento del Entorno Regulatorio de Viajes y Turismo.....	137
5.3.1.1	Plan para la Organización y Fortalecimiento Institucional del sector turístico en la Parroquia de Pacto.....	137
5.3.1.2	Plan para la Regulación del Ambiente.....	141
5.3.2	Programa del Sistema de Información Estratégica para el Turismo .....	144

5.3.2.1	Plan de Control Estadístico del Inventario y Flujo Turístico.....	144
5.3.3	Programa de Consolidación de la Seguridad Integral del Turismo.....	147
5.3.3.1	Plan para la Tranquilidad y Seguridad.....	147
5.3.3.2	Plan para la Salud e higiene .....	152
5.3.4	Programa de Desarrollo de Destinos Turísticos .....	153
5.3.4.1	Plan para la Priorización del turismo .....	153
5.3.4.2	Plan para la Gestión Empresarial .....	158
5.3.5	Programa para el Mejoramiento del Ambiente de negocios, Desarrollo Empresarial e Infraestructura .....	159
5.3.5.1	Plan Vial para Pacto.....	159
5.3.5.2	Plan para la Infraestructura Turística.....	162
5.3.6	Programa para el Mejoramiento del Recurso Humano, Natural y Cultural .....	165
5.3.6.1	Plan para los Recursos Humanos .....	165
5.3.7	Programa de Turismo Sostenible en Áreas protegidas o Zonas de Alta Biodiversidad .....	167
5.3.8	Programa de Promoción y Comercialización.....	170
5.4	Programa de Inversiones .....	175
5.5	Diseño de los Productos Turísticos .....	178
5.6	Portafolio de Productos Turísticos Potenciales de la Parroquia de Pacto .....	179
5.7	Mapa Turístico de Pacto .....	179
5.8	Implementación de Rutas Turísticas.....	182
5.8.1	Ruta Ecoturística Pacto .....	182
5.8.2	Ruta “El Gallo de la Peña” .....	183
5.8.3	Ruta “Pacto cultural y ancestral” .....	184
5.8.4	Ruta “Pacto Aventura” .....	186
5.8.5	Ruta de la Panela.....	187
5.9	Zonificación Turística.....	190
5.10	Conclusiones.....	193
5.11	Recomendaciones .....	194

<b>CAPITULO VI: ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PLAN DE DESARROLLO</b> .....	<b>195</b>
6.1 Introducción.....	195
6.2 Objetivos.....	195
6.2.1 Objetivo General .....	195
6.2.2 Objetivos Específicos .....	195
6.3 Metodología para la Evaluación de Impactos.....	196
6.3.1 Identificación de Impactos Ambientales .....	196
6.3.2 Calificación de Impactos Ambientales.....	198
6.3.3 Importancia del Impacto.....	198
6.3.4 Magnitud del Impacto .....	199
6.3.5 Evaluación de Impactos Ambientales .....	200
6.3.6 Categorización de Impactos Ambientales .....	201
6.4 Matriz de Identificación de Impactos Ambientales .....	202
6.5 Ficha Ambiental .....	203
6.6 Interpretacion de Resultados .....	217
6.7 Medidas de Prevención, Mitigación y Control de Impactos Ambientales .....	218
6.8 Conclusiones.....	224
6.9 Recomendaciones .....	224

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Ubicación Geográfica Provincia de Pichincha.....	2
Gráfico N°2: Orografía de la Provincia de Pichincha.....	3
Gráfico N°3: Mapa hidrográfico de la Provincia de Pichincha.....	4
Gráfico N° 4: Ubicación geográfica parroquia de Pacto.....	10
Gráfico N° 5: Ave Gallito de la Peña.....	14
Gráfico N° 6: Rana <i>Teratohyla sornozai</i> .....	17
Gráfico N° 7: Sistema Geológico de la parroquia de Pacto.....	18
Gráfico N° 8: Mapa hidrográfico de la parroquia Pacto.....	20
Gráfico N° 9: Vegetación Montano Bajo de la parroquia Pacto.....	21
Gráfico N° 10: Vegetación Montano Bajo de la parroquia Pacto.....	21

Gráfico N° 11: Mapa hidrográfico de la parroquia Pacto.....	24
Gráfico N°12: Agricultura en la parroquia de Pacto.....	26
Gráfico N°13: Artesanías en la parroquia de Pacto.....	27
Gráfico N°14: Subcentro de Salud en Pacto Centro.....	29
Gráfico N°15: Viviendas en Pacto Centro y alrededores.....	31
Gráfico N° 16: Pirámide poblacional de la parroquia de Pacto.....	32
Gráfico N°17: Policía Nacional en Pacto .....	34
Gráfico N°18: Cerro Paraguas.....	47
Gráfico N°19: Cerro Puntas-Urco.....	48
Gráfico N°20: Cascada Arcoiris.....	49
Gráfico N°21: Caída de Agua Río San José.....	50
Gráfico N°22: Cascadas del Río Parcayacu.....	50
Gráfico N°23: Cascada del Río Pishashi.....	51
Gráfico N°24: Cascada de la Finca Veracruz.....	52
Gráfico N°25: Cascada Gallo de la Peña y río Chirapi.....	53
Gráfico N°26: Cascada Los Tres Niños.....	53
Gráfico N°27: Cascada Mariposa Azul.....	54
Gráfico N°28: Cascada Rio Curunfo.....	55
Gráfico N°29: Conjunto de Cascadas del Río Anope.....	55
Gráfico N°30: Complejo de Cascadas en la Unión.....	56
Gráfico N°31: Fosas de las Ollas Rio Chulupe.....	57
Gráfico N°32: Bosque de San Francisco de Pachijal.....	58
Gráfico N°33: La Tola.....	59
Gráfico N°34: Atractivos Ruta de los Ancestros.....	60
Gráfico N°35: Ruta de los Ancestros.....	60
Gráfico N°36: Piscina de los Yumbos.....	61
Gráfico N°37: Población de Pacto.....	62
Gráfico N°38: Iglesia de Sahuangal.....	62
Gráfico N°39: Finca El Naranjal.....	63
Gráfico N°40: Desfiles en la parroquia de Pacto.....	64
Gráfico N°41: Danzas tradicionales en la parroquia de Pacto.....	64

Gráfico N°42: Ceviche de Palmito.....	65
Gráfico N°43: Agua ardiente mezclado con menta y hierbas aromáticas.....	66
Gráfico N°44: Fábrica de Elaboración de Panela "Asociación Cumbres de Ingapi".....	67
Gráfico N°45: Fábrica de Elaboración de Panela "Campo Libre".....	67
Gráfico N°46: La Molienda.....	68
Gráfico N°47: Motocross en “La Molienda”.....	69
Gráfico N°48: Eventos y casa abierta parroquia Pacto .....	69
Gráfico N°49: Esquema de la estructura de la planta turística.....	71
Gráfico N°50: Sistema vial de la Parroquia de Pacto.....	74
Gráfico N°51: Vías de acceso a la parroquia de Pacto.....	75
Gráfico N°52: Cooperativas de transporte hacia Pacto .....	76
Gráfico N°53: Equipamiento policial en la parroquia de Pacto.....	78
Gráfico N°54: Junta Parroquial Pacto e Infocentro.....	81
Gráfico N°55: Edad turistas.....	109
Gráfico N°56: Género turistas.....	109
Gráfico N°57: Nacionalidad turistas.....	110
Gráfico N°58: Procedencia turistas.....	110
Gráfico N°59: Encuesta al turista Pregunta 1.....	111
Gráfico N°60: Encuesta al turista Pregunta 2.....	111
Gráfico N°61: Encuesta al turista Pregunta 3.....	112
Gráfico N°62: Encuesta al turista Pregunta 4.....	112
Gráfico N°63: Encuesta al turista Pregunta 5.....	113
Gráfico N°64: Encuesta al turista Pregunta 6.....	113
Gráfico N°65: Encuesta al turista Pregunta 7.....	113
Gráfico N°66: Encuesta al turista Pregunta 8.....	114
Gráfico N°67: Encuesta al turista Pregunta 9.....	114
Gráfico N°68: Encuesta al turista Pregunta 10.....	115
Gráfico N°69: Encuesta al turista Pregunta 11.....	115
Gráfico N°70: Encuesta al turista Hospedaje .....	116
Gráfico N°71: Encuesta al turista Alimentación .....	117
Gráfico N°72: Encuesta al turista Recreación .....	117

Gráfico N°73: Encuesta al turista Seguridad .....	118
Gráfico N°74: Encuesta al turista Vías de acceso.....	118
Gráfico N°75: Encuesta al turista Señalización.....	119
Gráfico N°76: Encuesta al turista Amabilidad en su gente.....	119
Gráfico N°77: Edad pobladores.....	121
Gráfico N°78: Género pobladores.....	121
Gráfico N°79: Profesión/ocupación pobladores.....	121
Gráfico N°80: Encuesta al poblador Pregunta 1.....	122
Gráfico N°81: Encuesta al poblador Pregunta 2.....	122
Gráfico N°82: Encuesta al poblador Cascada Gallo de la Peña .....	123
Gráfico N°83: Encuesta al poblador Petroglifos de los Yumbos.....	123
Gráfico N°84: Encuesta al poblador Cascada Arcoiris.....	124
Gráfico N°85: Encuesta al poblador Bosque Protector Mashpi.....	124
Gráfico N°86: Encuesta al poblador Fábrica “Cumbres de Ingapi”.....	124
Gráfico N°87: Encuesta al poblador Otros atractivos.....	125
Gráfico N°88: Encuesta al poblador Pregunta 4.....	125
Gráfico N°89: Encuesta al poblador Pregunta 5.....	125
Gráfico N°90: Encuesta al poblador Pregunta 6.....	126
Gráfico N°91: Encuesta al poblador Pregunta 7.....	126
Gráfico N°92: Encuesta al poblador Pregunta 8.....	127
Gráfico N°93: Encuesta al poblador Pregunta 9.....	128
Gráfico N°94: Encuesta al poblador Pregunta 10.....	128
Gráfico N°95. Metodología de Planificación del Desarrollo del Turismo Sostenible en la Parroquia de Pacto.....	134
Gráfico N°96: Mapa turístico de Pacto.....	180
Gráfico N°97: Propuesta de Sistema turístico en la parroquia de Pacto.....	181
Gráfico N° 98: Propuesta de rutas turísticas en la parroquia de Pacto.....	188
Gráfico N°99: Propuesta de rutas turísticas en la parroquia de Pacto.....	189
Gráfico N°100: Zonificación turística de la parroquia de Pacto.....	192
Gráfico N° 101: Matriz de identificación de Impactos Ambientales en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	209



Gráfico N° 102: Matriz de calificación del carácter del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	210
Gráfico N° 103: Matriz de calificación de la extensión del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	211
Gráfico N° 104: Matriz de calificación de duración del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	212
Gráfico N° 105: Matriz de calificación de reversibilidad del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	213
Gráfico N° 106: Matriz Calificación de la importancia del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	214
Gráfico N° 107: Matriz de calificación de la magnitud del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	215
Gráfico N° 108: Evaluación de Impactos Ambientales en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña.....	216
Gráfico N° 109: Diseño de iconotipo y logotipo para la parroquia de Pacto.....	227
Gráfico N° 110: Diseño de carné para prestadores turísticos en Pacto.....	228
Gráfico N° 111: Diseño de portada de página web para el GAD de Pacto.....	229
Gráfico N° 112: Diseño de recuerdos del GAD de Pacto.....	230

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Principales cultivos asociados de la Provincia de Pichincha.....	5
Tabla N° 2: Empresas vinculadas a la Agroindustria.....	6
Tabla N°3: Cabezas de ganado en Pichincha en relación a la región y nacional.....	6
Tabla N° 4: Casos de actividad industrial entre la Provincia de Pichincha y Guayas.....	7
Tabla N° 5: Flora destacada de la parroquia de Pacto.....	13
Tabla N° 6: Aves de la parroquia de Pacto.....	15
Tabla N° 7: Mamíferos de la parroquia de Pacto.....	16
Tabla N° 8: Anfibios y reptiles de la parroquia de Pacto.....	17
Tabla N° 9: Cobertura del sistema hídrico de la Parroquia de Pacto.....	19
Tabla N°10: Áreas protegidas, bosques protectores y otras iniciativas de conservación.....	22

Tabla N° 11: Ramas de actividad de la parroquia de Pacto.....	25
Tabla N° 12: Tipos de artesanía y materia prima utilizada en Pacto.....	27
Tabla N° 13: Nivel de instrucción en la parroquia Pacto.....	28
Tabla N° 14: Centros de salud en la parroquia de Pacto.....	30
Tabla N° 15. Miembros Junta Parroquial.....	36
Tabla N°16: Ficha de valores para la jerarquización de los atractivos turísticos.....	42
Tabla N°17: Clasificación de los atractivos turísticos.....	46
Tabla N°18: Calendario de fiestas de la Parroquia de Pacto.....	70
Tabla N°19: Clasificación del equipamiento turístico de Pacto.....	72
Tabla N°20: Clasificación de la Infraestructura de Pacto.....	73
Tabla N°21: Características de las vías colectoras.....	75
Tabla N°22: Rutas y horarios de transporte público desde Pacto Centro.....	76
Tabla N°23: Equipamiento de las Unidades de Policía Comunitaria.....	77
Tabla N°24: Leyes y elementos para la elaboración del Plan de Desarrollo turístico.....	95
Tabla N°25: Edad turistas.....	109
Tabla N°26: Género turistas.....	109
Tabla N°27: Nacionalidad turistas.....	110
Tabla N° 28: Procedencia turistas.....	110
Tabla N° 29: Encuesta al turista Pregunta 1.....	111
Tabla N°30: Encuesta al turista Pregunta 2.....	111
Tabla N°31: Encuesta al turista Pregunta 3.....	112
Tabla N°32: Encuesta al turista Pregunta 4.....	112
Tabla N°33: Encuesta al turista Pregunta 5.....	113
Tabla N°34: Encuesta al turista Pregunta 6.....	113
Tabla N°35: Encuesta al turista Pregunta 7.....	113
Tabla N°36: Encuesta al turista Pregunta 8.....	114
Tabla N°37: Encuesta al turista Pregunta 9.....	114
Tabla N°38: Encuesta al turista Pregunta 10.....	115
Tabla N°39: Encuesta al turista Pregunta 11.....	115
Tabla N°40: Encuesta al turista Pregunta 12.....	116
Tabla N°45: Edad pobladores.....	121

Tabla N°46: Género pobladores.....	121
Tabla N°47: Profesión/ocupación pobladores.....	121
Tabla N° 48: Encuesta al poblador Pregunta 1.....	122
Tabla N° 49: Encuesta al poblador Pregunta 2.....	122
Tabla N° 50: Encuesta al poblador Pregunta 3.....	123
Tabla N° 51: Encuesta al poblador Pregunta 4.....	125
Tabla N° 52: Encuesta al poblador Pregunta 5.....	125
Tabla N° 53: Encuesta al poblador Pregunta 6.....	126
Tabla N° 54: Encuesta al poblador Pregunta 7.....	126
Tabla N° 55: Encuesta al poblador Pregunta 8.....	127
Tabla N° 56: Encuesta al poblador Pregunta 9.....	127
Tabla N° 57: Encuesta al poblador Pregunta 10.....	128
Tabla N°58: Características turistas extranjeros.....	129
Tabla N°59: Características turistas Nacionales.....	130
Tabla N°60. Determinación de programas, acciones, presupuesto y cronograma.....	176
Tabla N°61. Productos turísticos potenciales en Pacto.....	179
Tabla N°62: Ruta Ecoturística Pacto.....	183
Tabla N° 63: Ruta “El Gallo de la Peña”.....	184
Tabla N°64: Ruta “Pacto Cultural y Ancestral”.....	185
Tabla N°65: Ruta “Pacto Aventura”.....	186
Tabla N°66: Ruta de la Panela.....	187
Tabla N°67: Componentes ambientales para la construcción de infraestructura turística.....	197
Tabla N°68: Escalas de puntuación de las características de un Impacto Ambiental.....	199
Tabla N°69: Puntuación en la Magnitud de un Impacto Ambiental.....	200
Tabla N°70: Categorización del Impacto Ambiental.....	202
Tabla N°71: Ficha Ambiental “Implementación de Hostería en la Cascada El Gallo de la Peña”.....	203
Tabla N°72: Interpretación de Resultados .....	217
Tabla N°73: Interacciones ambientales por cada medio ambiental.....	217

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

---

Una de las principales fuentes para el desarrollo económico del país es sin duda la actividad turística, la misma que produce un ingreso de aproximadamente mil millones de dólares al año, siendo este uno de los más importantes que percibe el país a nivel global.

El Ecuador, un país lleno de diversos atractivos turísticos de inigualable belleza tiene mucho por ofrecer a la región y al mundo, razón por la cual debemos enfocar todos nuestros esfuerzos para desarrollar nuevos planes y buscar otras estrategias viables que puedan impulsar cada vez más la industria turística en el Ecuador.

Para lograr este propósito es indispensable contar con las facilidades, servicios y los accesos que puedan facilitar un nexo hacia los distintos puntos de interés turístico del país; y más aún cuando existen otros por explotar y desarrollar como es en Pacto. En este sentido, la parroquia de Pacto cuenta con una gran variedad de atractivos naturales y culturales; sin embargo el Turismo no es la principal actividad económica del sector; puesto que la mayoría de la población se dedica a la agricultura y ganadería; lo cual ha limitado su desarrollo en el campo turístico.

Cabe señalar que la única manera de conocer y visitar los atractivos del lugar es más bien por referencias o bien preguntando a los pobladores acerca de su ubicación, lo cual indudablemente limita en gran manera el desarrollo adecuado y sustentable de esta actividad que de una u otra manera puede generar mayores recursos para el desarrollo de la población; es por ello que a través de esta investigación y propuesta se pretende aportar positivamente en el fomento de la actividad turística como otra fuente de desarrollo regional; consecuentemente, es una necesidad fomentar un plan de desarrollo turístico que permita optimizar todos los recursos de una manera técnica, ordenada, metódica y consiguientemente llame también el interés en el turista de cuidar y conservar el medio ambiente.

En virtud de lo anterior, el presente trabajo busca responder las siguientes interrogantes:

- La implementación de un Plan de Desarrollo Turístico fomentará un avance sustentable para la parroquia?
- Los atractivos naturales y culturales de la parroquia tienen las condiciones necesarias para satisfacer la demanda turística?
- La implementación de un Plan de Desarrollo turístico impactará positivamente a los lineamientos y estrategias propuestas en el plan?

## **JUSTIFICACIÓN**

El Gobierno Nacional como parte de sus políticas de Estado busca mejorar la calidad de vida de todos los ecuatorianos y propicia la equidad social y territorial definiendo políticas, programas y proyectos de inversión y procesos de gestión para su aplicación en el territorio. Ejemplo de ello es el Plan Nacional para el Buen vivir y consiguientemente en el área turística se han establecido estrategias en el PLANDETUR 2020, con el único fin de consolidar al turismo sostenible como uno de los ejes dinamizadores de la economía ecuatoriana, que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística, aprovechando sus ventajas competitivas y elementos de unicidad del país.

En razón a dichas políticas y estrategias impulsadas por el país y en base a los resultados obtenidos en comunidades y poblaciones que han adoptado dichas medidas para mejorar su calidad de vida; es propicio el ejecutar dicho plan de desarrollo en la parroquia de Pacto a fin de buscar nuevas vías de desarrollo sustentable.

## **DELIMITACIÓN DEL TEMA**

El estudio para la elaboración del Plan de desarrollo turístico se lo realizará en Pacto, parroquia ubicada al noroccidente de Pichincha, cantón Quito. La Parroquia de Pacto se encuentra a una distancia de 100 km del Distrito Metropolitano, aproximadamente a 2 horas de la capital ecuatoriana.

Con el fin de conocer la demanda de turistas en la parroquia, se realizará una encuesta a los funcionarios públicos que trabajan en la Junta Parroquial, ente máximo de la parroquia; como también a sus pobladores que son aquellos que día a día experimentan las necesidades de distinto

orden. En este sentido, no pueden faltar los turistas que continuamente visitan los atractivos; ellos serán los principales protagonistas de las necesidades a ser desarrolladas.

## **PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS**

---

### **Objetivo General**

Elaborar un Plan de desarrollo turístico en la parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha.

### **Objetivos específicos**

- 1.- Elaborar un análisis situacional de los atractivos y su relación con la demanda turística actual.
- 2.- Diseñar un estudio de mercado para el Plan de Desarrollo turístico de la parroquia de Pacto.
- 3.- Elaborar una propuesta turística en el área de estudio identificada.

## **MARCO REFERENCIAL**

---

### **Marco teórico**

El PLANDETUR 2020 define al plan turístico como “una herramienta que integra, ordena y orienta la gestión competitiva del desarrollo del turismo sostenible en el Ecuador en todos los ámbitos de actuación para el beneficio de sus pueblos y el mejor uso de sus recursos”. (PLANDETUR 2020 pág. 20)

En efecto, el plan de desarrollo turístico crea las condiciones necesarias para lograr un desarrollo integrado, controlado y sostenible buscando como objetivos:

- 1.- “Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
- 2.- Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.
- 3.- Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.” (PLANDETUR 2020, pág. 5)

De acuerdo a lo comentado; el Ecuador orienta dentro de sus políticas de gobierno, ejecutar planes de desarrollo turístico que potencialicen la nación, capaces de generar fuentes de empleo, nuevas inversiones, y una alta promoción a gran escala.

Es claramente identificable el apoyo de instituciones gubernamentales que apuestan a nuevas formas de generar divisas como es la actividad turística que día a día va ganando terreno. Esta apuesta está claramente identificable a través de medios de comunicación y estrategias de marketing que apuntan al turismo como actividad creciente.

El Plan Nacional para el Buen Vivir creado por la Secretaría de Planificación y Desarrollo partiendo de la construcción de un nuevo Estado de derecho, establece un sistema económico donde el eje principal es el ser humano como sujeto y fin de todo accionar; el mismo que será el protagonista de las relaciones armónicas entre la sociedad, Estado, mercado y la naturaleza.

El Plan Nacional a más de buscar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, busca garantizar la naturaleza siendo está directamente proporcional con la economía de una nación.

Ecuador, considerado entre los diecisiete países megadiversos del mundo, tiene grandes recursos naturales complementados por hermosos paisajes, que paulatinamente han sufrido un gran impacto debido a necesidades de la población, desordenes productivos, y la falta de conservación sobre tales recursos.

Por ello es indispensable incorporar lógicas de solidaridad, cooperativismo, relaciones complementarias, conocimiento y una estrecha relación de calidad y concienciación por la naturaleza. Con la Constitución de 2008, Ecuador asume el liderazgo mundial en el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, como una respuesta contundente al estado actual de la misma, orientando sus esfuerzos al respeto integral de su existencia, a su mantenimiento y a la regeneración de sus ciclos vitales y procesos evolutivos (arts. 71-74).

A más de lo señalado anteriormente, el Ecuador cuenta con una diversidad de áreas protegidas constituidas en parques, reservas ecológicas, refugios, etc., contemplados en el Sistema Nacional de Areas Protegidas (SNAP). La parroquia de Pacto posee muchas cualidades y características que requieren ser conservadas independientemente de formar parte de un área protegida; por ello es necesario que la misma población tenga como prioridad la conservación de sus recursos, que con apoyo gubernamental y privado puede ser un lugar repotencializado sin perder su calidad natural; que a base del turismo puede generar fuentes de trabajo viables para toda la localidad.

Aunque resulta difícil trasladar esta idea a la realidad productiva, existen algunas directrices básicas que deberían tomarse en cuenta, tal como lo señala la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo en Rio de Janeiro de 1992 refiriéndose a:

- Respetar y cuidar la comunidad de vida.
- Mejorar la calidad de la vida humana.
- Conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra.
- Minimizar la destrucción de recursos no renovables.
- Mantenerse dentro de la capacidad de carga de la Tierra.
- Cambiar las actitudes y prácticas de la población para adoptar la ética de la vida sustentable.
- Capacitar a las comunidades para cuidar de sus entornos.
- Promover un esquema nacional para integrar desarrollo y conservación.

Para fomentar el Desarrollo Sustentable es necesario además establecer límites en la utilización de los recursos naturales, para lo cual se sugieren tres reglas básicas en relación con los ritmos del Desarrollo Sustentable.

1. Ningún recurso renovable deberá utilizarse a un ritmo superior al de su generación.
2. Ningún recurso no renovable deberá aprovecharse a mayor velocidad de la necesaria para sustituirlo por un recurso renovable utilizado de manera sostenible.
3. Ningún contaminante deberá producirse a un ritmo superior al que pueda ser reciclado, neutralizado o absorbido por el medio ambiente.

La parroquia de Pacto a través de la junta parroquial, máximo representante político administrativo, tiene la facultad de tomar decisiones y administrar sus fondos de la manera más eficiente posible. Por ello, el presente Plan define una nueva directriz de desarrollo para la comunidad, que a través de un turismo conciente puede desarrollar a la parroquia en diferentes formas.



## **IDEA A DEFENDER**

---

La elaboración de un plan de desarrollo turístico en la Parroquia de Pacto permitirá que en su ejecución se incremente la demanda turística hacia los diferentes atractivos que existen en la zona, creando un desarrollo sustentable con la naturaleza.

# **CAPITULO I**

## **DIAGNOSTICO SITUACIONAL**

### **1.1 PROVINCIA DE PICHINCHA**

#### **1.1.1 Reseña histórica**

Oficialmente llamada Provincia de Pichincha, es una de las veinte y cuatro provincias que tiene el Ecuador ubicada al norte del país en la región interandina o Sierra. Capital de la Provincia y del Ecuador es Quito, centro administrativo y uno de los puntos económicos más importantes del país.

La provincia de Pichincha fue fundada el 25 de junio de 1824 cuando el Ecuador era parte de la Gran Colombia.

#### **1.1.2 Descripción geográfica**

##### **1.1.2.1 Ubicación**

La Provincia de Pichincha situada en la región interandina o Sierra de la República del Ecuador limita al norte con las provincias de Imbabura y Sucumbíos, al sur con la Provincia de Cotopaxi, al este con la Provincia de Napo, y al oeste con Santo Domingo de los Tsáchilas y al noroeste con la Provincia de Esmeraldas. En extensión territorial es undécima, con 9.494 km<sup>2</sup>.

La provincia se ubica principalmente sobre la Hoya de Guayllabamba, debido a estar en plena cordillera posee la falla geológica EC-31 (conocida como Falla de Quito-Ilumbisi o Falla de Quito).<sup>1</sup>

Centenas de millones de años atrás, durante el período Paleozoico, se desarrollaron las bases de lo que serían los Andes cuando empezó la subducción de la Placa de Nazca bajo la Placa Sudamericana, la que pertenecía al antiguo continente de Gondwana. La mayor actividad telúrica

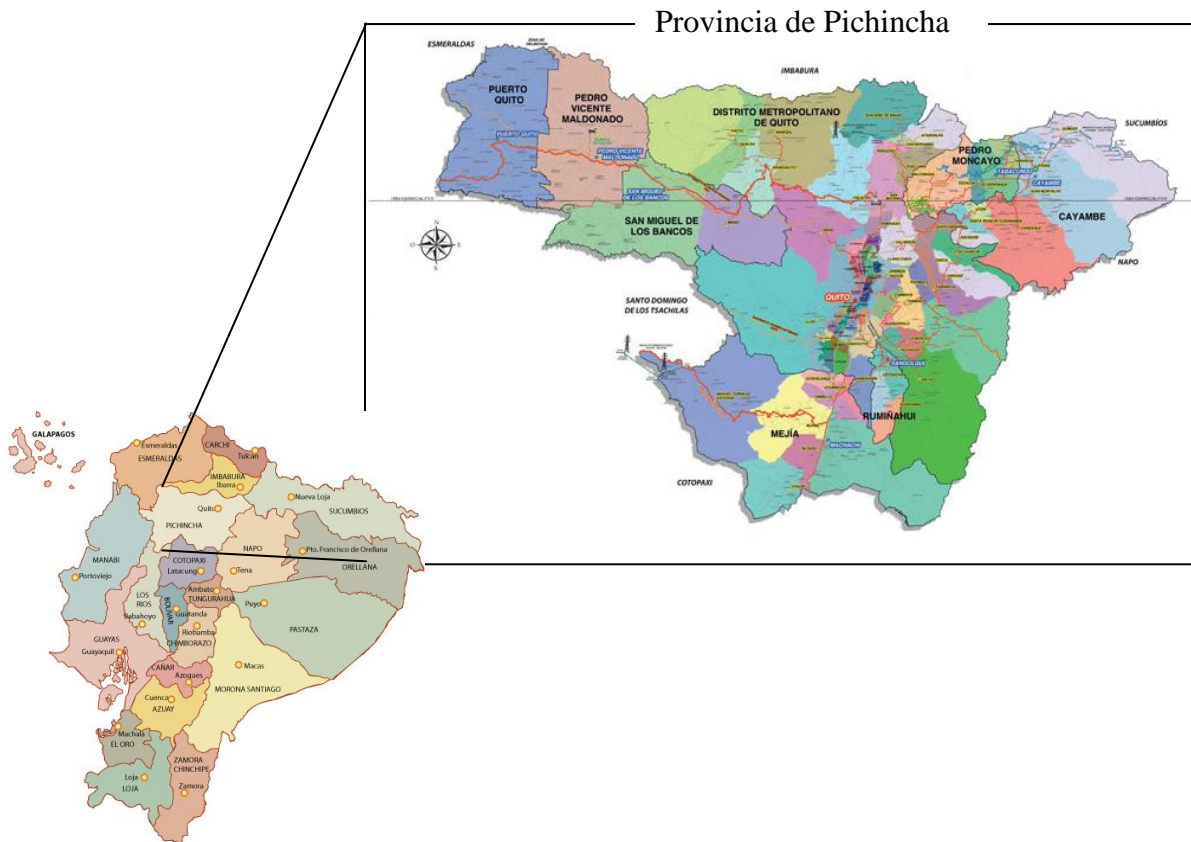
---

<sup>1</sup> Edufuturo. Geología de Pichincha. 2006. Disponible en: [https:// www.edufuturo.com//](https://www.edufuturo.com//)

se registró durante el período cuaternario en la época del pleistoceno, la cual formó el paisaje accidentado de la provincia.<sup>2</sup>

En la provincia existen dos zonas diferenciadas: el este, un área dominada por los Andes orientales y al oeste la cordillera occidental que divide la región Costa con la Interandina o Sierra. El Cayambe, con 5.790 msnm, es la elevación más alta.

**Gráfico N°1: Ubicación Geográfica Provincia de Pichincha**



**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Cámara Provincial de Turismo de Pichincha & <http://maestriasadistancia.org/>

### 1.1.2.2 Clima

Debido a la presencia de la cordillera de los Andes la provincia tiene una variedad de climas que van desde el clima tropical hasta el glacial. Cada zona climática presenta dos estaciones bien definidas: estación seca y estación húmeda. Al noroccidente de la provincia la temperatura oscila

<sup>2</sup> Edufuturo. Geología de Pichincha. 2006. Disponible en: [https:// www.edufuturo.com/](https://www.edufuturo.com/)

entre 25°C a 15 °C, mientras en la zona glacial, como por ejemplo en el nevado Cayambe, la temperatura oscila entre los 10°C a los -3°C.

### 1.1.2.3 Orografía

La provincia del Pichincha se encuentra en la hoya de Guayllabamba. y en ella se destacan importantes elevaciones como el Cayambe (5.790 m), el Saraurco (4.676 m), el Cerro Puntas (4.452 m), el Filocorrales (4.396 m), el Sincholagua (4.898 m), el Rumiñahui (4.712 m), el Illiniza (con sus dos picos de 5.623 m y 5.630 m), el Corazón (4.768 m), el Atacazo (4.570 m), el Antizana (5.704 m), y el Pichincha con sus dos picos principales: el Rucu Pichincha y el Guagua Pichincha (4.795 m y 4.698 m respectivamente).

### Gráfico N°2: Orografía de la Provincia de Pichincha



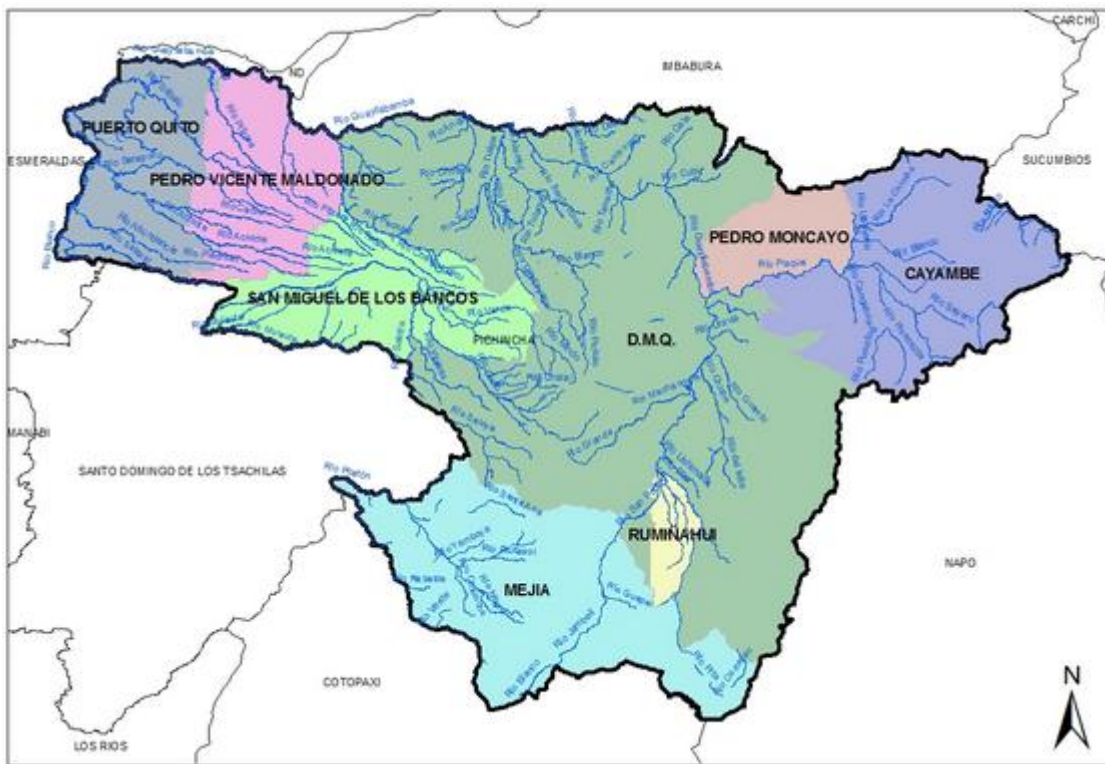
**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** 1. Caminata del Rucu Pichincha al Guagua Pichincha [2]. Recuperado de <http://evpes.kalistecom.net>.  
2. Tour trekking Atacazo. Recuperado de <http://www.viajandox.com>  
3. [Imagen sin título de descripción del trabajo]. Recuperado de [www.kingdomkichwa.com](http://www.kingdomkichwa.com).  
4. [Imagen sin título de descripción del trabajo]. Recuperado de <http://www.panoramio.com>  
5. Buitron Carlos. [Imagen sin título de descripción del trabajo]. Recuperado de <http://www.panoramio.com>  
6. Buitron Carlos. [Imagen sin título de descripción del trabajo]. Recuperado de <http://www.panoramio.com>

### 1.1.2.4 Hidrografía

El eje hidrográfico de la provincia de Pichincha lo constituyen sus dos ríos principales: El Guayllabamba, con sus afluentes San Pedro, Pita y Pisque; y el Blanco, con sus afluentes Mindo, Nambilla, Saloya y Yambi. Existen además otros ríos menores como el Toachi y el Peripa, y un gran número de afluentes menores que enriquecen sus tierras habilitándolas para la agricultura y la ganadería.

**Gráfico N°3: Mapa hidrográfico de la Provincia de Pichincha**



**Elaborado por:** [www.pichincha.gob.ec](http://www.pichincha.gob.ec)

### 1.1.3 Aspectos económicos

#### 1.1.3.1 Agricultura

Estadísticas realizadas en el III Censo Nacional Agropecuario, la agricultura es una actividad propia de las zonas rurales de la provincia de Pichincha en donde la mayoría de productos son para consumo nacional. Gracias a su variedad de pisos climáticos, se pueden cultivar una infinidad de productos en donde se destaca el trigo, cebada, maíz, papas, avena, tomates y cebolla en las partes altas; mientras que en el noroccidente se cultiva: plátano, caña de azúcar, palma

africana, café, cacao, palmito, pitahaya, yuca, frutas cítricas, etc. Las condiciones ecológicas de los valles de Guayllabamba y Puéllaro, ubicados en el piso tropical y subtropical interandino, con una temperatura mayor a los 20° C han hecho posible una buena producción de frutas de clima temperado como chirimoya, granadilla, mandarina, aguacate, etc. Las zonas de Pomasqui, Puenbo y Tumbaco registran una buena producción de frutales.<sup>3</sup>

**Tabla N° 1: Principales cultivos asociados de la Provincia de Pichincha**

CULTIVOS ASOCIADOS	NUMERO DE UPA's	SUPERFICIE SEMBRADA (Has)	PRODUCTOS	SUPERFICIE COSECHADA (Has)	PRODUCCION
Cacao-café-plátano	682	3.387	Cacao	3.305	257
			Café	3.244	132
			Plátano	3.301	4517
Cacao-plátano	674	3.226	Cacao	3.131	315
			Plátano	3.153	4.492
Cacao-café	732	2.912	Cacao	2.758	282
			Café	2.616	140
Fréjol seco-maíz suave seco	5.863	2.443	Fréjol seco	1.876	271
			Maíz suave seco	1.911	814
Café-plátano	394	1.215	Café	1.060	39
			Plátano	1.169	2.027
Palma africana-saboya	25	685	Palma Africana	446	4.419
			Saboya		
Fréjol tierno-maíz suave choclo	2.454	572	Fréjol tierno	458	86
			Maíz suave choclo	443	466
Cacao-palma africana-plátano	22	329	Cacao	329	10
			Palma Africana	203	84
			Plátano	329	489
Fréjol seco-haba seca-maíz suave seco	354	286	Fréjol seco	271	41
			Haba seca	271	17
			Maíz suave seco	260	88
Haba seca-maíz suave seco	234	280	Haba seca	271	10
			Maíz suave seco	261	63
Fréjol tierno-maíz suave seco	704	276	Fréjol tierno	238	51
			Maíz suave seco	248	121

**Elaborado por:** Estadísticas MAGAP

**Fuente:** III Censo Nacional Agropecuario

<sup>3</sup> [http://www.agricultura.gob.ec/Estadísticas III Censo Nacional Agropecuario](http://www.agricultura.gob.ec/Estadísticas%20III%20Censo%20Nacional%20Agropecuario)

Según datos de la Cámara de la Pequeña y Mediana Industria de Pichincha (CAPEIPI), en la provincia existen un total de 1.457 empresas, de las cuales 425 corresponden al sector agroalimentario cuya mayor concentración se encuentra en el cantón Quito.

**Tabla N° 2: Empresas vinculadas a la Agroindustria en Pichincha**

Sector agroalimentario	Agroindustria Sector Químico	Agroindustria Sector Textil	Agroindustria Sector Maderero	TOTAL
425	466	398	168	1457

**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** CAPEIPI

### 1.1.3.2 Ganadería

Investigaciones realizadas en el III Censo Nacional Agropecuario, después de la agricultura, la ganadería es una de las actividades principales a nivel nacional y provincial. Esta actividad se la realiza especialmente en zonas rurales donde la mayor producción de ganado es: vacuno, porcino, caballar, ovino y caprino. También se destaca la producción de llamas y cuyes por su excelente piel y proteínica carne respectivamente.<sup>4</sup>

Los valles de Machachi y Cayambe han sido empleados para la formación de grandes hatos de ganado bovino, por lo cual se han convertido en importantes centros de abastecimiento lechero. Su población de ganado bovino supera el medio millón de cabezas y se ubica en segundo lugar después de Manabí.

**Tabla N°3: Cabezas de ganado en Pichincha en relación a la región y nacional.**

	VACUNO	PORCINO	OVINO	ASNAL	CAPRINO	ALPACAS	LLAMAS	CUYES
<b>PICHINCHA</b>	444.573	189.102	61.368	5.369	7.068	594	1.440	266.107
<b>REGION SIERRA</b>	2'274.137	986.219	1'108.549	134.401	151.642	1.897	20.995	4'804.614
<b>TOTAL NACIONAL</b>	4'486.020	1'527.114	1'127.468	176.390	178.387	2.024	21.662	5'067.049

**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Estadísticas III Censo Nacional Agropecuario

<sup>4</sup> [http://www.agricultura.gob.ec/Estadísticas III Censo Nacional Agropecuario](http://www.agricultura.gob.ec/Estadísticas%20III%20Censo%20Nacional%20Agropecuario)

### 1.1.3.3 Industria

En las provincias de Pichincha y Guayas está concentrada aproximadamente el total de la producción industrial ecuatoriana. En la provincia de Pichincha, Quito concentra la mayoría de las industrias donde se desarrollan ramas industriales como: Alimentos y bebidas, textiles, industrias del cuero, la confección, de la madera, de productos químicos y farmacéuticos, industrias metales básicos, de maquinaria y equipo, de artes gráficas, entre otras.

**Tabla N° 4: Casos de actividad industrial entre la Provincia de Pichincha y Guayas**

Casos de actividad	Pichincha	Guayas	Total Nacional
Industrias Manufactureras	11.737	9.350	47.867
Comercio	55.155	67.565	269,751

**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Resultados del Censo Nacional Económico 2010

Dentro de la producción y comercialización de flores se registran alrededor de 190 empresas que generan aproximadamente 10.000 empleos formales. Su producción se encuentra concentrada en los cantones Cayambe y Pedro Moncayo (160 empresas entre los 2 cantones produciendo el 25% del total que genera el país). En cuanto a las empresas de comercialización se ubican un 63% en Quito, 19 % en Pedro Moncayo, 14% en Cayambe y un 4% en Mejía.<sup>5</sup>

## 1.2 DIAGNOSTICO ACTUAL DE LA PARROQUIA DE PACTO

### 1.2.1 Reseña histórica

La historia de la formación del centro poblado de Pacto se inicia a finales del siglo XIX según se desprende de los primeros registros de venta de terrenos. Esta era una zona montañosa, con bosques primarios, una accesibilidad muy deficiente y pequeños caseríos escondidos en las montañas.

---

<sup>5</sup> Diario de negocios, viernes 29 de abril del 2011, pág.4



La consolidación de la Parroquia data de 1900-1910, época en la que comienza la migración de habitantes procedentes principalmente de la provincia de Pichincha, declarándose en 1926 como zona de tierras baldías sujetas a concesiones. A partir de 1930, ya se va consolidando la población de Pacto con un crecimiento significativo hasta el año 1936, fecha en que se independiza la parroquia. En éste período se dan nuevas divisiones de tierras en los sectores ya colonizados de Pacto Centro, Pacto Loma e Ingapi.

El crecimiento más significativo ocurrió a partir del año 1945 en el sector de Sahuangal, por efecto de la migración proveniente de las provincias australes del país y del Departamento de Nariño de la vecina República de Colombia. Durante éste período se inician los cultivos de la caña de azúcar.<sup>6</sup>

### **1.2.2 Culturas que habitaron**

La historia de Pacto se remonta a la época pre-incaica y posteriormente colonial. Rocas con petroglifos a la rivera del río Chirapi; y piscinas ceremoniales en la población de Tulipe hacen referencia a la presencia de la civilización Yumbo en estas tierras que datan de 800 años después de Cristo hasta la conquista española alrededor de 1660. El pueblo Yumbo era un pueblo autónomo, independiente y amante de la paz.

Los incas trataron de conquistar a los Yumbos entre 1520 y 1534, pero los juzgaron por ser "gente desnuda" y faltos en recursos, con lo que decidieron retirarse hacia Quito. Al transcurrir los años los Yumbos finalmente aceptaron la dominación española.<sup>7</sup>

Aproximadamente 15.000 yumbos murieron entre 1560 y 1570. Se cree que la civilización de los Yumbos fueron aniquilados por las epidemias introducidas por los invasores europeos, las guerras locales y la erupción del Pichincha; en particular la de 1660 que cubrió el poblado de Tulipe por la ceniza volcánica.

---

<sup>6</sup> Fuente: Plan de Desarrollo Participativo Parroquia Pacto, Gobierno de la Provincia de Pichincha. 2004.

<sup>7</sup> [www.tulipecloudforest.org/spanish/yumbos](http://www.tulipecloudforest.org/spanish/yumbos). "Yumbos, Los Amigos del Bosque Tulipe"

### **1.2.3 Origen del nombre**

El origen del nombre de la parroquia de Pacto tiene algunas versiones que hacen referencia a las luchas entre liberales y conservadores. Estos partidos utilizaron gente de este sector en una guerra sin sentido, por lo que decidieron buscar una solución y dijeron “hagamos un pacto de no agresión”, es así que nació el nombre de Pacto.<sup>8</sup>

### **1.2.4 Descripción Geográfica**

#### **1.2.4.1 Ubicación**

La parroquia de Pacto se encuentra ubicada al noroccidente de la provincia de Pichincha, República del Ecuador en las coordenadas 0°5'10''N y 78°42'45''W. Pacto está asentada en las estribaciones occidentales lo que hace de ella un paraíso natural muy cerca del Distrito Metropolitano de Quito.

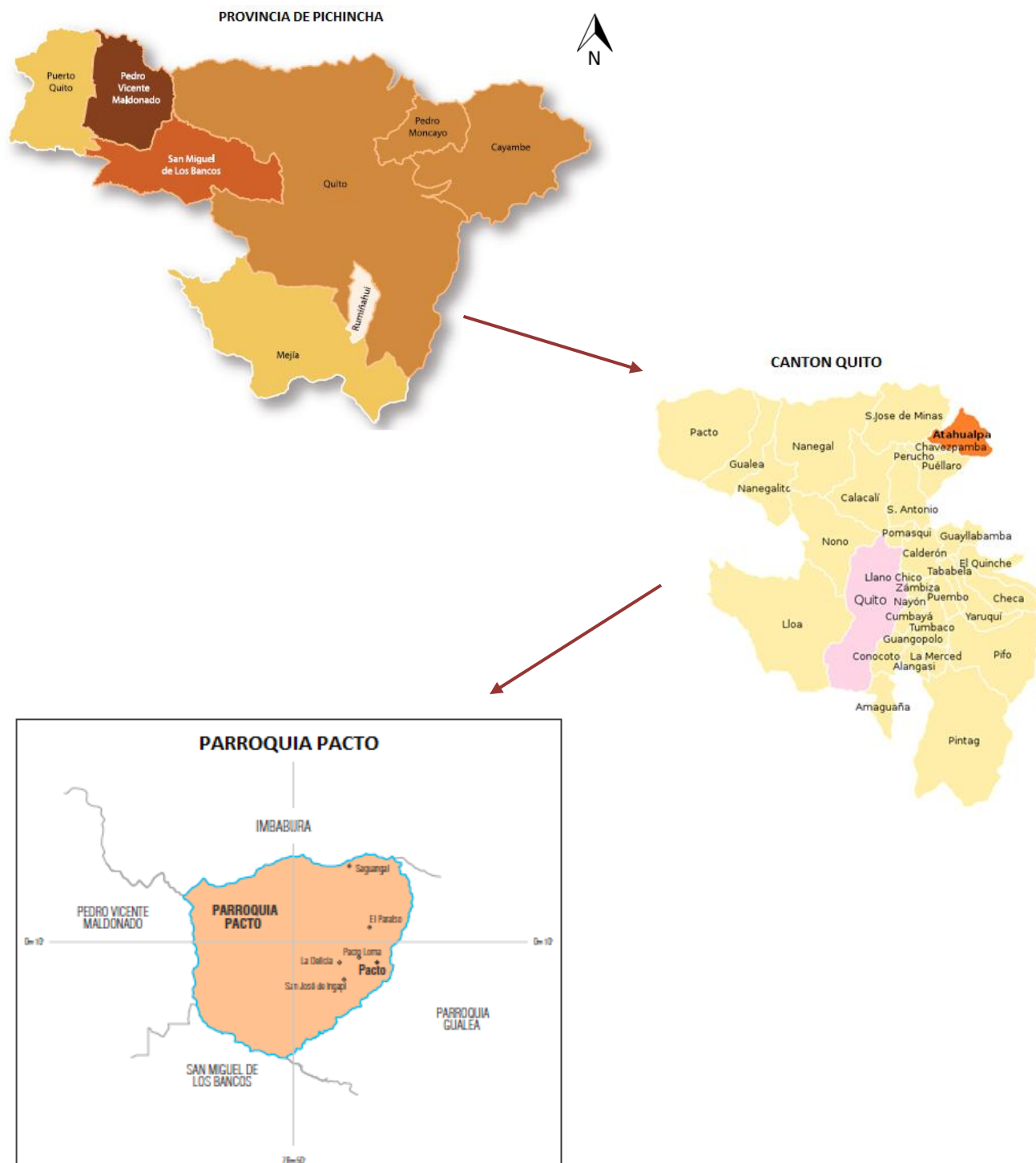
La extensión total de Pacto es de 346.34 km<sup>2</sup> y limita al norte con la provincia de Imbabura, al sur con el cantón San Miguel de los Bancos, al este con la parroquia Gualea y al oeste con el cantón Pedro Vicente Maldonado.

La altitud en la cabecera parroquial es de 1200 m.s.n.m, mientras que en la totalidad de la parroquia la altitud varía de los 500 a los 1800 m.s.n.m. aproximadamente. Según datos del GAD de Pichincha, la altitud promedio de la parroquia es de 1123 m.s.n.m.

---

<sup>8</sup> [www.quito.com.ec/parroquias](http://www.quito.com.ec/parroquias)

**Gráfico N° 4: Ubicación geográfica parroquia de Pacto**



**Adaptado por:** Autor basado en mapas descargados de la fuente  
**Fuente:** PDOT del GAD de Pichincha/wikipedia/www.mapadesnutricion.org

#### **1.2.4.2 Clima**

Es una zona muy rica en biodiversidad y esto se debe al clima templado húmedo y a su temperatura que oscila entre 17° y 22° centígrados con una precipitación anual media de 1800 a 2200c.c. Gran parte del año Pacto posee un clima cálido tropical o subhúmedo y en la temporada invernal el clima es húmedo con un pequeño déficit hídrico.<sup>9</sup>

Alrededor del país existe un centenar de estaciones hidrometeorológicas que permiten conocer los datos climatológicos más relativos y con ello analizar los comportamientos que van presentando en cada zona. En Pacto se encuentra la estación pluviográfica M336; sin embargo, esta estación no registra datos actualmente. Es por este sentido que se ha tomado como referencia los datos presentados por la estación Nanegalito (M339), estación meteorológica muy cercana a Pacto, que contiene información similar por su ubicación geográfica, y que dentro de la red de estaciones que presenta el INAHMI, Nanegalito presenta sus mismos comportamientos que a continuación detallaremos<sup>10</sup>:

*Pluviosidad:* En general se identifican 2 temporadas: de lluvia de diciembre a mayo; y la seca entre junio y noviembre. Con el pasar de los años se ha podido palpar claramente la deficiente cantidad de lluvia y el bajo caudal que presentan los ríos. El resultado de esta deficiencia es producto de los efectos negativos que ha sufrido la zona por la tala de árboles, malas prácticas agrícolas y de pastoreo.

*Heliofanía:* En el callejón Interandino, la insolación anual es de 1000 horas, salvo en los flancos externos de las cordilleras. Se estima que entre los 500 y 1800 m.s.n.m las horas de sol varían de 600 a 1400 horas; que por la altitud de Pacto están horas se ajustarían a la parroquia de Pacto.

#### **1.2.4.3 Bio-clima**

Conforme las condiciones climáticas de la zona, Pacto presenta dos tipos de bioclimas<sup>11</sup>:

- Ecuatorial Mesotérmico Semi –Húmedo
- Tropical Megatérmico Húmedo

---

<sup>9</sup> <http://gvillacism.blogspot.com/Parroquias del Noroccidente de Pichincha: Administración La Delicia>

<sup>10</sup> <http://www.serviciometeorologico.gob.ec/Redes meteorológicas>

<sup>11</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

#### **1.2.4.4 Flora y Fauna**

“Existen pocos estudios detallados sobre la biodiversidad presente en la parroquia, sin embargo los resultados de las investigaciones que se han realizado hasta la fecha denotan la presencia de varios ecosistemas que albergan altos niveles de diversidad (en especial el bosque piemontano), que son complementarios y dependientes unos con otros en el gradiente altitudinal.

Además, a través de estas investigaciones se ha logrado documentar la presencia de muchas especies poco estudiadas, de las cuales un importante número cuenta con ámbitos de distribución restringidos a la bioregión del Chocó y una importante cantidad se encuentra amenazada de extinción...”<sup>12</sup>

La flora y fauna son consideradas como un complemento principal de los atractivos naturales que existen en esta zona. La característica más evidente en esta zona es la presencia de epífitas o plantas aéreas como bromelias, líquenes, orquídeas y musgos. Además existen algunas plantas ornamentales que cautivan a sus visitantes como los helechos arborescentes, palma de ramos, vicudo, etc.

En base a varias investigaciones realizadas para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial presentado por la Junta Parroquial de Pacto; y conforme a datos recopilados por el Ministerio del Ambiente, se ha identificado las siguientes especies en flora y fauna:

*Maderables:* tire, caña guadua, cedro, fenobleco.

*Frutales:* Se destacan los arboles de frutas cítricas como la mandarina, naranja, lima y limón; como también la guayaba, guaba, etc. Esta tierra es rica para el desarrollo del palmito, café, pitajaya y plátano.

*Medicinales:* Cascarillo, Ortiga, Espíritu Santo, Uña de gato, mata caballo, y la coca. De esta última, la hoja es una excelente medicina para el sistema digestivo, quita el síndrome de altura (vértigo, vómito), combate agotamiento físico, cólicos, dolor de muelas, dolores reumáticos, entre otros.

---

<sup>12</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

Haciendo un recuento, hay algunas especies representativas muy comunes en la parroquia que se detallan a continuación:

**Tabla N° 5: Flora destacada de la parroquia de Pacto**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>
Aguacatillo--- Canelo	<i>Ocotea sp</i>	Lauraceae
Álamo negro	<i>Freziera sp</i>	Theaceae
Arrayán	<i>Calypttranthes sp</i>	Myrtaceae
Azufre	<i>Vismia sp</i>	Anacardiaceae
Balsa	<i>Ochroma pyramidale</i>	Malvaceae
Balsilla	<i>Heliocarpus sp</i>	Tiliaceae
Balsilla o sapán de paloma	<i>Trema micrantha</i>	Cannabaceae
Cauchin	<i>Ficus sp</i>	Moraceae
Carcacacoco	<i>Erythrina sp</i>	Fabaceae
Caña Guadua	<i>Guadua sp</i>	Poaceae
Cedro	<i>Cedrela sp</i>	Meliaceae
Ceibo	<i>Ceiba pentandra</i>	Malvaceae
Chilco	<i>Vernonia sp</i>	Asteraceae
Colca	<i>Blakea sp</i>	Melastomataceae
Compadre	<i>Abatia sp</i>	Oxalidaceae
Guarumo	<i>Cecropia sp</i>	Urticaceae
Guayusa de monte	<i>Hedyosmum racemosum</i>	Chloranthaceae
Lacre	<i>Vismia laurifolia</i>	Hypericaceae
Laurel	<i>Cordia sp</i>	Boraginaceae
Laurelillo	<i>Brunellia sp</i>	Brunelliaceae
Mascarey Motilón	<i>Hyeronima sp</i>	Euphorbiaceae
Moquillo	<i>Saurauia sp</i>	Actinidiaceae
Vísula	<i>Wettinia sp</i>	Arecaceae
Pambil	<i>Iriarte sp., Socratea sp</i>	Arecaceae
Tagua	<i>Prestoea sp., Phytelphas sp</i>	Arecaceae
Pacche	<i>Nectandra sp</i>	Lauraceae
Pichulán	<i>Baccharis sp</i>	Asteraceae
Pilche	<i>Crescentia sp</i>	Bignoniaceae
Pumamaqui	<i>Dendropanax sp., Schefflera sp</i>	Araliaceae
Sahumerio	<i>Clusia sp</i>	Clusiaceae
Sangre de Drago	<i>Croton sp</i>	Euphorbiaceae
Sangre de Gallina	<i>Otoba sp</i>	Myristicaceae
Tangaré	<i>Carapa guianensis</i>	Meliaceae

**Elaborado por:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

En cuanto a fauna se refiere, la parroquia de Pacto cuenta con pocos inventarios zoológicos que gracias a la realización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se ha podido recabar información muy valiosa y de gran interés al existir varias especies importantes por ser peculiares, endémicas y/o amenazadas de extinción<sup>13</sup>. Entre las aves más destacadas tenemos:

Gallito de la Peña (*Rupicola peruviana*).- Es una vistosa ave de coloración rojo brillante en todo su cuerpo a excepción de las alas y la cola que son de color negro. Viven dentro de los bosques lo que resulta difícil observarlos.

**Gráfico N° 5: Ave Gallito de la Peña**



**Fuente:** [www.ecuadorcloudforest.com](http://www.ecuadorcloudforest.com)

Martin Pescador (*Alcedo atthis*).- Es un ave pequeña con cresta blanca y plumaje negro que se encuentra a orillas del Río Chirapi. Algunas de estas especies subsisten comiendo insectos y pequeños animales del sector. Es fácil observarlos chiflando sobre las plantas de chira o guayabales delimitando su territorio.

Quinde (*Trochilinae*).- Este tipo de ave se la puede ver con frecuencia en la zona, se alimenta esencialmente del néctar de las flores para obtener las suficientes calorías que le permiten volar; además de los insectos.

En el trayecto y en zonas de poco acceso es posible apreciar un sin número de aves de varios tamaños, picos y colores entre los que se destacan los mencionados en la siguiente tabla<sup>14</sup>:

---

<sup>13</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

<sup>14</sup> Información recopilada del Ministerio de Ambiente. [www.ecuador.travel](http://www.ecuador.travel). "Aves de Pichincha"

**Tabla N° 6: Aves de la parroquia de Pacto**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>
saltarín alitorcido	<i>Machaeropterus deliciosus</i>	Pipridae
barbudo tucán	<i>Semnornis ramphastinus</i>	Semnornithidae
frutero pechinaranja	<i>Pipreola jucunda</i>	Cotingidae
barbudo cabecirrojo	<i>Eubucco bourcierii</i>	Capitonidae
tangara paraíso	<i>Tangara chilensis</i>	Thraupidae
mielero purpúreo	<i>Cyanerpes caeruleus</i>	Thraupidae
tersina	<i>Tersina viridis</i>	Thraupidae
momoto piquiancho	<i>Electron platyrhynchum</i>	Momotidae
piranga aliblanca	<i>Piranga leucoptera</i>	Cardinalidae
tangara montana aliazul	<i>Anisognathus somptuosus</i>	Thraupidae
coqueta lentejuelada	<i>Lophornis stictolophus</i>	Trochilidae
jacamar pechicobrizo	<i>Galbula pastazae</i>	Galbulidae
loro coroninegro	<i>Pionites melanocephala</i>	Psittacidae
topacio fuego	<i>Topaza pyra</i>	Trochilidae
carpintero penachiamarillo	<i>Melanerpes cruentatus</i>	Picidae
saltón piquinaranja	<i>Arremon aurantirostris</i>	Emberizidae
gralarita pechiocrácea	<i>Grallaricula flavirostris</i>	Grallariidae
hormiguerito pigmeo	<i>Myrmotherula brachyura</i>	Thamnophilidae
mosquerito adornado	<i>Myiotriccus ornatus</i>	Tyrannidae
tucan goliblanco	<i>Ramphastos tucanus</i>	Ramphastidae

**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Información recopilada del Ministerio de Ambiente. “Aves de Pichincha”

**Recuperado de:** [www.ecuador.travel](http://www.ecuador.travel)

## **Mamíferos**

Entre los principales mamíferos tenemos:

Guatusa (*dasyprocta fuliginosa*).- Este mamífero se encuentra en los alrededores de la población de Pacto. Hoy en día esta especie está en peligro de extinción por la caza excesiva en esta zona.

Armadillo (*Dasyus novemcinctus*).- Es un mamífero acorazado de cuerpo pequeño que, a pesar de sus cortas patas, se mueven con gran rapidez. Es un animal de hábitos nocturnos, muy escurridizo que se alimenta de hormigas, u otros pequeños insectos. En el día permanece en sus madrigueras hechas con sus largas y fuertes uñas.



Algunas otras especies de mamíferos comunes y representativos de la parroquia son los que se muestran en la siguiente tabla<sup>15</sup>.

**Tabla N° 7: Mamíferos de la parroquia de Pacto**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>
Raposa	<i>Didelphis marsupialis</i>	Didelphidae
Armadillo	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Dasyproctidae
Perezoso de dos dedos	<i>Choloepus hoffmanni</i>	Megalonychidae
Oso chaqueta	<i>Tamandua mexicana</i>	Myrmecophagidae
Mico	<i>Cebus albifrons aequatorialis</i>	Cebidae
Ardilla	<i>Sciurus granatensis</i>	Sciuridae
Ratón de campo	<i>Melanomys sp</i>	Muridae
Puerco erizo	<i>Coendou quichua</i>	Erethizontidae
Guatuza	<i>Dasyprocta punctata</i>	Dasyproctidae
Guanta	<i>Cuniculus paca</i>	Cuniculidae
Murciélago frugívoro	<i>Artibeus jamaicensis</i>	Phyllostomidae
Oso de anteojos	<i>Tremarctos ornatus</i>	Ursidae
Cabeza de mate	<i>Eira barbara</i>	Mustelidae
Cusumbo	<i>Potos flavus</i>	Procyonidae
Puerco de monte	<i>Pecari tajacu</i>	Tayassuidae
Venado	<i>Mazama americana</i>	Cervidae

**Elaborado por:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

### **Anfibios y reptiles**

Los resultados de las pocas investigaciones que se han llevado en la parroquia, especialmente en los sectores de Mashpi y Saguangal, han permitido identificar la presencia de varias especies endémicas y amenazadas.

Cabe resaltar que recientemente en la zona de Mashpi se encontraron dos especies de anfibios nuevos para la ciencia, éstas son las ranas; *Teratohyla sornozai*, y una especie del género *Hyalinobatrachium sp.* que aún no ha sido formalmente descrita...<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

<sup>16</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

**Gráfico N° 6: Rana *Teratohyla sornozai***



**Fuente:** Guía de campo de los pequeños vertebrados del Distrito Metropolitano de Quito

Algunas otras especies de herpetofauna comunes y/o representativos de la parroquia son<sup>17</sup>:

**Tabla N° 8: Anfibios y reptiles de la parroquia de Pacto**

<b>Nombre Común</b>	<b>Nombre Científico</b>	<b>Familia</b>
Sapo común	<i>Rhinella marina</i>	Bufonidae
Rana de cristal	<i>Espadarana prosoblepon</i>	Centrolenidae
Rana flecha	<i>Epipedobates boulengeri</i>	Dendrobatidae
Rana verde de charcos del Chocó	<i>Hypsiboas pellucens</i>	Hylidae
Rana Chachi	<i>H. picturatus</i>	Hylidae
Rana terrestre silbadora del Chocó	<i>Pristimantis labiosus</i>	Strabomantidae
Pasa ríos	<i>Basiliscus galeritus</i>	Corytophanidae
Iguana enana	<i>Enyaliodes heterolepis</i>	Asteraceae
Lagartija terrestre de cola azul	<i>Ameiva septemlineata</i>	Teiidae
Culebra chonta	<i>Clelia clelia</i>	Colubridae
Coral	<i>Micrurus ancoralis</i>	Elapidae
Víbora de pestañas	<i>Bothriechis schlegelii</i>	Viperidae
Equis	<i>Bothrops asper</i>	Viperidae
Verrugosa	<i>Lachesis acrochorda</i>	Viperidae
Tortuga mordedora	<i>Chelydra acutirostris</i>	Chelydridae
Tapa rabo	<i>Kinosternon leucostomum postinguinale</i>	Kinosternidae

**Elaborado por:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

<sup>17</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

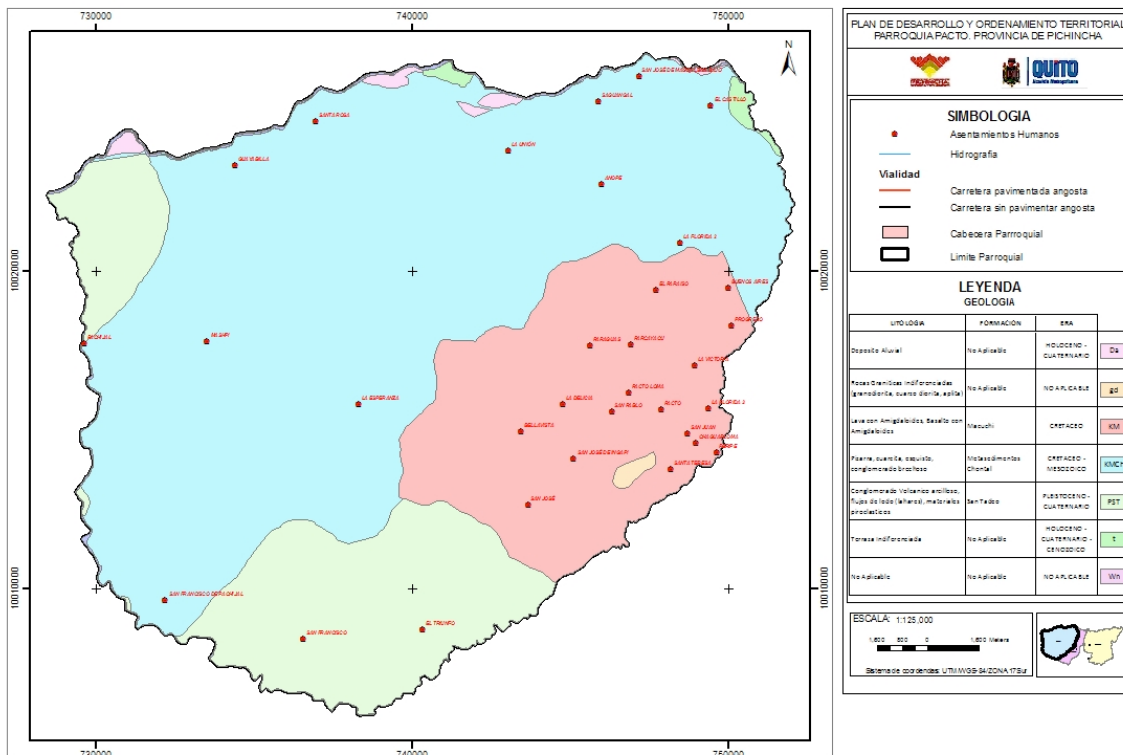
### 1.2.4.5 Geología y Geomorfología

La parroquia de Pacto tiene un paisaje montañoso que gracias a sus ríos permite un buen drenaje. Los ríos que bañan la parroquia son ríos de montaña que se abren paso a través de la geología volcánica formando encañonados, cascadas y quebradas.

La parroquia de Pacto se asienta básicamente sobre la formación geológica Chontal.<sup>18</sup> Esta formación se caracteriza por la presencia de cuarzo, areniscas, lutitas. Al norte de la parroquia aparece la formación San Tadeo litológicamente compuesta por piroplastos, lahares y flujos de lava.

En ciertas zonas existen también pequeños asentamientos de rocas intrusivas como granodioritas, dioritas y pórfidos.

**Gráfico N° 7: Sistema Geológico de la parroquia de Pacto**



**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto

<sup>18</sup> Mapa geológico, DINAREN – MAG – ODEPLAN Noviembre 2002.

#### 1.2.4.6 Hidrografía

La Parroquia de Pacto posee varios ríos dentro de su territorio, la principal cuenca hidrográfica de la zona es el Río Guayllabamba, que está ubicado al norte. Además Pacto está atravesada por los ríos: Chirapi, Chulupi, Pishashi, Anope, Mashpi, Sune, Tutupe, Chaupi, Guarcuyacu, San José y San Francisco.

Se han identificado siete microcuencas hídricas, las cuales sirven como depósitos que proveen de agua para el consumo de los moradores como también para riego de los cultivos y la crianza de animales. Los bosques que mantienen estas microcuencas también son importantes para la conservación de la flora y fauna nativa; éstos se caracterizan por su alta biodiversidad e importante número de especies peculiares, endémicas y/o amenazadas de extinción.

**Tabla N° 9: Cobertura del sistema hídrico de la Parroquia de Pacto**

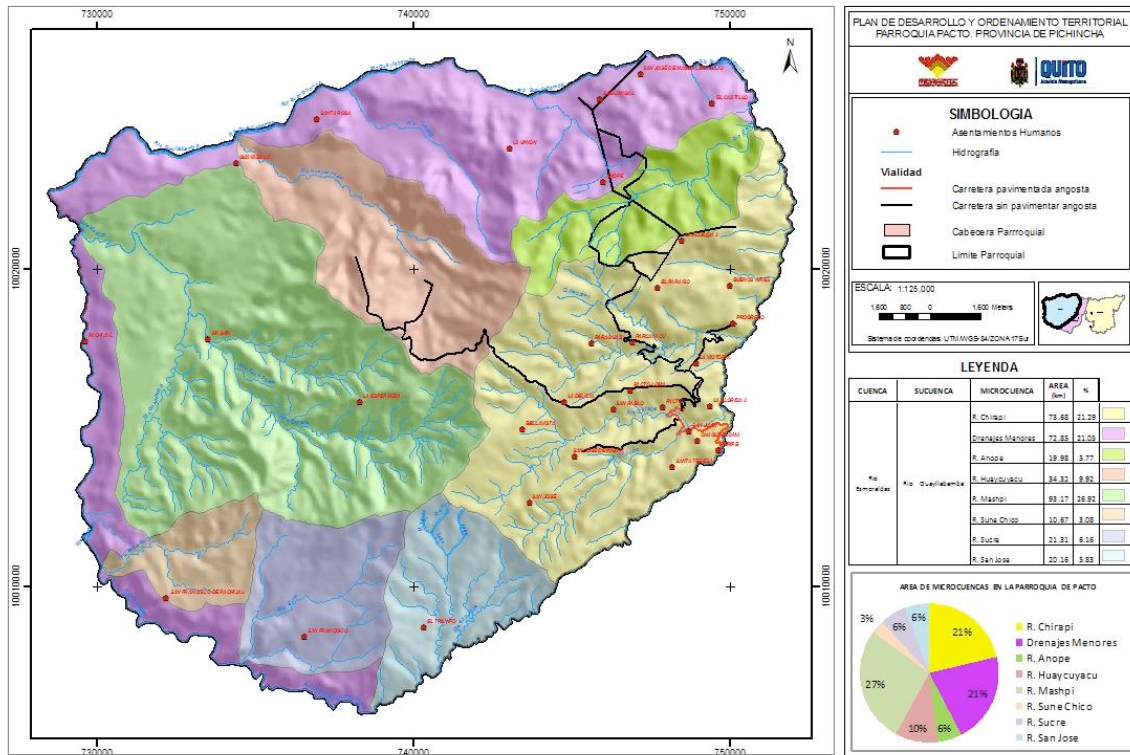
Microcuencas	Porcentaje del territorio	Área (km <sup>2</sup> )
R. Mashpi	26.92	93,17
R. Chirapi	21.29	73,68
R. Pachijal	21.05	72,85
R. Guarcuyacu	9.92	34,32
R. Sucre	6.16	21,31
R. San José	5.83	20,16
R. Anope	5.77	19,98
R. Sune Chico	3.08	10,67
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>346,14</b>

**Elaborado por:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto

**Gráfico N° 8: Mapa hidrográfico de la parroquia Pacto**



**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto

## 1.2.4.7 Vegetación

### 1.2.4.7.1 Bosque Montano Bajo

Los árboles son grandes y rectos alcanzando 25 m de altura, las epífitas son exuberantes y en el sotobosque hay mucha hierba que aún en temporada seca con poca o ninguna lluvia existe importante humedad atmosférica. Durante todo el año, incluyendo los meses secos, la neblina cubre esa zona durante la tarde y la noche. Por las condiciones de precipitación horizontal, la vegetación mantiene el follaje aunque algunos árboles pueden perder sus hojas al final de la época seca.

### **Gráfico N° 9: Vegetación Montano Bajo de la parroquia Pacto**



**Elaborado por:** Autor

#### ***1.2.4.7.2 Bosque Húmedo Montano***

Esta zona se caracteriza por una mayor humedad y poca oferta de luz para las plantas. Esto obliga a que muchas sustancias de la atmósfera sean receptadas a través de la neblina las mismas que se encuentran a la altura de la capa de condensación, donde se forman las nubes. Justo por debajo del límite de distribución altitudinal de los árboles, se encuentra la formación del bosque enano, también conocido como bosque achaparrado, donde los árboles de tamaño pequeño están revestidos por una cobertura musgosa. Estos bosques de fábula solamente se encuentran bajo condiciones climáticas con un nivel alto y constante de humedad del aire.

### **Gráfico N° 10: Vegetación Montano Bajo de la parroquia Pacto**



**Elaborado por:** Autor



### 1.2.4.8 Áreas protegidas, bosques protectores y otras iniciativas de conservación

La parroquia de Pacto cuenta con dos áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) que son: el Bosque Protector Mashpi (BP 259) y el Bosque Protector Pashashi (BP124).

Recientemente fue declarada el Área de Conservación y Uso Sustentable Mashpi – Guaycuyacu – Sahuangal (ACUS-MGS), una iniciativa importante para conservar los últimos bosques piemontanos del Distrito Metropolitano de Quito. La iniciativa se generó desde las comunidades y el Gobierno Parroquial, contando con el apoyo de la Secretaría del Ambiente del DMQ. De forma complementaria existe la Iniciativa Pachijal, la cual está próxima a lograr la declaratoria de “ACUS Río Pachijal” y tiene la particularidad de encontrarse mayoritariamente en el territorio de la parroquia.<sup>19</sup>

Desde el punto de vista de la conservación de las aves, en Ecuador se han adoptado criterios internacionales para la creación del directorio nacional de áreas de importancia para la conservación de las aves (IBA por sus siglas en inglés). Este directorio señala que en Pacto existe un área denominada “IBA Los Bancos – Milpe”, cuya área de influencia tiene una parte dentro de la parroquia.

**Tabla N°10: Áreas protegidas, bosques protectores y otras iniciativas de conservación**

Nombre, código	Declaratoria	Localización	Ubicación Geográfica
<b>BOSQUE PROTECTOR “MASHPI” (BP 259)</b>	Acuerdo Ministerial No. 088 del 16 de septiembre del 2004 y publicado en el Registro Oficial No. 439 del 11 de octubre del 2004.	Provincia de Pichincha con una superficie de 1087, 860 has.	Parroquia: Pacto Norte: Guayabillas Sur: Río Sune Chico Oeste: Río Guambupe Este: Coop. Aguirre Azanza
<b>BOSQUE PROTECTOR “PISHASHI” (BP 124)</b>	Mediante Resolución No. 036 el 09 de noviembre de 1993 y publicado en el Registro Oficial No. 335 del 13 de diciembre de 1993.	Provincia de Pichincha con una superficie de 32,64 has.	Parroquia: Pacto Norte: El Paraíso Sur: Brazo Río Pishishi Oeste: Brazo Río Pishishi Este: Río Pishishi
<b>Área de Conservación y Uso Sustentable MASHPI – GUAYCUYACU-SAHUANGAL (ACUS-MGS)</b>	Bajo Ordenanza Especial aprobada en primer debate de la Comisión de Ambiente, el 19 de mayo del 2011.	Provincia de Pichincha con una superficie de 17156 has.	Parroquia: Pacto Norte: Río Guayllabamba Sur: Microcuenca R. Pachijal Oeste: Microcuenca R. Pachijal

<sup>19</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

			Este: Microcuenca Ríos Anope y Chirape.
<b>Área de Conservación y Uso Sustentable RIO PACHIJAL (ACUS-RP)</b>	En el 2012, el río y su entorno fueron declarados como área protegida y de uso sustentable por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de su Secretaría de Ambiente.	Provincia de Pichincha con una superficie de 15881,1 has.	Ubicado en Pacto, y parte del Cantón San Miguel de los Bancos Norte: Río Mashpi, río Chirapi y Tulipe. Este se define por la línea de cumbre que divide la subcuenca del río Pachijal con el río Alambi. Oeste: Río Pachijal
<b>IBA LOS BANCOS – MILPE (EC 041)</b>	Reconocida por el Ministerio del Ambiente mediante acuerdo ministerial suscrito el 1ro de Marzo del 2005.	Provincia de Pichincha con una superficie de aprox. 4000 has.	Se ubica en Pacto y parte del cantón Los Bancos. Norte: Pachijal Sur: Cantón San Miguel Bancos Oeste: San Miguel de los Bancos Este: Bosque Protector Mashpi.

**Elaborado por:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto

#### 1.2.4.9 Uso del suelo

El Plan General de Ordenamiento Territorial del DMQ, es el documento que rige el uso y ocupación del suelo del cantón. El mencionado documento señala que Pacto es una de las parroquias que “conservará un crecimiento bajo – moderado y que garantizará la conservación de sus usos agropecuarios y eventuales intervenciones de infraestructuras eco – turísticas” (Municipio del DMQ, 2001)

En la parroquia predominan dos tipos de uso del suelo: uso agropecuario y bosques. Los bosques ocupan el 50% del territorio de la parroquia. Del resto la parroquia de Pacto es eminentemente agrícola y ganadera; enfocándose sus pobladores a la producción de caña de azúcar, panela, yuca, productos cítricos como la naranjilla y la naranja. En cuanto a la caña de azúcar es el cultivo más desarrollado en la parroquia. Las fincas tienen un espacio cultivado raramente mayor a 2ha y la producción es de aproximadamente 130qq/ha.<sup>20</sup>

Gracias a su ubicación geográfica y su maravilloso clima, Pacto es una tierra fructífera de donde se comercializan y distribuyen muchos de los productos que llegan a las zonas urbanas del Distrito Metropolitano de Quito como la yuca, café, cacao, palmito, legumbres y verduras. Esto

<sup>20</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025



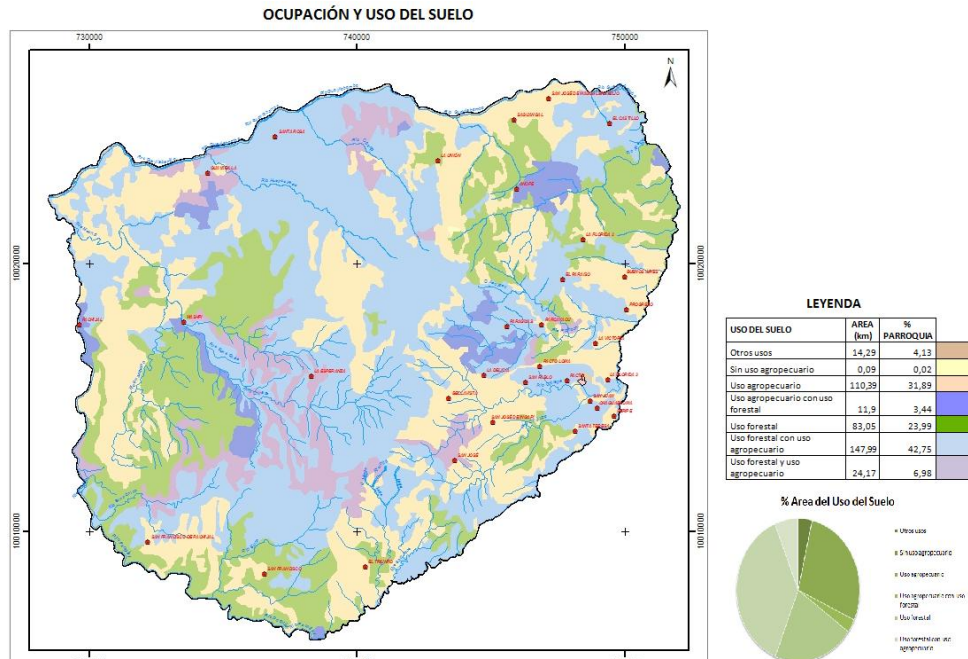
ha obligado a muchos comuneros utilizar sus tierras para fines agrícolas y dejar a un lado la actividad ganadera a excepción de las zonas bajas donde la ganadería es casi en su totalidad.

“En los últimos años, se ha venido impulsando la caficultura orgánica como una actividad económica alternativa que contribuye tanto a la mejoría de los ingresos de las familias agricultoras, como a la conservación del ambiente.

El noroccidente de Pichincha ha sido identificado por la COFENAC como uno de los mejores sitios del país para la producción de café especial, lo que ha motivado a los productores a ampliar sus cafetales, mejorar su productividad y fortalecer la organización. Actualmente la mayor parte de la producción de café es comercializada de manera asociativa (a través de 3 organizaciones), lo que ha conllevado la mejoría del precio, y consecuentemente los ingresos recibidos por esta actividad”. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto)

Aunque la producción ganadera ha disminuido, poblaciones como Nanegalito compran la leche de Pacto para la fabricación de leche pasteurizada, yogurt, mantequilla, quesos, etc.

**Gráfico N° 11: Mapa hidrográfico de la parroquia Pacto**



**Elaborado por:** Autor & Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto

### 1.2.5 Aspectos económicos

Según el VII Censo Poblacional y Vivienda realizado en todo el Ecuador en el año 2010 la población económicamente activa son 2220 habitantes de la parroquia de Pacto. Mil trescientas sesenta y un personas se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca ocupando más del 60% de la población en dichas actividades.

Es claro saber que la actividad agrícola y actividades afines están relacionadas directamente con las vías de acceso y es por esta razón uno de los motivos del alto índice de desempleo y falta de oportunidades de trabajo.

Muchas familias viven del monocultivo lo que influye mucho en la calidad de vida de muchos comuneros, donde se refleja un alto índice de desigualdad social. Otros pobladores son profesionales que trabajan para el Estado o para empresas privadas, en su mayoría en la industria manufacturera.

**Tabla N° 11: Ramas de actividad de la parroquia de Pacto**

Rama de actividad	Casos	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1361	61,31
Industrias manufactureras	257	11,58
Comercio al por mayor y menor	114	5,14
Construcción	52	2,34
Enseñanza	77	3,47
Transporte y almacenamiento	28	1,26
Actividades de alojamiento y servicio de comida	26	1,17

**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** VII Censo Poblacional y Vivienda. [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

#### 1.2.5.1 Agricultura y ganadería

Como se mencionó anteriormente, la agricultura y la ganadería son las dos áreas de mayor ingreso económico en la parroquia ocupando el 60% de la población económicamente activa. Entre estas dos ocupaciones, la agricultura ha ido incrementando su porcentaje alcanzando en el último censo el 40%.

La situación geográfica y su clima hacen un territorio privilegiado, tierra fértil capaz de brindar productos de la Sierra y Costa ecuatoriana. Entre los más destacados tenemos la producción de caña de azúcar, yuca, camote, palmito, pitahaya, verduras, hortalizas y gran variedad de frutas como naranjilla, lima, limón, naranja, mandarina, guanábana, etc.

**Gráfico N°12: Agricultura en la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

### **1.2.5.2 Turismo**

La parroquia de Pacto es una tierra de majestuosos paisajes que hablan por sí solos; pero si estos no están acompañados de las facilidades y servicios adecuados para satisfacer las necesidades de sus visitantes, no se puede lograr las metas proyectadas.

El turismo es un área que lamentablemente no ha sido desarrollada e impulsada en la parroquia. La falta de recursos económicos, accesibilidad, servicios básicos, capacitación a la población, centros médicos, desarrollo emprendedor de la comunidad son factores que han influenciado para la falta de gestión en la actividad turística.

Es meritorio mencionar que de las 2220 personas económicamente activas, solo 26 casos se dedican a actividades turísticas relacionadas al servicio de hospedaje y alimentación.

El presente plan de desarrollo turístico busca desarrollar y motivar a la Junta Parroquial y a sus pobladores para proyectarse hacia nuevos modelos de economía capaces de generar fuentes de empleo, mayores ingresos económicos y concienciación en la conservación del ambiente.

### 1.2.5.3 Artesanías

Tradicionalmente la parroquia de Pacto fabricaba cucayos, canastas y elementos de cocina con recursos maderables propios de la zona como también maravillosas artesanías elaboradas con caña guadua, coco, tagua, entre otras. Dentro de las cabañas Majagua existe un centro artesanal que oferta algunos productos como los que se detalla en el siguiente cuadro:

**Tabla N° 12: Tipos de artesanía y materia prima utilizada en Pacto**

TIPO DE ARTESANIA	MATERIA PRIMA UTILIZADA	MERCADO
Collares	Jaquita	Turistas
Aretes y tallados	Tagua	Turistas
Floreros y jarros	Caña guadua	Turistas
Arreglos decorativos	Calabaza, caña y coco	A consignación museo de Tulipe
Pilches(especie de vasos)	Coco	Turistas
Puros	Calabazas, zapallos	Turistas

**Elaborado:** Autor

**Fuente:** Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Pacto 2011-2025

Poco a poco, esta actividad se ha ido perdiendo por la baja rentabilidad económica que esta representa y que hoy en día han sido reemplazadas por objetos importados especialmente de plástico.

**Gráfico N°13: Artesanías en la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

## 1.2.6 Aspectos sociales

### 1.2.6.1 Educación

Uno de los pilares para el desarrollo de una zona es la educación. Como dijo Kofi Annan, ex secretario de la ONU: “El conocimiento es poder. La información es libertadora. La educación es la premisa del progreso en toda sociedad, en toda familia.”

Hoy en día, el gobierno ha fortalecido esta área en todo el país, existiendo en total 23 establecimientos educativos desglosados en: 18 escuelas, 3 colegios y 2 jardines de infantes. Es importante mencionar que dos centros educativos secundarios se encuentran en la cabecera parroquial que son el Colegio “24 de mayo” y un privado; el tercer centro educativo se encuentra en la comunidad de Pachijal de orden fiscal. Las especializaciones en estos centros son ciencias sociales y contabilidad. En cuanto a la educación primaria, casi en todas las comunidades disponen de un centro educativo pero por la falta de recursos, accesibilidad se encuentran la mayoría en pésimas condiciones y la mayoría de estas con educación unidocente.

Según el VII Censo Poblacional y Vivienda se investigó el nivel de instrucción más alto que tiene cada uno de sus pobladores, el cual sacó los siguientes datos:

**Tabla N° 13: Nivel de instrucción en la parroquia Pacto**

<b>NIVEL DE INSTRUCCION</b>	<b>NUMERO DE POBLADORES</b>
<b>Ninguno</b>	297
<b>Centro de Alfabetización/ (EBA)</b>	34
<b>Preescolar</b>	51
<b>Primario</b>	2224
<b>Secundario</b>	697
<b>Educación Básica</b>	564
<b>Bachillerato - Educación Media</b>	207
<b>Ciclo Postbachillerato</b>	16
<b>Superior</b>	176
<b>Postgrado</b>	12
<b>Se ignora</b>	54
<b>TOTAL:</b>	<b>4332</b>

**Elaborado:** Autor

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. INEC. Censo VII

Al analizar este cuadro, podemos darnos cuenta que más del 50% de los encuestados solo llegó a estudiar la primaria, y solo 176 pobladores terminó sus estudios en una universidad, siendo apenas el 3.6% de la población. En otros análisis investigados, de los 176 profesionales, apenas una persona tiene estudios relacionados con el turismo.

Una de las razones por las cuales los pobladores no asisten a los centros educativos es por el pésimo estado de las vías y la escasa accesibilidad a las mismas.

### **1.2.6.2 Salud**

Con respecto a la salud, la parroquia cuenta con dos Subcentros de salud público y dos dispensarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los subcentros de salud se encuentran ubicados en la cabecera parroquial y en Sahuangal. Este último cuenta con un médico rural y 1 auxiliar de enfermería. Mientras que en el Subcentro de Pacto Centro tiene: 2 médicos rurales, 1 odontóloga, 1 obstetricia, 1 enfermera, 1 inspector sanitario y 1 auxiliar de enfermería que conforman el equipo básico de atención en salud (EBAS).<sup>21</sup>

**Gráfico N°14: Subcentro de Salud en Pacto Centro**



**Elaborado por:** Autor

---

<sup>21</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025



Uno de los dispensarios del IESS se encuentra en el Paraíso y cuenta con 1 médico rural y 1 auxiliar de enfermería. El segundo dispensario se encuentra en Ingapi. Si bien el centro de salud público cuenta con los equipos elementales; se ve el apoyo de la Dirección Provincial de Salud de Pichincha quien está trabajando por el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento necesario. Además existentes las facilidades para dirigirse oportunamente al Hospital de Nanegalito el cual cuenta con toda la infraestructura necesaria para la atención médica de la zona noroccidental de la provincia, aunque en casos de cirugías mayores hay la facilidad para desplazarse hasta la ciudad de Quito.

Según el último censo realizado en el país, no todos los pobladores disponen de algún seguro, sea este del IESS, ISSPOL, ISSFA; muchos menos un seguro de salud privado. Más de 2200 personas no aportan o ignoran este tema.

**Tabla N° 14: Centros de salud en la parroquia de Pacto**

Centros de Salud	Ubicación	Número de empleados	Cargo o actividad
Subcentro de Salud	Pacto - Centro	2	Médicos rurales
		1	Odontóloga
		1	Obstetricia
		1	Enfermera
		1	Inspector sanitario
		1	Auxiliar de enfermería
Subcentro de salud	Sahuangal	1	Médico rural
		1	Auxiliar de enfermería
Dispensario IESS	Paraíso	1	Médico rural
		1	Auxiliar de enfermería
Dispensario IESS	Ingapi	1	Médico rural
		1	Auxiliar de enfermería

**Elaborado:** Fundación Imaymana

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto

### 1.2.6.3 Vivienda

Arribando a la parroquia de Pacto se puede apreciar pequeñas casas separadas unas de otras por la gran vegetación que cuenta la zona.

En la parroquia de Pacto el 80% de la población cuenta con una casa (1669 familias). La mayoría de estas son construidas de bloque y techo de zinc sin embargo en el centro de Pacto es habitual observar casas adosadas de dos pisos hechas de madera propia del lugar.

Pues su clima templado hace de este lugar acogedor y ventajoso para diseñar las viviendas de distintos materiales ya sea de bloque, madera, caña guadua, etc. Otros por la situación económica se han visto en la necesidad de vivir en mediaguas, covachas, chozas, etc.

Es lamentable observar que solo la tercera parte de las viviendas se encuentran en buen estado; las demás se encuentran en estado regular, incluso deplorable.

**Gráfico N°15: Viviendas en Pacto Centro y alrededores**



**Elaborado por:** Autor

## 1.2.7 Población, grupos sociales y bienestar

### 1.2.7.1 Demografía y densidad poblacional

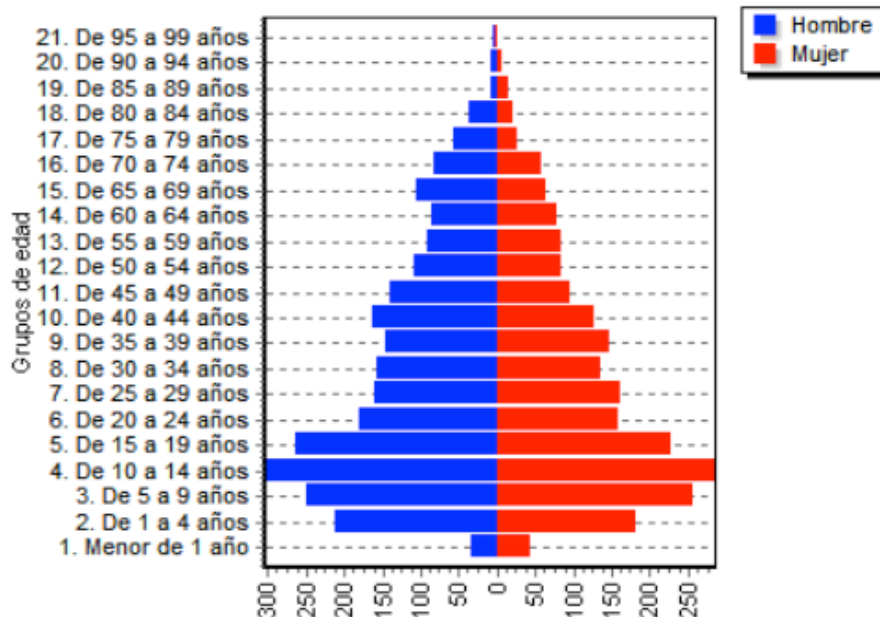
Según el VII Censo Poblacional y Vivienda realizado en todo el Ecuador en el año 2010 la población de Pacto tiene una población de 4798 habitantes de los cuales 2543 son hombres y 2255 son mujeres. Es importante señalar que para el penúltimo censo realizado en el 2001, Pacto tenía 4820 personas, señalando en otras investigaciones que esta es una de las parroquias que



también ha sido afectada en su economía por lo que muchas personas optaron por salir del país y trasladarse a la capital ecuatoriana.<sup>22</sup>

Pacto es la tercera parroquia que posee mayor extensión territorial en el Cantón Quito. Posee una extensión de 346.34 km<sup>2</sup>. De acuerdo a la población del 2010, la densidad poblacional de la Parroquia es de 13,85 hab/km<sup>2</sup>.

**Gráfico N° 16: Pirámide poblacional de la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Fundación Imaymana

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto según datos del Censo Poblacional y Vivienda año 2010

### 1.2.7.2 Asentamientos humanos que conforman la parroquia

Según el Plan de Ordenamiento que dispone la parroquia de Pacto, existen 33 asentamientos humanos divididos en 4 zonas. Estos asentamientos humanos o también conocidos como centros poblados, en su mayoría se encuentran alejados de la cabecera parroquial. A continuación se detalla dichas zonas con sus respectivos poblados:

<sup>22</sup> Censo Poblacional y vivienda año 2010

**Zona Centro Norte:**

Sub zona I: Sahuangal, Río Anope, La Unión y El Castillo

Sub zona II: El Paraíso, La Florida y Paraguas

**Zona Occidental:**

Sub zona I: Pachijal, Mashpi, Guayabillas y Santa Rosa

Sub zona II: Las Palmas, La Esperanza, Bellavista, La Delicia, San Pablo y Pacto Loma

**Zona Oriental:**

Sub zona I: Buenos Aires, El Progreso y la Victoria

Sub zona II: Pacto Centro (cabecera parroquial), Pacto Nuevo, La Paz y Toalí.

**Zona Sur:**

Sub zona I: San Francisco de Pachijal, San Francisco, El Triunfo, San José y Chontillas.

Sub zona II: Ingapi, Santa Teresa, Piripe, y Chahuarloma.

**1.2.7.3 Servicios básicos**

Los análisis que se muestran en este apartado han sido tomados del Censo de Población y Vivienda; los mismos que han sido verificados y comprobados con los que muestra el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia. Los servicios básicos con los que actualmente cuenta en determinadas zonas de la parroquia son agua potable, luz eléctrica, y alcantarillado. El alumbrado público solo se puede ver en el centro parroquial.

De 1330 familias, 541 tienen agua recibida de la red pública, las demás tienen pozos o recogen agua de ríos, vertientes o acequias. Con respecto a luz eléctrica, más del 90% cuenta con este servicio brindado por la empresa pública. El alcantarillado es una meta pendiente en esta zona; únicamente la cabecera parroquial dispone de este servicio. Un 60% de las familias utilizan pozo séptico o pozo ciego. Un 2% hacen sus necesidades biológicas en ríos o quebradas.

Entrevistas realizadas a la comunidad señalaron que disponen de servicios adicionales como Internet, telefonía convencional y celular de Movistar, Claro y CNT. El único canal de televisión

que disponen es Gama TV ya que por la irregularidad topográfica no llegan las señales televisivas.

Existe un sistema de recolección de basura por parte del Municipio de Quito que realiza dos días a la semana. Esta recolección solamente se la realiza en la cabecera de la Parroquia. El no contar con un programa de recolección de residuos sólidos es un verdadero problema para los habitantes, se crea una mala imagen de Pacto y por consiguiente las Actividades Turísticas disminuyen.

#### **1.2.7.4 Seguridad**

Si bien la comunidad opina que la parroquia es muy tranquila y libre de asaltos; existe una unidad de policía comunitaria ubicada en la plaza central de la parroquia. Cuenta con una camioneta para movilizarse y varios uniformados pendientes a cualquier suceso.

Además, en los alrededores de la plaza central se puede observar varios hidrantes en las veredas pero no existe una unidad de bomberos que auxilie a la comunidad en casos de emergencia; más aún cuando muchas de las viviendas están construidas con madera y/o caña guadua.

**Gráfico N°17: Policía Nacional en Pacto**



**Elaborado por:** Autor

### 1.2.8 Diagnóstico político institucional

Con la Constitución Política de la República en su artículo 228, eleva a la Junta Parroquial a la categoría de gobierno seccional autónomo. En la ley organiza de Juntas Parroquiales el artículo 3 menciona: *“La junta parroquial rural será persona jurídica de derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos”*<sup>23</sup>

Dentro de las atribuciones y competencias que la junta debe realizar esta el cumplir y hacer cumplir con todas las leyes, ordenanzas, reglamentos y disposiciones; convocar a por lo menos 2 asambleas anuales para rendición de cuentas y analizar los aspectos que necesita la parroquia.

A más de lo señalado anteriormente la junta tiene como objetivo coordinar con los concejos municipales, consejos provinciales y demás organismos del Estado, la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas, proyectos de desarrollo, ambientales, turísticos, culturales, etc.

Según el capítulo III, Sección I de la Ley de Juntas Parroquiales concerniente a la estructura orgánica y funcional de la junta, esta estará integrada por 5 miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Actualmente el directorio de la Junta parroquial de Pacto está compuesta por los siguientes miembros:

---

<sup>23</sup> Ley Orgánica de Juntas Parroquiales. Art 3

**Tabla N° 15. Miembros Junta Parroquial**

<b>AUTORIDAD/CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>Presidente</b>	<b>Ing. Jaime Villareal</b>
<b>Vicepresidente</b>	<b>Lcdo. Eduardo Leiva</b>
<b>Primer vocal</b>	<b>Ing. Giorin Oviedo</b>
<b>Segundo vocal</b>	<b>Abg. Manolo Padilla</b>
<b>Tercer vocal</b>	<b>Dr. José Coronado</b>
<b>Vocal suplente</b>	<b>Ing. Esperanza Delgado</b>

**Elaboración:** Autor

**Fuente:** Junta parroquial Pacto

### 1.3 FODA

Después de un diagnóstico minucioso sobre la situación actual de la parroquia en todas sus áreas, es preciso señalar un análisis interno como externo que permita tomar decisiones acordes a los objetivos formulados. Es por esta razón, la necesidad de formular las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en los campos: físico-ambiental, económico productivo y sociocultural.

#### a) FODA Físico-Ambiental

<b>FACTORES INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
Ubicación geográfica privilegiada	Deforestación de bosques en áreas libres
Patrimonio natural y escénico excepcional	Deterioro ambiental por malas prácticas en la minería
Suelo apto para el cultivo de una amplia gama de productos	Contaminación de los recursos hídricos por la falta de servicios básicos en áreas aledañas y minería
Gran parte del territorio declarada área de conservación	Falta de capacitación a la población en temas de conservación y producción sustentable.
Gran cantidad de especies de flora y fauna	Falta de acuerdos y programas
	Organización social endeble
	Vías de acceso en malas condiciones que dificultan la visita de los atractivos de la parroquia.
<b>FACTORES EXTERNOS</b>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Proyectos y estrategias de conservación ambiental por parte de organismos e instituciones públicas para la prevención de impactos ambientales.	Contaminación y devastación de los recursos afectan al ecosistema y hábitat de especies de flora y fauna propias de la parroquia.
Gran biodiversidad hábil para prácticas de Ecoturismo, agroturismo, observación de aves y senderismo.	Falta de empleo propicia la incertada explotación de recursos en madera y minería.
Oportunidades de proyectos agroproductivos sustentables.	Cambios climáticos afectan la producción agrícola y la pérdida de fuentes hídricas.
	En casos de erupción del Volcán Pichincha puede causar daños a gran escala en los ecosistemas, la ganadería y la agricultura de la parroquia.

**b) FODA Económico productivo**

<b>FACTORES INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
Gente emprendedora, trabajadora y participativa.	Poca capacidad en la gestión de recursos.
La producción agrícola y ganadera son las actividades más representativas de la parroquia.	Falta de capacitación que estimule al desarrollo de nuevas actividades laborales.
La comercialización de productos agrícolas beneficia al autoconsumo, a la parroquia y poblaciones aledañas	Dependencia de monocultivos de caña de azúcar.
Procesos de producción comunitaria en algunos sectores	Poca valoración de la diversidad agrícola.
La explotación minera genera fuentes de empleo que ayudan al soporte económico de las familias.	Emigración ha afectado al desarrollo de la parroquia.
Propuestas de desarrollo turístico-ambientales en auge	Nivel de ingresos económicos desiguales.
	Falta de comunicación entre la comunidad y autoridades locales.
	Falta de gestión y recursos que repotencialicen a la parroquia en actividades turísticas.

<b>FACTORES EXTERNOS</b>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Tierras altamente productivas y condiciones climáticas favorables durante casi todo el año.	Inadecuado manejo de la explotación minera
Gran variedad de productos	Deforestación forestal originada por el mal manejo técnico del uso del suelo, especialmente en actividades agrícolas.
Incremento de la demanda de mercados para la comercialización de productos.	Cambios climáticos temporalmente extremos que afectan a los cultivos
Planes y proyectos parroquiales y provinciales que busquen el desarrollo sustentable de la parroquia.	La demanda de recurso humano en la capital ecuatoriana disminuye el capital humano de la población económicamente activa.
Apoyo de ONG's para la conservación del ambiente.	Deforestación forestal originada por el mal manejo técnico del uso del suelo, especialmente en actividades agrícolas.
Proyectos gubernamentales orientados al mejoramiento y adecuación de instituciones y centros educativos	Desconocimiento de las potencialidades turísticas

c) FODA Socio cultural

<b>FACTORES INTERNOS</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
Gente amable, colaboradora y participativa	Desunión de algunos barrios
Junta Parroquial, ente máximo que busca fortalecer la parroquia con proyectos, como también la gestión adecuada de recursos, intermediadora con organismos gubernamentales y privados.	Deterioro de la imagen urbana afecta en las potencialidades turísticas de la parroquia.
La cabecera parroquial cuenta con todos los servicios básicos.	Falta de apoyo para defender algunos proyectos.
La parroquia cuenta con atractivos culturales llamativos que también pueden incentivar a ser visitados.	Insuficiente difusión sobre el patrimonio natural y cultural.
Organizaciones fuertes que acuden a convocatorias y realizan mingas como un proceso de autodesarrollo.	Vías de acceso en mal estado, razón por la cual dificultan conocer los atractivos.
	Altos índices de pobreza y desigualdad social.
	Falta de capacitación, información.
	Bajo nivel educativo de la población por falta de recursos económicos y accesibilidad.
	El factor salud es insuficiente; se necesita de más centros de salud y manejo de desechos sólidos.

<b>FACTORES EXTERNOS</b>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Presencia de la Asociación de Desarrollo Comunitario de Pacto	Falta de recursos para la realización de obras
Planes de Buen vivir, leyes de descentralización, proyectos y estrategias de desarrollo.	Olvido de la parroquia por la falta de difusión y promoción.
Apoyo de instituciones públicas y programas social Campesino	Servicios básicos inexistentes en algunas comunidades
Seguros de afiliación campesinos	La migración ha afectado en la parroquia, perdiendo capital humano valioso.



## **1.4 CONCLUSIONES**

Anualmente el incremento de turistas al país es de 16% en promedio. Al analizar dichas estadísticas se puede concluir que la gestión pública y privada está surgiendo efecto en el campo turístico con expectativas de aumento. La Provincia de Pichincha es la provincia de mayor ingreso de turistas extranjeros registrando en el mes de febrero del presente año 52.796 turistas de los 124.584 que ingresaron al país, convirtiéndose en uno de los destinos turísticos más demandados del Ecuador por su belleza paisajista tanto en la urbe como en zonas rurales capturadas por sus bellas iglesias, parques, monumentos, gente amable, historia y sus atractivos turísticos. De este último sobresalen hermosos paisajes acompañados de sus montañas, ríos, cascadas, flora, fauna única en el mundo.

Gracias al apoyo del Gobierno Central y Gobiernos autónomos descentralizados cada uno de sus cantones y parroquias buscan el Buen vivir de sus pobladores creando programas y proyectos amigables al ambiente que fomenten el desarrollo de la comunidad en general.

La ubicación geográfica de la parroquia de Pacto es una gran fortaleza que ha originado una diversidad de ecosistemas donde la flora y fauna son abundantes y hacen de este lugar; un lugar idóneo para aquellos que desean descansar, relajarse y conocer un sin número de aves, mamíferos, plantas realzados por sus ríos y cascadas que lamentablemente no han sido potencializados por la falta de planificación del Sistema turístico. El objetivo de este trabajo es colaborar con la Junta Parroquial para buscar nuevos lineamientos y estrategias de desarrollo desde el campo turístico; área que ha sido olvidada e inclusive desconocida para muchos.

## **1.5 RECOMENDACIONES**

Gracias a la iniciativa y apoyo tanto del gobierno Central como Gobiernos Autónomos Descentralizados, hoy en día existen leyes, códigos que amparan la creación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; lo que facilita el trabajo para las Juntas Parroquiales en la creación de programas, proyectos y estrategias que promoverán el desarrollo sustentable de dicha área.

En tal sentido, es necesario acoger y promover esa iniciativa a fin de procurar constantemente la creación e implementación de nuevos proyectos, y con ello, motivar a sus pobladores a sentirse parte de este desarrollo que a la final busca el buen vivir de toda la comunidad.

## CAPITULO II

### SISTEMA TURISTICO DE LA PARROQUIA

El Ministerio de Turismo del Ecuador en su documento “Metodología para Inventarios Turísticos”, (2004), define al atractivo turístico de la siguiente manera:

“Es el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante”.

Atractivo turístico es todo lugar, objeto y/o elemento capaz de inducir a un turista a que visite un determinado lugar.

Basándonos en la metodología para inventarios turísticos implementada por el Ministerio de Turismo, a cada atractivo turístico se lo clasificará por su correspondiente categoría, tipo, subtipo; y con el fin de valorarlo objetiva y subjetivamente a cada atractivo se realizará una jerarquización basada en los parámetros establecidos tal como indica el siguiente cuadro:

**Tabla N°16: Ficha de valores para la jerarquización de los atractivos turísticos**

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS MAXIMOS
<b>CALIDAD</b>	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de conservación	10
	<b>Subtotal</b>	<b>50</b>
<b>APOYO</b>	a) Acceso	10
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	5
	<b>Subtotal</b>	<b>25</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	7
	d) Internacional	12
	<b>Subtotal</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

**Elaborado por:** Autor (diseño del cuadro)

**Fuente:** Ministerio de Turismo, Metodología para Inventario de atractivos turísticos

Es importante entender y comprender cada uno de estos puntos para una correcta jerarquización.

**CALIDAD.-** Es un conjunto de propiedades inherentes a una cosa, que permiten apreciarla, como igual, mejor o peor, que las restantes de su especie.

- **Valor Intrínseco.-** Es el valor en sí del atractivo de acuerdo a su naturaleza; es decir, escénico, científico, artístico, cultural, etc.

- **Valor Extrínseco.-** Es el valor convencional en un atractivo, esto es, afectado en magnitud, majestuosidad, monumentalidad, o por hecho o factor circunstancial o accidental (como es el caso de los bienes históricos). Para el caso de sitios naturales se debe valorar en función de los usos y en medida de su exclusividad.

- **Estado de Conservación.-** Es el grado de integridad física en la que se encuentra un atractivo, desde el punto de vista de su situación original, como a partir de posibles acciones del hombre. Para el caso de acontecimientos programados se considera la organización, contenido y cumplimiento del evento.

- **Entorno.-** Se refiere al ambiente físico-biológico y socio-cultural que rodea un atractivo. Porque es susceptible de mejoramiento se le han asignado 10 puntos como valor máximo

**APOYO.-** Se refiere a la Infraestructura básica, facilidades o servicios turísticos, infraestructura vial y de acceso a los sitios de investigación. Estado de conservación de las vías, tipos de transporte que ingresan.

- **Acceso.-** Constituye la infraestructura, medios de comunicación y transporte que permiten la llegada al atractivo turístico.

- **Servicios.-** Comprende tanto las facilidades turísticas como los servicios indispensables para satisfacer las necesidades del turista en la zona a donde está el atractivo.

- Asociación con otros Atractivos.- Permite medir el grado de complementariedad de un atractivo al pertenecer o estar ubicado dentro de un conjunto de atractivos, hecho que afecta su difusión en el mercado turístico.

**SIGNIFICADO.-** Es el interés y conocimiento que tiene el atractivo ya sea a nivel local o provincial.

- Local.- Se refiere al grado de conocimiento del atractivo dentro del área municipal.
- Provincial.- El conocimiento o difusión abarca una o más provincias.
- Nacional.- El área de difusión abarca la totalidad del país.
- Internacional.- El atractivo supera las fronteras y es conocido en otros países

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo. Los rangos son:

*Jerarquía I:* De 1 a 25 puntos

*Jerarquía II:* De 26 a 50 puntos

*Jerarquía III:* De 51 a 75 puntos

*Jerarquía IV:* De 76 a 100 puntos

*Jerarquía I.-* Atractivos que forman parte del Patrimonio Turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía.

*Jerarquía II.-* Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia o del mercado interno receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o por corrientes turísticas actuales o potenciales capaces de atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

*Jerarquía III.-* Atractivo con rasgos excepcionales en un país capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solo o en conjunto con otros atractivos contiguos.

*Jerarquía IV.-* Atractivo excepcional y de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar a una corriente de visitantes actual o potencial.

## **2.1 INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

El inventario de atractivos turísticos de la parroquia de Pacto fue facilitado por la Corporación Metropolitana Quito Turismo por el Departamento de Planificación y Desarrollo de las parroquias a cargo del Ing. Gerson Arias. Gracias a la colaboración del Ing. Rubén Lara fue factible la información de cada uno de ellos.

Basándonos en la metodología implantada por el Ministerio de Turismo del Ecuador, en el Inventario de Atractivos Turísticos se identificarán el estado actual, la categoría, el tipo y el sub-tipo de cada atractivo y posteriormente una breve descripción de cada uno de ellos. Ahora entendamos algunos términos para un completo entendimiento del inventario.

*Categoría.-* Identifica los atributos y los motivos que tiene una zona para atraer al visitante o turista.

*Tipo.-* son las características de una categoría, pueden ser sitios naturales, manifestaciones (culturales, arquitectónicas y museos), etnografía y folklore, realizaciones técnicas o científicas y acontecimientos programados.

*Sub-tipo.-* posee las mismas características de un mismo tipo, pero su análisis es más detallado en la identificación del atractivo.

En la siguiente tabla se puede observar todos los atractivos turísticos de Pacto, la categoría, el tipo, el subtipo y la jerarquía a la que pertenecen.

**Tabla N°17: Clasificación de los atractivos turísticos**

Categoría	Tipo	Subtipo	Nombre	Jerarquía	
				Puntaje	Interpretación
1. Sitios Naturales	1.1 Montañas	Cerro	Cerro Paraguas	20	(I) Sin mérito suficiente
			Cerro Puntas-Urco	19	(I) Sin mérito suficiente
	1.5 Ríos y cascadas	Cascadas	Cascada Arco Iris	51	(III) Rasgos excepcionales
			Caída de Agua Río San José	40	(II) Con algún rasgo llamativo
			Cascada del Río Parcayacu	44	(II) Con algún rasgo llamativo
			Cascada del Río Pishashi	28	(II) Con algún rasgo llamativo
			Cascada de la Finca Veracruz	35	(II) Con algún rasgo llamativo
			Cascada Gallo de la Peña	52	(III) Rasgos excepcionales
			Cascada Los Tres Niños	36	(II) Con algún rasgo llamativo
			Cascada Mariposa Azul	42	(II) Con algún rasgo llamativo
			Cascada Río Curunfo	28	(II) Con algún rasgo llamativo
			Conjunto de Cascadas del Río Anope	30	(II) Con algún rasgo llamativo
			Complejo de Cascadas en la Unión	36	(II) Con algún rasgo llamativo
	Fosas de las Ollas Río Chulupe	27	(II) Con algún rasgo llamativo		
1.12 Parques Nacionales	Bosques	Bosque de San Francisco de Pachijal	51	(III) Rasgos excepcionales	
2. Manifestaciones Culturales	Legados arqueológicos	Sitios arqueológicos	La Tola	20	(I) Sin mérito suficiente
			Ruta de los Ancestros	62	(III) Rasgos excepcionales
			Piscina de los Yumbos	31	(II) Con algún rasgo llamativo
	2.2 Asentamientos humanos	Centros Poblados	Poblacion de Pacto	29	(II) Con algún rasgo llamativo
	2.3 Museos y salas de exposición	Lugares históricos	Iglesia de Sahuangal	35	(II) Con algún rasgo llamativo
Lugares de observación de flora y fauna		Finca El Naranjal	26	(II) Con algún rasgo llamativo	
3. Etnografía y folklore	3.2 Folklore material, artesanías	Artesanías	Artesanías Tradicionales	22	(I) Sin mérito suficiente
	3.3 Folklore espiritual	Danza	Desfile de Comparsas	26	(II) Con algún rasgo llamativo
			Danzas Tradicionales	18	(I) Sin mérito suficiente
	3.4 Folklore social	Ferias y mercados	Feria de comidas Típicas	15	(I) Sin mérito suficiente
			Feria Agro-artesanal Santa Elena	17	(I) Sin mérito suficiente
		Comidas y bebidas	Ceviche de Palmito	12	(I) Sin mérito suficiente
		Trago destilado	8	(I) Sin mérito suficiente	
4. Realizaciones técnicas y científicas	Explotaciones agropecuarias	Explotaciones silvoagropecuarias	Fábrica de Elaboración de Panela "Asociación Cumbres de Ingapi"	42	(II) Con algún rasgo llamativo
			Fábrica de Elaboración de Panela "Campo Libre"	38	(II) Con algún rasgo llamativo
			La Molienda	36	(II) Con algún rasgo llamativo
5. Acontecimientos programados	5.2 Deportivos	Local	Motocross	35	(II) Con algún rasgo llamativo
	5.5 Artísticos	Fiestas tradicionales	Parroquialización de Pacto	40	(II) Con algún rasgo llamativo

**Elaborado:** Autor

**Fuente:** Corporación Metropolitana Quito Turismo

Después de analizar cada uno de los atractivos turísticos que posee la parroquia es meritorio dar una descripción de cada uno de ellos para lo cual se han clasificado estos, en atractivos naturales y culturales.

## **2.2 ATRACTIVOS NATURALES**

Los sitios naturales son aquellas zonas construidas por formaciones biológicas o físicas que por sí solas, la naturaleza ha hecho de estas un paraíso excepcional por su belleza estética y científica. Pacto cuenta con una variedad de atractivos naturales; y la conservación y protección de estos fomentará un desarrollo sustentable en el turismo interno de la parroquia.

### **2.2.1 Cerro Paraguas**

Este cerro tiene una elevación de 100 metros por encima del poblado de Paraguas; y es por este mismo que le da el nombre al poblado.

Su peculiar forma asemeja a un paraguas y en su cima existen árboles de guarumo capaces de brindar a todos sus turistas un área rica para acampar, observar aves o simplemente descansar. Lamentablemente al no existir una demanda considerada de turistas, y por la necesidad económica sus pobladores se han visto en la necesidad de hacer de estas tierras, parcelas para cultivos.

**Gráfico N°18: Cerro Paraguas**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo



### 2.2.2 Cerro Puntas-Urco

En la misma población de Paraguas se encuentra el Cerro Puntas- Urco con una altitud de 1850 metros sobre el nivel del mar. Su ubicación geográfica hace de este un mirador natural muy privilegiado desde donde se puede observar cantones aledaños a Pacto como Los Bancos, Puerto Quito, Santo Domingo de los Colorados y algunas elevaciones de la hoya del Chota.

El cerro cuenta con un sendero que permite observar animales silvestres como guantas, tejones, serpientes y aves, gracias a que existen 800 ha aproximadamente de bosque nublado primario. De la misma forma, existen terrenos destinados para el cultivo de la caña de azúcar, palmito, yuca, o pastizales aptos para la actividad ganadera.

**Gráfico N°19: Cerro Puntas-Urco**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

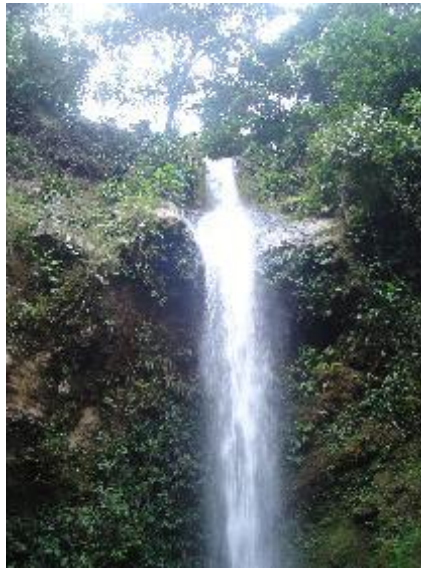
### 2.2.3 Cascada Arcoiris

También conocida como Cascada Sahuangal por encontrarse en la comunidad a la que da su nombre. Es una espectacular caída de agua de aproximadamente 40 metros de altura apta para deportes de aventura, senderismo, observación de aves, entre otras actividades. La gran caída de agua, su fosa de 8 m<sup>2</sup> y sus fantásticos toboganes naturales hacen de este lugar ideal para la meditación y el descanso.

Gracias al aporte de un grupo de jóvenes que han visto en el turismo una alternativa de desarrollo y conservación de los recursos hídricos, flora y fauna se ha podido establecer alternativas de empleo para la población local.

Es por ello que la Fundación de Turismo Ecológico Comunitario Juventud Sembrando Vida, administradores del lugar, han enfocado su actividad para colegios y escuelas con el fin de concienciar sobre el cuidado y protección de los recursos hídricos.

**Gráfico N°20: Cascada Arcoiris**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

#### **2.2.4 Caída de Agua Río San José**

A 3 horas de la capital ecuatoriana, al interior de la finca denominada “el Plátano Inquieto” se encuentra esta pequeña pero fantástica caída de agua de 5 metros de altura, formando una poza de agua cristalina que nace del río San José.

En sus alrededores existen árboles típicos de la zona como la chira que en su interior se puede observar preñadillas; también árboles de tocte, chontaduro, ciprés, eucalipto y algunas orquídeas.

El propietario de la finca brinda a todos sus visitantes una apasionada visita a la cascada y en su trayecto se pueden encontrar árboles frutales de papaya, plátano, naranja, limón, mandarina y lima como parte de su proyecto que busca enlazar la aventura y el agroturismo.

**Gráfico N°21: Caída de Agua Río San José**

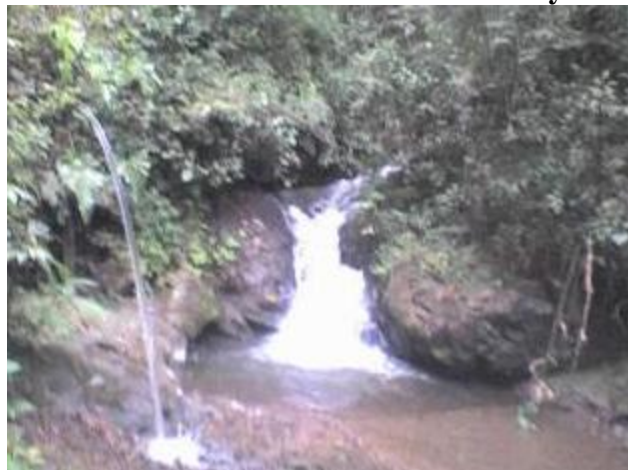


**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### **2.2.5 Cascadas del Río Parcayacu**

Ubicada en la comunidad de Paraguas a tan solo 45 minutos de Pacto Centro. Estas cascadas están a aproximadamente 1600 metros sobre el nivel del mar. Son dos pequeñas cascadas separadas por escasos 15 metros las cuales tienen poca altura, la primera tiene 1 metro y la segunda un metro y medio de caída aproximadamente. Al encontrarse dentro de una finca privada existe un sendero rodeado de sembríos de caña de azúcar, banano, pitahaya, naranja, entre otros. Junto al recurso se puede observar algunos arbustos y mirabelindas. Este lugar es apto para ver algunas especies de aves y mariposas o simplemente tomar un rico baño en sus posas.

**Gráfico N°22: Cascadas del Río Parcayacu**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### **2.2.6 Cascada del Río Pishashi**

Se encuentra ubicada en la comunidad El Progreso a 1 hora de Pacto Centro. Esta cascada se encuentra en una finca de propiedad privada, donde parte del atractivo es disfrutar de un paisaje lleno de árboles frutales y sembríos de café, maíz, mandarina, lima, naranja, caña, entre otros.

La caída de agua es de 25 a 30 metros aproximadamente y su poza mide 10 metros de largo por 8 metros de ancho, agradable para nadar y bucear superficialmente.

**Gráfico N°23: Cascada del Río Pishashi**



**Fuente:** <http://gvillacism.blogspot.com/Noroccidente de Pichincha>

### **2.2.7 Cascada de la Finca Veracruz**

A 25 minutos de la población de Paraguas se encuentra la cascada de la finca Veracruz. Tiene una caída de agua cristalina de aproximadamente 7 metros y en su alrededor amplios espacios para descansar.

Por su exuberante vegetación, durante el recorrido es posible apreciar variedad de animales como el guatuso, guanta, armadillo, monos, pilches, torcazas, mariposas, serpientes y muchas aves como quindes y pericos que hacen de esta caminata una experiencia inolvidable.

### **Gráfico N°24: Cascada de la Finca Veracruz**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

#### **2.2.8 Cascada Gallo de la Peña**

Al ingreso a la cabecera parroquial de Pacto, nos encontramos con un fabuloso y silencioso río Chirapi. Siguiendo el sendero, nos toma 30 minutos caminando hasta llegar a la cascada el Gallo de la Peña, nombre que se relaciona a una de las aves más importantes que habitan al Noroccidente de la provincia de Pichincha.

Por su cercanía a Pacto Centro y su fácil acceso por un sendero fácilmente identificado, sin duda, es el atractivo natural más relevante de la parroquia. Cuenta con una caída de agua de aproximadamente 5 metros de altura con fantásticas posas de agua cristalina durante todo el trayecto aptas para nadar y observar pequeños peces que complementan este gran atractivo. Además, a tan solo 200 metros de la cascada, río arriba, se encuentra una piedra con petroglifos Yumbos identificados por el FONSAL en el año 2005.

El meritorio señalar que el sendero para llegar a la cascada está en buen estado; y hoy en día se están haciendo trabajos de mantenimiento al sendero como también la construcción de un parqueadero. Esto sin duda fortalecerá el turismo fomentando las actividades de Birdwatching, ciclismo y senderismo.



**Gráfico N°25: Cascada Gallo de la Peña y río Chirapi**



**Elaborado por:** Autor

### **2.2.9 Cascada Los Tres Niños**

Esta Caída de agua se encuentra en la comunidad de Guayabillas, a una hora aproximadamente de la cabecera parroquial. Tiene una altura aproximada de 35 metros, sus aguas son cristalinas y aptas para la práctica de natación. La temperatura del agua oscila entre los 15 y 20 grados centígrados, existiendo en sus cercanías una gran variedad de biodiversidad, la cual se encuentra en muy buen estado de conservación. En sus alrededores se encuentran cultivos de palmito y caña de azúcar productos que son comercializados en el centro poblado de Pacto. La existencia de madera en la zona, ha ocasionado la tala indiscriminada de árboles lo que afecta al ecosistema y los animales que habitan en ella.

**Gráfico N°26: Cascada Los Tres Niños**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### **2.2.10 Cascada Mariposa Azul**

Esta caída de agua se encuentra pasando la comunidad La Delicia aproximadamente a 1 hora de Pacto Centro. Tiene una altura de 50 metros, apropiada para deportes extremos como la escalada y rappel.

A su trayecto es posible apreciar una vegetación rica en especies de aves e insectos que conjugan con la cascada en un espectáculo natural, en especial a la mariposa que da nombre a la misma, una mariposa de alas azules muy comunes en el sector.

#### **Gráfico N°27: Cascada Mariposa Azul**



**Fuente:** [http://gvillacism.blogspot.com/Noroccidente de Pichincha](http://gvillacism.blogspot.com/Noroccidente%20de%20Pichincha)

### **2.2.11 Cascada Rio Curunfo**

Es una Caída de agua de aproximadamente 10 metros ubicada en una propiedad privada cerca del sector conocido como Cartagena.

En la base de la cascada existe una poza aproximadamente de 4 metros de ancho por 5 metros de largo y una profundidad de 1,60 metros lo que hace un lugar óptimo para nadar. Sus aguas provienen del río Curunfo, y en sus alrededores es posible realizar camping y excursiones por los senderos.

### **Gráfico N°28: Cascada Rio Curunfo**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

#### **2.2.12 Conjunto de Cascadas del Río Anope**

Este conjunto de cascadas se encuentra ubicado en el trayecto del Río Anope, consta de tres cascadas con una altura aproximada que va desde los 6 hasta los 15 metros. Una de ellas tiene 3 caídas de agua que dan lugar a la formación de una poza ideal para la natación.

Existe gran variedad de biodiversidad de flora y fauna muy bien conservada por bosque primario. La exuberante vegetación y el poco acceso a ella, hace complejo su llegada; la creación de un sendero delimitado con señalización permitirá realizar actividades como Birdwatching, ecoturismo y senderismo.

### **Gráfico N°29: Conjunto de Cascadas del Río Anope**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo



### **2.2.13 Complejo de Cascadas en la Unión**

Este conjunto de cascadas se encuentra en una de las comunidades más alejadas de Pacto, conocida como la Unión. Su camino es lastrado hasta llegar a la comunidad, con un tiempo aproximado de 4 horas hasta la cascada.

La caída de agua más representativa tiene una altura de 7 metros desde su nacimiento con agua limpia y cristalina. Siguiendo el cauce del río se desarrollan 7 caídas de agua dentro de la comunidad de la Unión. Aunque su acceso es dificultoso por la falta de senderos, para los amantes de la aventura puede convertirse en una experiencia inolvidable acompañados del canto de las aves.

**Gráfico N°30: Complejo de Cascadas en la Unión**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### **2.2.14 Fosas de las Ollas Rio Chulupe**

Estas fosas se encuentran a 1 hora de la cabecera parroquial de Pacto, en la comunidad San José. Este atractivo turístico es una fosa que se forma de la unión de 4 ríos pequeños que forman el río Chulupe con una dimensión de 15m de ancho y 20 metros de largo. Junto a ella se encuentra una gran piedra en donde se encuentra hoyos tallados lo que les ha dado el nombre de “ollas”.

Alrededor de 20 ollas de diferentes tamaños se encuentran en el lugar; el hoyo más grande tiene 50 cm de diámetro y el menor de 10 cm aproximadamente. Los hoyos parecerían estar alineados entre sí. La piedra está atravesada por una especie de tobogán tallado en donde cabe una persona y desboca en el río. En el camino también hay culuncos que llevan al río; estos culuncos son

túneles dentro de la tierra hechos por los yumbos y utilizados posteriormente por los colonos para su movilización.

### **Gráfico N°31: Fosas de las Ollas Rio Chulupe**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

#### **2.2.15 Bosque de San Francisco de Pachijal**

Camino a Ingapi es posible ir hacia la comunidad San Francisco de Pachijal con un tiempo aproximado de 3 horas desde la capital ecuatoriana. Este bosque forma parte de las reservas privadas que tiene el Ecuador con 2000 hectáreas aproximadamente de bosque primario y secundario. En flora posee una gran cantidad de especies maderables, aproximadamente 70 especies, una de las más destacadas es el Copal. Existe gran cantidad de helechos, bromelias, orquídeas, miramelindas y cucardas que es una planta exótica del lugar.

En cuanto a fauna se refiere, existen aproximadamente 150 especies de aves, entre estas están: el Pájaro paraguas (Ejecutivo), Dios te dé (Tucán), Gallo de la peña, Pavas de monte, Loros (aproximadamente 14 especies), entre otras. También se encuentran guantas, guatusas, monos, pumas, armadillos, puerco sahino.

Cercano a este sector está también el Río Pachijal, el cual posee especies acuáticas, como la lisa, sabaleta, guañas, bagre y tilapia. Todos estos recursos permiten realizar caminatas a través de senderos ecológicos guiados también por el Río Sune, donde se puede apreciar la belleza del paisaje y de las distintas especies de flora y fauna del bosque y río.

### **Gráfico N°32: Bosque de San Francisco de Pachijal**



**Fuente:** Reservas privadas del Ecuador/ Distrito Metropolitano de Quito

## **2.3 MANIFESTACIONES CULTURALES**

Se refiere a las distintas expresiones culturales de un país, desde épocas ancestrales, en el que se evidencian vestigios arqueológicos, monumentales, históricos especialmente aquellos que pertenecen al pasado.<sup>24</sup> Según la UNESCO en la Declaración de México sobre las políticas culturales la define como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

### **2.3.1 La Tola**

Se encuentran al noroccidente de Pacto, en la comunidad de Guayabillas aproximadamente a una hora de la cabecera parroquial. Este lugar arqueológico se encuentra dentro de una propiedad privada con una dimensión de 25 por 36 metros siendo invadida por pastizales.

Investigaciones realizadas por el FONSAL determinaron que esta tola pertenecía a la época de los Yumbos y se dice que tiene relación con la Tola de Mashpi y posiblemente con la de Tulipe, por encontrarse en direcciones triangulares y muy visibles la una de la otra. Tiene forma

---

<sup>24</sup> LUNA. Lucio Galiano. Investigación Turística. Pág. 27

rectangular con rampas de entrada y salida. Actualmente esta Tola es un mirador natural que por la falta de servicios al turista a mermado el turismo arqueológico en la parroquia de Pacto.

### **Gráfico N°33: La Tola**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

#### **2.3.2 Ruta de los Ancestros**

Cerca de la parroquia de Pacto, se encuentra la población de Tulipe, famosa por disponer de un complejo arqueológico muy bien conservado perteneciente al pueblo Yumbo que data de 800DC a 1690 DC.

Según investigaciones del FONSAL, este centro religioso cuenta con 7 piscinas (2 semicirculares, 2 rectangulares, una cuadrada, una poligonal y una circular) dedicadas como santuarios religiosos como también de uso astronómico, pues a través del reflejo del agua les permitía tener una interpretación del cosmos. Todas estas piscinas están interconectadas por una red de acueductos útiles para canalizar el agua. Se dice que el shaman (hombre de sabiduría) utilizaban estas piscinas para observar el recorrido del sol y la luna.

Poblaciones cercanas a Tulipe como Nanegalito, Nanegal, Gualea, Pacto, Mindo y el norte de Santo Domingo de los Colorados han evidenciado la presencia de los Yumbos por la presencia de petroglifos y tolas, símbolo de rituales y ceremonias de purificación, fertilidad y agradecimiento a la Tierra.



**Gráfico N°34: Atractivos Ruta de los Ancestros**



**Modificado por:** Autor  
**Fuente:** <http://www.tulipecloudforest.org/>

El Gobierno Provincial de Pichincha, dentro de sus planes de fortalecimiento turístico busca desarrollar la Ruta de los Ancestros en las actividades que a este le confiere; llegando esta ruta hasta la población de Pacto. Y es por este motivo, una necesidad urgente de implantar servicios y facilidades a los atractivos turísticos de la parroquia de Pacto con el fin de atraer y captar a los visitantes que se dirigen a este centro arqueológico.

**Gráfico N°35: Ruta de los Ancestros**



**Elaborado por:** Distrito Metropolitano de Quito

### 2.3.3 Piscina de los Yumbos

Es una piscina que se encuentra a 45 minutos de Pacto Centro, ubicada en la comunidad San Francisco Pachijal. Según investigaciones realizadas esta piscina perteneció a los Yumbos, antiguos pobladores que habitaron en el noroccidente de la actual provincia de Pichincha en la época precolombina. Tiene una dimensión de 6 metros de largo por 3 metros de ancho. Muchos de los vestigios hallados en este lugar, se encuentran exhibidos en el Museo de Tulipe, aunque lamentablemente muchos de estos objetos se han perdido por presencia de huaqueros inexpertos que usan estas piezas para colección propia o para venderlas.

La piscina está hecha con la técnica de la argamasa, que permite unir a las piedras con un tipo de cemento rústico, que era hecho con barro e incluso excremento de animales, para su mejor compactación. Estas piscinas eran utilizadas para los baños ceremoniales de las personas de mayor jerarquía de la población yumba.

Además, existe un culunco de aproximadamente 10 metros de largo; este empieza en una especie de caverna en la cual existen tres túneles sin explorar todavía.

**Gráfico N°36: Piscina de los Yumbos**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### 2.3.4 Población de Pacto

Dentro de los atractivos inventariados en el Ministerio de Turismo, se encuentra la población de Pacto caracterizada por su gente amable, trabajadora y colaboradora.

Son 24 comunidades las que conforman la parroquia de Pacto, en cada una de ellas existe un presidente, el cual tiene como funciones ir a las asambleas de la Junta Parroquial y comunicar a los habitantes de cada comunidad de los proyectos que se van a realizar para el desarrollo local.

**Gráfico N°37: Población de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

### **2.3.5 Iglesia de Sahuangal**

La comunidad de Sahuangal se encuentra a 1 hora aproximadamente desde Pacto Centro. En ella existe una iglesia ubicada en la cima de una loma, la cual se cree que antiguamente era una tola ya que se encontraron montículos de tierra que asemejaban a pequeñas viviendas de sus antiguos pobladores.

Fue construida hace más de 20 años gracias a la propia participación de sus pobladores quienes constantemente realizaban mingas (palabra quechua que significa trabajo colectivo) para poder concluir la. Esta iglesia es concurrida especialmente en la Semana Santa ya que se venera a la Virgen del Cisne.

**Gráfico N°38: Iglesia de Sahuangal**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### **2.3.6 Finca El Naranjal**

Es una finca privada muy productiva que tiene 18 hectáreas. Cuenta con varios senderos que dirigen hacia algunas plantaciones especialmente de árboles frutales como también de flora y fauna propia de la zona.

Esta finca trabaja conjuntamente con la fundación Sembrando Vida, quienes ofrecen circuitos turísticos e incluyen una visita y recorrido por esta finca.

**Gráfico N°39: Finca El Naranjal**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### **2.3.7 Artesanías Tradicionales**

Las artesanías que se elaboran en la parroquia son de materiales propios de la zona como calabazas, caña guadua y el coco. De la calabaza es posible elaborar los “puros”, una especie de vasijas utilizadas para almacenar agua, madurar la chicha e inclusive esta planta se utiliza para hacer instrumentos musicales como maracas.

La caña guadua es una planta que se puede observar mucho en la parroquia especialmente en las riveras del río y estas son útiles para realizar macetas, ceniceros, reposteros entre otros objetos; mientras que otros artesanos prefieren realizar pilches, semejantes a un vaso que desde tiempos antiguos se los utilizaba para beber la chicha.



### 2.3.8 Desfile de Comparsas

Los desfiles que se realizan en la parroquia de Pacto se realizan principalmente en la fecha de Parroquialización; estimulando a todos sus pobladores a participar en ella. Este evento agrupa a las instituciones públicas y privadas, establecimientos educativos, clubes y comunidades para que efectúen coreografías, bailes típicos, danzas, etc. La fiesta principal se lo realiza en el parque de Pacto Centro con un jurado calificador encargado de elegir la mejor actuación del año.

**Gráfico N°40: Desfiles en la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

### 2.3.9 Danzas Tradicionales

Las danzas tradicionales son una representación artística basada principalmente en los ritos religiosos prehistóricos. En el Ecuador existen muchas danzas representativas especialmente la representación de grupos étnicos del Ecuador. En Pacto, por ejemplo, en las fiestas de parroquialización se hacen danzas artísticas del pueblo Yumbo, cultura que habitó esas tierras hace muchos años antes de la llegada de los incas.

**Gráfico N°41: Danzas tradicionales en la parroquia de Pacto**



**Modificado por:** Autor en base al video de las Fiestas Parroquiales

### **2.3.10 Feria de Comidas Típicas**

Al igual que las danzas y coreografías que son un arte en la parroquia, no puede faltar la degustación de platos y comidas típicas que se pueden encontrar especialmente los días de feriado, fines de semana o fechas conmemorativas que enriquecen la cultura y el placer de visitar la parroquia. Entre los principales platos que se pueden degustar son: majado de maqueño, fritada, caldo de gallina criolla, tortillas de yuca, morocho con empanadas, pinchos y el delicioso ceviche de palmito.

### **2.3.11 Ceviche de Palmito**

Uno de los productos característicos del noroccidente de la Provincia de Pichincha es el palmito, extraído del cogollo tierno de la palma, del cual se elimina la corteza y las capas fibrosas y duras de su interior. Es de color blanco, textura suave y flexible, rico en fibras.

La preparación del ceviche de palmito es similar al de los ceviches de mariscos, con ingredientes como la cebolla, tomate, limón, y especias que hacen de este plato muy apetecible y llamativo por sus degustadores.

**Gráfico N°42: Ceviche de Palmito**



**Elaborado por:** Autor

### **2.3.12 Trago destilado**

A través del proceso de ebullición del guarapo podemos conseguir una bebida alcohólica muy representativa del noroccidente de Pichincha conocida como “puntas”, que hasta el día de hoy muchas familias en la parroquia lo elaboran artesanalmente.

La elaboración de esta bebida puede ser llamativa a los turistas que deseen realizar turismo comunitario y consecuentemente que puedan aprender costumbres y actividades propias del campo.

**Gráfico N°43: Agua ardiente mezclado con menta y hierbas aromáticas**



**Elaborado por:** Autor

### **2.3.13 Fábrica de Elaboración de Panela "Asociación Cumbres de Ingapi"**

A tan solo 45 minutos de la cabecera parroquial de Pacto se encuentra la Asociación Cumbres de Ingapi que empezó su producción hace siete años, compuesta en sus inicios de 17 socios, quienes se dedican exclusivamente a la elaboración de panela en polvo.

Para poder satisfacer la demanda de producción tienen que recoger la materia prima de fincas aledañas. Y parte de su atractivo es permitir el ingreso al turista para poder conocer el proceso de elaboración de la panela desde el proceso de molienda, filtración, cocción, moldeo y empaque. Los días de vista permitidos son de martes a viernes.

La maquinaria utilizada es de acero inoxidable por normas de higiene debido a que la panela elaborada en la finca se exporta por medio de la Fundación Rantin Pac, comercializadora internacional que lleva el producto a países como Italia, Francia, España y por supuesto nuestro país a través de las Tiendas de Productos Orgánicos Camari.

**Gráfico N°44: Fábrica de Elaboración de Panela "Asociación Cumbres de Ingapi"**



**Elaborado por:** Autor

### **2.3.14 Fábrica de Elaboración de Panela "Campo Libre"**

Dentro de la comunidad Ingapi se encuentra la fábrica Campo Libre; es una finca de 10 has. donde predominan los cultivos de caña de azúcar para la elaboración de panela como también el cultivo de plátano, guaba, yuca, guayaba, y diferentes verduras.

La maquinaria para su elaboración es de acero inoxidable por normas de higiene debido a que la panela elaborada se exporta a diferentes países del mundo. Aproximadamente se producen 40 quintales mensuales.

**Gráfico N°45: Fábrica de Elaboración de Panela "Campo Libre"**



**Elaborado por:** Corporación Metropolitana Quito-Turismo

### 2.3.15 La Molienda

Uno de los grandes atractivos de los paisajes del noroccidente de Pichincha es ver los grandes cañaverales. En la comunidad de Sahuangal se encuentra La Molienda, lugar donde se puede ver el laborioso pero fascinante trabajo de elaborar la panela desde que es cortada la caña, pasar por el trapiche mecánico o yuntas, almacenarlo en las cisternas de fermentación y finalmente pasar por el fuego para la obtención de este nutritivo producto.

La Molienda es una pequeña microempresa familiar que se dedica a esta actividad por aproximadamente 8 años y que vende sus productos a las comunidades cercanas e incluso llega a la capital ecuatoriana.

**Gráfico N°46: La Molienda**



**Fuente:** <http://gvillacism.blogspot.com/Noroccidente de Pichincha>

Es oportuno mencionar que hoy en día son seis las asociaciones de paneleros que conforman la FEDEPAP, quienes elaboran panela en polvo, a través del proceso de molienda en trapiche.

## 2.4 ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

Los acontecimientos programados son aquellos que tienen una determinada fecha a ser celebrados en donde se presentan actividades y tradiciones de dicho conglomerado.

### 2.4.1 Motocross

Esta modalidad de motociclismo se lo realiza en las afueras de Pacto Centro cerca del río Chirapi como también en la comunidad La Molienda atrayendo a jóvenes y adultos a disfrutar de este deporte extremo. Con el apoyo del Gobierno de Pichincha se han realizado competencias a nivel



nacional que atraen turistas de todo el Ecuador; y que en su permanencia han podido disfrutar de las potencialidades que ofrece la parroquia.

**Gráfico N°47: Motocross en “La Molienda”**



**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Video Motocross “La Molienda”

#### **2.4.2 Parroquialización de Pacto**

El 27 de marzo de cada año, Pacto celebra su parroquialización después de su separación de Gualea en el año de 1936. Con el aporte de la Junta Parroquial y de la Administración Municipal La Delicia, la parroquia se prepara para recibir a miles de turistas para disfrutar de sus fiestas; para lo cual preparan varias actividades a más de los atractivos naturales que esta posee como concursos, presentación de artistas, exposiciones, elección de la reina de la parroquia, platos típicos, concurso de pintura, presentación de obras de teatro, competencias deportivas y bailes populares.

**Gráfico N°48: Eventos y casa abierta parroquia Pacto**



**Elaborado por:** Autor

### 2.4.3 Calendario de fiestas

La parroquia de Pacto cuenta con eventos culturales importantes, los cuales se realizan en el transcurso del año en las diferentes comunidades y barrios, siendo la más relevante el 27 de marzo, fecha que se conmemora la parroquialización de Pacto.

Dentro de los atractivos principales de estas fiestas populares son la elección de la reina, juegos pirotécnicos y el desfile de la confraternidad. Según fuentes de la Junta Parroquial (2002) este es el cuadro de las festividades a nivel parroquial y nacional.

**Tabla N°18: Calendario de fiestas de la Parroquia de Pacto**

CALENDARIO DE FIESTAS		
MES	FESTIVIDAD	COMUNIDAD
ENERO	AÑO NUEVO, SANTO REYES	TODA LA PARROQUIA
	ANIVERSARIO	BUENOS AIRES
FEBRERO	ANIVERSARIO	SAHUANGAL
		INGAPI
MARZO	PARROQUIALIZACION DE PACTO	PACTO
	AFILIADOS SEGURO SOCIAL CAMPESINO	INGAPI
ABRIL	SEMANA SANTA	TODA LA PARROQUIA
	ANIVERSARIO	PARAISO PACHIJAL
MAYO	DÍA DEL TRABAJO	TODA LA PARROQUIA
	DÍA DE LA MADRE	TODA LA PARROQUIA
	ANIVERSARIO	PACTOLOMA
JUNIO	DÍA DEL PADRE	TODA LA PARROQUIA
	FIESTAS DEL C.E.M.	PACTO CENTRO
JULIO	FIESTA DEL COLEGIO 24 DE JULIO	PACTO CENTRO
	ANIVERSARIO	LA DELICIA
AGOSTO	ANIVERSARIO	MASHPI
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE	VIRGEN DEL QUINCHE	PACTO
	DÍA DE LOS DIFUNTOS	TODA LA PARROQUIA
	INDEPENDENCIA DE CUENCA	TODA LA PARROQUIA
DICIEMBRE	NAVIDAD	TODA LA PARROQUIA
	AÑO VIEJO	TODA LA PARROQUIA

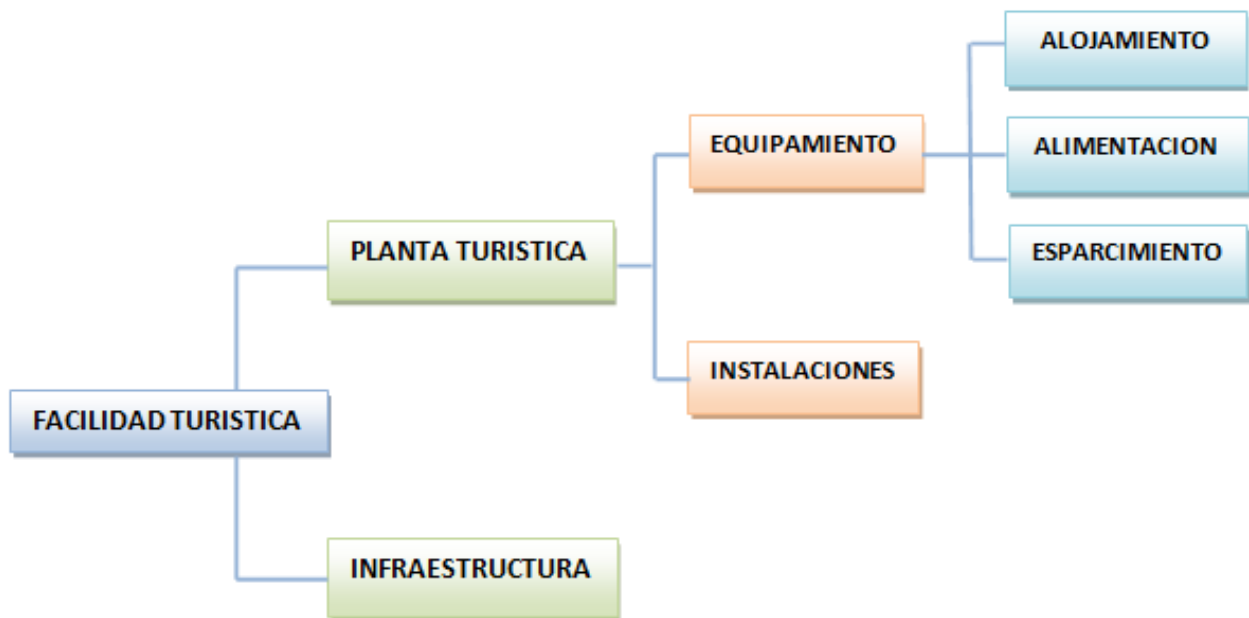
**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Junta Parroquial Pacto

## 2.5 PLANTA TURÍSTICA

Conforma la estructura de producción del sector y comprende el equipo necesario para generar los servicios que consume el turista. Este equipo denominado equipamiento turístico a su vez se subdivide en las siguientes categorías: Alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros servicios a los que hay que agregar las instalaciones complementarias (marinas, funiculares, miradores, etc.).<sup>25</sup>

**Gráfico N°49: Esquema de la estructura de la planta turística**



**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Investigación Turística. Lucio Galiano Luna.

### 2.5.1 Equipamiento

Son todas las instalaciones administrativas ya sean públicas o privadas que prestan servicios turísticos básicos en una zona. La parroquia de Pacto dispone de varios servicios los mismos que señalaremos en el siguiente cuadro en base a la clasificación de los elementos señalados por Boullon:

<sup>25</sup> LUNA. Lucio Galiano. Investigación Turística. Pág. 45



**Tabla N°19: Clasificación del equipamiento turístico de Pacto**

Categoría	Tipo	Nombre	Plazas	Categoría
Alojamiento	Hostería y Posadas	Hostería La Cañita	10	Sin categorizar
		Fundación Sembrando Vida	30	Sin categorizar
	Cabañas	Rancho San Francisco	20	Sin categorizar
	Camping	Rancho San Francisco	50	Sin categorizar
		Sin categorizar	50	Sin categorizar
	<b>Total</b>			<b>160</b>
Alimentación	Restaurantes	Puertas del Sol	20	Sin categorizar
		La Cañita	50	Sin categorizar
		Rancho San Francisco	40	Sin categorizar
	Comedores típicos	Fundación Sembrando Vida	50	Sin categorizar
	<b>Total</b>			<b>160</b>

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo Participativo Pacto

Actualmente la parroquia de Pacto tiene un alto déficit de servicios de alojamiento, alimentación, esparcimiento y otros afines; esto dificulta en gran manera al turismo ya que sus visitantes no tienen variedad de lugares para pernoctar. Lamentablemente la mayoría de hoteles, hosterías y cabañas que hoy en día están en funcionamiento no tienen todas las facilidades necesarias.

### 2.5.2 Instalaciones

Las instalaciones constituyen las construcciones especiales, distintas a las establecidas en el equipamiento, cuya función es facilitar la práctica de actividades netamente turísticas. En este sentido existen senderos construidos para conocer las cascadas y observar la gran variedad de aves que existe en el sector; lamentablemente muchos de estos senderos se encuentran en pésimo estado.

## 2.6 INFRAESTRUCTURA

En la infraestructura se encuentran todos los elementos necesarios para la prestación de servicios turísticos. Investigaciones realizadas en el Plan de Desarrollo Participativo elaboradas por el Gobierno de Pichincha señalan que la parroquia tiene una ineficiente infraestructura lo que origina que los servicios no sean de calidad y consecuentemente no se pueda brindar excelentes condiciones para sus visitantes.

A continuación se describe un cuadro que señala las unidades que pertenecen a la infraestructura y su condición actual:

**Tabla N°20: Clasificación de la Infraestructura de Pacto**

<b>Categoría</b>	<b>Tipo</b>	<b>Sub-tipo</b>	<b>Estado actual</b>
<b>Transporte</b>	<b>Terrestre</b>	Red de carreteras urbanas	Buena
		Red de carreteras internas	Mala
		Servicio para el turista	Regular
		Señalización	Mala
		Servicio de transporte	Regular
		Terminal autobuses	Nula
<b>Comunicaciones</b>	<b>Telefónicas</b>	Teléfono domiciliario	Regular
		Cabinas telefónicas	Regular
		Movistar	Regular
		Claro	Regular
		CNT	Nula
		Internet	Buena
<b>Sanidad</b>	<b>Red de agua</b>		Mala
	<b>Red de Desagües</b>	Aguas negras	Mala
		Pluvial	Mala
	<b>Recolección de Basura</b>		Mala
	<b>Salud</b>	Primeros auxilios	Regular
		Hospitalización	Nula
<b>Energía</b>	<b>Red eléctrica</b>	Alumbrado público	Regular
		Servicios domiciliarios	Buena
	<b>Combustible</b>	Gasolina	Mala
		Gas	Regular

**Modificado por:** Autor

**Fuente:** Plan de Desarrollo Participativo Pacto

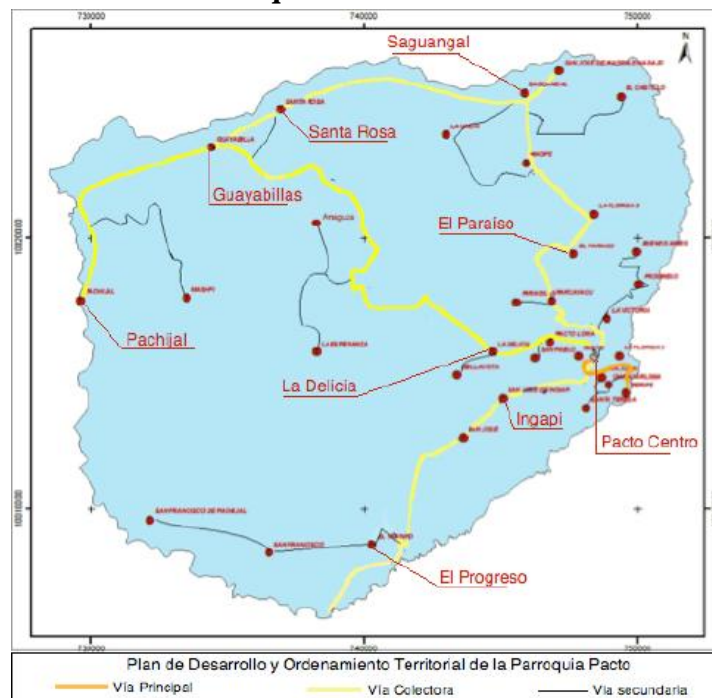
Además, en dicha evaluación se identificó que de todos los servicios señalados, tan solo el 19,04% se encuentran en buenas condiciones, el 47,61% son regulares, el 23,08% están en malas condiciones y el 9,52% no existe.

## 2.7 ACCESIBILIDAD

La parroquia de Pacto se encuentra a dos horas aproximadamente del Distrito Metropolitano de Quito tomando la vía Calacalí – La Independencia. Pasando el poblado de Nanegalito, a dos kilómetros tomamos el desvío hacia la Armenia. Esta ruta nos conducirá a maravillosos paisajes naturales atravesando los poblados de Santa Elena, La Armenia, Tulipe, Gualea, y Pacto Centro. No existe información detallada sobre las vías a las diferentes comunidades que se encuentran en la parroquia de Pacto, siendo este punto, una gran debilidad para la parroquia e indudablemente esto repercute en el turismo hacia la parroquia.

El siguiente mapa fue realizado por la Fundación Imaymana gracias a la participación de la Junta Parroquial, talleres de participación y del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD de Pichincha.

**Gráfico N°50: Sistema vial de la Parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Fundación Imaymana

**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial Pacto 2011- 2025

### *Vía Principal*

Este mapa muestra en color naranja la vía principal hacia la cabecera parroquial de Pacto. Esta vía es asfaltada aunque con los años presenta varios tramos con desprendimiento asfáltico y el resto se encuentra en mal estado. Esta carretera no cuenta con señalización y existen curvas

extremadamente pronunciadas convirtiéndola en un peligro especialmente en horas de la noche o con presencia de neblina, fenómeno común en este trayecto.

**Gráfico N°51: Vías de acceso a la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

### *Vías colectoras*

En color amarillo se visualizan las vías colectoras de la parroquia de Pacto. Tres de ellas confluyen en la cabecera parroquial: desde el Sur la vía Pacto – Ingapi – El Triunfo; desde el Norte la vía Magdalena Bajo – Sahuangal – El Paraíso – Pacto; y desde el Oeste la vía Guayabillas – La Delicia – Pacto. La cuarta vía colectora Pachijal – Guayabillas – Santa Rosa – Sahuangal, conecta las comunidades ubicadas en la periferia Norte y Oeste de la parroquia.

Estas 4 vías conectan a la mayoría de comunidades de la parroquia estando estas interconectadas posibilitando la movilidad con la mayoría de la parroquia y transportando toda la producción agrícola y ganadera que comercializa la parroquia. Estas vías de segundo orden son de tierra y lastre y se encuentran en malas condiciones. Ninguna de ellas cuenta con señalización. A continuación las características de las vías colectoras.

**Tabla N°21: Características de las vías colectoras**

Vía	Longitud (Km)	Ancho (m)	Capa de rodadura
Pacto – Ingapi – El Triunfo	16,55	6	Tierra y lastre
Magdalena Bajo – Sahuangal – El Paraíso – Pacto	18,75	6	Tierra y lastre
Pacto - La Delicia – Guayabillas	20 aprox	6	Tierra y lastre
Guayabillas – Santa Rosa – Sahuangal	17 aprox	6	Tierra y lastre
<b>Longitud total de vías colectoras</b>	<b>72,3 aprox</b>		

**Modificado por:** Autor en base al Plan de Ordenamiento y Desarrollo en Pacto

**Fuente:** Fundación Imaymana (talleres participativos, estudios de campo, GAD Pacto)

### *Vías secundarias*

En color negro aparecen algunas vías secundarias. Estas vías cumplen la función de interconectar los asentamientos humanos dispersos con las vías colectoras de la parroquia, las mismas que se encuentran en malas condiciones.

## 2.8 MEDIOS DE TRANSPORTE

La mayoría de los asentamientos humanos disponen de servicio de transporte desde y hacia la cabecera parroquial. Normalmente hay un turno diario desde las comunidades a Pacto Centro en la mañana, y otro desde Pacto Centro hacia las comunidades en la tarde. Desde Pacto Centro, la población puede acceder a varios turnos que cubren las rutas Pacto – Quito y viceversa.

**Gráfico N°52: Cooperativas de transporte hacia Pacto**



**Elaborado por:** Autor

Actualmente las cooperativas de transporte que realizan estas rutas son: Otavalo y San José de Minas S.A.

**Tabla N°22: Rutas y horarios de transporte público desde Pacto Centro**

Cooperativa de transporte	Ruta	Frecuencia	Horarios
<b>Otavalo</b>	Quito - Pacto	Diario	6am, 8am, 10am, 12pm, 14:30pm, 17pm
	Pacto Quito	Diario	4am, 6am, 7am, 8am, 10am, 12pm, 15 pm
<b>Minas</b>	Quito - Pacto	Diario	7am, 11am, 13pm, 16pm
	Pacto Quito	Diario	6am, 7:30am, 16pm
<b>Santo Domingo</b>	Sto. Domingo - Pacto		CANCELADAS

**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Visitas personales a las compañías involucradas

## 2.9 COMUNICACIONES

En cuanto a medios de comunicación se refiere, la presencia de elevaciones alrededor de la parroquia dificulta el sistema radial y televisivo en la parroquia razón por la cual existen pequeños empresarios que administran el servicio de televisión por cable o pueden contratar el servicio a empresas como DIRECT TV o TV CABLE.

Según los pobladores, hoy en día la comunicación por líneas celulares ha mejorado notoriamente existiendo red en MOVISTAR y CLARO; y en relación al internet y telefonía fija la compañía CNT administra este servicio.

## 2.10 SEGURIDAD TURÍSTICA

La población y la policía ponen de manifiesto que la seguridad no es un aspecto preocupante en la parroquia ya que los delitos y atentados contra la vida o la propiedad no se registran de manera frecuente. Son escasos los robos de ganado o delito de abigeato donde la misma comunidad vigila la zona y alerta sobre la presencia de extraños.

En la parroquia existen tres unidades de Policía Comunitaria ubicadas en Pacto Centro, Pacto Loma y Sahuangal. Las instalaciones que ocupa la Policía en Pacto Centro pertenecen a la Junta Parroquial; las del Paraíso y Sahuangal pertenecen a la comunidad. Dentro del equipo que cuenta cada una de las instalaciones las presentamos en el siguiente cuadro:

**Tabla N°23: Equipamiento de las Unidades de Policía Comunitaria**

<b>Pacto Centro</b>	<b>El Paraíso</b>	<b>Sahuangal</b>
<b>6 policías</b>	3 policías	3 policías
<b>1 moto</b>	1 moto	
<b>1 patrullero</b>	1 patrullero	1 patrullero

**Elaborado por:** Fundación Imaymana

**Fuente:** Plan de Ordenamiento Territorial Pacto 2011- 2025

Es evidente que la seguridad ciudadana está contemplada por la parroquia, siendo esta una fortaleza que posee la población. Para la actividad turística es un factor de mucha fortaleza ya que sus habitantes están seguros y organizados ante los problemas delincuenciales.

En la comunidad además se puede ver hidrantes ubicados alrededor de algunas casas, pero lamentablemente no existe una unidad de bomberos que resguarde a la comunidad en casos de emergencia como incendios; más aún cuando muchas de las viviendas están construídas con madera y caña.

**Gráfico N°53: Equipamiento policial en la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

## **2.11 SUPERESTRUCTURA**

Para que el sistema turístico funcione adecuadamente, requiere a más de la infraestructura del auxilio de un subsistema superior que regule todo el sistema, el cual se lo conoce como superestructura.

Según Boullon define a la Superestructura como “Todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen el producto turístico”<sup>26</sup>

Entendiendo dicha definición, sintetizaremos para cada una de las entidades públicas y ONG’s que apoyan al desarrollo sustentable de la parroquia de Pacto, siendo el Gobierno de la Provincia de Pichincha, el Distrito Metropolitano de Quito a través de la Administración Zonal La Delicia, y la Junta Parroquial los entes más importantes que intervienen directamente en la parroquia.

---

<sup>26</sup> BOULLON, Roberto. Planificación del Espacio Turístico. Pág.50



### **2.11.1 Gobierno de la Provincia de Pichincha**

El Gobierno de la Provincia de Pichincha tiene como misión impulsar el desarrollo humano mediante un modelo de gestión pública incluyente, participativa, concertada, innovadora, eficiente y eficaz; sustentado en el fortalecimiento institucional, el compromiso social y la calidad de inversión.<sup>27</sup> Para lograrlo ha creado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la provincia en las cuales sus prioridades estratégicas, sectoriales y geográficas, se alinean y articulan a los objetivos y metas del Buen Vivir, en el marco de las competencias constitucionales.

Estos dos ejes referentes son la base de la planificación prevista por la Constitución y de los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) y el de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP).

En este sentido el artículo 41 del COPFP señala: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.<sup>28</sup>

Es claro analizar el apoyo que brinda el GAD de Pichincha donde busca el bienestar de su gente en base a sectores productivos como el turismo donde se han aportado con proyectos y programas como:

- Consolidación de las mesas territoriales de concertación sectorial
- Fortalecimiento de las unidades territoriales de fomento turístico
- Coordinación y articulación interinstitucional a nivel provincial
- Asistencia técnica para elaborar proyectos turísticos y definición de potencialidades turísticas locales
- Desarrollo (homologación) de políticas públicas para el sector turístico provincial

---

<sup>27</sup> GAD PICHINCHA. Misión

<sup>28</sup> PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE PICHINCHA 2025. Pág.12



- Plan de desarrollo turístico provincial
- Desarrollo de líneas de productos turísticos provinciales
- Actualización del inventario provincial turístico
- Creación del Sistema de indicadores turísticos provinciales SITP
- Plan de señalización turística
- Implementación y mejoramiento de facilidades turísticas en destinos a nivel territorial
- Mejoramiento de la accesibilidad a los destinos turísticos provinciales
- Red de seguridad turística de la provincia
- Fomento de la certificación en competencias laborales para el turismo
- Fomento de las capacidades turísticas locales
- Promoción de nuevos emprendimientos turísticos
- Plan de marketing turístico provincial
- Plan de promoción y comercialización turística

Las obras que realiza el GAD de Pichincha en áreas rurales servirá para fomentar las actividades turísticas y potencializar las áreas de mayor producción, que para la parroquia de Pacto están definidas por la producción agrícola, ganadera y a futuro por el Turismo.

### **2.11.2 Corporación Metropolitana de Turismo**

La Corporación Metropolitana de Turismo (CMT) es una entidad gubernamental respaldada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito que tiene el compromiso de desarrollar y promocionar turísticamente al Distrito Metropolitano de Quito, promoviendo mejores prácticas de calidad, sostenibilidad e innovación en la comunidad y la ciudad. En razón de ello, la CMT ha desarrollado el PLAN Q (Plan Estratégico de Turismo de Quito), que es sin duda una premisa que apunta al desarrollo turístico de la ciudad y conlleva nuevas rutas de desarrollo turístico como por ejemplo: La Ruta del Quinde, Pachijal, Ruta de los ancestros, etc.

En la actualidad la CMT se encuentra creando mapas, folletos y rutas turísticas del noroccidente de la ciudad y nuevos proyectos como la Ruta de las Aves y los Yumbos al Noroccidente de Quito.

### **2.11.3 Junta Parroquial**

La Junta Parroquial de Pacto es la entidad gubernamental destinada a la gestión administrativa, económica y social que rige la parroquia, la cual está vinculada con el Municipio de Quito, Gobierno de Pichincha y con el Gobierno Central. Al proveer de recursos económicos provistos del Gobierno, tiene a su cargo administrarlos en las obras de mayor repercusión para la parroquia. Cualquier proyecto debe ser comunicado mediante una convocatoria a Asamblea General para determinar a qué se destina esos fondos. Cabe recalcar que cada proyecto debe cumplir con la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales y el Reglamento General a Ley Orgánica de Juntas Parroquiales.

En sus instalaciones se encuentra un destacado proyecto conocido como INFOCENTRO al cual transcurren muchos estudiantes de diferentes lugares de la parroquia para disponer del uso de las computadoras o internet gratuito.

**Gráfico N°54: Junta Parroquial Pacto e Infocentro**



**Elaborado por:** Autor

### **2.12 COMUNIDAD LOCAL**

La participación de la comunidad es muy importante dentro de la planificación en conjunto de toda la parroquia. Cada uno de los presidentes de las comunidades, dentro de las convocatorias obligatorias que debe realizar la Junta Parroquial puede exponer los puntos y necesidades que tiene cada sector a fin de consolidar a toda la parroquia en asuntos de desarrollo integrado.

“En este sentido se requiere la participación de todos los agentes interesados: representantes políticos, gestores, empresarios, asociaciones vecinales, grupos ambientalistas, etc. Todos ellos configuran el microcosmos local y se abren grandes posibilidades de éxito ante la oportunidad de atender a todos y cada uno de ellos en el proceso de planificación turística.”<sup>29</sup>

El trabajo conjunto de las entidades públicas y empresas privadas permitirá un crecimiento armónico y firme logrando mayores niveles de desarrollo económico y social para toda la parroquia.

### **2.13 ANALISIS DE LA DEMANDA TURÍSTICA**

En términos económicos, se define la demanda como un inventario de la cantidad de cualquier producto o servicio que la gente desea y es capaz de comprar, a cada costo específico en un conjunto de posibles precios durante un periodo determinado. Por tanto, existe en cualquier momento una relación definitiva entre el precio en el mercado y la cantidad determinada.

De esta definición podemos decir que la demanda turística está constituida por los flujos de viajeros reales y potenciales que demandan el producto turístico de un destino específico. Este a su vez está formado por las corrientes de turismo receptivo e interno.

Por la falta de estadísticas y un departamento que contabilice y registre dichos datos no existen bases estadísticas e históricas de la demanda actual que recibe Pacto; es por este motivo que únicamente se realizan estimaciones de los turistas que llegan al Noroccidente de Pichincha especialmente a Mindo y Tulipe.

De los pocos datos recolectados por conversaciones informales la comunidad ha establecido ciertas características de sus visitantes como por ejemplo la mayoría de ellos provienen de la capital ecuatoriana especialmente los fines de semana, siendo los meses de mayor afluencia febrero, marzo, julio y agosto. Las edades son variables aunque observaciones determinan que Pacto es un destino familiar donde toda la familia participa del viaje y disfruta de los ríos y cascadas y a la vez comparten alimentos traídos desde su punto de origen.

---

<sup>29</sup> OMT. Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Agenda para planificadores locales.

En este sentido, uno de los objetivos de esta propuesta es determinar un estudio de mercado que oriente y establezca ciertas características de sus visitantes como edad, sexo, días de estadía, presupuesto, servicios y productos que requieren, etc.

#### **2.14 ANALISIS DE LA OFERTA TURÍSTICA**

La oferta turística es la cantidad de mercancía o servicio que entra al mercado consumidor a un precio y un período determinado. Esto indica que el turista real consumidor potencial es quien, localmente establece el tiempo que cada producto puede entrar al mercado, porque después, el que lo suplante, ya integra otro mercado que debe ser conquistado durante la permanencia del visitante.

En la parroquia de Pacto los servicios turísticos son escasos y muchos de ellos en condiciones regulares. La falta de promoción e incentivos afectan la llegada de turistas razón por la cual es muy limitado el flujo de visitantes al lugar. De igual manera esto afecta al apoyo de empresas privadas que no encuentran un mercado potencial por la falta de apoyo público y de la comunidad.

## **2.15 CONCLUSIONES**

La ubicación geográfica de la parroquia es sin duda un lugar privilegiado que da vida a muchas especies de flora y fauna formando ecosistemas y paisajes únicos en el mundo. Estos, se complementan con sus ríos y cascadas que hacen un lugar deseable para el descanso, relajamiento, senderismo, actividades ecológicas y de aventura.

La parroquia de Pacto a más de contar con atractivos naturales, posee manifestaciones culturales que hacen de ella un destino con varias actividades por disfrutar como visitar los petroglifos de los Yumbos que se encuentran muy cerca de la cascada el Gallo de la Peña; y que hoy en día son parte de la Ruta de los Ancestros.

La satisfacción del turista se resume en las experiencias que recibe en dicho lugar; por ello dichos atractivos turísticos necesitan de una buena y asentada infraestructura que ofrezca y disponga de todos los elementos y servicios. Ante tal motivo, es necesario el resurgimiento y el apoyo de instituciones públicas y privadas que gestionen dicho avance, en el que la comunidad juega un papel muy importante en cuanto al servicio, calidez, seguridad, información, promoción y marketing.

Hoy en día es palpable ver el valor y el grado de confianza depositada en el turismo, convirtiéndose en uno de los sectores que generan ingresos para el país. Gracias al trabajo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; en este caso la Junta Parroquial y Gobierno de Pichincha se están gestionando proyectos y lineamientos estratégicos que busquen el Buen Vivir de sus conciudadanos y logrando la meta de un desarrollo sustentable.

## **2.16 RECOMENDACIONES**

Proponer planes y proyectos enfocados a la actividad turística y a través de sus buenos resultados, incentivar y motivar a la población a crear nuevos servicios que fomenten el buen vivir de toda la comunidad.

Adecuar los productos turísticos de mayor potencialidad en la parroquia a fin de iniciar un proceso transformador capaz de generar fuentes de empleo, siempre enmarcado con la preservación del ambiente.

La ruta de los Ancestros debería ser mas promocionada de tal manera que turistas que visitan el centro astronómico y ceremonial de Tulipe puedan disfrutar de las bondades de la parroquia de Pacto; encontrándose esta a tan solo 10 minutos de la cabecera parroquial.

Gestionar capacitaciones a los pobladores de la parroquia por parte de los sectores públicos y privados a fin de trabajar mancomunadamente en temas de servicio, creación de mayor infraestructura turística, promoción y marketing.

Implantar un centro de información turística que disponga de folletos, trípticos y personal capacitado para atender las inquietudes y necesidades de los visitantes.

## CAPÍTULO III

### MARCO TEÓRICO DE UN PLAN ESTRATÉGICO

#### 3.1 PLAN ESTRATÉGICO

Desde que nacemos buscamos planificar cada uno de los aspectos de nuestra vida. En la vida personal como en el mundo de los negocios cualquier ausencia de planificación puede conducirnos irremediablemente al caos y al fracaso.

##### 3.1.1 Concepto

Es un conjunto de acciones programadas para conseguir un objetivo a plazo fijo. Dichas acciones llamadas estratégicas tienen que ser tan flexibles, que si el entorno en que se están aplicando cambia, dichas acciones también pueden ser cambiadas. (Abascal, Francisco. Ed. 2004. Pág. 57).

El plan estratégico, según Dess y Lumpkin (2003) se define como “el conjunto de análisis, decisiones y acciones que una organización lleva a cabo para crear y mantener ventajas comparativas sostenibles a lo largo del tiempo”.

##### 3.1.2 Características

Un plan estratégico tiene 3 características principales que son:

*Cuantitativa.*- Porque indica los objetivos numéricos de la compañía.

*Manifiesta.*- Porque especifica unas políticas y unas líneas de actuación para conseguir esos objetivos; y

*Temporal.*- Porque establece intervalos de tiempo, concretos y explícitos, que deben ser cumplidos por la organización para que la puesta en práctica del plan sea exitosa.

##### 3.1.3 Pasos

Basados en la referencia de CERTO C. Samuel y Peter J. Paul, en su libro Dirección Estratégica (1997) se han realizado publicaciones y libros modernos que sobresaltan los pasos fundamentales para una planificación efectiva. Tal como lo señala Martínez, Daniel y Milla, Artemio en su libro

“La Elaboración del Plan Estratégico y su Implantación a través del cuadro de Mando Integral” se definen las siguientes etapas para su desarrollo:

### **3.1.3.1 Análisis de la situación**

En esta etapa se tendrá en cuenta tanto la situación interna como externa del proyecto, empresa u organización según sea el caso. El análisis de la situación externa nos permitirá descubrir las oportunidades y amenazas del entorno, el mercado, apoyo del sector público, inversión privada, accesibilidad y competidores; mientras que la situación interna va orientada a prescribir las debilidades y fortalezas del mismo.

Estos aspectos deberán ser analizados bajo criterios dinámicos y a su ejecución, evaluar su desarrollo y su comportamiento a futuro.

### **3.1.3.2 Diagnóstico de la situación**

Es la conclusión del análisis anterior y supone la identificación de las oportunidades y amenazas que presenta el entorno así como los puntos fuertes y/o débiles en relación a nuestros competidores que para nuestro proyecto pueden ser las parroquias vecinas que tienen buena acogida turística como son Tulipe, Nanegalito, Mindo, y Puerto Quito.

Este tipo de análisis es denominado FODA, puesto que pone de relieve:

- Fortalezas
- Oportunidades
- Debilidades
- Amenazas

Las amenazas y oportunidades se derivan del análisis externo del entorno que vive una empresa o proyecto bien sea el caso, y reflejan aspectos y factores no medibles del entorno de la empresa.

Por otro lado, las fortalezas y debilidades son las capacidades desde un análisis interno que ponen de manifiesto aspectos controlables de ventaja o desventaja frente a nuestros competidores.



### **3.1.3.3 Declaración de objetivos estratégicos**

En esta etapa se recogen las decisiones relacionadas con la razón de ser del proyecto, empresa, u organización denominada “Misión”, con los objetivos que nos gustaría alcanzar, denominado “Visión”.

Al establecer estos puntos muy importantes; estamos definiendo la línea y las metas que nos estamos proyectando.

### **3.1.3.4 Estrategias corporativas**

Las diferentes estrategias corporativas que deben emprenderse en un plan estratégico son las siguientes:

- 1.- Definición del negocio: Define los productos y servicios a ser ofertados
- 2.- Estrategias competitivas genéricas: Define las diferentes acciones q nos especializan frente a otras zonas.
- 3.- Estrategias de Crecimiento: Define acciones para incrementar la demanda de turistas
- 4.- Estrategias de Cartera: Define alternativas de productos, servicios, etc.

### **3.1.3.5 Planes de actuación**

Después de haber sido creadas las diferentes estrategias, es necesario ponerlas en práctica y actuar. En esta fase se asignan los recursos humanos, materiales y económicos para la ejecución; siendo esta supervisada y ejecutada en los plazos de tiempo asignados.

### **3.1.3.6 Seguimiento**

Controla la evolución que va teniendo el proyecto en base a las estrategias planteadas; es decir, el seguimiento permite conocer la manera en que se viene aplicando y desarrollando las estrategias y actuaciones del proyecto para evitar sorpresas finales, que puedan afectar a futuro.

### **3.1.3.7 Evaluación**

Es el proceso que permite medir los resultados, y ver si los objetivos planteados se han cumplido.

## **3.2 PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO**

### **3.2.1 Concepto**

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pichincha define al Plan de Desarrollo como “las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”

Si bien hemos mencionado el concepto de varios autores acerca de un plan de desarrollo estratégico se puede definir al plan de desarrollo turístico como el “documento que plantea líneas de acción enfocadas al desarrollo sustentable del turismo”.

### **3.2.2 Objetivos**

Entendiéndose que un plan de desarrollo turístico busca el crecimiento sostenible de la población en lo social y económico, simultáneamente está acompañado de normas, procedimientos y micro - macro estrategias amigables al ambiente; en este sentido, es meritorio señalar los objetivos con los que se orienta está a fin de determinar el uso eficiente de los productos y servicios a ser impulsados en la zona, de los cuales se puede enfatizar:

- 1.- Definir programas, planes y proyectos para el desarrollo sustentable del turismo. Consecuentemente, mejorar las condiciones de vida tanto económico, social y cultural de la zona mediante el fortalecimiento de la actividad turística.
- 2.- Ser un instrumento orientador con el cual se establecerá los lineamientos que necesita la zona para impulsar el turismo.

## **3.3 PLAN ESTRATÉGICO EN PACTO**

### **3.3.1 Desarrollo económico y social**

Con una adecuada planificación turística es posible implantar un mercado de opciones amigables a la naturaleza capaces de crear un maravilloso tesoro estrechamente ligado al bienestar económico y social de sus pobladores. Al emprender, sus resultados alentarán a la comunidad en formar parte de esta propuesta abriendo nuevos servicios e infraestructura que acogerá a más turistas y con ello la creación de nuevas fuentes de empleo, ingresos y calidad de vida.

Para lograr estas metas, es necesario el apoyo mancomunado de todo el colectivo comenzando con sus pobladores, sus autoridades, la Junta Parroquial e instituciones públicas y privadas que puedan unirse al proyecto. Cada elemento forma parte importante en su ejecución; la misma que al transcurrir los años puede originar la creación de nuevos servicios y productos como el agroturismo, turismo comunitario, etc.

### **3.3.2 Conservación y manejo de los recursos**

Es de vital importancia la conservación y el adecuado manejo de los recursos naturales, pues estos, son parte del eje dinamizador de un país y el espejo hacia el mundo de un correcto cuidado al ambiente más aún en este proyecto que requiere de una labor exhaustiva en su preservación ya que el producto estrella de la parroquia de Pacto es netamente naturaleza (ríos y cascadas).

La gestión de los recursos renovables y no renovables es parte del plan de desarrollo; pues las líneas de acción (planes y proyectos) a desarrollarse a futuro deben estar orientadas al buen uso del suelo y a una equilibrada ejecución en su infraestructura evitando desequilibrios ecológicos que a la larga pueden convertirse en insatisfacciones para el turista.

### **3.3.3 Turismo**

La complejidad de la actividad turística va más allá de la gran cantidad de elementos que forman parte, sino también por los diferentes sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo.

En este sentido, el turismo se ha considerado como una industria exportadora de una región o nación, en el que se genera rentabilidad, aumento de ingresos públicos, creación de fuentes de empleo, aportación de divisas que ayudan a equilibrar la balanza de pagos y el desarrollo empresarial de una nación. Es así como muchos países han creído en sus resultados desarrollando más y mejores planes para su fortalecimiento. El turismo en la mayoría de países en desarrollo se ubica en el segundo o tercer sector productivo generador de divisas; muestra de aquello, Costa Rica recibe su mayor ingreso gracias al turismo.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> <https://www.incae.edu/publicaciones>. LOGROS Y RETOS DEL TURISMO COSTARRICENSE.

En Ecuador durante el 2005, el turismo receptor fue el tercer producto de exportación del país después del petróleo crudo y del banano. Sin embargo, según cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador correspondientes al año 2006, el turismo descendió considerablemente ubicándose en la séptima posición con 492.2 millones de dólares después de las actividades de manufactura de metales, camarón y productos elaborados del mar. Gracias al interés del Gobierno y al aporte de la empresa privada, nuevamente las cifras económicas están creciendo con porcentajes bien marcados; los últimos informes en tema turismo reportan 1.251 millones de dólares hasta el tercer trimestre de 2013, lo que ubica a ese rubro en el cuarto renglón económico por ingreso de divisas. Durante febrero pasado del año 2014 llegaron al país un total de 124.584 turistas, lo que significó un incremento del 20% en relación con igual periodo al 2013. Se estima que para finales del año 2014 el país alcanzaría alrededor de 1500 millones de dólares<sup>31</sup>.

Es indudable que la actividad turística va en auge en nuestro país; por ello es necesario fortalecerla e impulsarla con programas y proyectos sustentables que satisfagan las necesidades de todos sus visitantes. Para lograrlo es necesario tener claro las bases del turismo, su misión y sus objetivos.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo es considerado como aquella actividad que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo menor a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos.

#### **3.3.4 Tipos de turismo**

Existen distintos tipos de turismo según el enfoque y las actividades que se realiza. La parroquia de Pacto goza de potencial turístico ofreciendo diferentes tipos como los que se describe a continuación:

---

<sup>31</sup> MINISTERIO DE TURISMO. Estadísticas e Informe Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica ANDES

#### **3.3.4.1 Ecoturismo**

Es una tendencia nueva de turismo alternativo enfocada a la preservación, sustentabilidad y concienciación del ambiente. La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES)<sup>32</sup> la define como "un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local".

#### **3.3.4.2 Agroturismo**

Es una actividad turística que se realiza en un espacio rural donde el principal objetivo es interactuar, conocer y participar en las actividades de la producción agropecuaria.<sup>33</sup>

#### **3.3.4.3 Turismo comunitario**

Según la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador define al turismo comunitario como la “relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural en el desarrollo de viajes organizados con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos para la distribución equitativa de los beneficios generados”.

#### **3.3.4.4 Turismo de aventura**

Este turismo principalmente se desarrolla en lugares que cuentan con zonas selváticas, montañas, ríos, lagunas u otros paisajes naturales. Se da generalmente en lugares donde el turismo puede desarrollarse en contacto directo con la naturaleza, lejos de la civilización.<sup>34</sup>

Requiere una actividad física y ésta íntimamente ligada a la mochila y al campamento; donde la persona busca la participación activa con el medio, una sensación de libertad olvidándose del tiempo y del itinerario.

La parroquia de Pacto al ser un lugar con espléndidos paisajes naturales, ofrece excelentes oportunidades para la práctica de esta forma de turismo con actividades como:

---

<sup>32</sup> <http://www.ecotourism.org>. Definición tomada del sitio oficial de International Ecotourism Society (inglés). 2007

<sup>33</sup> GALIANO LUNA, Lucio. INVESTIGACION TURISTICA. Pág. 34

<sup>34</sup> GALIANO LUNA, Lucio. INVESTIGACION TURISTICA. Pág. 33

- Caminatas o Trekking
- Turismo a caballo, Cabalgatas
- Rappelling
- Rafting
- Tubing
- Ciclismo
- Senderismo, etc.

### **3.3.4.5 Avistamiento de aves o Birdwatching**

Es la actividad que se concentra en la observación y estudio de las aves. Es el arte de reconocer las distintas especies de ave por su plumaje, pico, alas, o canto. La parroquia de Pacto es un lugar fascinante para realizar esta actividad por las innumerables especies ornitológicas que existen en la zona.

## **3.4 TURISMO SOSTENIBLE**

La Declaración de Río de 1992 señala al desarrollo sostenible como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.

El desarrollo sostenible propone un enfoque que relaciona las dimensiones ambientales con las económicas y sociales desde una perspectiva solidaria. Ecuador como país megadiverso en ecosistemas y especies de flora y fauna tiene el compromiso de preservarlo y cuidarlo. La OMT define al turismo sostenible como “Considerar al desarrollo sostenible, que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro”.

Consecuentemente, los objetivos del turismo sostenible son:

- Viabilidad económica
- Prosperidad local
- Calidad de empleo

- Equidad social
- Satisfacción del visitante
- Control local
- Riqueza cultural
- Integridad física
- Diversidad biológica
- Eficiencia en uso de los recursos
- Pureza ambiental

### **3.5 ZONIFICACIÓN TURÍSTICA**

La zonificación del espacio turístico es muy importante para la planificación de una área geográfica o para el desempeño de las actividades turísticas; cada una de ellas cumpliendo sus tareas específicas. Con ello se busca integrar a la población como eje dinamizador en la elaboración de planes y proyectos. Dicho esto, la zonificación potencializa las áreas de mayor producción y restringe a los atractivos turísticos creando zonas intangibles que necesitan de mayor cuidado.

La correcta zonificación turística fortalece la gestión de sus recursos y el correcto desempeño para su cuidado, permitiendo un desarrollo sustentable para la parroquia.

### **3.6 LEYES Y ELEMENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO EN LA PARROQUIA DE PACTO**

Para la correcta elaboración e implementación de un Plan de Desarrollo Turístico es necesario conocer las leyes, normas y reglamentos que amparen dicha elaboración; ante ello es oportuno señalar el marco legal con el cual nos regiremos para nuestro proyecto.

**Tabla N°24: Leyes y elementos para la elaboración del Plan de Desarrollo turístico**

<b>Elementos</b>	<b>Leyes</b>
<b>Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017</b>	Constitución de la República del Ecuador
<b>PLANDETUR 2020</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
<b>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha 2025</b>	Reglamento General a la Ley Orgánica de Turismo
<b>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Pacto 2011-2025</b>	Reglamento a la ley orgánica de las Juntas Parroquiales rurales.

**Elaborado por:** Autor

### **3.6.1 ELEMENTOS**

#### **3.6.1.1 Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017**

“El Buen Vivir o Sumak Kawsay es una idea movilizadora que ofrece alternativas a los problemas contemporáneos de la humanidad. El Buen Vivir construye sociedades solidarias, corresponsables y recíprocas que viven en armonía con la naturaleza, a partir de un cambio en las relaciones de poder...” (Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017, pág. 23).

*Concepto de Buen Vivir* “La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno visto como un ser humano universal y particular a la vez valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros entre diversos pero iguales a fin de



que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido” (Ramírez, 2008: 387).

El presente Plan es un valioso documento orientado a alcanzar el “buen vivir” de todos los ecuatorianos en base a la eficiente gestión y administración de sus recursos, siendo el factor humano el eje principal para dicho cambio donde las competencias y responsabilidades van de la mano desde el Gobierno Central hasta los gobiernos autónomos descentralizados, y la población en sí.

El plan cuenta con objetivos nacionales a gran escala, estrategias y lineamientos para la inversión pública y la regulación económica regulados en base a tres ejes: 1) cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular; 2) derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir; y 3) transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Para alcanzar las metas perfiladas, se han establecido doce objetivos que reúnen todo un proceso transformador los mismos que señalamos a continuación:

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva

Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.

Objetivo 12. Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

### **3.6.1.2 PLANDETUR 2020**

El diseño del Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador (PLANDETUR 2020) busca consolidar el turismo sostenible como un elemento de desarrollo económico y social en base a la participación e integración del sector público como el Ministerio de Turismo, Consejos Provinciales, Municipios, Cámaras de Turismo, con el apoyo del sector privado y la comunidad local buscando un desarrollo humano en armonía con el ambiente.<sup>35</sup>

Este plan puede ser aplicable a cualquier destino donde sus premisas se basan en:

1. Respeto de la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas
2. Uso óptimo de los recursos naturales
3. Viabilidad económica y repartición equitativa de beneficios.

El Plan de Desarrollo Turístico en Pacto tendrá como base fundamental el PLANDETUR. Al ser este un documento general creado por los sectores gestores – administrativos, el Ministerio de Turismo, es posible tomar parte de estos programas a fin de ser usados en la medida de lo posible para la propuesta a desarrollarse en la parroquia de Pacto. De ahí la importancia de conocer las estrategias que plantea este documento aplicadas dentro de las políticas de gobierno las mismas que detallo a continuación:

1. Fortalecimiento de la actividad turística sostenible de Ecuador en los ámbitos sociales, institucionales y políticos.
2. Establecimiento de un sistema adecuado de gobernanza turística mediante el fortalecimiento institucional, la coordinación interinstitucional pública, privada y comunitaria, el adecuado

---

<sup>35</sup> PLANDETUR 2020. Macro-entorno del turismo sostenible en el Ecuador. Pág. 18

manejo territorial, la gestión descentralizada, la mejora de procesos y la generación y aplicación de normas claras para todos los actores.

3. Transformación del sistema turístico ecuatoriano hacia el turismo sostenible, de forma integral y pionera a través de un proceso gradual de inclusión de criterios de sostenibilidad en sus actividades y a todo nivel, que fortalezcan el patrimonio social y natural.

4. Instrumentalización de la actividad turística para contribuir en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que permita extender los beneficios de la actividad a las empresas, comunidades e instituciones turísticas y relacionadas, y a la sociedad ecuatoriana para el disfrute de la recreación y el turismo social; con la integración de productos y servicios locales en la cadena de valor del turismo, fomento de la equidad de género, la reducción de la pobreza, la conservación del patrimonio natural y cultural, y la generación de sinergias para la sostenibilidad.

5. Desarrollo, equipamiento y dotación de elementos necesarios para la creación, mejora y consolidación de los destinos turísticos de Ecuador, como componentes de productos turísticos competitivos.

6. Innovación de productos turísticos, planificación de mercadeo estratégico y operativo y gestión integrada de la comercialización para la mejora continua de la competitividad.

7. Fortalecimiento de la microempresa, pequeñas empresas, de redes de MIPE's y comunidades turísticas y proveedoras de suministros y servicios complementarios para la industria turística.<sup>36</sup>

Dichas estrategias claramente destacan que el beneficiario principal de la implementación de un Plan turístico en Pacto es la misma población y consecuentemente los empresarios turísticos y sus visitantes, ya que ellos serán provistos de todas las necesidades, satisfacciones que ellos demanden dentro de un DESARROLLO SUSTENTABLE.

### **3.6.1.3 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2025**

Basados en el PLANDETUR 2020, cada Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) le corresponde crear su propio Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que para futuras menciones ocupan las siglas PDOT; es así que el Gobierno de Pichincha lo ha estructurado por

---

<sup>36</sup> PLANDETUR. Estrategias turísticas del Plan. Pág. 130-131

objetivos estratégicos y competencias, articulados a las políticas y objetivos del Plan del Buen Vivir y a la Estructura Territorial Nacional.

Acorde a lo mencionado, dicho plan tiene una visión de desarrollo hasta el año 2025 bajo aspiraciones y anhelos de hombres y mujeres representantes de la provincia quienes formaron parte para la elaboración de un sin número de programas y proyectos que después de ser implantados serán monitoreados y evaluados acorde a un gestión de resultados.

La formulación del PDOT se nutre con la retroalimentación de la participación ciudadana en base a talleres participativos coordinados con las Juntas Parroquiales y sustentados en los contenidos de la Agenda Zonal de Planificación 2, elaborada por la SENPLADES, información del INEC, bases de datos del Sistema de Información Territorial de la Dirección de Planificación e informes de las Direcciones de la institución y de entidades públicas u otros niveles de gobierno.

El presente Plan tiene como objetivo alcanzar el Buen Vivir y el desarrollo de Pichincha, a escala humana. “Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado. Lograr la transformación de la persona objeto en persona sujeto del desarrollo, para alcanzar el buen vivir”.<sup>37</sup>

Una de las innovaciones del plan fue incorporar una Estrategia Territorial Nacional (ETN) como anexo complementario a la visión de las Agendas Zonales. Éstas constituyen un aporte para un proceso de discusión ampliado en el que se brinde sustento al diseño de políticas públicas en función de la diversidad propia del país.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> **MANFRED MAX-NEEF**, Economía Descalza: señales desde el mundo invisible, Colección CEPUR y NORDAN Comunidad, 1986

<sup>38</sup> Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pichincha. Pág. 16

La ETN plantea a nivel nacional un posicionamiento del Ecuador con el mundo fomentando una mejor repartición geográfica entre áreas urbanas y rurales que permitan un avance equilibrado de los pueblos a lo largo del territorio nacional. Además, diseña lineamientos de política pública para la gestión y planificación del territorio basados en una mejor coordinación sectorial que busca la complementariedad y retroalimentación entre niveles de gobierno. En esta perspectiva la ETN diseña siete temáticas:

- a) Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos.
- b) Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria.
- c) Jerarquizar y hacer eficientes la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía.
- d) Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables.
- e) Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural.
- f) Fomentar la inserción estratégica y soberanía en el mundo y la integración latinoamericana.
- g) Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado con base en la planificación articulada de gestión participativa del territorio.

#### **3.6.1.4 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Pacto 2011-2025**

Cumpliendo con lo estipulado en la ley, cada parroquia rural debe realizar anualmente un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Este proyecto tiene como objetivo el alcanzar el Buen vivir de la parroquia; es así que la misión del Gobierno Parroquial es de “Promover el desarrollo sostenible y solidario de la parroquia, creando una alianza entre el ser humano y la naturaleza como única forma de alcanzar el bienestar verdadero. Potenciará la organización de la población, el trabajo comunitario, la participación, la integración y el acceso equitativo a los recursos.

Protegerá el patrimonio natural y cultural como garantía de sustento y salud para las actuales y futuras generaciones.”<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PACTO 2011-2025

En este plan se señalan los lineamientos, programas y proyectos para cada uno de las líneas estratégicas señaladas. Este banco de proyectos se encuentran organizados bajo un cronograma de ejecución los mismos que cuentan con estrategias de monitoreo y difusión.

### **3.6.2 LEYES**

#### **3.6.2.1 Constitución de la República del Ecuador**

En el año 2008 en la ciudad Alfaro, Montecristi, se realizó hasta la presente fecha, la última constitución de la República del Ecuador con el fin de construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el sumak kawsay..<sup>40</sup>

Para nuestro tema en particular la Carta Magna, estipula que la planificación tiene por objeto propiciar la equidad social y territorial y promover la concertación. Referidos a la planificación, el régimen de desarrollo y régimen del buen vivir que determinan los sistemas y los componentes de la planificación y del ordenamiento del territorio estableciendo como premisa base la “equidad social y territorial” existen varios artículos que plasman dicha planificación que son:

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades

---

<sup>40</sup> CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. 2008

gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 340.- El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo. El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social, gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad humana y transporte.

Así, el artículo 280 de la Constitución señala que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Los planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución como también por los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías (COOTAD) y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) el cual señala en su artículo 41: *“Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”*.

Las Juntas Parroquiales, dentro de estas la parroquia de Pacto, están bajo la responsabilidad de la Ley y su trabajo será el de gestionar el desarrollo local con las atribuciones que el Estado le concede en base a los lineamientos ya señalados.

### **3.6.2.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización incorpora nuevas competencias a los GAD's estableciendo un sistema nacional de competencias, mecanismos de financiamiento y la institucionalidad responsable de administrar dichos procesos.

Este código cuenta con un cuerpo legal que integra la normativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados como mecanismo para evitar la dispersión jurídica, racionalidad y complementariedad al ordenamiento jurídico.

### **3.6.2.3 Reglamento General a la Ley Orgánica de Turismo**

Las normas contenidas en este reglamento tienen por objeto establecer los instrumentos y procedimientos de aplicación de la ley; el establecimiento de los procedimientos generales de coordinación institucional; y, la actualización general de las normas jurídicas secundarias del sector turístico expedida con anterioridad a la expedición de la Ley de Turismo. (Art 1. Reglamento General a la Ley de Turismo)

En cuanto a la Descentralización de Atribuciones en materia turística el artículo 24 señala: “En virtud de las disposiciones constitucionales relacionadas con descentralización del Estado y lo que disponen los artículos 9 y 10 de la Ley de Descentralización del Estado y Participación Social, en materia turística procede la transferencia de funciones, atribuciones y recursos relacionados con la planificación, coordinación, ejecutar y evaluar en el respectivo cantón las actividades relacionadas con el turismo”.

### **3.6.2.4 Reglamento a la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales**

La Constitución de la República confiere a las Juntas Parroquiales Rurales la condición de ser parte del Gobierno seccional autónomo, con autonomía administrativa, económica y financiera a fin de materializar la descentralización hacia los gobiernos seccionales. Es por esta razón que



dichas Juntas Parroquiales están legalmente constituidas y con ello deben ampararse bajo la Constitución y la ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales.

Tal como lo señala el artículo 51 de dicha Ley, se menciona la elaboración de un Plan de Desarrollo anual por cada una de las Juntas Parroquiales rurales que contempla las líneas de acción y proyectos; con los cuales se contará con el debido financiamiento en el presupuesto anual de dicha parroquia. Este Plan Anual de Desarrollo Parroquial es parte del Sistema Nacional de Planificación Descentralizado, siendo un instrumento operativo de localización de inversiones y asignación de recursos, diseñado técnicamente de conformidad con las normas y regulaciones establecidas. Luego de ser implementada será enviada a los respectivos municipios y consejos provinciales.

Estas entidades llevarán adelante un proceso de negociación con las juntas parroquiales e incorporarán los proyectos acordados a sus respectivas planificaciones, dentro de los plazos establecidos en las leyes de Régimen Municipal y Provincial (Art. 61. Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales)

### **3.7 CONCLUSIONES**

El Gobierno Nacional gracias a políticas firmes y al fortalecimiento de cada uno de sus ministerios e instituciones han aportado con normas, regulaciones, ordenanzas y políticas que buscan el buen vivir de cada uno de sus conciudadanos. En tal sentido como Gobierno Autónomo Descentralizado, la Junta Parroquial de Pacto y sus comunidades tienen el respaldo del gobierno para crear y proponer proyectos y planes que busquen el crecimiento armónico de la sociedad conjuntamente con el cuidado del ambiente.

El Ordenamiento territorial acompañado de los planes de desarrollo son política de Estado en cada GAD. La implementación de dichos planes ayudará a la gestión y ejecución efectiva en cada uno de los sectores participantes de la actividad turística.

Tanto las leyes como también las normas y regulaciones dictadas por cada ente involucrado serán parte fundamental para la ejecución de este Plan de Desarrollo Turístico que busca consolidar en la parroquia esta actividad que puede generar excelentes beneficios no solo para la parroquia sino también para la provincia de Pichincha y al país en general.

Este Plan de Desarrollo fomentará las actividades turísticas mediante una planificación estratégica que designe las zonas aptas para la implementación de la infraestructura turística basados en un mapa de zonificación, herramienta que servirá para establecer los sectores aptos para ocupación del suelo y desarrollo económico local cimentados en los cuatro ejes de equilibrio sostenible que son: conservación ambiental, economía, sociedad y avances tecnológicos.

### **3.8 RECOMENDACIONES**

Para la correcta implementación y gestión del Plan de Desarrollo turístico es necesario ajustarse a los términos y regulaciones establecidas por cada elemento y ley analizadas anteriormente.

Es importante conocer todos los estatutos y normas para evitar futuras complicaciones producto de la falta de conocimiento. Como Junta Parroquial es importante el establecer reuniones y talleres con entes gubernamentales involucrados a fin de plantear las necesidades y establecer futuros proyectos necesarios y oportunos para el desarrollo sustentable de la parroquia.

## **CAPÍTULO IV**

### **ESTUDIO DE MERCADO**

#### **4.1 JUSTIFICACIÓN**

El estudio de mercado es una herramienta muy importante para la elaboración de un proyecto que conlleva un análisis sistemático de la información recolectada en base a los gustos, preferencias, sugerencias que satisfagan al consumidor; y con ello conocer el mercado y su competencia.

Este capítulo es una pieza fundamental para la implementación de nuestro Plan de Desarrollo turístico; con el cual determinaremos ciertos elementos que necesitan ser impulsados por la parroquia de Pacto a fin de desarrollarla en el área turística, entendiéndose que la ella cuenta con una gran variedad de atractivos naturales y culturales con potencial turístico. Para lograrlo, este estudio de mercado involucrará a los turistas nacionales y extranjeros, y a los pobladores quienes serán los protagonistas al vivir y experimentar día a día de las necesidades que sufre la parroquia.

#### **4.2 OBJETIVOS**

##### **4.2.1 Objetivo general**

Elaborar un estudio de mercado para el Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia de Pacto.

##### **4.2.2 Objetivos específicos**

1. Identificar las necesidades y deficiencias de la parroquia
2. Conocer el perfil del consumidor
3. Conocer el grado de aceptación e interés del turista hacia los atractivos de la parroquia de Pacto.

#### **4.3 PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

##### **4.3.1 Mercado**

Entendiéndose que el mercado es el lugar donde se comercializan los bienes y servicios de una empresa u organización; esta necesita de una investigación para conocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que impidan o animen su desarrollo; ante lo mencionado esta investigación de mercado se compone de instrumentos y técnicas que al ser aplicadas

generan una información con un alto grado de validez y confiabilidad con respecto a los comportamientos y características de dicho mercado. Concluyendo se puede definir que la investigación de mercado es el proceso por el cual se adquiere, registra, procesa y analiza la información que generan los clientes, competidores y el mismo mercado; y en base a dichos resultados es posible crear un plan, proyecto, estrategia, lanzar o eliminar un producto, o simplemente generar nuevas vías de mercadeo o publicidad.

#### **4.3.2 Fuentes de información**

**Fuentes primarias:** Conocidas también como información de primera mano, es aquella información nueva y original tomada directamente de un contacto con su objeto de estudio.

Para este trabajo se tomarán datos del último Censo de Población y Vivienda que nos permitirá conocer la Población Económicamente Activa de la parroquia. De igual manera se realizará trabajo en campo a fin de conocer más de cerca el sentir de los turistas y verificar el estado en que se encuentran los potenciales atractivos de la parroquia.

#### **Fuentes secundarias:**

Es aquella información comentada o analizada de las fuentes primarias, es decir aquella información que ya ha sido procesada por otros investigadores.

A más de las fuentes primarias ya señaladas, este trabajo se sustentará en documentos ya elaborados por la Junta Parroquial y el GAD de Pichincha como por ejemplo el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha, documentos de la parroquia, proyectos, folletos, guías turísticas, etc.

### **4.3.3 RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **4.3.3.1 Exploratoria**

Utilizaremos el método de observación

#### **4.3.3.2 Casual**

Se realizarán encuestas a turistas y pobladores

#### 4.3.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

Para la elaboración del estudio, realizaremos una muestra que nos inferirá sobre las necesidades y perspectivas de la población a investigar, es este caso: turistas y pobladores de Pacto.

##### 4.3.4.1 Turista

###### a) *Universo*

La parroquia no cuenta con datos estadísticos de la cantidad de turistas que visitan la parroquia; por tal motivo consideraremos al universo como un universo infinito.

###### b) *Diseño de la encuesta*

Para la recolección de información aplicaremos la encuesta como instrumento de medición, en base a preguntas orientadas al objeto de investigación.

###### c) *Cálculo de la muestra*

Como lo señala Bernal, en su libro Metodología de la investigación, al no conocer el número total de turistas estimaremos el tamaño de la muestra con la fórmula de muestreo aleatorio simple para población infinita, como se muestra a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q}{E^2} \quad \text{donde:}$$

$n$  = Tamaño necesario de la muestra

$Z$  = Nivel de confianza o margen de confiabilidad (para este caso: 95% de confianza,  $Z = 1,96$ )

$p$  = Probabilidad a favor (50 %)

$q$  = Probabilidad en contra (50%)

$E$  = Error de estimación (En este caso se aceptará el 6%)

$$n = \frac{(1,96)^2(0,5)(0,5)}{(0,06)^2}$$

$$n = 266$$

###### d) *Análisis de resultados*

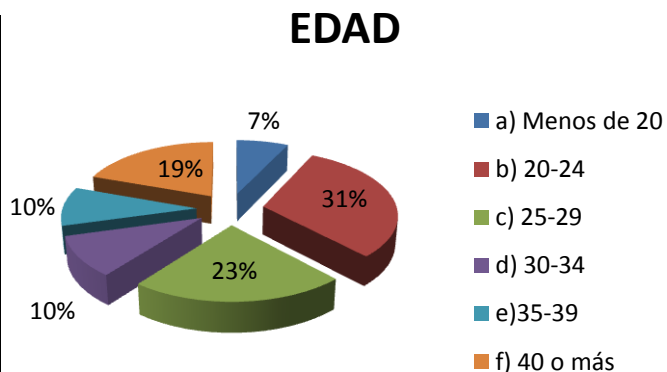
Para obtener la información que se necesita para desarrollar el Plan de Desarrollo Turístico de Pacto, se necesitará realizar 266 encuestas a turistas. La aplicación de las encuestas fue realizada en lugares estratégicos de Pacto donde hay gran afluencia de turistas como por ejemplo Riveras del río Chirapi, Cascada el Gallo de la Peña y Plaza Central Pacto.

**e) Tabulación y gráficos de datos**

**Edad turista**

La demanda de turistas que visitan la parroquia de Pacto es variada predominando las personas entre los 20 y 40 años de edad. En este ítem el mercado ha sido repartido en grupos etarios donde el 7,1% corresponde a turistas menores de 20 años, el 30,8% constituyen las personas entre 20 y 24 años, el 22,6% está entre los 25 a 29 años, el 10,2% está entre los 30 a 34 años, el 9,8% está entre los 35 a 39 años y un 19,5% son para los adultos mayores de 40 años.

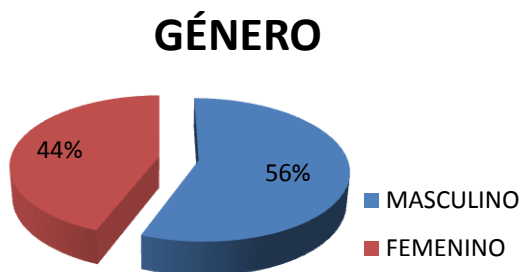
EDAD		
Datos	N° encuestas	%
a) Menos de 20	19	7,1
b) 20-24	82	30,8
c) 25-29	60	22,6
d) 30-34	27	10,2
e) 35-39	26	9,8
f) 40 o más	52	19,5
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>



**Género**

De acuerdo a datos obtenidos de la encuesta realizada, un 56,02% de los turistas pertenecen al sexo masculino y el restante 43,98% corresponden al sexo femenino.

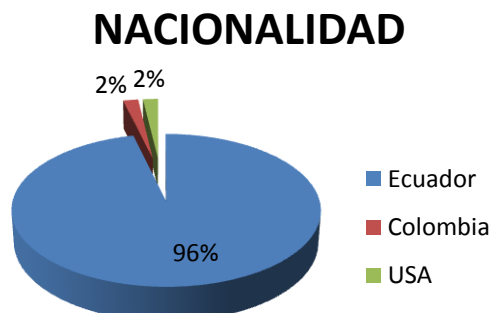
Género		
Datos	N° encuestas	%
MASCULINO	149	56,02
FEMENINO	117	43,98
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>



**Nacionalidad**

De los turistas encuestados el 96,2% son de nacionalidad ecuatoriana, el 1,9% son de Estados Unidos, y de igual manera el 1,9% son colombianos.

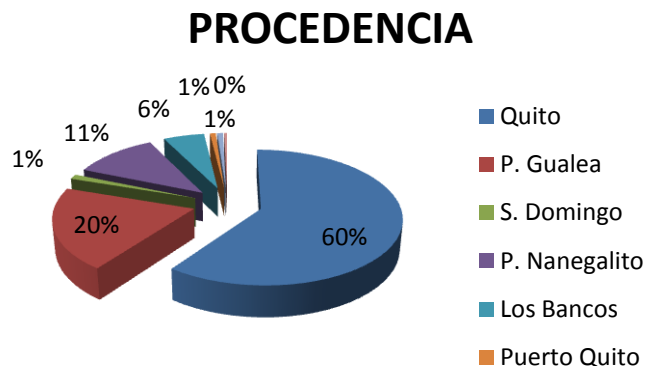
Nacionalidad		
Datos	N° encuestas	%
Ecuador	256	96,2
Colombia	5	1,9
USA	5	1,9
TOTAL	266	100



### Procedencia

Tal como se puede observar en la gráfica, del total de turistas nacionales, el 60,2% proceden de Quito, capital ecuatoriana. Posteriormente con un 19,9% de los turistas proceden de comunidades de la parroquia de Gualea. Esta parroquia se encuentra adyacente a Pacto formando parte de las parroquias de la provincia de Pichincha. El 11,3% de los turistas provienen de la parroquia de Nanegalito y un 5,5% del cantón Los Bancos. De la sierra ecuatoriana como de la Costa es mínimo el porcentaje de turismo que recibe la parroquia de Pacto.

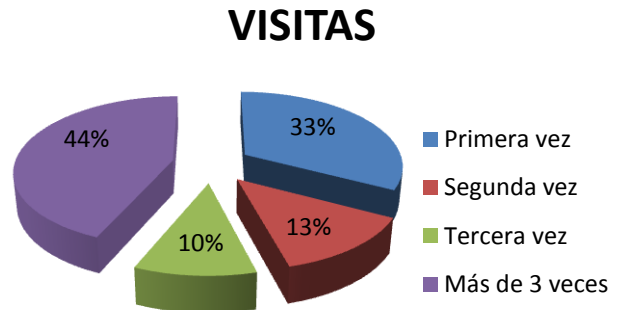
Procedencia		
Datos	N° encuestas	%
Quito	154	60,2
P. Gualea	51	19,9
S. Domingo	3	1,2
P. Nanegalito	29	11,3
Los Bancos	14	5,5
Puerto Quito	2	0,8
Sierra Norte	2	0,8
Costa	1	0,4
TOTAL	256	100



### 1.- Cuantas veces ha estado en la parroquia de Pacto?

El 32,7% de los turistas encuestados afirman ser su primera vez que visitan la parroquia, un 13,2% han llegado por segunda ocasión, un 10,5% es su tercera vez y el 43,6% han visitado la parroquia por más de tres veces.

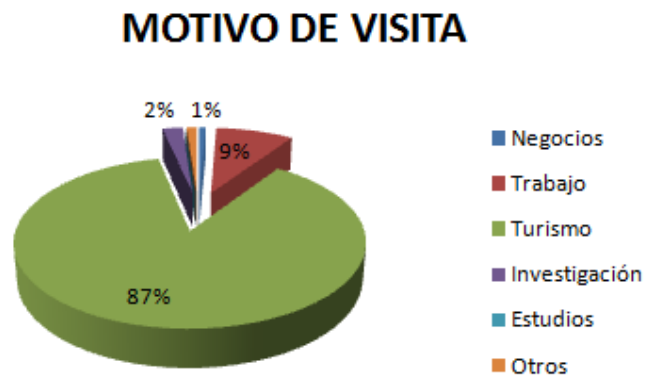
Opción	N° encuestas	%
Primera vez	87	32,7
Segunda vez	35	13,2
Tercera vez	28	10,5
Más de 3 veces	116	43,6
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>



## 2.- Cual es el motivo de su visita a la parroquia?

Los resultados obtenidos en la investigación señalan que el 87,2% de los encuestados visitan la parroquia por Turismo. Muy por debajo le sigue el 8,6% por aquellos turistas que conocen la parroquia por asuntos laborales. Apenas el 2,3% visitan la parroquia por investigaciones realizadas especialmente en áreas de bosque primitivo dentro de la reserva de Mashpi.

Opción	N° encuestas	%
Negocios	2	0,8
Trabajo	23	8,6
Turismo	232	87,2
Investigación	6	2,3
Estudios	0	0,0
Otros	3	1,1
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>



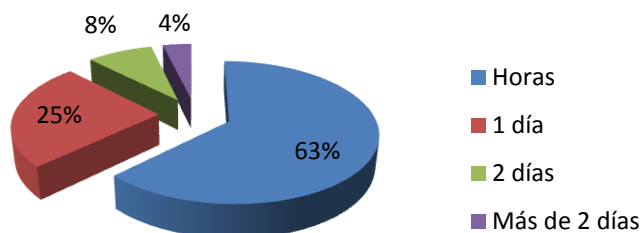
## 3.- Cuanto tiempo estima su visita a la parroquia?

El 62,8% de los turistas encuestados señalan que su tiempo estimado en la parroquia será únicamente por horas ya que su lugar de procedencia es muy cerca ya sea Quito o alguna comunidad cercana a Pacto como Gualea, Tulipe, Nanegalito, Nanegal, Los Bancos, etc. Del total, el 24,8% estima alojarse por una noche en la parroquia y apenas el 8,6% por 2 noches.



Opción	N° encuestas	%
Horas	167	62,8
1 día	66	24,8
2 días	23	8,6
Más de 2 días	10	3,8
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

## TIEMPO DE VISITA

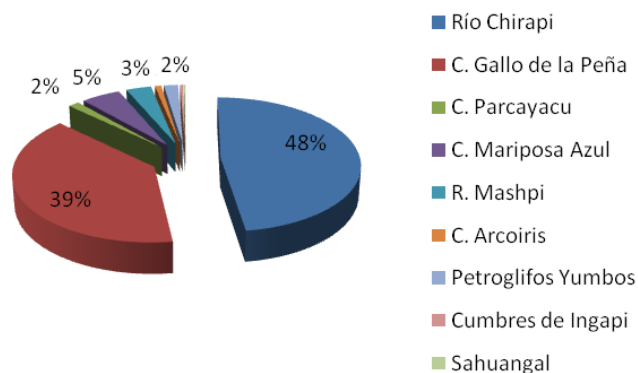


### 4.- En su estadía en la parroquia que lugares ha visitado?

De los 266 encuestados el 88,3% ha visitado el Río Chirapi, el cual se encuentra muy cerca de la población de Pacto y junto con este maravilloso atractivo se encuentra la cascada del Gallo de la Peña, visitado por un 72,6% de los turistas. Los petroglifos de los Yumbos se encuentran a 200 metros de la cascada pero por falta de señalización apenas el 3,4% los conoce. Un 9,4% de los turistas ha visitado la cascada Mariposa Azul y el resto de los atractivos que cuenta la parroquia son olvidados y desvalorizados producto del mal estado de las vías y la falta de una señalización adecuada que este acompañada de publicidad y promoción turística.

Opción	N° encuestas	%
Río Chirapi	235	88,3
C. Gallo de la Peña	193	72,6
C. Parcayacu	7	2,6
C. Mariposa Azul	25	9,4
R. Mashpi	16	6,0
C. Arcoiris	4	1,5
Petroglifos Yumbos	9	3,4
Cumbres de Ingapi	2	0,8
Sahuangal	1	0,4
<b>TOTAL</b>	<b>492</b>	

## ATRATIVOS TURÍSTICOS

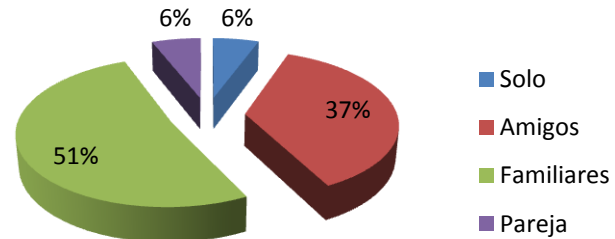


### 5.- Generalmente con quien viaja?

Más de la mitad de los turistas encuestados realizan sus viajes acompañados de sus familiares, el 36,8% acompañados de amigos, un 6 % únicamente con su pareja y un 5,6% lo hacen solos.

## ACOMPAÑANTES

Opción	N° encuestas	%
Solo	15	5,6
Amigos	98	36,8
Familiares	137	51,5
Pareja	16	6,0
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

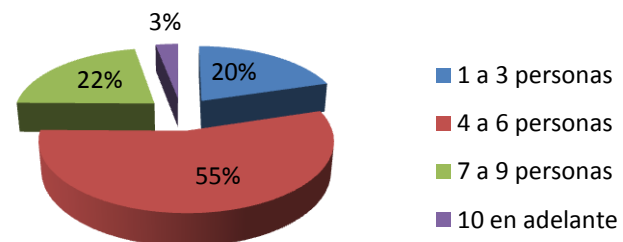


### 6.- Generalmente con cuantas personas viaja?

Los resultados obtenidos señalan que el 20,3% de los encuestados van acompañados de una a 3 personas, el 54,9% de 4 a 6 personas, el 21,8 % van de 7 a 9 personas y un 3% van acompañados de 10 personas en adelante.

Opción	N° encuestas	%
1 a 3 personas	54	20,3
4 a 6 personas	146	54,9
7 a 9 personas	58	21,8
10 en adelante	8	3,0
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

## NÚMERO DE ACOMPAÑANTES

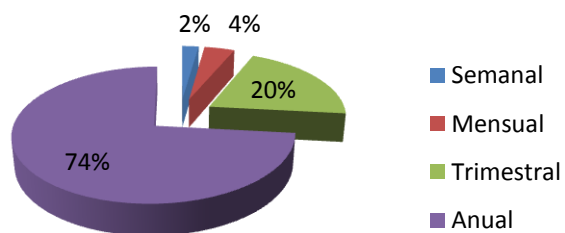


### 7.- Con qué frecuencia viaja a la parroquia de Pacto?

La frecuencia de viaje que visitan los turistas encuestados señala que el 2,3% lo hace semanalmente, en su mayoría por asuntos de trabajo, motivo por el cual aprovechan conociendo la parroquia. Un 4,1% mensual, un 20,3% de manera trimestral, en su mayoría por jóvenes que viven cerca a la parroquia y un alto porcentaje la visita anualmente con un 73,3%.

Opción	N° encuestas	%
Semanal	6	2,3
Mensual	11	4,1
Trimestral	54	20,3
Anual	195	73,3
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

## PERIODOS DE VISITA

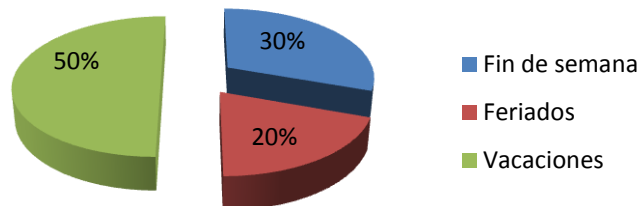


### 8.- Cuales son sus días de preferencia para realizar sus viajes?

Entre las preferencias, el 30% de turistas prefieren realizar sus viajes los fines de semana, a fin de no encontrar muchas personas acumuladas en los atractivos; un 19,5% en los feriados y un 50% optan por realizarlos en vacaciones donde toda la familia está libre.

#### PREFERENCIA DE VIAJE

Opción	N° encuestas	%
Fin de semana	81	30,5
Feridos	52	19,5
Vacaciones	133	50
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

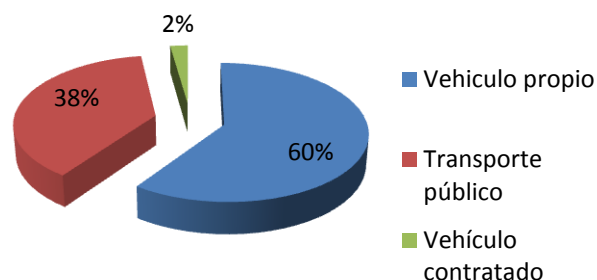


### 9.- Que medio de transporte utiliza para sus viajes?

El 59,8% de los encuestados realizan sus viajes utilizando su vehículo particular o familiar, un 38 % optan por utilizar el transporte público y apenas el 2,3 % utiliza un vehículo contratado que tiene relación a los turistas extranjeros que visitaron la parroquia.

#### MEDIO DE TRANSPORTE

Opción	N° encuestas	%
Vehículo propio	159	59,8
Transporte público	101	38,0
Vehículo contratado	6	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

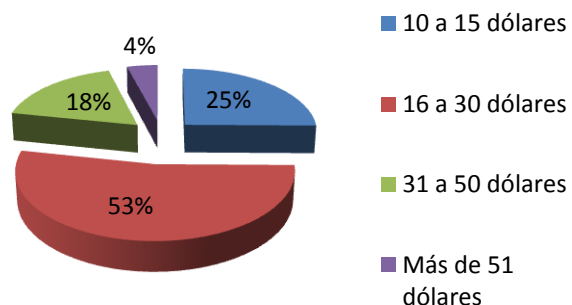


### 10.- Cual es su gasto diario?

Datos señalan que el 17,7% de los turistas presupuestan un gasto entre los 31 a 50 dólares. Valor que representa el transporte, alimentación y hospedaje para quienes pernoctan en la parroquia. Seguido tenemos un porcentaje de 25,2% para quienes tienen un presupuesto entre 10 a 15 dólares, en su mayoría son los adolescentes y jóvenes sin compromiso familiar. Del total de encuestas, un 53 % presupuesta un valor entre 16 y 30 dólares diarios. Solo el 4,1% tiene la posibilidad de gastar un valor mayor a los 51 dólares diarios por persona.

Opción	N° encuestas	%
10 a 15 dólares	67	25,2
16 a 30 dólares	141	53,0
31 a 50 dólares	47	17,7
Más de 51 dólares	11	4,1
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

## GASTO DIARIO

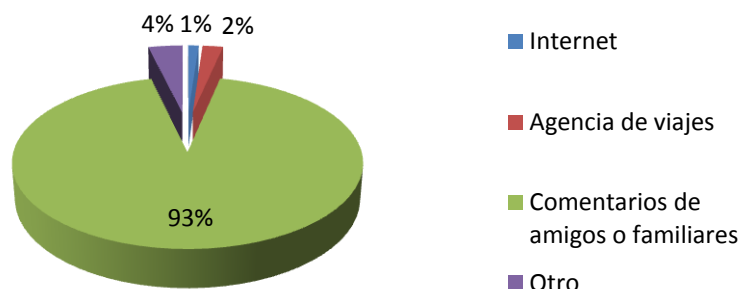


### 11.- Por qué medio se enteró de la existencia de los sitios turísticos de la parroquia de Pacto?

De la totalidad de los encuestados, el 92,9% de los turistas visitaron la parroquia por comentarios de amigos, familiares o compañeros de trabajo. Es nula la participación y el apoyo que la televisión o radio ofrece a esta zona. Las agencias de viajes no tienen como prioridad la promoción de Pacto por la falta de servicios que esta parroquia tiene hoy en día, de ahí que solo el 2,3% fueron promocionados por este medio. El 3,8% corresponde a personas que por razones laborales y negocios aprovecharon su tiempo libre para conocer parte de la parroquia.

Opción	N° encuestas	%
Medios de comunicación	0	0
Folletos, guías o mapas	0	0
Internet	3	1,1
Agencia de viajes	6	2,3
Comentarios de amigos o familiares	247	92,9
Otro	10	3,8
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>100</b>

## MEDIO DE DIFUSIÓN



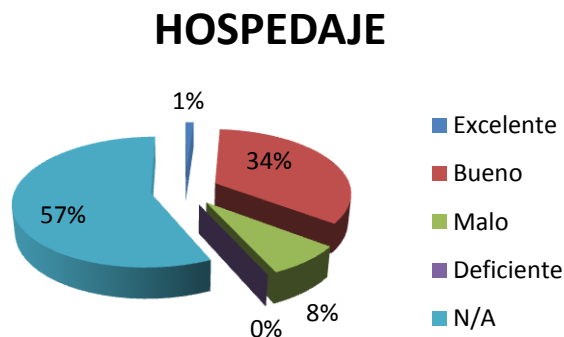
## 12.- Que opina sobre los servicios y facilidades que posee la parroquia de Pacto?

Son muy variadas las opiniones de los turistas en relación a los servicios turísticos y accesibilidad que ofrece la parroquia. Analicemos el siguiente cuadro:

Opción	%	N° encuestas					TOTAL
		Excelente	Bueno	Malo	Deficiente	N/A	
Hospedaje		3	91	21	0	151	266
	%	1,1	34,2	7,9	0	56,8	100
Alimentación		10	186	5	0	65	266
	%	3,8	69,9	1,9	0	24,4	100
Recreación		20	207	39	0	0	266
	%	7,5	77,8	14,7	0	0	100
Seguridad		6	163	82	15	0	266
	%	2,3	61,3	30,8	5,6	0	100
Vías de acceso		0	34	168	64	0	266
	%	0	12,8	63,2	24,1	0	100
Señalización		0	43	125	98	0	266
	%	0	16,2	47,0	0,4	0	100
Amabilidad en su gente		18	248	0	0	0	266
	%	6,8	93,2	0	0	0	100

### Hospedaje

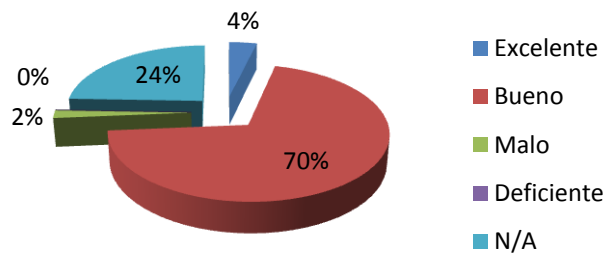
El 57% de los turistas no ha utilizado el servicio de alojamiento por ser turistas que residen muy cerca de la parroquia de Pacto. Del turista que los ha utilizado, el 34% lo considera bueno, el 8% malo y un 1% en excelente.



### Alimentación

El 70% de los turistas han degustado de algún plato dentro o fuera de un restaurant u hotel, considerandolo como bueno su valor. Le sigue un 24% de los turistas que no utilizan este servicio ya que transportan toda la comida de sus propios hogares unicamente para degustarlos en las riveras del río Chirapi. Apenas el 4% lo considera como excelente.

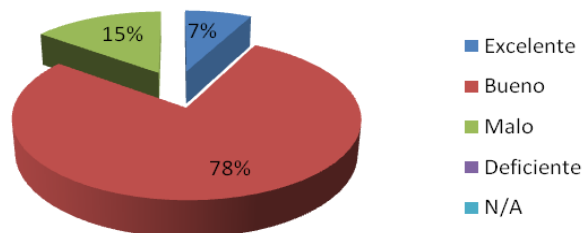
## ALIMENTACION



### Recreación

Un 7% de los encuestados considera que la parroquia de Pacto se encuentra en excelentes condiciones en el tema de recreación. Un 15% la considera en mal estado; aclarando que ese porcentaje no se debe a los recursos hídricos y paisajísticos que posee la parroquia sino más bien a la falta de centros de recreación como complejos con piscinas, toboganes, diques, deportes de aventura, ecoturismo. Pese a ello un 78% lo considera bueno con las características que hasta hoy existen.

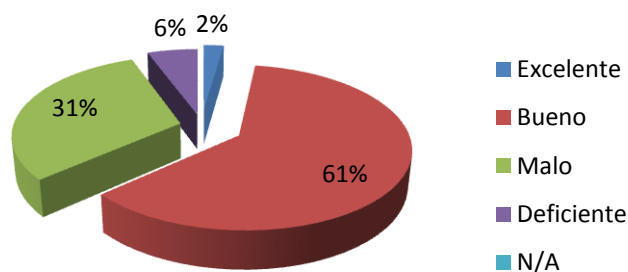
## RECREACION



### Seguridad

El 61% de los encuestados señalan que la seguridad en la parroquia es buena. Un alto valor contrapone esta característica señalándola como mala con un 31%. El 6% la define en términos deficientes y apenas un 2% en excelente. Este indefinido criterio está relacionado a la poca delincuencia y robos que existe en Pacto gracias a la misma comunidad que todavía cuenta con valores y principios ajenos al hurto. Pero con ello no se puede esperar que no existan anomalías a futuro. El personal de la Policía Nacional es muy limitado y carece de equipos y medios para el control de toda la parroquia, aún más si se potencializa la parroquia en términos turísticos, afirma la población.

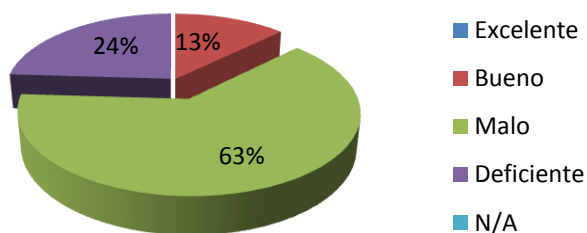
## SEGURIDAD



### Vías de acceso

El 63% de los turistas consideran que la accesibilidad a la parroquia es mala producto de la falta de mantenimiento y repavimentación de las vías. Un 24% la define con deficiente. Un 13% considera que se encuentra en buenas condiciones entendiéndose que hoy en día se están realizando mejorías en algunas zonas.

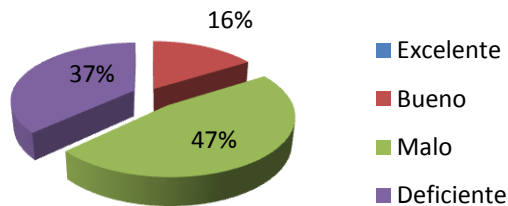
## VIAS DE ACCESO



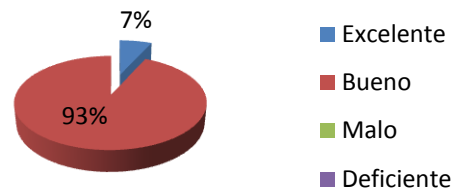
### Señalización y amabilidad de su gente

Un gran problema que tiene la parroquia de Pacto es su señalización que desde su desvío pasando Nanegalito es poco visible; y al transcurrir el viaje muchos de los rótulos se encuentran dañados, estropeados o golpeados. En cuanto a señalización turística no existe ningún rótulo que informe sobre los atractivos en la zona y este es un factor que ha afectado al turista enormemente.

## SEÑALIZACION



## AMABILIDAD EN SU GENTE



### 13.- Que recomendaciones daría para incentivar a la gente para que visite la parroquia?

El criterio de los turistas concuerda en un alto porcentaje lo que indica que es importante tomar cada recomendación y sugerencia que ellos indican como por ejemplo:

Señalización vial y turística apropiada desde el desvío de Nanegalito

Mantenimiento vial

Promoción y publicidad de la parroquia por medios de comunicación, página web, vallas, centros de información, eventos, y ferias.

Infraestructura adecuada como cabañas ecológicas, restaurantes (diversa comida), complejos turísticos, diques, cabañas con servicios para turismo de aventura y/o ecoturismo.

Remodelación del parque central e implementación de tachos de basura en los senderos

#### 4.3.4.2 Población

##### a) Universo

En base al Censo de Población y Vivienda realizado en el país en el año 2010 se conoce que la población de Pacto es de 4798 de los cuales la Población Económicamente Activa (PEA) es de 2220 habitantes, universo que se tomará en cuenta para realizar las encuestas.

##### b) Diseño de la encuesta

Para la recolección de información aplicaremos la encuesta como instrumento de medición, en base a preguntas orientadas al objeto de investigación con preguntas cerradas como: dicotómicas y de opción múltiple.



**c) Cálculo de la muestra**

En base al universo a ser investigado y conociendo el tamaño de la población, es conveniente la utilización de un método probabilístico basado en una muestra aleatoria simple. Consiguientemente la fórmula para calcular la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{N.Z^2.p.q}{N.E^2 + Z^2.p.q} \text{ donde:}$$

Z= 1.96 (nivel de confianza del 95%)

N= Universo (2220 = Población PEA. Fuente INEC, Censo de Población y vivienda 2010)

p= Probabilidad a favor (50%)

q= Probabilidad en contra (50%)

E= 0.06 (error de estimación del 6%)

$$n = \frac{(2220)(1,96)^2(0,5)(0,5)}{(2220)(0,06)^2 + (1,96)^2(0,5)(0,5)}$$

n=238

**d) Análisis de resultados**

Para obtener la información que se necesita para desarrollar el Plan de Desarrollo Turístico de Pacto, se necesitará realizar 238 encuestas a los pobladores de la parroquia de Pacto.

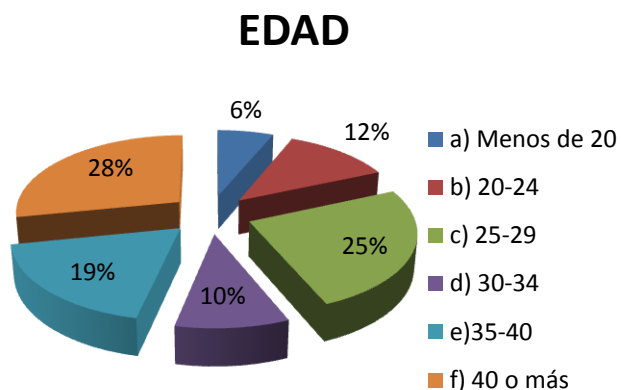
**e) Tabulación y gráficos de datos**

**Edad pobladores**

La demanda de turistas que visitan la parroquia de Pacto es variada predominando personas entre los 20 y 40 años de edad, que por sus propios gustos y satisfacciones han seleccionado este lugar para disfrutar con su familia de un paisaje natural y relajante. En este ítem el mercado ha sido repartido en grupos etarios donde el 6,3% corresponde a las personas menores a 20 años, el

12,2% constituye a las personas entre 20 y 24 años, el 25,2% está entre los 25 a 29 años, el 9,7% está entre los 30 a 34 años, el 18,5% está entre los 35 a 39 años y un 28,2% son para los adultos mayores de 40 años.

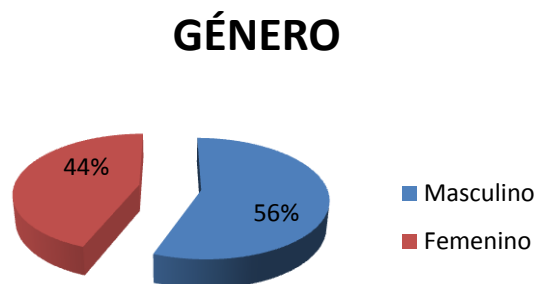
EDAD		
Datos	N° encuestas	%
a) Menos de 20	15	6,3
b) 20-24	29	12,2
c) 25-29	60	25,2
d) 30-34	23	9,7
e) 35-40	44	18,5
f) 40 o más	67	28,2
TOTAL	238	100



### Género

De acuerdo a datos obtenidos de la encuesta realizada, un 55,9% de los turistas pertenecen al sexo masculino y el restante 44,1% corresponden al sexo femenino.

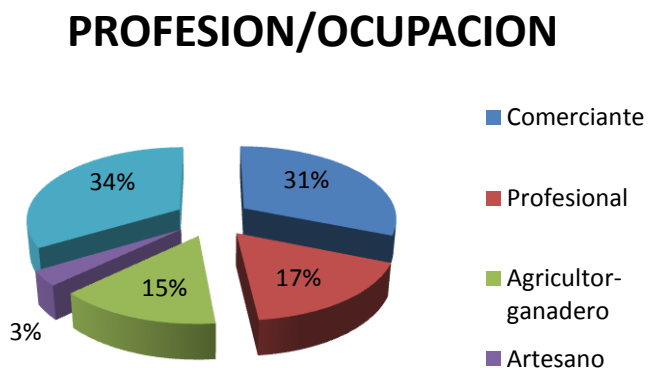
Género		
Datos	N° encuestas	%
Masculino	133	55,9
Femenino	105	44,1
TOTAL	238	100



### Profesión/ocupación

El nivel de preparación de las personas encuestadas refleja que un 31,1 % son comerciantes, el 17,2 % son profesionales, el 14,7 % son agricultores o ganaderos, el 3,4% son artesanos y el 33,6% se dedican a otras ocupaciones u oficios como secretarías, asistentes, empleadas domésticas, choferes, etc.

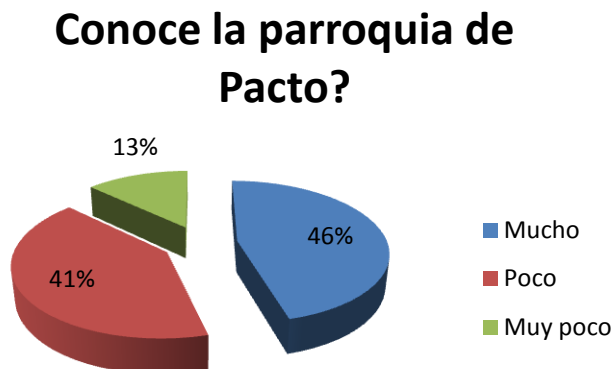
Profesión/Ocupación		
Datos	N° encuestas	%
Comerciante	74	31,1
Profesional	41	17,2
Agricultor-ganadero	35	14,7
Artesano	8	3,4
Otros	80	33,6
TOTAL	238	100



### 1.- Conoce la parroquia de Pacto?

Con los datos obtenidos por medio de las encuestas se puede observar que el 45,8% de los pobladores conoce Mucho la parroquia de Pacto, mientras que el 41,2% conoce Poco y el 13% Muy Poco.

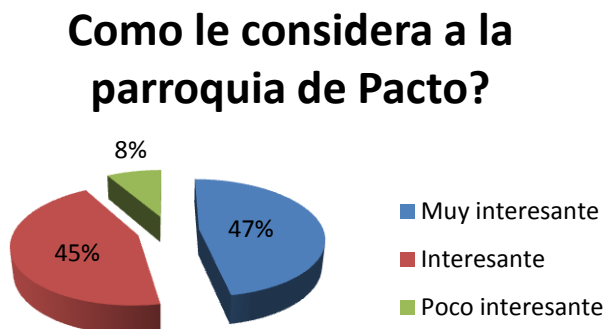
Opción	N° encuestas	%
Mucho	109	45,8
Poco	98	41,2
Muy poco	31	13,0
Nada	0	0,0
TOTAL	238	100



### 2.- Como le considera a la parroquia de Pacto?

De los pobladores encuestados podemos determinar que el 47,1% considera muy Interesante a la parroquia de Pacto, casi semejante con un 44,5% como interesante y un 8,4% indica que es poco interesante.

Opción	N° encuestas	%
Muy interesante	112	47,1
Interesante	106	44,5
Poco interesante	20	8,4
Nada interesante	0	0,0
TOTAL	238	100



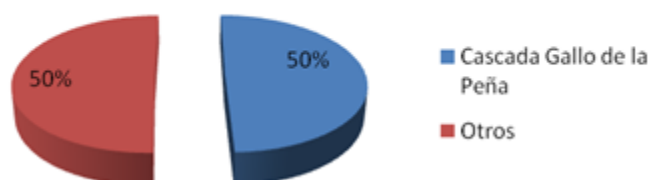
### 3.- Cuales de estos lugares turísticos Ud. conoce?

Con los datos obtenidos se pudo analizar que un 49,6% conoce la Cascada el Gallo de la Peña, el 37% conoce los petroglifos de los Yumbos, el 33,6% conoce la Cascada Arcoiris, el 29% conoce el Bosque Protector Mashpi, el 39,9% conoce la Fábrica de Panela “Asociación Cumbres de Ingapi”, un 5,9% no conoce ningún atractivo y el 55,5% conoce otros lugares no detallados como por ejemplo la Cascada Mariposa Azul, iglesia Sahuangal, Cascada Veracruz, Pachijal, Cascada en Buenos Aires, Finca El Naranjal, Pishashi, Cascada La Unión.

Opción	N° encuestas	%
Cascada Gallo de la Peña	118	49,6
Petroglifos de los Yumbos	88	37,0
Cascada Arco Iris	80	33,6
Bosque Protector Mashpi	69	29,0
Fábrica de Panela "A. Cumbres de Ingapi"	95	39,9
Otros	132	55,5
Ningun atractivo	14	5,9
<b>TOTAL</b>	<b>596</b>	

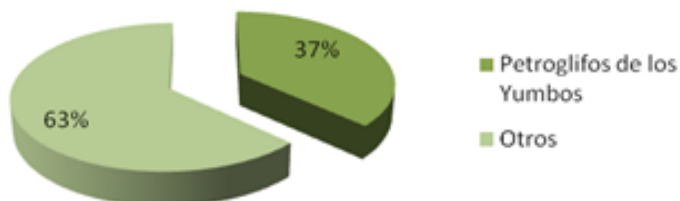
Es una de las cascadas más visitadas por pobladores y turistas por su cercanía a la cabecera parroquial y sus esplendidas aguas cristalinas acompañadas de esta hermosa cascada.

### Cascada Gallo de la Peña



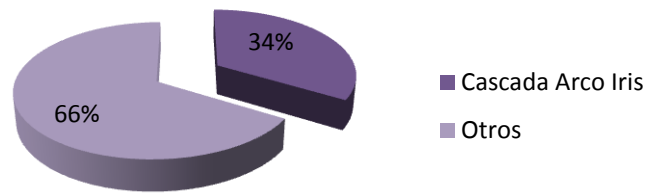
A tan solo 200 metros de la cascada el Gallo de la Peña se encuentra los Petroglifos de los Yumbos pero solo el 37% de la población los conoce.

### Petroglifos de los Yumbos



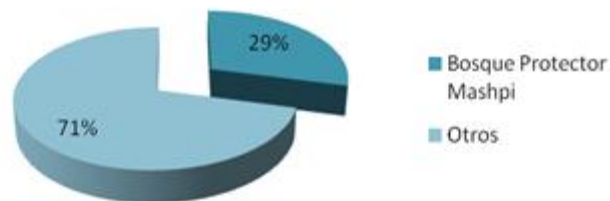
En la población de Sahuangal se encuentra esta hermosa cascada que es unicamente visitada por la comunidad siendo apenas el 34% de los encuestados.

## Cascada Arcoiris



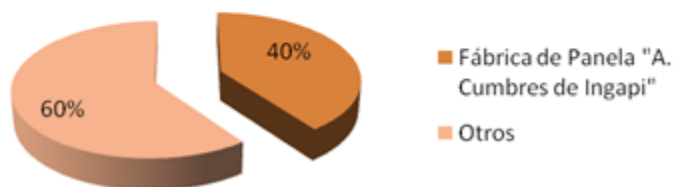
Una de las áreas protegidas que cuenta la parroquia de Pacto es el Bosque Protector Mashpi pero la falta de accesibilidad dificulta su llegada conociendola el 29% de los encuestados.

## Bosque Protector Mashpi



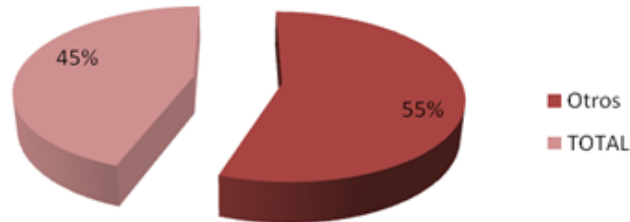
Un 40% de la población ha visitado la fábrica de Panela "Cumbres de Ingapi"; al igual que otras fábricas que se dedican a la misma actividad.

## Fábrica "Cumbres de Ingapi"



Gran parte de la población no ha finalizado el sendero para conocer la cascada el Gallo de la Peña, apenas han disfrutado del Río Chirapi; u otros conocen diferentes atractivos mencionados en el cuadro.

## Otros Atractivos

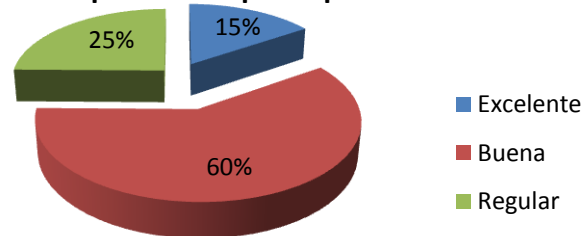


### 4.- En qué estado considera Ud. que se encuentran los servicios de alojamiento, alimentación, recreación y transporte en la parroquia de Pacto?

Mediante el gráfico se puede observar que el 15,5% de la población considera que los servicios de alojamiento, alimentación, recreación y transporte se encuentran en excelentes condiciones, un 59,7% los categoriza en una situación buena, y un 24,8% los define como regular.

Opción	N° encuestas	%
Excelente	37	15,5
Buena	142	59,7
Regular	59	24,8
Deficiente	0	0
TOTAL	238	100

### Estado en que se encuentran los servicios de alojamiento, alimentación, recreación y transporte en la parroquia de Pacto?

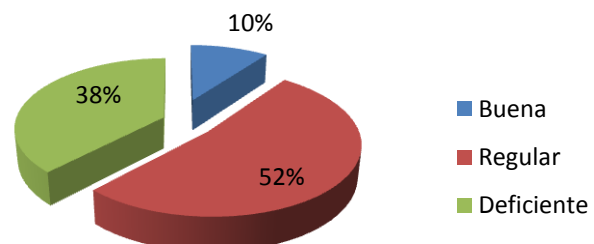


### 5.- ¿Cree usted, que la vía de acceso a la parroquia de Pacto es:

Con los datos obtenidos en las encuestas, el 10,1% de sus pobladores señalan que las vías de acceso se encuentran en buenas condiciones, un 52,1% opina que se encuentran es estado regular y un 37,8% las definen como deficientes.

Opción	N° encuestas	%
Excelente	0	0
Buena	24	10,1
Regular	124	52,1
Deficiente	90	37,8
TOTAL	238	100

### Accesibilidad a la parroquia de Pacto

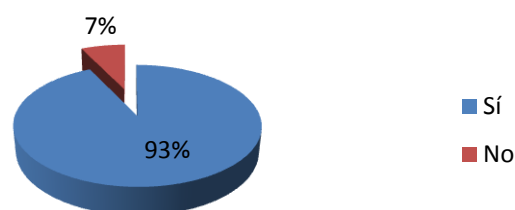


### 6.- De iniciarse un Plan de desarrollo turístico en la parroquia, le gustaría involucrarse?

La investigación realizada para esta pregunta señala que el 92,9% de la población estaría dispuesta a colaborar e involucrarse en áreas turísticas que eleven el desarrollo de la parroquia, a excepción del 7,1% restante que no tienen el interés y la disponibilidad de tiempo.

Opción	N° encuestas	%
Sí	221	92,9
No	17	7,1
TOTAL	238	100

### De iniciarse un Plan de desarrollo turístico en la parroquia, le gustaría involucrarse?

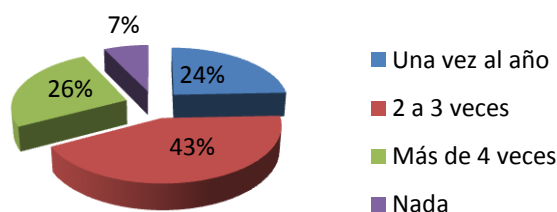


### 7.-Cuál es su disponibilidad de tiempo al año para recibir capacitación dirigida a la parroquia para fomentar el turismo?

Tal como señala el gráfico, el 24,4% de la población encuestada podría disponer una sola vez al año para temas de capacitación, el 42,9% tiene la disponibilidad de dos a tres veces, el 25,6% tendría el recurso tiempo para más de cuatro capacitaciones y el 7,1% no dispone de tiempo para dichos talleres.

Opción	N° encuestas	%
Una vez al año	58	24,4
2 a 3 veces	102	42,9
Más de 4 veces	61	25,6
Nada	17	7,1
TOTAL	238	100

### Disponibilidad de tiempo para recibir capacitación turística

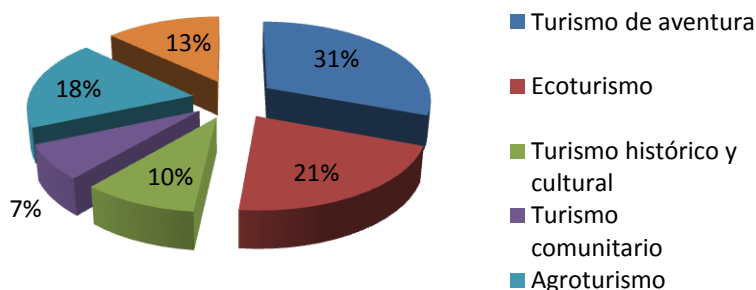


### 8.- Que tipo de turismo considera el más apropiado para desarrollar en la parroquia?

Con los datos obtenidos, el 30,7% de la población considera oportuno desarrollar el Turismo de aventura, un 21% el Ecoturismo, el 9,7% el Turismo Histórico – cultural, el 7,1% el turismo comunitario, un 18,5% el agroturismo, y un 13% considera apropiado el desarrollo del producto turismo enfocado al Avistamiento de aves.

Opción	N° encuestas	%
Turismo de aventura	73	30,7
Ecoturismo	50	21,0
Turismo histórico y cultural	23	9,7
Turismo comunitario	17	7,1
Agroturismo	44	18,5
Avistamiento de aves	31	13,0
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>100</b>

### Tipo de turismo más apropiado para Pacto?



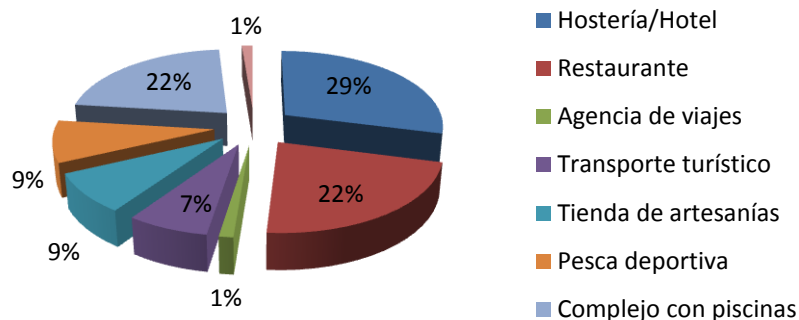
### 9.- Si Ud. tuviese apoyo financiero del gobierno, o cualquier otra entidad financiera en que negocio de Turismo invertiría?

Tal como lo señala el gráfico, el 29% de la población encuestada invertiría en la construcción de una hostería/hotel, el 22,3% en la edificación de un restaurante, un 1,3% implementaría una agencia de viajes, un 7,1% compraría un vehículo para transporte turístico, un 8,4% pondría una tienda para venta de artesanías, un 8,8% en la creación de piscinas para desarrollar la pesca deportiva, un 21,8% en la construcción de un complejo turístico con piscinas y áreas de recreación y esparcimiento y un 1,3% en otro tipo de negocio como bares y discotecas.

Opción	N° encuestas	%
Hostería/Hotel	69	29,0
Restaurante	53	22,3
Agencia de viajes	3	1,3
Transporte turístico	17	7,1
Tienda de artesanías	20	8,4
Pesca deportiva	21	8,8
Complejo con piscinas	52	21,8
Otros	3	1,3
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>100</b>



## Tipo de negocio a invertir

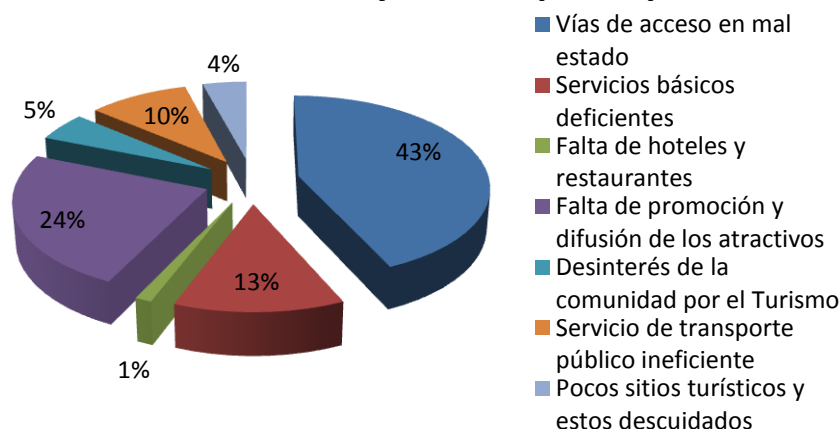


### 10.- Cual considera Ud. que es el problema más grande por el cual no incrementa el turismo?

Con los datos obtenidos por medio de las encuestas se puede observar que el 43,3% de los pobladores considera que el mayor problema de la parroquia son sus carreteras y vías de acceso. El 12,6% cree que se debe a la falta de servicios básicos que actualmente en algunas áreas se encuentra en deficientes condiciones. Un 23,9% considera que se debe a la falta de promoción y difusión de los atractivos.

Opción	N° encuestas	%
Vías de acceso en mal estado	103	43,3
Servicios básicos deficientes	30	12,6
Falta de hoteles y restaurantes	3	1,3
Falta de promoción y difusión de los atractivos	57	23,9
Desinterés de la comunidad por el Turismo	12	5,0
Servicio de transporte público ineficiente	23	9,7
Pocos sitios turísticos y estos descuidados	10	4,2
<b>TOTAL</b>	<b>238</b>	<b>100</b>

### Problema mayor de la parroquia



### 11.- Qué cree usted que se debe implementar en la parroquia para atraer al turista?

Esta pregunta abierta dió cabida a que muchos pobladores den sus diferentes puntos de vista en cuento a las condiciones de la parroquia; en el cual nos manifestaron sus necesidades y requerimientos como el mantenimiento urgente de las vías de acceso, una señalización adecuada tanto vial como también turística para todos los atractivos de la zona. Para brindar un mejor servicio es necesario contar con todos los servicios básicos, el mejoramiento de parques, áreas de recreación, senderos ecoturísticos, más promoción de la parroquia de todas sus bondades, más centros de recreación y esparcimiento para que el turista anhele hospedarse por lo menos una noche en la parroquia, tachos de basura en todos los ríos, seguridad policial en los atractivos turísticos, cabañas con servicios, equipos, venta de artesanías, etc.

#### 4.3.5 Entrevistas Agencias de Viajes

Las presentes entrevistas realizadas a algunas agencias de viajes pudieron identificar ciertos caracteres muy importantes que deben ser tomados en cuenta a la hora de implantar algún proyecto turístico, ya sea este para el mercado nacional como también para la demanda internacional.

**Tabla N° 58: Características turistas extranjeros**

Agencia	Procedencia	Tipo de Turismo demandado	Temporada alta	Grupos	Destino	Canal de distribución
Maxiecuador	Estados Unidos	Ecoturismo	Julio y Agosto	Amigos y solos	Galápagos y Oriente	Agencias minoristas, base de datos masivo
Turavex	Estados Unidos y Colombia	Turismo de aventura y ecoturismo	Julio y Agosto	Amigos y pareja	Galápagos, Costa y Oriente	Correos masivos, internet
Descubra viajes	Estados Unidos	Turismo de aventura y ecoturismo	Junio, Julio y Agosto	Amigos, familia, pareja y solos	Galápagos, Sierra y Oriente	Internet
Climbing tours	Estados Unidos y Europa	Ecoturismo	Junio, Julio y Agosto	Amigos, Parejas y solos	Galápagos, Costa, Sierra y Oriente	Internet y contactos en el extranjero
Metropolitan Touring	Estados Unidos y Europa	Ecoturismo	Junio, Julio y Agosto	Amigos, Parejas y solos	Galápagos, Costa, Sierra y Oriente	Internet, red de agencias internacional

Elaborado por: Autor

**Tabla N°59: Características turistas Nacionales**

<b>Agencia</b>	<b>Tipo de Turismo demandado</b>	<b>Temporada alta</b>	<b>Grupos</b>	<b>Destino</b>	<b>Canal de distribución</b>
<b>Maxiecuador</b>	Ecoturismo y turismo de aventura	Julio, Agosto y Septiembre	Familia y amigos	Galápagos, Costa y Oriente	Agencias minoristas, base de datos masivo
<b>Turavex</b>	Turismo de aventura y ecoturismo	Julio y Agosto	Familia, amigos y pareja	Galápagos, Costa	Correos masivos, internet, comentarios clientes
<b>Descubra viajes</b>	Turismo de aventura y ecoturismo	Junio, Julio y Agosto	Amigos, familia, pareja y solos	Galápagos, Costa, Sierra y Oriente	Internet, publicidad
<b>Climbing tours</b>	Ecoturismo	Junio, Julio y Agosto	Amigos, Parejas y solos	Galápagos, Costa	Internet y publicidad
<b>Metropolitan Touring</b>	Ecoturismo	Junio, Julio, Agosto y Septiembre	Familia, Parejas y solos	Galápagos, Costa, Sierra y Oriente	Internet, red de agencias

**Elaborado por:** Autor

Cualquier producto nuevo y llamativo para el turista produce capital para una agencia de viajes. La función de las ellas es innovar productos y servicios que ya son conocidos por los turistas a fin de hacer menos promoción. Los productos que más fuerza tienen en el país son los paquetes ecoturísticos y de aventura, caso visible para todos son las Islas Galápagos, que es el producto estrella y que trae gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros.

Muy cerca de la capital, Mindo se ha convertido en una maravillosa fuente de ingresos por factores que acompañan su visita como por ejemplo, su cercanía a la capital, variedad de actividades, excelente clima, transporte a elección, su gente, etc. Con similitud de características físicas es la parroquia de Pacto que puede llegar a convertirse en un potencial turístico especialmente para el turismo receptor proveniente de Quito, afirman las agencias de viajes.

## **4.3.6 PERFIL DEL VISITANTE**

### **4.3.6.1 Requerimientos y demandas**

El papel de las encuesta es muy importante a la hora de buscar nuevas vías de crecimiento para una empresa o proyecto; es así que para nuestra investigación se han determinado aspectos muy importantes a tomar en cuenta al momento de construir nuestros proyectos y planes turísticos.

Una inadecuada planificación del espacio y del recurso turístico ha estancado parte de su crecimiento; esto se suma al mal estado de sus vías de ingreso, la falta de promoción turística, falta de infraestructura turística, inadecuada señalización vial y una falta de señalización turística.

Como mandato político-social, cada Gobierno Descentralizado debe contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en busca de alternativas de desarrollo que busquen el buen vivir de su comunidad pero este necesita de orientaciones diferentes para viabilizar nuevas formas de generar capital para su población; de ahí la importancia de este Plan de Desarrollo Turístico.

En cuanto a la investigación, el perfil del turista nacional que visita la parroquia de Pacto se encuentra en el grupo etario de entre 20 y 40 años, donde sus gustos y preferencias están preferentemente relacionadas al Turismo de aventura y ecoturismo. El estrato social va de medio – medio a medio – alto, con preferencia a realizar sus viajes en familia utilizando su vehículo propio.

Los turistas extranjeros, considerando que en la investigación tiene un bajo porcentaje de visita; ellos también anhelan encontrar un producto Ecoturístico más desarrollado y con una infraestructura turística más acorde a sus gustos y preferencias. Viajan en compañía de amigos, pareja o solos; para sus viajes utilizan un vehículo contratado que casi siempre está incluido en el paquete turístico que adquieren. Dentro de sus recomendaciones y sugerencias, consideran apropiado crear centros de información, senderos guiados bien definidos, stands o locales que ofrezcan servicios para realizar turismo de aventura y ecoturismo, cabañas con artesanías, restaurantes con mayor variedad de platos a servirse, mejorar la higiene y la salud en las riveras del río Chirapi, implementación de tachos de basura y promocionar más sus productos por medio del internet y redes sociales.

#### 4.4 CONCLUSIONES

Este capítulo es muy importante en la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico para la parroquia de Pacto, el cual provee de toda la investigación realizada a la población, a turistas nacionales y extranjeros y una opinión por parte de las agencias de viajes. Cada elemento genera información valiosa relativa a sus gustos, preferencias, motivaciones, comentarios y sugerencias que a futuro servirán de soporte para la generación de productos, servicios y planes acorde a las exigencias del mundo actual.

En cuanto a la población es valioso analizar que un gran porcentaje la conoce, eso indica que sus puntos de vista y criterios son reforzados y tienen validez; es así que la mayoría tiene el mismo criterio en pensar que los puntos débiles de Pacto son sus vías de acceso, señalización vial, señalización turística, promoción y difusión, servicios básicos ineficientes, servicio de salud e higiene, y la falta de centros de recreación como complejos turísticos, balnearios, servicio que oferte turismo de aventura y ecoturismo, estos entre los más importantes.

Existe gran aceptación de la gente en participar de talleres y capacitaciones que conjuntamente con el turismo, puede convertirse en un eje dinamizador en la economía de su población. De igual manera de presentarse la oportunidad de implementar un nuevo proyecto turístico, los pobladores prefieren establecer un hotel, hostería, restaurante o complejo con piscinas.

En relación a los tipos de turismo que prefieren ejercer son 4 las opciones que complementadas la una con la otra preverían de diferentes actividades y vivencias según los gustos y preferencias del visitante; estos tipos son el turismo de aventura, ecoturismo, turismo histórico-cultural y agroturismo. De estos es importante mencionar que la parroquia cuenta hoy en día con espléndidas haciendas que pueden brindar un placentero paseo a través de los verdes cultivos; y en cuanto al ecoturismo, sería destacable la implementación de miradores y senderos para los amantes del ecoturismo especialmente en el área de avistamiento de aves.

Es interesante conocer las preferencias del turista que visita la parroquia a fin que su estadía sea agradable y satisfactoria. Tomando en consideración los aspectos analizados en el párrafo anterior los resultados serían visibles con turistas de diferentes partes del país y extranjeros que buscan cerca de la capital un encuentro directo con la naturaleza.

Es lamentable y a la vez satisfactorio mencionar que casi la totalidad de las encuestas señalan que sus visitantes conocen la parroquia por referencias o comentarios de familiares, amigos o

compañeros. Estos comentarios han llevado gratos recuerdos por lo que invitan a más personas a conocerla; pero es triste saber que no hay información en internet y mucho menos un plan de marketing que difunda el valor que posee esta zona.

El tema de seguridad es muy controversial en la parroquia; si bien existe personal de la Policía Nacional, este no cuenta con el capital humano y el equipo necesario para sobre guardar la seguridad de su comunidad; es así que en ningún atractivo turístico hay policías vigilando la zona. Con ello no se puede decir que la parroquia es insegura; gracias al cuidado y a valores éticos fundamentados en la ciudadanía es infimo los casos de robo y delincuencia en la parroquia. Es por este motivo el criterio disparate de la población y los turistas.

#### **4.5 RECOMENDACIONES**

Si bien la Junta Parroquial es el ente administrativo máximo de la parroquia, este tiene a su bien, la función de implementar ordenanzas y emprender obras que revitalicen, regeneren e incentiven el desarrollo sostenible de su comunidad. Para ello es necesario buscar el financiamiento y el apoyo del municipio, instituciones públicas afines y del sector privado capaces de sobrellevar las demandas de la población y del turismo que hoy en día es un área que ha crecido mucho en el país gracias a la promoción global de sus mayores atractivos con la muy conocida frase ALL YOU NEED IS ECUADOR. De igual forma se puede promocionar a la parroquia con publicidad y promoción turística de todas las bondades que en ella existen ya sea por medios televisivos, radio, afiches, rótulos, vallas, internet, etc.

Punto importante es el mejoramiento de la infraestructura turística en donde los propietarios de restaurantes, hoteles y cabañas busquen mejorar sus instalaciones y su servicio acorde a los gustos y preferencias de sus visitantes sin dejar de lado los platos típicos que hacen de Pacto un lugar rico en gastronomía.

A través de la Junta Parroquial con diferentes entes buscar talleres y capacitaciones gratuitas a las personas interesadas en desarrollar actividades y servicios turísticos; dentro de estas capacitaciones, la atención y el trato al turista, factor que necesita ser consolidado.

## CAPITULO V

### PROPUESTA DE PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA PARROQUIA DE PACTO

La implementación de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico en la parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, será un aporte significativo para el desarrollo y reactivación de la población que busca posicionar sus atractivos a nivel nacional e internacional; y con ello, impulsar su economía, abrir nuevas fuentes de empleo sin dejar de lado la preservación y conservación de sus recursos naturales y culturales.

Dicha propuesta analizó la situación actual de la parroquia; ahora, es necesario plantear soluciones que busquen su impulso. Para ello se han planteado programas, planes y proyectos que requieren de la colaboración de la Junta Parroquial, Gobierno de Pichincha, Ministerios afines y muchas más instituciones y asociaciones que con el aporte de la comunidad lograrán grandes resultados.

**Grafico N°95. Metodología de Planificación del Desarrollo del Turismo en la Parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** PLANDETUR 2020, pág. 9

**Adaptado por:** Autor

Basados en la misión y visión que tiene la Junta Parroquial de Pacto en busca del desarrollo sostenible de su comunidad se ha presentado este gráfico tomado del PLANDETUR 2020, adaptado según las necesidades de la parroquia. Es así que la metodología para la propuesta de este plan turístico se basa en tres preguntas fundamentales:

- 1.- Situación actual: Dónde y cómo esta Pacto?
- 2.- Futuro Deseado: Como será el turismo en Pacto en el año 2020?
- 3.- Planteamiento estratégico y propuesta: Qué hacer y cómo hacerlo?

Cada ítem conlleva una gran responsabilidad ya que estos están íntimamente ligados para el correcto proceso de desarrollo. No es posible realizar una propuesta acorde, sino existe un diagnóstico actual de cómo se encuentra la parroquia.

Como representantes de Pacto, la Junta Parroquial en contacto con sus pobladores determinarán la proyección que tienen en cuanto a las actividades y proyectos viables a ejecutarse. Este paso determinará los lineamientos permisibles o no para el desarrollo de actividades turísticas, productivas, económicas, etc.

Establecidos las proyecciones, es necesario llevarlos a la ejecución según la prioridad que tiene cada uno de estos planes propuestos. En este paso se determinarán todos los programas, proyectos, planes y actividades con su respectivo plazo y presupuesto; los mismos que serán de conocimiento público por diferentes medios establecidos por el Gobierno Central.

Finalmente, para una correcta ejecución y desarrollo de los proyectos será necesario la evaluación y control de cada proceso a fin de obtener los resultados deseados.

## **5.1 OBJETIVOS:**

### **5.1.1 Objetivo General**

Desarrollar un Plan de Desarrollo Turístico para la parroquia de Pacto ubicada al noroccidente de la provincia de Pichincha



### **5.1.2 Objetivos específicos**

- 1.- Elaborar una propuesta turística en el área de estudio identificada, donde se presente la elaboración de nuevos productos turísticos.
- 2.- Elaborar programas, planes y acciones que promuevan el desarrollo de la parroquia a través de dicho plan de Desarrollo
- 3.- Implementar un cronograma para la ejecución de los programas implementados.

## **5.2 POLÍTICAS**

Basándonos en las políticas implementadas en el PLANDETUR 2020 a nivel país; estas mismas pueden ser conducidas para cada una de los cantones y parroquias según sus necesidades y satisfacciones, de las cuales se menciona:

- 1.- El turismo sostenible es el modelo de desarrollo en todos los niveles de gestión para dinamizar la economía de la parroquia de Pacto.
- 2.- La gestión del turismo busca un funcionamiento coordinado entre los actores público, privado y comunitario basados en una gestión descentralizada y eficiente.
- 3.- Conservar el patrimonio turístico natural y cultural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio.
- 4.- Se defiende y protege los territorios donde se desarrollan actividades turísticas frente actividades extractivas o de alto impacto.
- 5.- Impulsar el turismo comunitario asentado en las comunidades de la parroquia de gran potencial agrícola y ganadero.
- 6.- Se busca competitividad del sistema turístico con productos y servicios de calidad.
- 7.- Aprovechar las ventajas y oportunidades que el ejercicio de la actividad turística puede generar.

### **5.3 PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS DE DESARROLLO**

#### **5.3.1 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO REGULATORIO DE VIAJES Y TURISMO**

##### **5.3.1.1 Plan para la organización y fortalecimiento institucional del sector turístico en la parroquia de Pacto**

###### *a) Adherir el Plan de Desarrollo Turístico al Plan de Ordenamiento Territorial*

El turismo en Ecuador no se ha visto como una industria turística económicamente activa, salvo en algunos casos puntuales. En este sentido, es prioritario incorporar en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pacto dicho Plan Turístico.

Mediante el Plan de Desarrollo Turístico se busca proteger los atractivos turísticos de la parroquia. De igual forma se busca dar a la comunidad y prestadores locales nuevas formas de incentivar el turismo, implementando y renovando productos y servicios turísticos.

Actividades:

- 1.- Establecer al turismo como una de las principales políticas incluidas dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pacto.
- 2.- Gestionar la aprobación por acuerdo del Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia de Pacto.

PLAZO EN AÑOS	1	PRESUPUESTO	USD 62,5
---------------	---	-------------	----------

*Para la aprobación y tramitación del presente trabajo, se requiere de implementos de oficina como resmas de papel, tinta para impresión y sellos, bolígrafos. Este presupuesto tendrá la estimación para reproducir 3 copias las mismas que serán destinadas al Ministerio de Turismo, Administración Zonal La Delicia y Municipio de Quito.*

<b>PRESENTACION DEL PLAN TURISTICO (3 copias)</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	2	3,75	7,5
Implementos de oficina	1	5	5
Tinta para impresora	1	30	30
Movilización y otros gastos para tramitación	1 (1 persona)	20	20
<b>SUBTOTAL</b>			<b>62,5</b>

*Proforma realizada a Papelería Ilusión*

***b) Restructuración institucional incorporando la Oficina de Gestión Turística como un departamento añadido en la Junta Parroquial de Pacto***

La falta de organización y gestión en el área turística ha afectado enormemente a la comunidad perdiendo beneficios que pueden surgir a partir de la práctica de esta industria.

Teniendo en cuenta esto, se propone crear un departamento dentro de la Junta Parroquial especializado en funciones propias de promover, gestionar, articular, y sacar adelante el turismo de la parroquia. Se propone incorporar una persona especializada en turismo a fin que cumpla con gestiones administrativas, legales, de promoción y marketing turístico.

La persona a quien se le asigne estas funciones debe encargarse de la presentación de proyectos ante entidades gubernamentales, privadas y ONG's. Deberá implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo Turístico. Será el enlace entre la comunidad local y la Junta Parroquial en temas turísticos disponiendo de toda la información relacionada con la Junta Parroquial, ordenanzas, atractivos, recursos, mapas, circuitos, etc. Una de las funciones importantes será el convocar a todos los involucrados como Gobiernos Descentralizados, Cámara de Turismo y otros entes involucrados para servir como apoyo a la industria turística de Pacto.

Actividades:

1.- Crear la oficina de turismo de Pacto incorporando el personal necesario para cumplir con funciones turísticas pertinentes.

2.- Organizar toda la información turística que se tenga de la parroquia como mapas, inventario de atractivos e infraestructura, rutas, corredores, políticas actuales y ordenanzas en torno al turismo a nivel nacional, regional, local entre otros.

3.- Propender por la capacitación continúa del personal seleccionado con el objeto de que sea ésta quien promueva los programas y políticas de turismo en la parroquia.

4.- Fortalecimiento e integración de la Junta parroquial con entes de ayuda y cooperación como MINTUR, Gobierno de Pichincha, sector comunitario y privado.

<b>PLAZO EN AÑOS</b>	2	<b>PRESUPUESTO</b>	USD 13.350 anual
----------------------	---	--------------------	------------------

*Teniendo como base, un ingreso mensual de USD 1000 para la persona encargada del departamento dentro de la Junta Parroquial de Pacto por cada año de existencia de la oficina. Adicional a ello se requerirá la remodelación y readecuación de la oficina incorporando los muebles e implementos de oficina.*

<b>CREACION OFICINA DE GESTION TURISTICA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Sueldo personal	1 empleado * 12 meses	1000 mensual	12000
Implementos de oficina	1 (1 persona)	500	500
Muebles de oficina	1 (1 persona)	600	600
Mano de obra por remodelación y readecuación	1 (1 persona)	250 * obra	250
<b>SUBTOTAL</b>			13.350

***c) Brindar exenciones tributarias a los actores locales que inviertan en el turismo***

Es necesario buscar la atracción de capital a la industria turística sin alterar las normativas y ordenanzas establecidas. Al buscar una reforma tributaria, se permitirá que la misma comunidad local u otros inviertan en el desarrollo del turismo de la parroquia creando nuevos

establecimientos, centros de diversión y servicios que complementen a los atractivos naturales y culturales que existen hoy en día.

Toda inversión que se haga dentro del ámbito turístico deberá ser revisada bajo el Esquema del Plan de Ordenamiento territorial ya existente en la parroquia a fin de ver si el suelo es apto y permite realizar dicha actividad.

Actividades:

- 1.- Adoptar en la parroquia políticas tributarias que beneficien la inversión turística.
- 2.- Hacer un estudio de viabilidad para una Reforma Tributaria que incentive el desarrollo del turismo en la parroquia de Pacto como iniciativa de la administración.
- 3.- Gestionar la aprobación mediante acuerdo de una reforma tributaria para el establecimiento de empresas nuevas y el fortalecimiento de empresas existentes.

PLAZO EN AÑOS	1	PRESUPUESTO	USD 6.000
---------------	---	-------------	-----------

*Investigación realizada a Consultoría especializada (Costo por 3 meses de trabajo)*

#### **d) Crear una política alrededor de la protección y recuperación del Patrimonio Cultural en Pacto**

El Patrimonio cultural, siendo este material e inmaterial, tiene diversidad de expresiones que son parte del atractivo que posee la parroquia ya sean las costumbres, tradiciones o los vestigios arqueológicos que existen en la parroquia. Es por esto que se debe contar con una Política Integral de Patrimonio Cultural que recupere, proteja y fortalezca el Patrimonio Cultural de Pacto.

Actividades:

- 1.- Identificación de los bienes muebles de interés patrimonial a fin de ser vinculados a los programas de protección y fortalecimiento del patrimonio.

- 2.- Gestionar recursos ante el Ministerio de Cultura y Patrimonio para la protección y conservación de los bienes muebles de interés parroquial y regional.
- 3.- Actualizar y registrar toda expresión y manifestación cultural de la parroquia a fin que se lleve un inventario cultural amplio de todas las manifestaciones presentes sean estas danzas, comparsas, música, mitos, artesanías, desfiles, etc.
- 4.- Estructurar un archivo histórico en la parroquia de Pacto para consulta e investigación de la comunidad, prestadores turísticos, turistas y entes de interés.
- 5.- Diseñar una política de Patrimonio Cultural para la parroquia de Pacto que permita la recuperación y fortalecimiento de cada una de las expresiones y elementos culturales.

PLAZO EN AÑOS	1-3	PRESUPUESTO	USD 15.000
---------------	-----	-------------	------------

*Investigación realizada a Consultoría especializada (Valor por 6 meses de trabajo con expertos en gestión cultural y turística del patrimonio y expresiones culturales).*

### **5.3.1.2 Plan para la Regulación del Ambiente**

#### ***a) Establecer un Plan de acción para la protección y conservación de áreas naturales***

Como hemos analizado anteriormente, la parroquia de Pacto cuenta con una amplia extensión dedicada para la protección y cuidado del ambiente existiendo áreas naturales públicas y privadas. Este plan de acción busca establecer parámetros y ayudas técnicas que aporten a dichas áreas naturales en sucesos o imprevistos causados por el hombre. Este plan contemplaría un sin número de acciones a tomar frente a las contingencias que puedan presentarse.

Actividades:

- 1.- Identificar las necesidades ambientales que posee la parroquia que ayuden al enriquecimiento y desarrollo sustentable del turismo tales como adecuación de senderos, investigaciones, inversiones de apoyo, etc.
- 2.- Gestionar con el Ministerio de Ambiente, charlas y capacitaciones a cada participante que apoya en las diferentes áreas naturales que cuenta la parroquia a fin que se encuentren preparados frente a las contingencias o emergencias que puedan presentarse.

3.- Gestionar recursos y el apoyo permanente de instituciones públicas, privadas y organizaciones capaces de impulsar el desarrollo turístico en la parroquia.

4.- Gestionar una política ambiental con el Ministerio del Ambiente y/o demás instituciones relacionadas, a fin de sancionar de manera oportuna actividades como tala indiscriminada de árboles, quema, vertimiento de residuos sólidos en los ríos, minería ilegal, manejo indebido de la basura, etc.

<b>PLAZO EN AÑOS</b>	1-4	<b>PRESUPUESTO</b>	USD 260,75
----------------------	-----	--------------------	------------

*Para su inicio se necesitará el apoyo de un experto y capacitador para la elaboración del Plan de Acción, el mismo que será gestionado con el Ministerio de Ambiente. Sus honorarios deberán ser costeados por la entidad antes mencionada; sin embargo, los gastos de alimentación y alojamiento deben ser tomados en este presupuesto. Al finalizar dicho plan también se contabilizan los gastos por servicios básicos e implementos de oficina que serán costeados por la Junta Parroquial, como también la movilización de su personal para la tramitación del mismo.*

<b>PLAN DE ACCION PARA LA PROTECCION DE AREAS NATURALES</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	3	3,75	11,25
Implementos de oficina	1 set	5	5
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	20 días laborables	1,15 diarios	23
Movilización y otros gastos para tramitación	1 (1 persona)	100	100
Alimentación del capacitador	9 (3 com x 3 días)	3,5	31,5
Alojamiento del capacitador	3 (1 cap x 3 días)	20	60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>260,75</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Consultoría especializada*

***b) Establecer la capacidad de Carga Ambiental Turística de senderos, atractivos naturales y culturales***

Cada uno de los atractivos naturales señalados en capítulos anteriores, que estén en proceso de condicionar su oferta deben contar con un estudio de capacidad de carga que permita mantener y preservar cada uno de los elementos naturales y velar por la continuidad del recurso.

La parroquia de Pacto cuenta con una gran cantidad de atractivos naturales en torno al recurso hídrico que pueden ser desarrollados y potencializados. En tal magnitud es indispensable realizar estudios pertinentes de capacidad de carga en los senderos ecológicos y riveras a utilizar.

Actividades:

- 1.- Establecer las zonas de uso turístico en escenarios naturales con potencial para el desarrollo de actividades contemplativas al igual que aquellas que tienen mayor interacción con el ambiente.
- 2.- Hacer un estudio de capacidad de carga turística para los recorridos y senderos proyectados.
- 3.- Velar por el cumplimiento de la Capacidad de Carga y difundir a los diferentes medios para su ejecución, especialmente a los operadores turísticos y particulares. Es importante priorizar el uso de señalización recordatoria de las regulaciones a establecerse.

PLAZO EN AÑOS	1-2	PRESUPUESTO	USD 15.342,25
---------------	-----	-------------	---------------

*El primer paso es convocar a una consultoría para los estudios de Capacidad de Carga de los recursos y atractivos turísticos de la parroquia de Pacto. Ya establecidas las áreas es necesario formular la normativa de capacidad turística en cada sector y en base a ella, las diferentes regulaciones para los propietarios y prestadores turísticos para la viabilidad de proyectos.*



<b>ESTUDIOS DE CAPACIDAD DE CARGA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Asesoría técnica (Estudios)	100 km2	150 c/km2	15.000
Resma de papel	3	3,75	11,25
Implementos de oficina	1 set	5	5
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	40 días laborables	1,15 diarios	46
Movilización y otros gastos para tramitación	1 (1 persona)	250	250
<b>SUBTOTAL</b>			<b>15.342,25</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.2 PROGRAMA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL TURISMO**

Una de las herramientas más importantes para una gestión planificada en el campo del turismo es la información, la que debe estar disponible para todos los usos que se pueden hacer de ella, especialmente la toma de decisiones estratégicas en situaciones de crisis, la investigación, el monitoreo y la evaluación del sector. Este programa establece la ejecución e implementación de sistemas encargados del análisis, estudio e inventario de los atractivos naturales y culturales que dispone la parroquia como también de un sistema que contemple todas las estadísticas turísticas necesarias para llevar un control y determinar futuras correcciones.

#### **5.3.2.1 Plan de Control Estadístico del Inventario y Flujo Turístico**

*a) Creación de un inventario completo de los atractivos que posee la parroquia y su respectiva jerarquización y necesidades.*

En base al sistema que está desarrollando el país para el inventario turístico nacional; este mismo será utilizado para inventariar todos los atractivos, facilidades, equipamiento e investigaciones realizadas en la parroquia creando un sistema metodológico, sistemático e integral en base a técnicas y herramientas modernas.

Actividades:

- 1.- Gestionar con la Corporación Quito Turismo para la elaboración del inventario turístico de la parroquia de Pacto.
- 2.- Integrar al sistema los inventarios realizados con los ajustes que está desarrollando el Ministerio de Turismo.

PLAZO EN AÑOS	1-2	PRESUPUESTO	USD 364,5
---------------	-----	-------------	-----------

*Hoy en día, la Corporación Metropolitana Quito – Turismo cuenta con el listado de los atractivos que existen en la parroquia de Pacto; conjuntamente con su personal se deberá solicitar una actualización de cada atractivo, e incorporar nuevos de ser el caso. Los honorarios del colaborador serán apoyados por la entidad antes mencionada; a excepción de la alimentación, alojamiento, movilización y gastos extras que incurra en la actualización de los atractivos. Adicional a ello, la persona encargada de la Oficina de Gestión de Turismo entrará en gastos a partir de utilizar los implementos y medios para la elaboración digital del inventario.*

<b>INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	2	3,75	7,5
Implementos de oficina	1 set	5	5
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	20 días laborables	1,15 diarios	23
Movilización y otros gastos	20 (1 pers x 20 viajes)	10	200
Alimentación del colaborador	9 (3 com x 3 días)	3,5	31,5
Alojamiento del colaborador	3 (1 cap x 3 días)	20	60
Gastos extras x movilización, refrigerios	15 (5 atract x 3 días)	2,5	37,5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>364,5</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

**b) Creación de un sistema de registro de visitas a la parroquia**

Pacto no cuenta con registros estadísticos del número de turistas que visitan la parroquia. Es necesario entonces tecnificar este proceso y llevarlo a altos estándares de calidad para el usuario como para las instituciones interesadas.

Actividades:

1.- Implementar el sistema de Registro informatizado y automatizado que está creando el Ministerio de Turismo para la Parroquia de Pacto a fin de tener datos reales y actuales de las visitas que se realizan en la parroquia. Estos datos servirán para control, evaluación y análisis de resultados.

PLAZO EN AÑOS	3	PRESUPUESTO	USD 294
---------------	---	-------------	---------

*Este sistema será solicitado al Ministerio de Turismo, entidad que tiene proyectado elaborar este sistema nacional a fin que exista estadísticas más reales del ingreso y salidas de turistas en todo el país. Los gastos que incurra la Junta Parroquial serán en la tramitación para la obtención de este sistema. La persona que se encargará de dicho trámite será la persona contratada para la Oficina de Gestión Turística en Pacto.*

<b>INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resmas de papel	2	3,75	7,5
Implementos de oficina	1 set	5	5
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	10 días laborables	1,15 diarios	11,5
Movilización y otros gastos	20 (1 pers x 20 viajes)	7,5	150
Alimentación del empleado	20 (1 com x 20 días)	3,5	70
Gastos extras x movilización	20 (1 pers x 20 días)	2,5	50
<b>SUBTOTAL</b>			294

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.3 PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL TURISMO**

El Turismo requiere de políticas públicas y prácticas integrales de seguridad para su desarrollo sostenible. Este programa tiene por objeto poner en relieve algunos componentes de seguridad que se recomienda ser cubiertos en la parroquia. Para lograr la consecución de este programa, se deberán hacer esfuerzos de coordinación entre distintos actores involucrados en turismo, y las distintas fuerzas y organismos especializados en la atención de situaciones de crisis.

#### **5.3.3.1 Plan para la Tranquilidad y Seguridad**

##### ***a) Medidas preventivas para mejorar la seguridad de la parroquia***

La seguridad es un elemento primordial en el turismo. De nada sirve poseer atractivos novedosos y de gran potencial si estos no están acompañados de servicios complementarios como es la seguridad.

Actividades:

- 1.- Identificar las necesidades de seguridad en los diferentes atractivos de la parroquia de Pacto (cascadas, riveras, rutas ecoturísticas, senderos, etc.)
- 2.- Diseñar y ejecutar un plan para mejorar la seguridad de los diferentes atractivos en la parroquia de Pacto.
- 3.- Gestionar con la Policía Nacional, la incorporación o reasignación de personal que ayude en la seguridad y cuidado de la ciudadanía y de los turistas.

PLAZO EN AÑOS	1-5	PRESUPUESTO	USD 160,75
---------------	-----	-------------	------------

*Para su inicio se necesitará el apoyo de un experto y capacitador para la elaboración del Plan de Acción, el mismo que será gestionado con la Policía Nacional. Sus honorarios deberán ser costeados por la entidad antes mencionada; sin embargo, los gastos de alimentación y alojamiento deben ser tomados en este presupuesto. Al finalizar dicho plan también se contabilizan los gastos por servicios básicos e implementos de oficina que serán costeados por la Junta Parroquial para la ejecución e implementación del mismo.*

<b>MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LA PARROQUIA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	3	3,75	11,25
Implementos de oficina	1 set	5	5
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	20 días laborables	1,15 diarios	23
Alimentación del capacitador	9 (3 com x 3 días)	3,5	31,5
Alojamiento del capacitador	3 (1 cap x 3 días)	20	60
<b>SUBTOTAL</b>			<b>160,75</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

***b) Implementación del servicio de bomberos***

Las viviendas de Pacto como gran parte de la infraestructura que cuenta la parroquia son de madera y/o materiales de fácil combustión. Lamentablemente la parroquia no cuenta con el Servicio de Bomberos; servicio que es muy necesario y que demanda de alta prioridad en la parroquia, aún más cuando el objetivo de dicho plan es conservar y buscar un desarrollo sustentable de la comunidad con la naturaleza y el no contar con este servicio puede generar mayores afectaciones en caso de existir un incendio que genere impactos negativos para todo el sector.

Actividades:

- 1.- Gestionar con la Junta Parroquial y este a su vez con las instituciones afines involucradas para la implementación de un Cuerpo de Bomberos.
- 2.- Identificar el área para la adecuación de la estación de Bomberos.
- 3.- Elaborar los planos y diseño acordes a la imagen urbanística congruente a la imagen y marca turística a desarrollarse en la parroquia.

<b>PLAZO EN AÑOS</b>	2	<b>PRESUPUESTO</b>	USD 206.100
----------------------	---	--------------------	-------------

El cálculo se hace sobre la base de construcción de una estación de bomberos de 220 m<sup>2</sup> y la implementación de dos camiones que servirán para el suministro de toda la parroquia y; que también servirán de apoyo a parroquias cercanas. En cuanto al sueldo de los bomberos se gestionará con el Cuerpo de Bomberos de Quito quienes se encargarán del personal a su cargo.

<b>IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE BOMBEROS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Asesoría técnica (Estudios y planos)	1	6000	6000
Contratación para la implementación de la estación: 1.- Materiales de construcción 2.- Mano de Obra 3.- Readecuación del suelo (maquinaria)	220 m2	600 c/m2	132.000
Camión bomba Renault P250	2	29.000	58.000
Movilización y otros gastos para tramitación	1	100	100
<b>SUBTOTAL</b>			<b>206.100</b>

*Investigación realizada a consultoría especializada*

***c) Fortalecimiento del servicio de la policía nacional “Servicio de Seguridad Turística”***

En el caso del turismo hace más de diez años la Policía Nacional creó un cuerpo de seguridad especializada en turismo, con una escuela de formación. El objetivo de este proyecto es lograr que ese cuerpo de seguridad preste también sus servicios en la parroquia de Pacto, cuando la cantidad de turistas lo amerite.

En fundamental establecer un plan de refuerzo y distribución policial en los destinos de alta concentración turística especialmente en los meses de temporada alta, tiempo donde los riesgos de inseguridad son preponderantes.

Actividades:

1.- Coordinación con los cuerpos de seguridad para la actuación operativa, funciones y actividades de la policía turística. Para ello la Policía Nacional dispondrá de personal para su respectiva capacitación en temas de servicio de seguridad turístico con el apoyo de la Empresa Metropolitana de Seguridad y Quito Turismo.

3.- Elaboración y ejecución de un Plan Operativo Policial para el turismo en la parroquia.

4.- Establecimiento de compromisos de actuación por parte de la Policía Nacional, en varios aspectos: a) Incrementar el número de efectivos policiales de turismo; b) Aumentar la presencia de la policía de turismo en destinos y áreas prioritarias como corredores, sitios de mayor afluencia en los destinos, determinando su carácter de permanente o temporal. ; c) Brindar estabilidad al personal de la policía de turismo.

PLAZO EN AÑOS	2-10	PRESUPUESTO	USD 342,25
---------------	------	-------------	------------

*Este Proyecto de gestión con la Policía Nacional, la Empresa Metropolitana de Seguridad y la Empresa Quito Turismo fomentará al buen desempeño de las actividades turísticas en la parroquia de Pacto. Al ser personal de la Policía Nacional se pretende la implementación de 2 personeros más, los mismos que cubrirán la cabecera parroquial; uno de ellos netamente cubriendo la posición administrativa y de información; y el otro agente cubriendo el área de senderos, especialmente la rivera del río Chirapi donde existe la mayor afluencia de turistas.*

<b>SERVICIO DE SEGURIDAD E INFORMACION TURÍSTICA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	3	3,75	11,25
Implementos de oficina	1 set	5	5
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	40 días laborables	1,15 diarios	46
Movilización y otros gastos para tramitación	1 (1 persona)	250	250
<b>SUBTOTAL</b>			<b>342,25</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

***d) Organizar al personal que presta servicios en torno a la prestación de primeros auxilios para la seguridad del turista***

En cualquier momento el turista puede ser factor de algún accidente o un percance. Cuando esto ocurra, es imprescindible la ayuda inmediata acorde a las necesidades del paciente. Antes de recibir apoyo de médicos profesionales, puede ser un gran apoyo los primeros auxilios por parte de la comunidad y prestadores de servicios turísticos.

Actividades:

- 1.- Identificar los prestadores de servicios turísticos que quieran capacitarse en primeros auxilios.
- 2.- Gestionar una capacitación certificada en primeros auxilios para los prestadores de servicios turísticos interesados.

PLAZO EN AÑOS	2	PRESUPUESTO	USD 138,73
---------------	---	-------------	------------

*Se ha determinado capacitar a 30 personas (15 personas x grupo) en el lapso de 2 sábados consecutivos. Dicha capacitación se lo realiza a prestadores turísticos de la parroquia a quienes se les impartirá un taller gratuito. Dicho taller requiere de implementos de oficina, tales como: libretas, bolígrafo y tizas líquidas.*

*El encargado de la charla para el desarrollo de este proyecto será empleado del Ministerio de Salud. Los honorarios por este servicio deberán ser costeados por la entidad antes mencionada; sin embargo, los gastos alimentación deben ser tomados en cuenta para este presupuesto.*



<b>PRESTACION DE PRIMEROS AUXILIOS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Libretas de apuntes	31	0,88	27,28
Bolígrafos	31	0,35	10,85
Refrigerios	31	2	62
Marcador tiza líquida	3	1,6	4,8
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc.	2 días laborables	1,15 diarios	2,3
Alimentación del capacitador	6 (3 comidas x 2 días)	3,5	31,5
<b>SUBTOTAL</b>			<b>138,73</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.3.2 Plan para la Salud e higiene**

#### ***a) Parroquia de Pacto sin basura***

Un destino que busca consolidarse como punto turístico dentro de la provincia de Pichincha debe garantizar que todos sus atractivos se encuentren en perfecto estado y en armonía con la naturaleza. Este es un compromiso de la Junta Parroquial concienciando y creando en cada individuo una cultura de orden y limpieza.

Actividades:

- 1.- Implementar un plan de recolección y manejo de residuos sólidos y aguas residuales alrededor de los atractivos turísticos y posteriormente un manejo masificado en toda la parroquia especialmente en las comunidades aledañas.
- 2.- Generar un instrumento de seguimiento y mejoramiento de los procesos de recolección y manejo de basura.
- 3.- Generar incentivos para los prestadores (hoteles, restaurantes, fincas, etc.) en el marco del manejo de basura y métodos de cuidado al ambiente.
- 4.- Coordinar con la Junta Parroquial planes de acción para evitar contaminación en los principales atractivos turísticos.
- 5.- Gestionar la implementación de servicios básicos de calidad

PLAZO EN AÑOS	1-10	PRESUPUESTO	USD 134.000
---------------	------	-------------	-------------

*Este gran proyecto conlleva la construcción de un relleno sanitario y el respectivo plan de manejo para el tratamiento de residuos y lixiviados. Su área de construcción será de una hectárea.*

<b>PACTO SIN BASURA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Asesoría técnica (Estudios)	1	6000	6000
Contratación para la implementación del relleno sanitario: 1.- Materiales de construcción 2.- Mano de Obra 3.- Readecuación del suelo (maquinaria)	10.000 m <sup>2</sup>	10,5 c/m <sup>2</sup>	105.000
Tratamiento de residuos y lixiviados	10.000 m <sup>2</sup>	1,5 c/m <sup>2</sup>	15.000
Plan de manejo ambiental	1	8000	8.000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>134000</b>

*Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.4 PROGRAMA DE DESARROLLO DE DESTINOS TURÍSTICOS**

#### **5.3.4.1 Plan para la Priorización del turismo**

##### *a) Diseño de Productos Turísticos*

Existen diferentes maneras de desarrollar turismo ya sea de manera aleatoria o planificada. La segunda opción es la ideal donde se revisa aspectos positivos y negativos para poder llegar a desarrollarlos siendo cada uno de los puntos claramente investigados y analizados.

En este sentido, la parroquia de Pacto cuenta con gran potencial para desarrollar varios productos como el turismo ecológico y de aventura teniendo en cuenta la diversidad de escenarios naturales provistos de cascadas, montañas, bosques, ríos, etc. Estos a su vez pueden ser potencializados conjuntamente con actividades relacionadas al agroturismo, turismo artesanal y cultural.

### ***b) Implementación y mejoramiento de alojamientos turísticos***

Parte importante para el desarrollo turístico de un lugar es la presencia de hoteles, cabañas, resorts y restaurantes que forman un complemento para los atractivos existentes en la parroquia.

El objetivo primordial es el brindar descanso a todos sus visitantes a fin que puedan permanecer en el sector con una duración mayor a un día y puedan visitar más escenarios en la parroquia.

Dicho mejoramiento y readecuación es una recomendación hacia cada propietario que presta el servicio de alojamiento alrededor de la parroquia.

Actividades:

1.- Dar las facilidades por parte de los entes gubernamentales a los prestadores turísticos para la tramitación y aprobación de documentos y proyectos afines.

2.- Realizar las adecuaciones en la infraestructura hotelera que se encuentre descuidada e insegura; a fin que sea amigable con el ambiente y cumpla con los requerimientos necesarios para su incorporación.

### ***c) Diseño del Producto Artesanal***

Capítulos anteriores analizamos algunos trabajos hechos por artesanos de la parroquia con plantas y recursos propios de la zona. Se debe incentivar el potencial a través de capacitaciones de diseño, mercadeo y herramientas de comercialización. Las artesanías son una manera de mostrar la cultura, sus riquezas, tradiciones y costumbres de un destino; por ende el turismo es una herramienta eficaz para el desarrollo de los pueblos.

Actividades:

1.- Asesoría y capacitaciones para el diseño y desarrollo del producto artesanal en la parroquia de Pacto.

2.- Articular la asociación de artesanos de la parroquia de Pacto para la gestión de créditos, préstamos, capacitaciones, etc.

3.- Participación en eventos y presentaciones nacionales e internacionales de artesanías.

4.- Comercialización del Producto Turístico Artesanal en Pacto

5.- Coordinar con grupos de artesanos de toda la provincia para la presentación en los principales eventos de la zona.

#### ***d) Diseño del Producto Agroturístico***

Las fincas productivas pueden convertirse en espacios dedicados para realizar granjas demostrativas orientadas al desarrollo del agroturismo y a la vez sus visitantes pueden aprender sobre las técnicas y métodos para la producción agrícola y pecuaria.

Actividades:

- 1.- Identificar los espacios para el desarrollo de granjas y fincas que puedan brindar los servicios del agroturismo
- 2.- Hacer una investigación de mercados para el Producto de Agroturismo en la parroquia convocando a propietarios interesados.
- 3.- Realizar jornadas de capacitación y socialización del programa de agroturismo sobre condiciones de oferta, empresarización y financiamiento de proyectos agroturísticos.
- 4.- Diseñar el producto de Agroturismo articulando a las fincas interesadas.
- 5.- Diseñar normas de sanidad y control.
- 6.- Implementar el Producto de Agroturismo en Pacto.
- 7.- Comercializar el Producto de Agroturismo en Pacto.

#### ***e) Diseño del Producto de Turismo Ecológico o ecoturismo***

Es necesario el diseño de rutas ecoturísticas teniendo en cuenta los atractivos principales de la parroquia y su posterior socialización a los diferentes actores turísticos, con el objeto de promocionarlas y comercializarlas por los operadores existentes en la región, al igual que la identificación de los requerimientos en adecuación de los senderos y servicios complementarios tales como kioscos de venta de artesanías, refrescos o información turística adicional dentro de los recorridos.

Actividades:

- 1.- Identificar posibles actividades ecoturísticas a realizar en cada atractivo o recurso natural.
- 2.- Identificar senderos y rutas vinculadas a actividades ecoturísticas.

- 3.- Acondicionar los senderos en rutas ecoturísticas identificadas.
- 4.- Articulación con el producto de avistamiento de aves.
- 5.- Implementación de señalización vial e interpretativa del producto turístico.
- 6.- Hacer los planes de manejo ambiental y capacidad de carga de los senderos.
- 7.- Consenso con propietarios sobre el desarrollo del turismo en predios privados que hagan parte de los senderos ecoturísticos.
- 8.- Diseñar productos ecoturísticos dentro de la parroquia de Pacto que incluya requisitos, tiempos, descripción de rutas, senderos y actividades a realizar.
- 9.- Adecuación de kioscos informativos, comerciales y artesanales en puntos clave para los diferentes senderos creados.
- 10.- Realizar talleres y planes de negocio motivacionales con las agencias y operadores turísticos a fin de que sean los intermediarios en la venta de paquetes turísticos destinados a Pacto con precios competitivos y comisionables de donde saquen réditos económicos ambas partes.
- 11.- Definir estándares mínimos de servicio y atención.

#### ***f) Diseño del Producto de Turismo de aventura***

En relación de las rutas ecoturísticas a diseñarse, estas mismas rutas pueden estar acompañadas de deportes de aventura dentro de los atractivos naturales que posee la parroquia.

Existen majestuosos escenarios naturales que acompañados de los servicios y las facilidades para realizar deportes de aventura pueden generar una gran acogida para los turistas que disfrutan de estas actividades como tubing, canoping, parachuting, barranquismo, senderismo, entre otros.

Actividades:

- 1.- Identificar posibles deportes de aventura a realizar en el atractivo o lugar apropiado para realizarlo.
- 2.- Identificar senderos y rutas vinculadas a deportes de aventura.
- 3.- Acondicionar los senderos en rutas turísticas de aventura.
- 4.- Articulación del producto de turismo de aventura.
- 5.- Realizar talleres y planes de negocio motivacionales con las agencias y operadores turísticos a fin de que sean los intermediarios en la venta de paquetes turísticos destinados a Pacto con precios competitivos y comisionables de donde saquen réditos económicos ambas partes.

6.- Definir estándares mínimos de seguridad, servicio y atención.

***g) Diseño del Producto de Avistamiento de aves***

El avistamiento de aves es una actividad de gran estimulación para sus visitantes y que en el mundo genera gran cantidad de ingresos para muchos países. Ecuador está considerado como uno de los países con mayor diversidad de aves en el mundo. La parroquia de cuenta con una biodiversidad de flora y fauna impresionante y por esta razón es importante y primordial el diseño de este producto que permita a los “Birdwatchers” o avistadores de aves empiecen a llegar a la parroquia.

Actividades:

- 1.- Realizar un estudio ornitológico en la parroquia que permita identificar las especies de aves endémicas y semi- endémicas que existen.
- 2.- Invitar a la RNOA (Red Nacional de Observadores de Aves) para que haga un reconocimiento de la zona e incluya a la parroquia como un destino importante para la observación de aves.
- 3.- Diseñar recorridos por toda la región que permitan una observación fácil de las especies.
- 4.- Capacitar a los guías locales en técnicas de pajareo y seguimiento de especies.
- 5.- Diseñar guiones de interpretación en los recorridos.
- 6.- Participar en ferias nacionales e internacionales en torno al tema de observación de aves.

*Una de las funciones que cubrirá la persona encargada de la oficina de Gestión Turística será el gestionar, adecuar y promocionar las rutas planteadas en este proyecto. Para ello es indispensable el apoyo de un experto, empleado de la Corporación Metropolitana Quito Turismo para su implementación. Los honorarios del colaborador será proporcionados por la entidad antes mencionada; sin embargo el costo por alimentación y alojamiento serán proporcionados por la Junta Parroquial de Pacto. El presupuesto para la ejecución de los productos antes señalados es:*

<b>DISEÑO DE PRODUCTOS TURISTICOS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	3	3,75	11,25
Implementos de oficina	1 set	5	5
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc.	20 días laborables	1,15 diarios	23
Alimentación del capacitador	30 (3 com x 10 días)	3,5	105
Alojamiento del capacitador	10 (1 cap x 10 días)	20	200
<b>SUBTOTAL</b>			<b>374,25</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.4.2 Plan para la Gestión Empresarial**

#### **a) Programa Empresarios Turísticos en Pacto**

Crear una campaña que comprometa y que de igual manera premie a los prestadores locales que estén interesados en desarrollar el turismo en la parroquia. Este programa estará enfocado para los prestadores certificados o quienes quieran certificarse cumpliendo con todos los requisitos y parámetros establecidos en la ley, como la Licencia de Funcionamiento (LUAF).

#### Actividades

1. Creación del ícono o sello de calidad que identifique a los prestadores comprometidos con el desarrollo turístico de la parroquia.
2. Programa de capacitación y asistencia técnica a prestadores de servicios turísticos que deseen ingresar al programa.
3. Plan de incentivos para los prestadores turísticos.

<b>PLAZO EN AÑOS</b>	1	<b>PRESUPUESTO</b>	USD 4.638,25
----------------------	---	--------------------	--------------

*Para la implementación de este proyecto es necesaria la colaboración de expertos en marketing y desarrollo turístico. Para lo cual se requiere el apoyo del Ministerio de Turismo para buscar las formas de incentivar a los prestadores de servicios para el desarrollo de esta actividad. Los*

*honorarios de la persona que nos ayudará para dicho proyecto serán facilitados por la entidad antes mencionada exceptuando los costos de alojamiento, alimentación, movilización. Los implementos de oficina y gastos en el diseño serán cubiertos por la Junta Parroquial.*

<b>PROGRAMA EMPRESARIOS TURISTICOS DE PACTO</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Diseño marca de calidad	1	1000	1000
Material publicitario: 250 afiches	250	7	1750
Material publicitario: 250 trípticos	250	7	1750
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc.	5 días laborables	1,15 diarios	5,75
Alimentación del capacitador	15 (3 com x 5 días)	3,5	52,5
Alojamiento del capacitador	4 (1 cap x 4 noches)	20	80
<b>SUBTOTAL</b>			<b>4638,25</b>

*Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.5 PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE DE NEGOCIOS, DESARROLLO EMPRESARIAL E INFRAESTRUCTURA**

#### **5.3.5.1 Plan Vial para Pacto**

##### **a) Proyecto vial para la parroquia de Pacto**

Parte importante para el crecimiento de una sociedad son sus vías de acceso. Las vías para llegar a la parroquia de Pacto demandan de una alta prioridad ya que estas son un factor negativo que ha perjudicado su desarrollo. Por ello es oportuno y necesario el mantenimiento continuo de esta carretera que conecta a varias poblaciones del noroccidente de la provincia de Pichincha como Santa Elena, Gualea, La Armenia, Tulipe, Pacto, entre otras.

Actividades:

1.- Gestionar con el Gobierno Autónomo de Pichincha y entidades gubernamentales encargadas como el Ministerio de Obras Publicas para el mejoramiento de la malla vial para acceder a toda la parroquia.



2.- Participar conjuntamente con las Juntas Parroquiales adyacentes a fin de gestionar el mantenimiento, demarcación y señalización de las vías tanto principales como secundarias de todo el noroccidente de Pichincha.

3.- Propender por el mantenimiento de las principales vías dentro de los recorridos del noroccidente de Pichincha.

4.- Gestionar el proyecto para la señalización turística alrededor de los atractivos turísticos de la parroquia de Pacto

<b>PLAZO EN AÑOS</b>	1-5	<b>PRESUPUESTO</b>	USD 64,25
----------------------	-----	--------------------	-----------

*Este proyecto estima un valor de 2'000.064,25 de los cuales se busca el financiamiento del GAD de Pichincha y el Ministerio de Obras Públicas para su ejecución. El valor de tramitación y búsqueda de financiamiento será costado por la Junta Parroquial de Pacto.*

<b>PROYECTO VIAL PACTO</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	3	3,75	11,25
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	20 días laborables	1,15 diarios	23
Pavimentación	25 km	10 c/m3	2.000.000,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>2000064,25</b>

### ***b) Señalización Turística Parroquial***

La señalización integra todas las herramientas visuales que capten la atención de sus visitantes y permitan ubicar claramente cada uno de sus atractivos, zonas turísticas, servicios, los mismos que serán utilizados como mecanismo de promoción y mercadeo.

La señalización turística vial consiste en implementar señalización muy puntual acerca de las opciones de turismo que tiene Pacto, no como publicidades independientes de empresas locales sino de la propia Junta Parroquial, quien a su vez gestionará con las empresas públicas que forman parte para la implementación de dicha señalización. Esta señalización invitará a las

personas que vayan de paso a visitar la parroquia de Pacto, una vez estén aquí, invitarlos a los diferentes atractivos y actividades que se puedan desarrollar sin que el turista se pueda desorientar.

Parte de esta señalización es la implementación de rótulos de peligro, prevención de tránsito y peatonales a fin de convertir a Pacto en una parroquia ordenada y segura.

Actividades:

- 1.- Identificar los puntos clave donde sea necesario implementar la señalización vial y turística para la atracción del turista.
- 2.- Diseñar e implementar una señalización turística vial de acuerdo al manual de señalización turística del Ministerio de Turismo.

<b>PLAZO EN AÑOS</b>	1-3	<b>PRESUPUESTO</b>	USD 50064,25
----------------------	-----	--------------------	--------------

*Este proyecto estima un valor de USD 50064,25 de los cuales se busca el financiamiento del GAD de Pichincha, Ministerio de Turismo y el Ministerio de Obras Públicas. El valor de tramitación y búsqueda de financiamiento será costado por la Junta Parroquial de Pacto.*

<b>PROYECTO SEÑALIZACION VIAL TURISTICA PACTO</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	3	3,75	11,25
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	20 días laborables	1,15 diarios	23
Señalización vial	2 km	3 c/m3	6000
Rotulación turística: Diseño de la valla o rótulo Elaboración Instalación	1 valla y 19 rótulos	6000 c/u 2000 c/u	44.000,00
<b>SUBTOTAL</b>			50064,25

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

### 5.3.5.2 Plan para la Infraestructura Turística

#### a) Fortalecimiento de la oferta turística actual

Se debe dinamizar la industria del turismo a partir de la prestación de calidad en cada uno de los servicios.

La industria hotelera, gastronómica y de servicios complementarios debe estar a la altura de los atractivos ofrecidos a los turistas, donde todos los servicios ofrecidos en la parroquia de Pacto cumplan con los estándares mínimos de operación.

Actividades:

- 1.- Generar los incentivos y promocionar las herramientas para el mejoramiento y adecuación de la oferta actual turística.
- 2.- Gestionar fuentes de financiación y respaldar los créditos para las empresas del sector con entidades financieras

PLAZO EN AÑOS	1-5	PRESUPUESTO	USD 1342,25
---------------	-----	-------------	-------------

*A fin de dar incentivos a los prestadores turísticos, se dará tramitación con entidades financieras con el objetivo de facilitar, agilizar prestamos o créditos para los prestadores que se añadan al proyecto.*

<b>FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA TURISTICA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Resma de papel	3	3,75	11,25
Implementos de oficina	1 set	5	5
Tinta para impresora	1	30	30
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	40 días laborables	1,15 diarios	46
Movilización y otros gastos para tramitación	1 (1 persona)	250	250
Incentivos pedagógicos a prestadores turísticos	1	1000	1000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.342,25</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

***b) Plan de dotación de servicios básicos a la parroquia***

Este proyecto tiene como objetivo elevar el valor turístico de la parroquia dotándola de todos los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, alumbrado público y recolección de basura.

Actividades:

- 1.- Gestionar la Junta Parroquial con los ministerios e instituciones gubernamentales para la implementación y readecuación de los servicios básicos para toda la parroquia.
- 2.- Diseño del Plan de dotación de servicios básicos y de los proyectos de equipamiento turístico en los corredores turísticos, nodos de conectividad, destinos turísticos a desarrollarse en la parroquia. Este será un Proyecto de gestión con el GAD de Pichincha, EMAP, EMOP, CNT, Empresa Eléctrica, etc.

***c) Tecnología para Pacto***

Actividades:

- 1.- Gestionar tecnologías de información y comunicación que permitan la promoción de servicios.
- 2.- Programar softwares para lograr tecnología que facilite la prestación de servicios aplicados al sector como por ejemplo software hotelero, sistema de reservas, ventas en línea, etc.
- 3.- Promover capacitaciones a los prestadores en el manejo de tecnologías y utilización del software para el control de operaciones y manejo administrativo.

PLAZO EN AÑOS	1-5	PRESUPUESTO	USD 3084,75
---------------	-----	-------------	-------------

*Este proyecto sería financiado por los prestadores turísticos tanto de los hoteles como cualquier otra empresa o entidad que requiera del mismo. El apoyo de la Junta Parroquial será beneficiar con la capacitación y talleres a dichos prestadores.*

<b>TECNOLOGIA PARA PACTO</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Programar software hotelero	1	1.500	1500
Programar sistema de reservas	1	1.500	1500
Implementos de oficina	1 set	5	5
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	1 días laboral	1,15 diarios	23
Alimentación del capacitador	1	3,5	3,5
Libretas de apuntes	15	0,88	13,2
Bolígrafos	15	0,35	5,25
Refrigerios	15	2	30
Marcador tiza líquida	3	1,6	4,8
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3.084,75</b>

*Investigación Consultoría especializada*

***d) Implementación y remodelación de parques deportivos, infantiles y plazas***

- 1.- Disponer de terrenos parroquiales y municipales para la adecuación de áreas deportivas e infantiles.
- 2.- Realización de estudios de suelo y diseño para la implementación de dichas áreas.
- 3.- Establecer la figura administrativa, operativa y financiación con entidades gubernamentales afines.
- 4.- Gestionar el Proceso de contratación y construcción tomando en cuenta el diseño urbanístico y arquitectónico.

<b>PLAZO EN AÑOS</b>	7	<b>PRESUPUESTO</b>	USD 119.000
----------------------	---	--------------------	-------------

*Este proyecto a largo plazo busca brindar a la ciudadanía como también a sus visitantes espacios verdes y plazas que sean un atractivo más y ganen la visita de centenares de personas llamadas la atención por sus hermosos jardines, árboles, estatuas, y juegos recreativos. Muestra de ello son los parques de Macas, Zamora, Machala, Loja, etc. Se buscará cofinanciarse con el GAD de Pichincha presentándole un espacio más para todos los pichinchanos.*

<b>REMODELACION DE PARQUES Y PLAZAS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Estudios y asesoría	1	10.000	10000
Remodelación de parque y plaza	1000 m <sup>2</sup>	95 c/m <sup>2</sup>	95.000
Implementación de áreas verdes.	3500m <sup>2</sup>	4 m <sup>2</sup>	14.000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>119000</b>

*Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.6 PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DEL RECURSO HUMANO, NATURAL Y CULTURAL**

#### **5.3.6.1 Plan para los Recursos Humanos**

##### ***a) Capacitación a prestadores turísticos locales***

Se requiere un acompañamiento en la regulación de los negocios, con asesoría empresarial y sectorial que permita la obtención de una certificación de calidad en procesos requeridos para la captación de manera satisfactoria de turistas.

Se debe fortalecer el emprendimiento local a través de los organismos pertinentes para la organización y consolidación de las empresas turísticas en torno a los servicios prestados en los atractivos naturales, gastronomía, artesanías, etc.

Actividades:

- 1.- Organizar programas de capacitaciones en temas como regulación de establecimientos turísticos, servicio al cliente, buenas prácticas de manufactura, mercadeo de servicios, artesanías, entre otros.
- 2.- Coordinar talleres de capacitación para los prestadores turísticos locales con los gremios pertinentes.
- 3.- Invertir en proyectos de emprendimiento y asistencia técnica a los empresarios del sector.
- 4.- Coordinar con la Cámara de Comercio y otras instituciones gubernamentales afines para capacitar a los empresarios locales.

### ***b) Cultura Ciudadana para el Turismo***

Parte del turismo de un sector es la calidad de su gente, la misma que va acompañada de sus costumbres y tradiciones. Sin duda es necesario rescatar los valores y la cultura de los pobladores de Pacto quienes serán la primera cara que muestra la parroquia ante sus visitantes.

Por esto es necesario crear una campaña liderada por la Junta Parroquial con actividades que estimulen y fortalezcan la conducta de la comunidad entorno al turismo y permita de igual forma socializar los procesos de promoción y comercialización de productos turísticos y la importancia de la conservación y promoción de cada uno de los atractivos y rutas de la parroquia.

Actividades:

- 1.- Levantamiento de base de datos y vinculación de prestadores turísticos dispuestos a participar de la actividad turística.
- 2.- Organizar programas dentro de la comunidad para conocer su patrimonio natural y cultural.
- 3.- Creación de talleres de concienciación para que la comunidad de Pacto conozca la riqueza de su parroquia.

PLAZO EN AÑOS	1-10	PRESUPUESTO	USD 171,38
---------------	------	-------------	------------

*Dichas capacitaciones serán gestionadas con entidad públicas y/ministerios a fin que sus honorarios sean cubiertos por ellas. La Junta Parroquial se encargaría del valor de la alimentación, implementos de oficina para los participantes, las instalaciones, etc.*

<b>CULTURA CIUDADANA PARA EL TURISMO</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Libretas de apuntes	31	0,88	27,28
Bolígrafos	31	0,35	10,85
Refrigerios	31	2	62
Marcador tiza líquida	3	1,6	4,8
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc	3 días laborables	1,15 diarios	3,45
Alimentación de los capacitadores	18 (3 comidas x 2 días x 3 capacitadores)	3,5	63
<b>SUBTOTAL</b>			<b>171,38</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

### **5.3.7 PROGRAMA DE TURISMO SOSTENIBLE EN ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE ALTA BIODIVERSIDAD**

Durante los últimos años la administración de las AP's, a cargo del Ministerio del Ambiente, ha considerado la importancia del desarrollo turístico para apoyar los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y como generador de ingresos económicos para apoyar el manejo, así como de beneficios directos para la economía de los pobladores que moran al interior de las AP's y de sus zonas de amortiguamiento.

Se han registrado avances importantes en la gestión turística del SNAP, como la formalización de un Acuerdo Interministerial (MAE-MINTUR) para garantizar la actuación conjunta en los asuntos atinentes al desarrollo del turismo sostenible.<sup>41</sup>

#### ***a) Planificación y capacitación del manejo del turismo sostenible en las áreas protegidas que se encuentran dentro de la parroquia de Pacto.***

En los planes de manejo de las AP's no se ha definido el espacio turístico, solamente se ha establecido un capítulo normativo sobre "uso público" referido exclusivamente a "sitios de visita", por lo que se requiere de una zonificación que defina las prescripciones de desarrollo turístico.

<sup>41</sup> PLANDETUR 2020. Turismo Sostenible en Áreas Protegidas. Pág. 277



En la parroquia de Pacto existen algunas áreas protegidas que podrían necesitar ser ordenadas en su espacio turístico lo que se traducirá en la readecuación y zonificación del área para uso turístico y recreacional.

Actividades:

- 1.- Actualización de los Planes de Manejo de las AP's y análisis de coherencia para el desarrollo del turismo sostenible.
- 2.- Diseño de los proyectos de equipamiento turístico en función de la zonificación turística y las necesidades de equipamiento de cada Área Protegida.

PLAZO EN AÑOS	1-5	PRESUPUESTO	USD 133,85
---------------	-----	-------------	------------

*Este Proyecto de Gestión será impulsado con el apoyo del Ministerio de Ambiente y Turismo en cuanto a capacitaciones y asesoría. Los valores de alojamiento, refrigerios e implementos para los participantes serán cubiertos por la Junta Parroquial.*

<b>MANEJO DE ÁREAS PROTEGIDAS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Libretas de apuntes	20	0,88	17,6
Bolígrafos	20	0,35	7
Refrigerios	20	2	40
Marcador tiza líquida	3	1,6	4,8
Uso de servicios básicos: luz, agua, teléfono, internet, etc.	2 días laborables	1,15 diarios	3,45
Alojamiento	2 noches	20	40
Alimentación de los capacitadores	6 (3 comidas x 2 días)	3,5	21
<b>SUBTOTAL</b>			<b>133,85</b>

*Proforma Papelería Ilusión & Investigación Consultoría especializada*

### ***b) Conservación de la biodiversidad por el turismo***

El proyecto tiene como objetivo contribuir a la conservación de ecosistemas de alta biodiversidad a través de la financiación de proyectos de conservación ambiental con los ingresos provenientes del turismo. Muchos ecosistemas de alta diversidad biológica están en peligro, y los gobiernos a

menudo no disponen de los recursos humanos y financieros para gestionar y proteger de manera eficiente las áreas que han sido oficialmente declaradas de importancia para la conservación de la biodiversidad. El turismo sostenible puede contribuir a la conservación ambiental en parques naturales, reservas y otras áreas protegidas de alta biodiversidad, y la creación y mantenimiento de áreas protegidas es una oportunidad para reforzar la protección frente a los efectos negativos del turismo. Es ventajoso integrar la gestión de los parques privados y públicos en un único plan de gestión y crear redes de áreas protegidas que promueven el turismo responsable y sostenible. Reconociendo que estos sitios se pueden desarrollar diversas líneas de producto como ecoturismo, deportes, aventura y cultural.<sup>42</sup>

Actividades:

- 1.- Estudio para la aplicación de la categoría de Áreas nacionales, seccionales y comunitarias de Recreación para proteger zonas con fines específicamente de recreación, la protección de los atractivos turísticos, naturales, paisajísticos y culturales para su utilización según el ordenamiento territorial para el turismo sostenible y en coordinación con el Ministerio de Ambiente y con los propietarios sectoriales o privados.
- 2.- Mejoramiento de la oferta, promoción y comercialización del turismo sostenible en las áreas protegidas que se encuentren dentro de la parroquia de Pacto. Implementación de la estrategia de ecoturismo que buscan aumentar el bienestar de la población local y minimizar los efectos negativos del turismo sobre el entorno natural y sociocultural con acciones positivas para la conservación ambiental y el involucramiento de las comunidades.
- 3.- Establecimiento de mecanismos para la reducción de los daños a los ecosistemas y las molestias a la fauna, producidos por los visitantes dentro y alrededor de áreas protegidas.
- 4.- Control del mercado ilegal de especies y de recuerdos hechos con ellas, para evitar que el turismo contribuya a la amenaza de plantas y animales en peligro de extinción.

---

<sup>42</sup> PLANDETUR. PROYECTO: DESTINOS BIODIVERSOS. Pág. 284

5.- Sensibilización del visitante sobre la biodiversidad a través de guianza efectiva y acceso a información.

6.- Creación de un fondo de desarrollo para el turismo sostenible.

### **5.3.8 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**

La promoción es finalmente el puente que necesitan los destinos frente al mercado objetivo. Esta promoción debe hacerse con estrategias de gran impacto y de alta visibilidad en los mercados identificados como potenciales.

En la promoción se debe hacer hincapié a los diferentes atractivos turísticos de la parroquia ya sean cascadas, ríos, actividades, gastronomía, artesanías, entre otros.

Actividades:

1.- Diseñar una página web de la parroquia de Pacto que contemple todos los atractivos turísticos y actividades a desarrollarse. Esta página contará con toda la información y contactos a fin que el turista interesado pueda tener un amplio conocimiento del área.

2.- Participar en eventos y ferias nacionales y provinciales a fin que se haga conocer los nuevos y renovados productos de la parroquia.

#### ***a) Diseño de una guía turística***

Actividades:

1.- Diseñar una guía turística con los atractivos turísticos de la parroquia de Pacto donde también se muestre la infraestructura y los servicios que esta cuenta.

2.- Gestionar la financiación de esta guía con patrocinadores nacionales, internacionales, empresarios, gremios y entidades gubernamentales para apoyo al Fondo de Promoción Turística.

3.- Promocionar a la parroquia de Pacto como parte de la Ruta de los Ancestros a fin de posicionar a Pacto como un escenario de maravillosos atractivos naturales y culturales.

4.- Distribuir la guía turística en eventos y ferias provinciales como también en puntos de alto nivel turístico en la provincia de Pichincha.

PLAZO EN AÑOS	3	PRESUPUESTO	USD 7.750
---------------	---	-------------	-----------

*La Junta Parroquial conjuntamente con entidades públicas y privadas puede financiarse o cofinanciarse ya sea con el GAD Pichincha, Ministerio de Turismo, y/o Corporación Metropolitana de Turismo. Este valor cubre la realización de la Marca Turística que identifique a la parroquia de Pacto. Con este iconotipo se podrá continuar con el diseño de la guía turística y demás formas de promocionar a la parroquia. Se apoyarán también con recursos de los prestadores turísticos como hoteles, centros de recreación, etc., a fin que contribuyan con algún valor económico cuyo valor se verá reflejado poniendo fotografías del hotel, hostería que este corresponda.*

<b>DISEÑO DE GUIA TURISTICA</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Diseño Marca Pacto	1	250	250
Diseño de guía turística	1	500	500
Reproducción de guía	1000	7	7000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>7750</b>

*Investigación Diseñadora especializada*

#### ***b) Diseño de Página Web***

Actividades:

1.- Diseñar una Página Web con los atractivos turísticos de la parroquia de Pacto donde también se muestre la infraestructura y los servicios que esta cuenta.

2.- Gestionar la financiación de esta Página Web con patrocinadores nacionales, internacionales, empresarios, gremios y entidades gubernamentales para apoyo al Fondo de Promoción Turística.

3.- Promocionar a la parroquia de Pacto como parte de la Ruta de los Ancestros a fin de posicionar a Pacto como un escenario de maravillosos atractivos naturales y culturales.

4.- Hacer el lanzamiento de la Página Web de la parroquia de Pacto y participarla a las agencias de viajes y operadores turísticos como centros de apoyo y aliados estratégicos para el desarrollo de Pacto.

5.- Vincular la Página Web de Pacto como portal aliado a la página del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha.

PLAZO EN AÑOS	1	PRESUPUESTO	USD 615
---------------	---	-------------	---------

*Uno de los métodos más efectivos de promocionar y difundir información de cualquier índole al mercado es a través de una página web. Tal como muchas parroquias lo han realizado, sería oportuno elaborar una con todos los avances, proyectos y gestiones que está trabajando la Junta Parroquial; a su vez, se dispondrá de una ventana con todos los atractivos de la parroquia con fotografías actualizadas y que llamen la atención del visitante.*

*Como parte del plan de mercadeo sería apropiado vincular esta página con la página del GAD de Pichincha para que los logros sean mayores.*

<b>DISEÑO DE PAGINA WEB</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Compra de dominio y web hosting	1	65	65
Diseño Página web	1	500	500
Mantenimiento técnico	1	50	50
<b>SUBTOTAL</b>			615

*Investigación Diseñadora especializada*

**c) Estructuración de Eventos y Festividades de la Parroquia de Pacto**

Actividades:

- 1.- Identificar ferias, eventos y exposiciones clave para promover los atractivos naturales y culturales de la parroquia.
- 2.- Organizar una agenda de ferias, eventos y exposiciones claves.
- 3.- Gestionar la financiación para la participación en este tipo de ferias, eventos y exposiciones destacados en la agenda.
- 4.- Participar en ferias, eventos y exposiciones clave para promover los atractivos naturales y culturales de la parroquia.

PLAZO EN AÑOS	4	PRESUPUESTO	USD 35.250
---------------	---	-------------	------------

*Involucrados que pueden financiar o cofinanciar: GAD Pichincha, Ministerio de Turismo, Corporación Metropolitana de Turismo, Entidades financieras y de Comercio, Asociaciones de Productores en Pacto, sector Privado y prestadores turísticos.*

*Este valor representa el costo de la organización de una feria en la plaza de la parroquia de Pacto; un valor adicional que se debería tomar cuando se realicen ferias fuera de la parroquia sería el costo por alquiler de espacio. Parte fundamental para costear la feria será los valores obtenidos de los prestadores turísticos quienes se favorecerán de los beneficios de la promoción y marketing y el aumento de turistas como resultado de su buen desempeño.*

<b>ESTRUCTURACION DE EVENTOS Y FERIAS</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Contratación de carpas	8	600	4800
Contratación de equipos de sonido	1	400	400
Técnico en sonido	1	50	50
Afiches	2500	5	12500
Trípticos	2500	5	12500
Banners	2	2500	5000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>35250</b>

***d) Instalación de Puntos de Información Turística (PIT's) en la parroquia***

Actividades:

- 1.- Identificar la necesidad de instalar Puntos de Información Turística en la parroquia de Pacto.
- 2.- Identificar las posibles zonas de alto volumen de turistas con el fin de instalar los PIT's en dichas zonas.
- 3.- Diseñar los Puntos de Información Turística teniendo en cuenta la imagen y marca turística de la parroquia focalizando los atractivos con potencial turístico.
- 4.- Gestionar los recursos necesarios para la instalación de los PIT's de acuerdo al diseño y marca escogidos.

PLAZO EN AÑOS	2	PRESUPUESTO	USD 17.000
---------------	---	-------------	------------

*Involucrados que pueden financiar o cofinanciar: GAD Pichincha, Ministerio de Turismo, Corporación Metropolitana de Turismo, Entidades financieras y de Comercio, Asociaciones de Productores en Pacto, sector Privado y prestadores turísticos.*

*Se busca que estos puntos de información sean organizados por la Policía Turística quienes se encargarán de difundir y responder inquietudes de los turistas. Después del respectivo estudio se busca implementar este servicio el mismo que será cubierto por la Junta Parroquial y entidades antes mencionadas.*

*Cabe indicar que su ubicación será implantada en zonas públicas a fin de no tener costo por alquiler o expropiaciones.*

<b>INSTALACION DE PIT's</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>	
		<b>Unitario</b>	<b>Total</b>
Asesoría y estudio de mercado para prefactibilidad	1	5000	5000
Construcción de PIT's	2	6000	12000
<b>SUBTOTAL</b>			17000

*Investigación Consultoría especializada*

#### **5.4 PROGRAMA DE INVERSIONES**

La implementación de un plan de desarrollo turístico aprobado por la Junta Parroquial y entes afines demanda de un presupuesto; más aun cada uno de los proyectos propuestos en dicho plan.

Las inversiones para la aplicación del Plan de Desarrollo turístico serán financiadas principalmente por el Ministerio de Turismo y la Junta Parroquial. De este último se asignará parte del presupuesto anual que este percibe. El presupuesto de la Junta Parroquial es calculado tomando variables como su demografía y porcentaje de incremento poblacional; mientras aumente la población también aumentan sus necesidades como salud, servicios básicos, educación, transporte, etc.

De igual manera, algunas de las fuentes de financiamiento posibles que pueden intervenir en los programas planteados según el área asignada a más del Ministerio de Turismo tenemos: Ministerio de Ambiente, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Gobierno de Pichincha, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), ONG's, empresas privadas, entre otros.

El programa de inversión se elabora con la base de costos determinados y regulados según la actividad y proyecto. Este se lo realiza meses antes de la finalización del año a fin que las partidas presupuestarias sean asignadas. En este sentido, cada proyecto debe englobar el detalle de las actividades, obras y el monto base para dicho proyecto. La Junta Parroquial como gobierno descentralizado dispondrá y hará la gestión necesaria para el correcto uso de dichos recursos. De igual manera cada una de las organizaciones e instituciones públicas con apoyo de la Junta Parroquial en temas legales realizarán los proyectos de su competencia con el presupuesto asignado.



**Tabla N°60. DETERMINACIÓN DE PROGRAMAS, ACCIONES, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA**

PLANES	ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	FINANCIAMIENTO EN PORCENTAJE (%)				CRONOGRAMA DE EJECUCION													
			GAD PACTO	GAD PICHINCHA	INST. PUBLICAS (MINTUR - MAE)	OTROS	AÑO													
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10				
<b>PLAN PARA LA ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA PARROQUIA DE PACTO</b>	Adherir el Plan de Desarrollo Turístico al Plan de Ordenamiento Territorial	\$ 62,50	100				x													
	Reestructuración institucional incorporando la Oficina de Gestión Turística como un departamento añadido en la Junta Parroquial de Pacto	\$ 13.350,00	100				x	x												
	Brindar exenciones tributarias a los actores locales que inviertan en el turismo	\$ 6.000,00	100				x													
	Crear una política alrededor de la protección y recuperación del Patrimonio Cultural en Pacto	\$ 15.000,00	50		50		x	x	x											
<b>PLAN PARA LA REGULACION DEL AMBIENTE</b>	Establecer un Plan de acción para la protección y conservación de áreas naturales	\$ 260,75	100				x	x	x	x										
	Establecer la capacidad de Carga Ambiental Turística de senderos, atractivos naturales y culturales	\$ 15.342, 25	50	25	25		x	x												
<b>PLAN DE CONTROL ESTADÍSTICO DEL INVENTARIO Y FLUJO TURÍSTICO</b>	Creación de un inventario completo de los atractivos que posee la parroquia y su respectiva jerarquización y necesidades.	\$ 364,50	100				x	x												
	Creación de un sistema de registro de visitas a la parroquia	\$ 294,00	100				x	x	x											
<b>PLAN PARA LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD</b>	Medidas preventivas para mejorar la seguridad de la parroquia	\$ 160,75	100				x	x	x	x	x									
	Implementación del servicio de bomberos	\$ 260.100,00	25	50		25	x	x												
	Fortalecimiento del servicio de la policía nacional “ Servicio de Seguridad Turística”	\$ 342,25	100					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Organizar al personal que presta servicios en torno a la prestación de primeros auxilios para la seguridad del turista	\$ 138,73	100				x	x												
<b>PLAN PARA LA SALUD E HIGIENE</b>	Parroquia de Pacto sin basura	\$ 134.000,00	50	50			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

<b>PLAN PARA LA PRIORIZACION DEL TURISMO</b>	Diseño de Productos Turísticos	374,25	100				x	x			x	x				x	x
	Implementación y mejoramiento de alojamientos turísticos	-					x	x		x	x	x				x	x
	Diseño del Producto Artesanal	-					x	x									
	Diseño del Producto Agroturístico	-					x	x									
	Diseño del Producto de Turismo Ecológico o ecoturismo	-					x	x									
	Diseño del Producto de Turismo de aventura	-					x	x									
	Diseño del Producto de Avistamiento de aves	-					x	x	x	x							
<b>PLAN PARA LA GESTION EMPRESARIAL</b>	Programa Empresarios Turísticos en Pacto	\$ 4.638,25	100				x										
<b>PLAN VIAL PARA PACTO</b>	Proyecto vial para la parroquia de Pacto	\$ 2'000.064,25	1	99			x	x	x	x	x						
	Señalización Turística Parroquial	\$ 50.064,25	1		99		x	x	x								
<b>PLAN PARA LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA</b>	Fortalecimiento de la oferta turística actual	\$ 1.342,25	100				x	x	x	x	x						
	Plan de dotación de servicios básicos a la parroquia	-			100		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Tecnología para Pacto	\$ 3084,75	75			25	x	x	x	x	x						
	Implementación y remodelación de parques deportivos e infantiles	\$ 119.000,00	50	25		25	x	x	x	x	x	x	x				
<b>PLAN PARA LOS RECURSOS HUMANOS</b>	Capacitación a prestadores turísticos locales	-	75		25		x	x									
	Cultura Ciudadana para el Turismo	\$ 171,38	100				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>TURISMO SOSTENIBLE EN ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE ALTA BIODIVERSIDAD</b>	Planificación y capacitación del manejo del turismo sostenible en las áreas protegidas que se encuentran dentro de la parroquia de Pacto.	\$ 133, 85	100				x	x	x	x	x						
	Conservación de la biodiversidad por el turismo	-				100	x	x	x	x	x						
<b>PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</b>	Diseño de una guía turística	\$ 7.750,00	100				x	x	x								
	Diseño de Página Web	\$ 615,00	100				x										
	Estructuración de Eventos y Festividades de la Parroquia de Pacto	\$ 32.250,00	40	25	25	10	x	x	x	x							
	Instalación de Puntos de Información Turística (PIT's) en la parroquia	\$ 17.000,00	75	15		10	x	x									

## **5.5 DISEÑO DE LOS PRODUCTOS TURÍSTICOS**

Es claro reconocer que la parroquia de Pacto es un lugar ideal para el descanso y la aventura donde la biodiversidad natural y cultural son abundantes lo que hacen de un lugar ideal para la práctica de algunos tipos de turismo como aventura, agroturismo, ecoturismo, avistamiento de aves, turismo cultural y dentro de este el desarrollo de artesanías con materiales naturales propios de la zona.

Con la implementación de nuevos productos y servicios turísticos se fortalecerá el turismo en la parroquia y con ello el desarrollo social y económico de sus pobladores e integrantes.

Los productos turísticos propuestos en este plan serán diseñados en base a las necesidades, preferencias y comentarios de los turistas y pobladores encuestados como también del criterio profesional de agentes y operadores turísticos que orienten a las preferencias generales que sus turistas tienen a su llegada al Ecuador; y en base a dichas variables crear paquetes turísticos que sean de satisfacción para todos sus visitantes sean estos nacionales o extranjeros.

Los resultados serán visibles con el incremento de turistas quienes serán el primer punto de difusión nacional por los comentarios positivos obtenidos en su visita. Pues cada uno de sus visitantes reflejará las condiciones que encontraron en los productos, servicios, calidad, seguridad e infraestructura ofertada.

Dicho esto, es importante destacar los atractivos turísticos potenciales de la parroquia, crear rutas y paquetes turísticos innovadores que inciten a conocerlos. Estas rutas permitirán delimitar y planificar ordenadamente cada zona, fortalecerla y readecuarla en zonas de peligro, controlar la capacidad de carga e investigar si estas pueden ser objeto de impactos negativos para su biodiversidad.

## 5.6 PORTAFOLIO DE PRODUCTOS TURÍSTICOS POTENCIALES DE LA PARROQUIA DE PACTO

El presente portafolio de productos turísticos es el resultado de la investigación de la Corporación Metropolitana Quito Turismo y un análisis de las observaciones in situ de los lugares con mayor potencial turístico en la parroquia donde destacamos los siguientes:

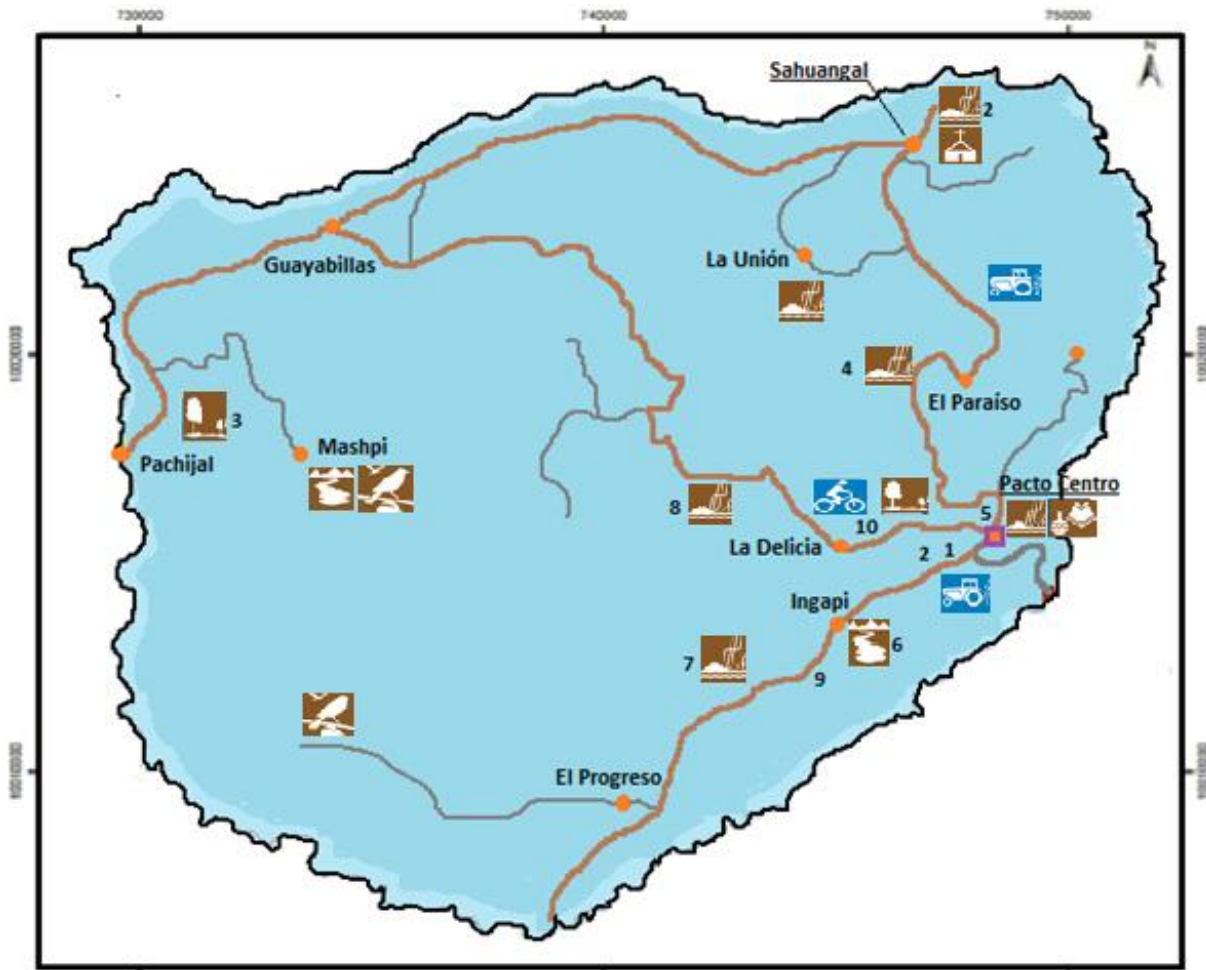
**Tabla N°61. Productos turísticos potenciales en Pacto**

Atractivo	Jerarquía	Interpretación
Cascada Gallo de la Peña	52	Rasgos excepcionales
Cascada Arcoiris	51	Rasgos excepcionales
Bosque San Francisco de Pachijal	51	Rasgos excepcionales
Ruta de los Ancestros	62	Rasgos excepcionales
Cascada del Río Parcayacu	44	Con algún rasgo llamativo
Parroquialización de Pacto	40	Con algún rasgo llamativo
Fábrica de Elaboración de Panela “Asociación Cumbres de Ingapi”	42	Con algún rasgo llamativo
Caída de Agua Río San José	40	Con algún rasgo llamativo
Cascada Mariposa Azul	42	Con algún rasgo llamativo
La Molienda	36	Con algún rasgo llamativo
Motocross	35	Con algún rasgo llamativo

## 5.7 MAPA TURÍSTICO DE PACTO

Gracias al mapa base elaborado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pacto, donde se señalan las vías principales y secundarias de la parroquia con sus respectivas comunidades (*Gráfico N°50: Sistema vial de la Parroquia de Pacto*), he elaborado el presente mapa turístico de la parroquia donde se señalan los atractivos de mayor potencialidad turística, su localización y vías de acceso, enmarcando los puntos de interés natural, histórico-cultural y paisajístico.

**Gráfico N°96: Mapa turístico de Pacto**



**Elaborado por:** Autor en base al Mapa Base Vial presentado en el PDOT de Pacto

**Fuente:** Cartografía IGM, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Pacto 2025

Para una clara identificación de cada atractivo turístico se implementó en el mapa turístico la señalética creada por el Ministerio de Turismo en el año 2013 la misma que está siendo implementada en todo el país según las necesidades y requerimientos. Para nuestro mapa existen los siguientes íconos:

**Lugares turísticos**



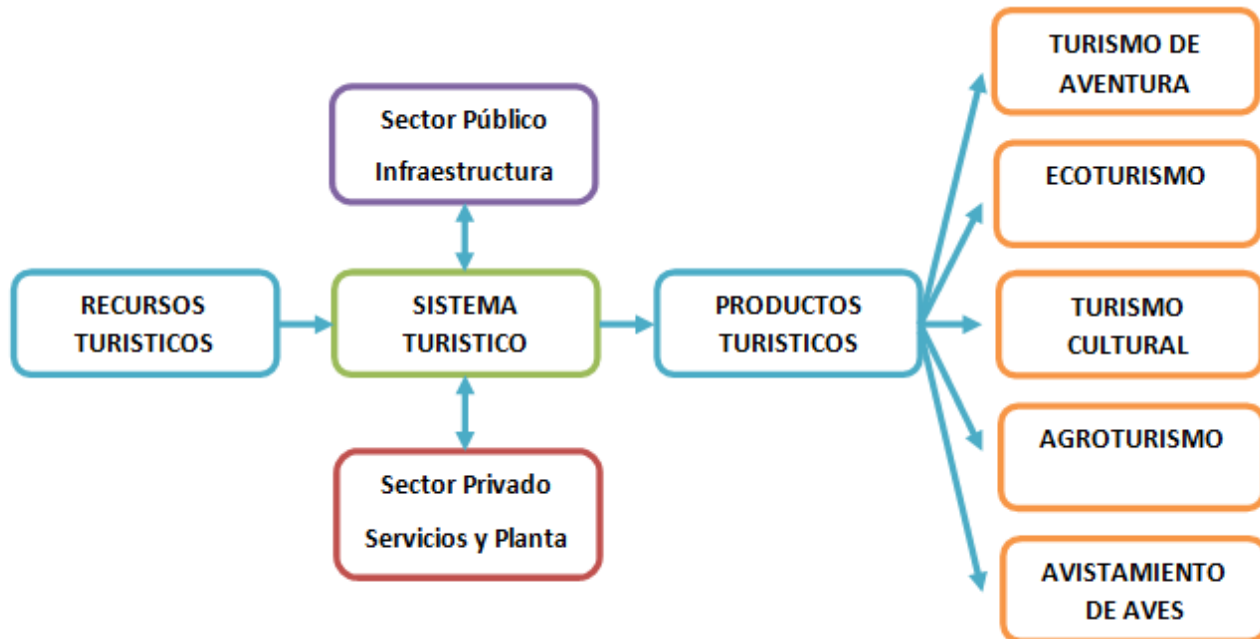
**Actividades turísticas:**



Gracias a la ayuda de este mapa es posible identificar la ubicación de cada atractivo; y en base al estudio de mercado será fácil identificar y plantear posibles rutas a desarrollarse tomando en consideración los tipos de turismo que mayor acogida tiene el mercado receptor.

Para la formulación de las siguientes rutas he tomado los atractivos más demandados y visitados; y la relación que existen entre ellos a fin de que dichas rutas cumplan con la satisfacción y deleite de sus visitantes. Con lo antes mencionado según el análisis realizado en el estudio de mercado los tipos de turismo que puede ofrecer la parroquia de Pacto son:

**Gráfico N°97: Propuesta de Sistema turístico en la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

## **5.8 IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS**

Cada ruta turística define a un tipo en particular de turismo el cual se le asignado un nombre comercial y fácil de identificar para sus visitantes. En base a ello se los ha identificado de la siguiente manera:

### **ECOTURISMO:** Ruta Ecoturística Pacto

Tramo I: Mashpi – Pachijal

Tramo II: Ingapi – San Francisco Pachijal

### **AVISTAMIENTO DE AVES:** Ruta “El Gallo de la Peña”

Tramo I: Mashpi – Pachijal

Tramo II: Ingapi – San Francisco Pachijal

### **TURISMO CULTURAL:** Ruta “Pacto cultural y ancestral”

### **TURISMO DE AVENTURA:** Ruta “Pacto Aventura”

### **AGROTURISMO:** Ruta de la Panela

Tramo I: Pacto Centro – Ingapi

Tramo II: Pacto Centro – El Paraíso



### **5.8.1 Ruta Ecoturística Pacto**

Las rutas ecoturísticas son las de mayor acogida a nivel nacional e internacional. La práctica de esta alternativa de turismo ha sido producto de la gran iniciativa de conservación de nuestro planeta que se caracteriza por la sostenibilidad y preservación del ambiente.

Por su extensión territorial y amplitud, se ha dividido este producto en dos rutas que van desde la comunidad de Mashpi hasta Pachijal, poblaciones ubicadas al Noroeste de la parroquia y el tramo II que va desde Ingapi hasta San Francisco Pachijal ubicada al Sur Oeste de la Cabecera parroquial.

Ambas rutas contemplan la visita de ríos, cascadas, caídas de agua, áreas de conservación como bosques; a continuación el detalle de su contenido:

**Tabla N°62: Ruta Ecoturística Pacto**

<b>RUTA ECOTURISTICA PACTO</b>	
<b>Tramo I: Mashpi - Pachijal</b>	<b>Tramo II: Ingapi - San Francisco Pachijal</b>
<p><b>Atractivos Turísticos</b>                      Río Mashpi                      Bosque Protector Mashpi                      Área de Conservación y Uso Sustentable Río Pachijal                      Piscina Los Yumbos</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p>  <p>Caminatas, senderismo, avistamiento de aves, cabalgatas, fotografía, ciclismo, observación de flora, etc.</p>	<p><b>Atractivos Turísticos</b>                      Fábrica de Panela “A. Cumbres de Ingapi”                      Caída de Agua San José                      Fosas de la Olla Río Chulupe                      Río Pishashi                      Bosque Protector Pishashi                      Bosque San Francisco Pachijal</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p>  <p>Caminatas, senderismo, avistamiento de aves, observación de flora, fotografía, cabalgatas, ciclismo, agroturismo, rappelling, kanoping, natación, observación y elaboración de panela, etc.</p>
<p><b>Planta turística necesaria</b>                      Alojamiento                      Alimentación                      Transporte                      Senderos autoguiados                      Señalización</p>	<p><b>Planta turística necesaria</b>                      Alojamiento                      Alimentación                      Transporte                      Senderos autoguiados                      Señalización</p>
<p><b>Servicios turísticos</b>                      Guías de Turismo                      Alquiler de equipos (opcional)                      Guardaparques                      Información Turística                      Agencia de viajes (opcional)</p>	<p><b>Servicios turísticos</b>                      Guías de Turismo                      Alquiler de equipos (opcional)                      Guardaparques                      Información Turística                      Agencia de viajes (opcional)</p>

**Elaborado por:** Autor

### 5.8.2 Ruta “El Gallo de la Peña”

Esta ruta está dedicada a todos los amantes de la naturaleza, aquellos que tienen el arte por la observación de aves o bird watching. Este producto contempla dos rutas las mismas que cuentan con áreas de conservación como el Bosque de Mashpi, San Francisco Pachijal y el sendero sobre las riveras del Río Chirapi hasta llegar a la Cascada que da el nombre a esta ruta en honor al ave emblema de la parroquia ya que esta ave habita en estos lugares.



Para una alta demanda de este producto sería beneficioso la implementación de miradores y/o puntos de observación.

**Tabla N° 63: Ruta “El Gallo de la Peña”**

<b>RUTA “EL GALLO DE LA PEÑA”</b>	
<b>Tramo I: Mashpi - Pachijal</b>	<b>Tramo II: Ingapi - San Francisco Pachijal</b>
<p><b>Atractivos Turísticos</b>  Río Mashpi  Bosque Protector Mashpi  Área de Conservación y Uso Sustentable  Río Pachijal  Piscina Los Yumbos</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p>  <p>Obs. de aves   Bosque   Obs. de flora   Mirador   Fotografía   Senderismo</p> <p>Caminatas, senderismo, avistamiento de aves, fotografía, camping, observación de flora, etc.</p>	<p><b>Atractivos Turísticos</b>  Fábrica de Panela “A. Cumbres de Ingapi”  Caída de Agua San José  Fosas de la Olla Río Chulupe  Río Pishashi  Bosque Protector Pishashi  Bosque San Francisco Pachijal</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p>  <p>Obs. de aves   Bosque   Obs. de flora   Mirador   Fotografía   Senderismo</p> <p>Caminatas, senderismo, avistamiento de aves, fotografía, camping, observación de flora, etc.</p>
<p><b>Planta turística necesaria</b>  Alojamiento  Alimentación  Transporte  Senderos autoguiados  Señalización</p>	<p><b>Planta turística necesaria</b>  Alojamiento  Alimentación  Transporte  Senderos autoguiados  Señalización</p>
<p><b>Servicios turísticos</b>  Guías de Turismo  Alquiler de equipos (opcional)  Guardaparques  Información Turística  Agencia de viajes (opcional)</p>	<p><b>Servicios turísticos</b>  Guías de Turismo  Alquiler de equipos (opcional)  Guardaparques  Información Turística  Agencia de viajes (opcional)</p>








**Elaborado por:** Autor

### 5.8.3 Ruta “Pacto cultural y ancestral”

Esta ruta está dedicada a los turistas amantes de la cultura y de las manifestaciones culturales que tiene el Ecuador. Como parte de la Ruta de los Ancestros es una motivación

y una satisfacción para la parroquia presentar este producto que permite al visitante adentrarse al mundo de la cultura ecuatoriana y a su vez, disfrutar de las bondades ecológicas que ofrece la parroquia. Está ruta una varios atractivos de índole cultural y ecológico que los llevará a descubrir los maravillosos paisajes que posee la zona pasando las piscinas de los Yumbos ubicadas en Tulipe.

**Tabla N°64: Ruta “Pacto Cultural y Ancestral”**









<b>RUTA “PACTO CULTURAL Y ANCESTRAL”</b>
<p><b>Atractivos Turísticos</b>  Población de Pacto  Artesanías  Danza y gastronomía  Río Chirapi  Cascada El Gallo de la Peña  Petroglifos Los Yumbos  Finca Veracruz  Finca El Naranjal  Iglesia Saguangal  La Molienda</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> Artesanías</div> <div style="text-align: center;"> Río</div> <div style="text-align: center;"> Cascada</div> <div style="text-align: center;"> Petroglifos</div> <div style="text-align: center;"> Fotografía</div> <div style="text-align: center;"> Iglesia</div> <div style="text-align: center;"> Senderismo</div> </div> <p>Compra de artesanías, desfiles y comparas (fiestas parroquiales), Fotografía, senderismo, observación de flora y fauna, etc.</p>
<p><b>Planta Turística necesaria:</b>  Alojamiento: Hoteles, hosterías, cabañas (opcional)  Alimentación: Restaurantes, kioskos  Transporte: Buses, camionetas, taxis ecológicos  Senderos autoguiados  Señalización</p>
<p><b>Servicios turísticos necesarios:</b>  Guías de Turismo  Información Turística  Agencia de viajes (opcional)</p>

**Elaborado por:** Autor

### 5.8.4 Ruta “Pacto Aventura”

Gracias a los recursos hídricos, senderos y geografía que posee la parroquia de Pacto, es una excelente oportunidad la implementación de este producto turístico para todos los amantes de los deportes extremos donde el ingrediente principal es la adrenalina y el deseo de sentir el poder de la naturaleza. Buscando la sostenibilidad, este producto anhela un equilibrio con la naturaleza manteniendo el concepto del turismo de aventura. Para ello se han determinado un grupo de actividades propuestas como: Trekking, rappelling, kanoping, tubing, ciclismo, natación, senderismo, cabalgatas, motocross, etc.













**Tabla N°65: Ruta “Pacto Aventura”**

<b>RUTA “PACTO AVENTURA”</b>
<p><b>Atractivos Turísticos</b>  Población de Pacto  Petroglifos los Yumbos  Río Chirapi  Cascada El Gallo de la Peña  Motocross  Cascada Mariposa Azul  Cascada Tres Niños  La Tola  Iglesia Saguangal  Cascada Arcoiris  Complejo Cascadas La Unión</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> Cascada</div> <div style="text-align: center;"> Río</div> <div style="text-align: center;"> Tarabita</div> <div style="text-align: center;"> Escalada en agua</div> <div style="text-align: center;"> Senderismo</div> <div style="text-align: center;"> Excursiones</div> <div style="text-align: center;"> Ciclismo</div> <div style="text-align: center;"> Cabalgatas</div> </div> <p>Trekking, rappelling, kanoping, tubing, ciclismo, natación, senderismo, cabalgatas, motocross, etc.</p>
<p><b>Planta Turística necesaria:</b>  Alojamiento: Hoteles, hosterías, cabañas (opcional)  Alimentación: Restaurantes, kioskos  Transporte: Buses, camionetas, taxis ecológicos  Servicio de entretenimiento y esparcimiento  Senderos autoguiados  Señalización</p>
<p><b>Servicios turísticos necesarios:</b>  Guías de Turismo  Alquiler de equipos (opcional)  Guardaparques  Información Turística</p>

### 5.8.5 Ruta de la Panela

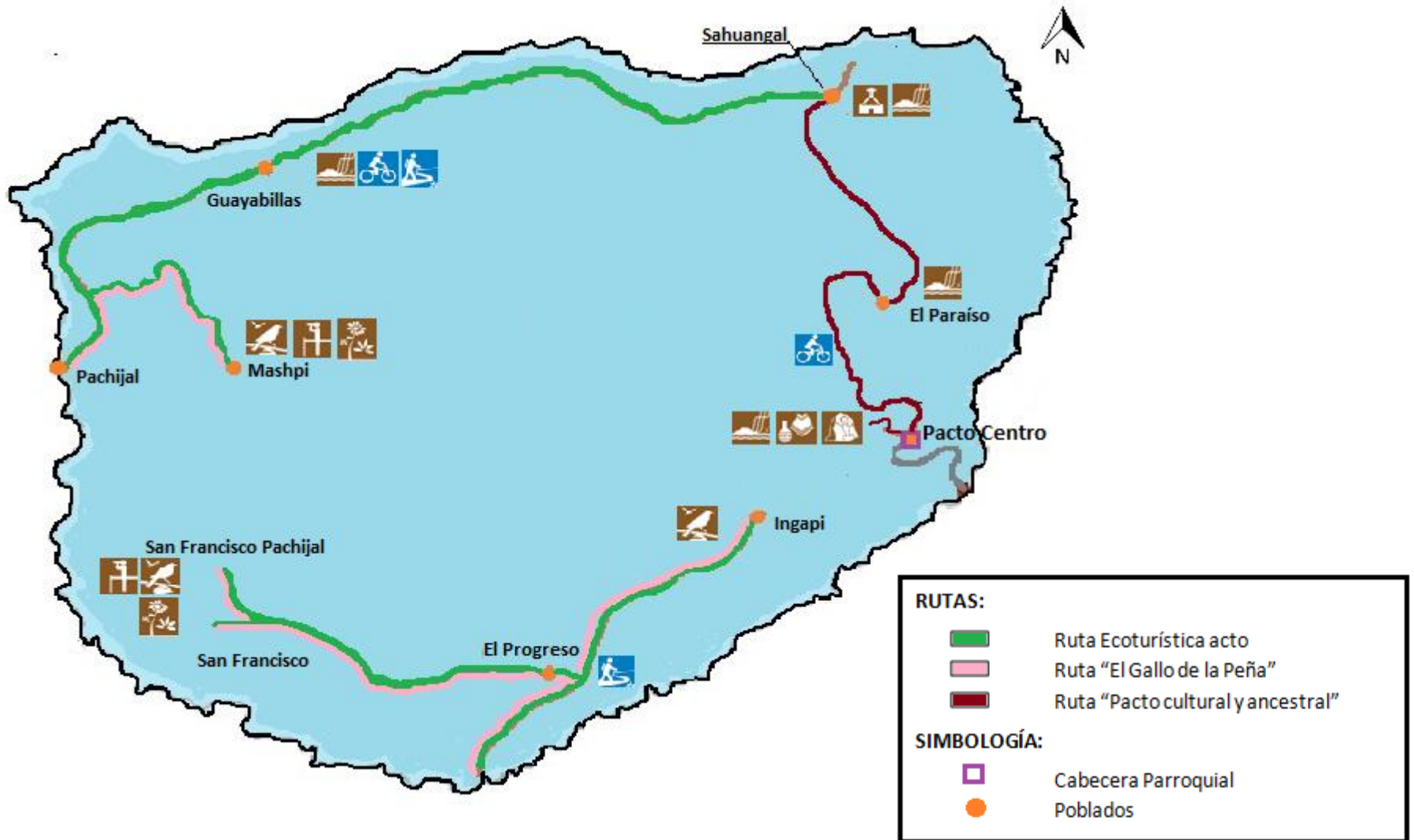
Hoy en día es muy común observar turistas que anhelan visitar una finca o hacienda para ver el diario vivir de una comunidad o grupo. Aprovechando el interés del capital humano de la parroquia como también del deseo de los turistas en disfrutar del proceso de elaboración de la panela, el café y otros productos muchas fincas pueden destinar sus recursos para el agroturismo que tiene como finalidad principal la distracción del turista en tema de paisajes cultivados. Cabe señalar que muchas fincas cuentan con cascadas pequeñas o fosas que hacen más llamativa su visita. Esto generará nuevas fuentes para las comunidades rurales de Pacto Centro.

**Tabla N°66: Ruta de la Panela**

<b>RUTA DE LA PANELA</b>	
<p><b>Tramo I: Pacto Centro - Ingapi</b></p> <p><b>Atractivos Turísticos</b>                      Población Pacto                      Río Chirapi                      Cascada El Gallo de la Peña                      Fábrica de Panela “A. Cumbres de Ingapi”                      Fábrica de Panela “Campo Libre”</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">       </div> <p>Caminatas, senderismo, natación, fotografía, observación de flora y aves, observación del proceso de elaboración de la panela, etc.</p>	<p><b>Tramo II: Pacto Centro – El Paraíso</b></p> <p><b>Atractivos Turísticos</b>                      Población Pacto                      Río Chirapi                      Cascada El Gallo de la Peña                      Cascada Parcayacu                      Finca Veracruz                      Río Anope                      Finca El Naranjal</p> <p><b>Actividades turísticas:</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">       </div> <p>Caminatas, senderismo, natación, fotografía, observación de flora y aves, observación del proceso de elaboración de la panela, agroturismo, etc</p>
<p><b>Planta turística necesaria</b>                      Alojamiento (opcional)                      Alimentación                      Transporte                      Señalización</p>	<p><b>Planta turística necesaria</b>                      Alojamiento (opcional)                      Alimentación                      Transporte                      Señalización</p>
<p><b>Servicios turísticos</b>                      Guías de Turismo                      Alquiler de equipos (opcional)                      Información Turística                      Agencia de viajes (opcional)</p>	<p><b>Servicios turísticos</b>                      Guías de Turismo                      Alquiler de equipos (opcional)                      Información Turística                      Agencia de viajes (opcional)</p>

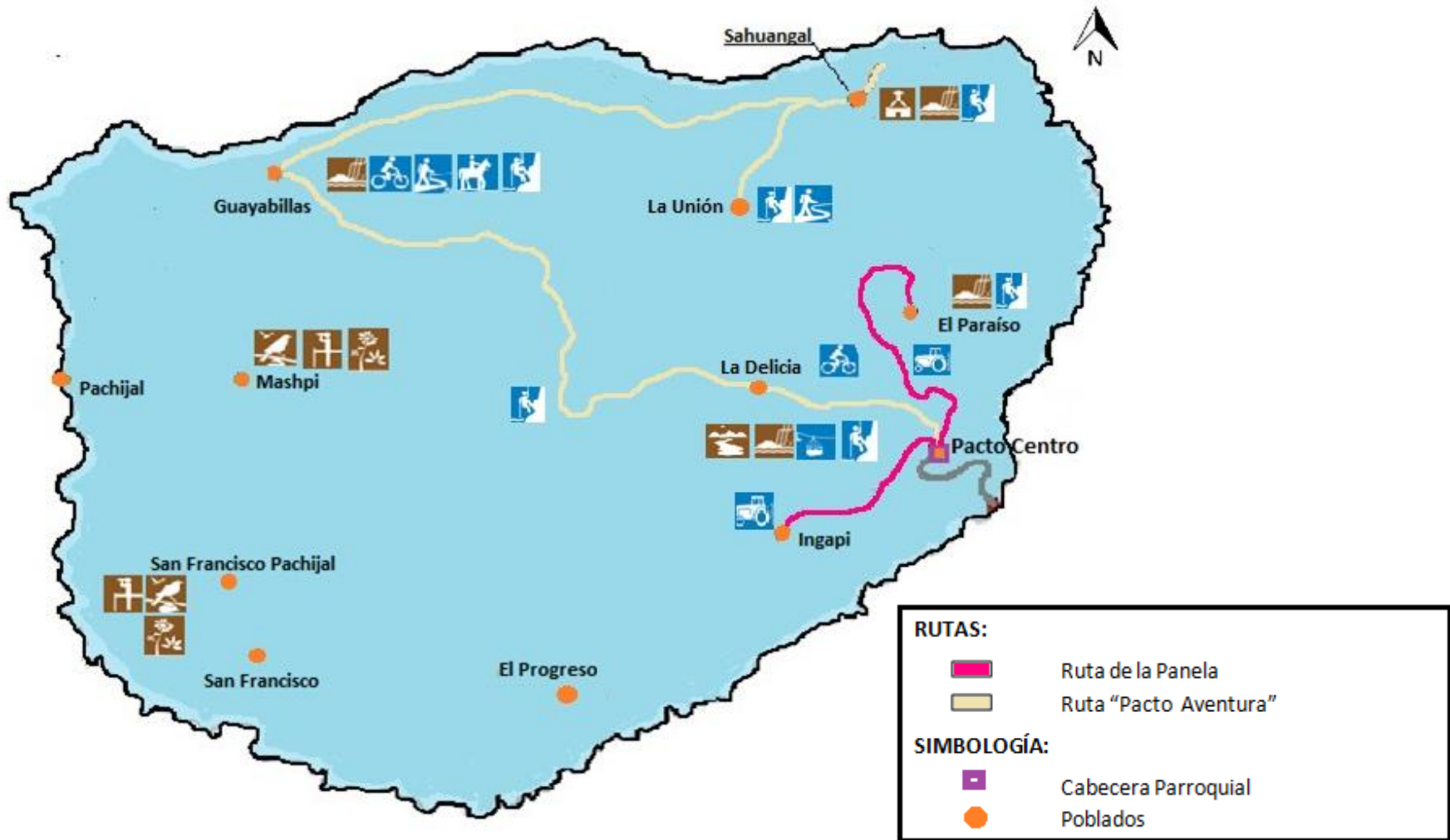
**Elaborado por:** Autor

**Gráfico N° 98: PROPUESTA DE RUTAS TURISTICAS EN LA PARROQUIA DE PACTO**



**Elaborado por:** Autor en base al Mapa Base Vial presentado en el PDOT de Pacto

**Gráfico N°99: PROPUESTA DE RUTAS TURISTICAS EN LA PARROQUIA DE PACTO**



**Elaborado por:** Autor en base al Mapa Base Vial presentado en el PDOT de Pacto

## **5.9 ZONIFICACION TURISTICA**

Con respaldo en el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas (RETANP) se establecen políticas rectoras para el funcionamiento o implementación de nueva infraestructura en áreas protegidas conjuntamente relacionadas con los Planes de Ordenamiento Territorial.

En este sentido la Junta Parroquial conjuntamente con el Ministerio de Turismo y de Ambiente determinarán las actividades permitidas y prohibidas, los volúmenes máximos, la cantidad, capacidad y ubicación de la infraestructura, los principales requerimientos ambientales, las zonas en las que se desarrollará la actividad, la calidad de los servicios, una clasificación de las actividades según el Estudio de Impacto Ambiental que se requiera y un análisis que demuestre su conformidad con el Plan Regional.

Para ello es importante la inclusión de una planificación del suelo, zonificación técnica y las ordenanzas para la infraestructura turística por parte de la Junta Parroquial a fin que de realizarse un proyecto turístico este tenga como requisito base una licencia ambiental.

Mencionado este punto es importante mencionar la zonificación turística propuesta para la parroquia según el uso de suelo actual:

### **Zona de protección estricta**

La zona de protección estricta tendrá como objetivo, proteger el hábitat natural de un área garantizando la conservación de la biodiversidad y la evolución de los ciclos biológicos, no permitirá la inclusión de otras actividades que no están directamente vinculadas a la comunidad.

### **Zona de amortiguamiento**

La zona de amortiguamiento tendrá la función de reducir, moderar todas las actividades turísticas, recreativas, eventos, circulación de personas, circulación vehicular evitando impactos que pueden alterar, cambiar, eliminar, excluir a grupos humanos locales, y así mismo mitigar la eliminación de especies de fauna y flora existentes en el área.

### **Zona de Uso Turístico Intensivo**

La zona de Uso Turístico Intensivo incorporará el desarrollo de asentamientos humanos para brindar a los visitantes, áreas de información, interpretación, servicios, infraestructura y comunicaciones que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población residente y visitante. En esta zona se crearán Centros de Interpretación Ambiental, Centros de Información Turística, Hoteles, Cabañas, Complejos Turísticos, Áreas de Entretenimiento y otros.

### **Zona de Uso Turístico Extensivo**

La zona de Uso Turístico Extensivo permitirá el desarrollo de actividades controladas de recreación y esparcimiento a través de actividades de bajo impacto en áreas que están fuera de los asentamientos humanos como Bosque San Francisco Pachijal, Bosque Protector Mashpi y áreas determinadas para el producto de Avistamiento de aves. Los senderos guiados y auto-guiados formarán parte de los productos turísticos que se creen en esta zona, ya que el nivel de conservación debe ser alto para proteger especies endémicas tanto de flora y fauna dentro de los bosques tropicales.

### **Zona de interés histórico cultural**

Esta zona fomentará las actividades relacionadas a la historia y cultura de Pacto como por ejemplo los Petroglifos de los Yumbos, La Tola, Sahuangal, etc., a fin que estos puntos se conviertan como atractivos parte de la Ruta de los Ancestros.

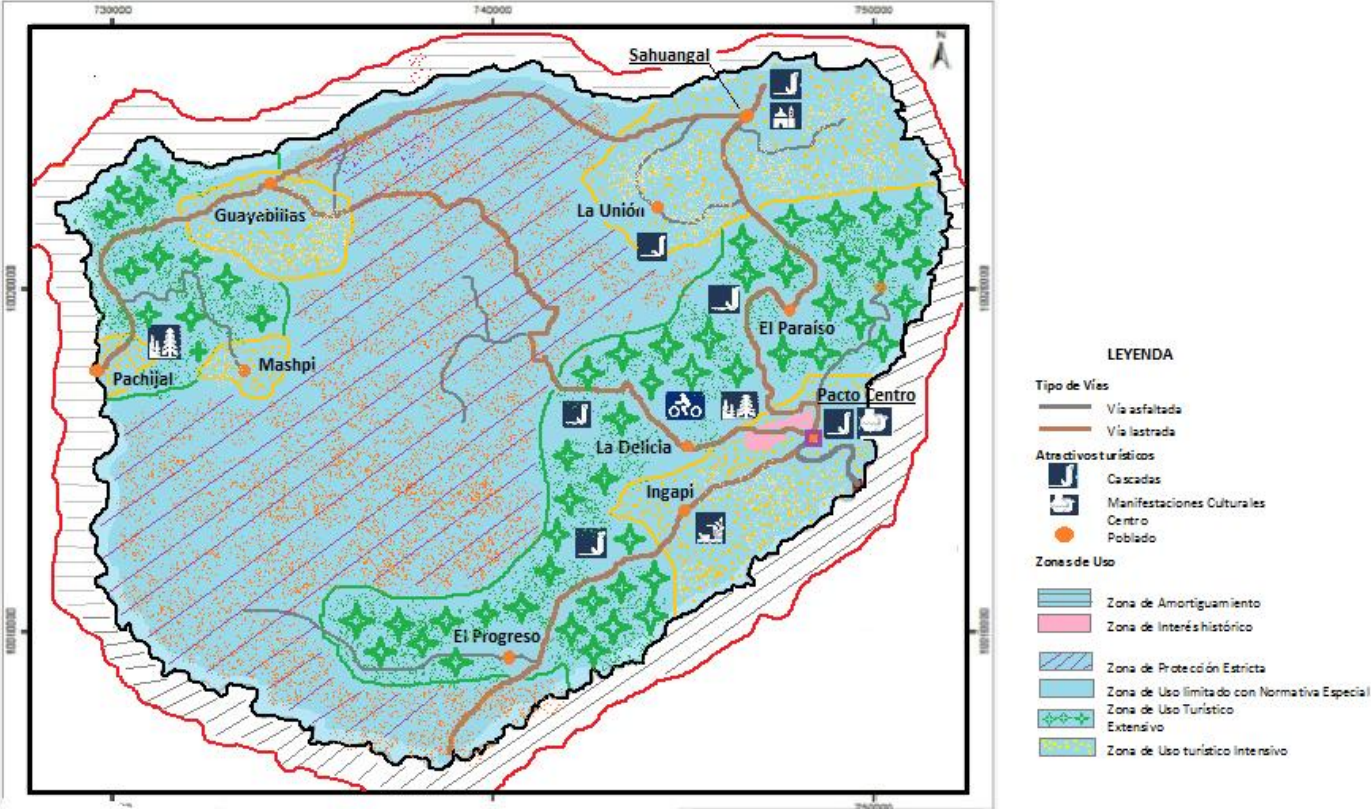
### **Zona de uso limitado con normativa especial**

Esta zona permitirá la creación de infraestructura turística de cabañas y hosterías que serán construidas con materia prima de la zona. En las cabañas y hosterías permitirá la creación de 10 a 12 cabañas con capacidad para 5 personas, restaurante y áreas de distracción como Piscina, Salas de Juego, Pesca Deportiva limitada y demás instalaciones dedicadas a la satisfacción del turista. Se obligará la reforestación de áreas verdes para desarrollar senderos de excursión, camitas, visitas a cascadas y otras. En esta zona se propone el uso de energías alternativas como: la eólica, geotérmica, solar y de bio-digestores para impulsar la conservación ambiental dentro de los bosques.



En base a esta propuesta de zonificación y en base al uso del suelo determinado en el Plan de Ordenamiento Territorial para la parroquia se ha diseñado el siguiente mapa:

**Gráfico N°100: Zonificación turística de la parroquia de Pacto**



## **5.10 CONCLUSIONES**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Pichincha define al Plan de Desarrollo como “las directrices principales de los GAD respecto a las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio...” En este sentido la importancia de implementar un Plan de Desarrollo orientado al turismo, actividad renovadora que impulse aquellas condiciones y recursos que hacen de Pacto una parroquia maravillosamente asombrosa.

La implementación de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico en la parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, será un aporte significativo para el desarrollo y reactivación de la población que busca posicionar sus atractivos a nivel nacional e internacional; y con ello, impulsar su economía, abrir nuevas fuentes de empleo sin dejar de lado la preservación y conservación de sus recursos naturales y culturales.

Cada proyecto, plan y programa ha sido analizado minuciosamente gracias al aporte de cada encuestado quien señaló las deficiencias, oportunidades, y fortalezas que tiene la parroquia; pero a su vez estos necesitan de promoción y un Plan de Marketing que difunda y comercialice dichos atractivos. Resultado del impulso que necesita la parroquia, esta propuesta de plan colabora con un mapa turístico sintetizado con los principales atractivos que tiene la parroquia, mismos que han sido recopilados e investigados por la Corporación Metropolitana Quito Turismo.

Para un correcto funcionamiento de las actividades turísticas se han diseñado algunas ordenanzas que podrían ayudar a un correcto equilibrio entre su uso racional y la naturaleza; destacándose la zonificación del territorio y ordenanzas relacionadas a la implementación de infraestructura turística.

## **5.11 RECOMENDACIONES**

Es necesario tomar a consideración la creación del departamento de Turismo u Oficina de Gestión Turística en Pacto, a fin que cumpla con las funciones relacionadas al Turismo y que a su vez colabore con la Junta Parroquial en temas de proyectos, distribución de fondos, proyectos y planes a ejecutarse.

Para ello es importante iniciar con pequeños peldaños relacionados a la gestión y análisis de los recursos actualizando constantemente todos los atractivos de la parroquia mediante un inventario, jerarquización, mapas, guías turísticas, a fin de crear una imagen deferencial sobre cada uno de los sitios naturales y culturales.

A fin de atraer nuevos y pequeños inversionistas, la Junta Parroquial conjuntamente con ministerios afines deberían gestionar ordenanzas y ayudas económicas que motiven la inversión para el impulso turístico ya sea para creación de cabañas, hoteles, restaurantes, complejos, etc. Entendiéndose esto con reducción de impuestos, agilización de planos, permisos y trámites para préstamos con menor interés, entre otras ventajas.

## **CAPITULO VI**

### **ANALISIS DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PLAN DE DESARROLLO**

#### **6.1 INTRODUCCIÓN**

El turismo al igual que otras formas de desarrollo siempre genera un impacto entendiéndose como el fenómeno – efecto de la actividad humana, lo que origina un cambio en la realidad natural, social, cultural y económica de un área determinada.

Hoy es muy común escuchar el término “cuidado o manejo ambiental” producto de los tantos e incontables daños que ha sufrido nuestro planeta por las devastaciones, explotaciones y el manejo irresponsable del hombre sobre el lugar donde vivimos. Ante esta situación tanto a nivel mundial como a nivel nacional se está creando una legislación ambiental que busca concienciar a todas las industrias sobre el uso sustentable de los recursos, es así que la legislación ambiental del Ecuador ya exige que todo proyecto vaya acompañado de un Estudio de Impacto Ambiental (E.I.A.).

Gran parte del territorio de la parroquia de Pacto está constituido de bosques naturales que albergan una gran cantidad de especies en fauna y flora. Crear rutas, planes y proyectos turísticos sugeridos en el presente trabajo sugieren ser analizados desde el punto de vista ambiental a fin de causar el menor efecto negativo posible sobre la parroquia y sus bondades.

#### **6.2 OBJETIVOS**

##### **6.2.1 Objetivo General**

Elaborar un estudio de impacto ambiental sobre un proyecto o actividad turística propuesta para la parroquia de Pacto.

##### **6.2.2 Objetivos Específicos**

Identificar los impactos ambientales producto de la implementación de dicho proyecto o actividad planteada en el presente plan de desarrollo.

Proponer medidas de mitigación sobre los efectos causados producto del desarrollo de dicha actividad.

### **6.3 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTOS**

La Evaluación de Impacto Ambiental comprende la identificación, valoración o calificación, evaluación y descripción de los impactos ambientales más significativos ya sean negativos o positivos que genere el proyecto. El método utilizado para la Evaluación de Impacto Ambiental, comprende la valoración de la importancia y magnitud de cada impacto previamente identificado, basado en la Metodología de Buroz, elaborándose índices de impacto ambiental para cada efecto. Es importante señalar que hoy en día la mayoría de proyectos que recoge el Ministerio de Ambiente y demás instituciones se basan en dicha metodología.

#### **6.3.1 Identificación de Impactos Ambientales**

Para la identificación de las alteraciones ambientales, se toma en consideración las características ambientales del entorno (componentes ambientales, caracterizados en el diagnóstico y considerados como sensibles) y las potenciales acciones generadoras de impactos en el sector de ubicación del proyecto y su área de influencia.

Mediante correlación de los componentes ambientales con las actividades desarrolladas, se evalúa cualquier cambio neto, positivo o negativo, que se provoca sobre el ambiente como consecuencia, directa o indirecta de las acciones del proceso y que puedan producir alteraciones susceptibles de afectar la salud y la calidad de vida, la capacidad productiva de los recursos naturales y los procesos ecológicos esenciales.

**Tabla N°67: Componentes ambientales para la construcción de infraestructura turística**

<b>COMPONENTES AMBIENTALES</b>			
<b>MEDIO FISICO</b>	<b>SUELO</b>	<b>CAMBIO DE USO</b>	Se refiere a la modificación del uso actual de suelo, por la construcción de infraestructura turística.
		<b>CALIDAD DEL SUELO</b>	Degradación de la calidad del suelo
		<b>EROSIÓN</b>	Intensificación de erosión laminar en sitios donde se retirará la cobertura vegetal
	<b>AGUA</b>	<b>CALIDAD DE AGUA</b>	Alteración de la calidad del agua superficial por contacto con residuos sólidos
	<b>AIRE</b>	<b>CALIDAD DEL AIRE</b>	Alta presencia en el aire de gases provenientes de chimeneas y automotores
		<b>MATERIAL PARTICULADO</b>	Generación de material particulado ya sea humo o polvo por transporte y movimiento de tierras.
		<b>GENERACION DE RUIDO</b>	Incremento de los niveles de presión sonora.
<b>MEDIO BIOTICO</b>	<b>FLORA</b>	<b>FLORA</b>	Alteración de la cobertura vegetal existente, pérdida de la biodiversidad, introducción de especies e interrupción de procesos reproductivos
	<b>FAUNA</b>	<b>FAUNA</b>	Alteración de las especies existentes en el lugar, introducción de especies e interrupción de procesos reproductivos
	<b>PAISAJE</b>	<b>MODIFICACION DEL PAISAJE</b>	Alteración de hábitats y paisajes naturales.
<b>MEDIO SOCIO-ECONÓMICO</b>	<b>SOCIAL</b>	<b>SALUD Y SEGURIDAD</b>	Alteración de los niveles de salud y seguridad de quienes operan y viven cerca del lugar a construir.
		<b>CONDICIONES DE VIDA</b>	Afectación a la calidad de vida y el bienestar de quienes viven cerca
	<b>ECONÓMICO</b>	<b>GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	Contratación de servicios, mano de obra

**Elaborado por:** Autor

**Fuente:** Criterios Relevantes Integrados (Buroz, 1994)

### 6.3.2 Calificación de Impactos Ambientales

Los factores que se emplean en la evaluación de impacto son los siguientes y que se califican para la obtención del valor del impacto negativo:

### 6.3.3 Importancia del Impacto

La importancia del impacto de una acción sobre un factor se refiere a la trascendencia de dicha relación, derivada en términos de la calidad ambiental, para lo cual se ha utilizado la información desarrollada en la caracterización ambiental, aplicando una metodología basada en evaluar las características de extensión, duración y reversibilidad de cada interacción, e implantar factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada característica.

Las características consideradas para la valoración de la importancia, se las define de la manera siguiente:

**Extensión:** Se refiere al área de influencia del impacto ambiental en relación con el entorno del proyecto. (Matriz de Extensión de Impactos).

**Duración:** Se refiere al tiempo que dura la afectación y que puede ser temporal, permanente o periódica, considerando, además las implicaciones futuras o indirectas. (Matriz de Duración de Impactos).

**Reversibilidad:** Representa la posibilidad de reconstruir las condiciones iniciales una vez producido el impacto ambiental. (Matriz de Reversibilidad de Impactos).

El cálculo del valor de Importancia de cada impacto, se ha realizado utilizando la ecuación:

$$\text{Imp} = W_e \times E + W_d \times D + W_r \times R$$

Donde:

Imp = Valor calculado de la Importancia del impacto ambiental

E = Valor del criterio de Extensión

W<sub>e</sub> = Peso del criterio de Extensión

D = Valor del criterio de Duración

W<sub>d</sub> = Peso del criterio de Duración

R = Valor del criterio de Reversibilidad  
 Wr = Peso del criterio de Reversibilidad

Donde se debe cumplir la condición que:

$$W_e + W_d + W_r = 1$$

Para el presente caso se ha definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación según la característica del proyecto y del factor:

- Peso del criterio de Extensión =  $W_e = 0.20$
- Peso del criterio de Duración =  $W_d = 0.40$
- Peso del criterio de Reversibilidad =  $W_r = 0.40$

La valoración de las características de cada interacción, se ha realizado en un rango de 1 a 10, pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en el siguiente cuadro:

**Tabla N°68: Escalas de puntuación de las características de un Impacto Ambiental**

CARACTERISTICAS DE LA IMPORTANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL	ESCALA DE PUNTUACION				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
EXTENSIÓN	Puntual	Particular	Local	Generalizada	Regional
DURACION	Esporádica	Temporal	Periódica	Recurrente	Permanente
REVERSIBILIDAD	Completamente reversible	Medianamente reversible	Parcialmente irreversible	Medianamente irreversible	Completamente irreversible

**Fuente:** Criterios Relevantes Integrados (Buroz, 1994)

Se puede entonces deducir que el valor de la importancia de un impacto, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un impacto que ha recibido la calificación de 10, como un impacto de total trascendencia y directa influencia en el entorno del proyecto. Los valores de importancia que sean similares al valor de 1, denotan poca trascendencia y casi ninguna influencia sobre el entorno. (Matriz de Importancia).

### 6.3.4 Magnitud del Impacto

La magnitud del impacto se refiere al grado de incidencia sobre el factor ambiental en el ámbito específico en que actúa, para lo cual se ha puntuado directamente según el juicio del



técnico o consultor, manteniendo la escala de puntuación de 1 a 10 pero sólo con los valores de 1.0, 2.5, 5.0, 7.5 y 10.0.

Un impacto que se califique con magnitud 10, denota una altísima incidencia de esa acción sobre la calidad ambiental del factor con el que interacciona. Los valores de magnitud de 1 y 2.5, son correspondientes a interacciones de poca incidencia sobre la calidad ambiental del factor. (Matriz de Magnitud e Impacto)

**Tabla N°69: Puntuación en la Magnitud de un Impacto Ambiental**

VARIABLE	ESCALA DE PUNTUACION				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
MAGNITUD	Baja	Media	Alta	Muy alta	Total

**Fuente:** Criterios Relevantes Integrados (Buroz, 1994)

### 6.3.5 Evaluación de Impactos Ambientales

La Evaluación de Impacto Ambiental se la determina por la obtención del Valor del Impacto.

Un impacto ambiental se categoriza de acuerdo con sus niveles de importancia y magnitud, para el presente estudio se han considerado solamente la valoración de los impactos negativos, por ser los impactos a los que se realiza la respectiva medida ambiental correctora, los impactos positivos solamente se los identifica. Para globalizar estos criterios, se ha decidido realizar la media geométrica de la multiplicación de los valores de importancia y magnitud, respetando el signo de su carácter. El resultado de esta operación se lo denomina valor del impacto y responde a la ecuación:

$$\text{Valor del Impacto} = \pm (\text{Imp} \times \text{Mag}) ^ 0.5$$

En virtud a la metodología utilizada, un impacto ambiental puede alcanzar un valor del impacto máximo de 10 y mínimo de 1. Los valores cercanos a 1, denotan impactos intrascendentes y de poca influencia en el entorno, por el contrario, valores mayores a 6.5 corresponden a impactos de elevada incidencia en el medio, sea estos de carácter positivo o negativo. (Matriz de Evaluación de Impactos).

### **6.3.6 Categorización de Impactos Ambientales**

La categorización de los impactos ambientales identificados y evaluados, se lo ha realizado sobre la base del Valor del Impacto determinado en el proceso de predicción. Se han conformado 4 categorías de impactos, a saber:

1. Altamente Significativos;
2. Significativos;
3. Despreciables; y
4. Benéficos.

La categorización proporcionada a los impactos ambientales, se define así:

**Impactos Altamente Significativos:** Son aquellos de carácter negativo, cuyo valor del impacto es mayor o igual a 6.5 y corresponden a las afecciones de elevada incidencia sobre el factor ambiental, difícil de corregir, de extensión generalizada, con afección de tipo irreversible y de duración permanente.

**Impactos Significativos:** Son aquellos de carácter negativo, cuyo valor del impacto es menor a 6.5 pero mayor o igual a 4.5, cuyas características son: factibles de corrección, de extensión local y duración temporal.

**Despreciables:** Corresponden a todos los aquellos impactos de carácter negativo, con valor del impacto menor a 4.5. Pertenecen a esta categoría los impactos capaces plenamente de corrección y por ende compensados durante la ejecución del Plan de Manejo Ambiental, son reversibles, de duración esporádica y con influencia puntual.

**Benéficos:** Aquellos de carácter positivo que son benéficos para el proyecto.

**Tabla N°70: Categorización del Impacto Ambiental**

CATEGORIZACION DEL IMPACTO AMBIENTAL		
NEGATIVOS		
Rango	Tipo	Indicador
$6,5 \leq VI$	Altamente significativo	
$4,5 < VI < 6,5$	Significativo	
$VI \leq 4,5$	Despreciable	
POSITIVOS O BENEFICOS		

**Fuente:** Criterios Relevantes Integrados (Buroz, 1994)

#### 6.4 MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Para la elaboración de la Matriz de Identificación de Impactos Ambientales es necesario que la Oficina de Gestión Turística de Pacto, concuerde con los actores interesados para analizar los siguientes puntos:

**Planificación.-** En esta etapa se realiza un análisis del anteproyecto a desarrollar.

- Identificación del sitio
- Planificación de los espacios y servicios a prestar
- Diseño de las edificaciones
- Presupuesto
- Aprobación

**Construcción.-** En esta etapa se plasma las ideas identificadas del proyecto.

- Movimiento de materiales
- Desbroce
- Ejecución de la obra

**Operación.-** Es el desarrollo y práctica de las actividades turísticas que ha implantado el proyecto, se comercializa los servicios y productos turísticos para recuperar las inversiones económicas.

- Llegada de turistas
- Uso de las instalaciones
- Mantenimiento

**Abandono.-** En esta etapa se ejecuta la reforestación y recuperación de los territorios utilizados para la práctica de la actividad turística.

- Desmantelamiento
- Adecuación del suelo

En la siguiente Matriz de Evaluación de Impactos Ambientales se identificara los posibles impactos ambientales que pueden ser causados por la Implementación de una Hostería Turística en la Cascada del Gallo de la Peña.

### 6.5 FICHA AMBIENTAL

Para iniciar un Estudio Ambiental es necesario elaborar la ficha ambiental donde se refleja de manera sintetizada toda la información y contenido de un sitio o área en específico; para nuestro caso será la Cascada Gallo de la Peña, lugar propuesto para la implementación de una Hostería Turística:

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>Hostería Turística en el Gallo de la Peña</b>		<b>Código:</b>
		<b>Fecha:</b>
<b>Localización</b>	Provincia: Pichincha Cantón: Quito Parroquia: Pacto	
<b>Auspiciado por</b>	Ministerio de:..... Gobierno Provincial de Pichincha GAD: ..... Organización: ..... <b>Empresa Privada:</b> .....	
<b>Tipo de Proyecto</b>	Abastecimiento de agua Agricultura y Ganadeía Educación Electrificación Industria y comercio <b>Turismo</b> Viabilidad y transporte	
<b>Descripción del Proyecto:</b> Proyecto de factibilidad para la implementación de una Hostería Turística en la rivera del Río Chirapi, cerca de la Cascada El Gallo de la Peña. Dicha hostería se enfocará a la prestación de servicios y productos turísticos de calidad manteniendo la conservación del ambiente.		
<b>Nivel de los</b>	Prefactibilidad	

<b>estudios técnicos</b>	<b>Factibilidad</b> Definitivo
<b>Categoría del Proyecto</b>	<b>Construcción</b> Rehabilitación Ampliación Equipamiento Capacitación Apoyo Otro:.....
<b>Características del Medio</b>	
<b>Región Geográfica</b>	Costa <b>Sierra</b> Oriente Insular
<b>Coordenadas</b>	<b>Geográficas</b> UTM
<b>Altitud</b>	A nivel del mar Entre 0 y 500 msnm <b>Entre 501 y 2300 msnm</b> Entre 2301 y 3000 msnm Más de 3001 msnm
<b>Clima</b>	
<b>Temperatura</b>	Cálido-seco Cálido-húmedo <b>Subtropical</b> Templado Frío Glacial
<b>Geología, geomorfología y suelo:</b>	
<b>Ocupación actual</b>	Asentamientos humanos Área Protegida Fuente hidrológica Zona arqueológica Zona con riqueza mineral <b>Zona de potencial turística</b> Otro:.....
<b>Pendiente del suelo</b>	Llano: Pendiente menor al 30% Ondulado: Pendiente suave del 30% al 100% <b>Montañoso: Pendiente mayor al 100%</b> Plano
<b>Tipo de suelo</b>	<b>Arcilloso</b> Arenoso

	Semi-duro Rocoso Saturado
<b>Calidad del suelo</b>	<b>Fértil</b> Semi-fértil Erosionado Saturado Otro:.....
<b>Permeabilidad del suelo</b>	<b>Altas</b> Medias Bajas
<b>Condiciones drenaje</b>	Muy buenas <b>Buenas</b> Malas
<b>Hidrología</b>	
<b>Fuentes</b>	<b>Agua superficial</b> Agua subterránea Agua demar Ninguna
<b>Nivel freático</b>	Alto <b>Profundo</b>
<b>Precipitaciones</b>	<b>Altas</b> Medias Bajas
<b>Aire</b>	
<b>Calidad del aire</b>	<b>Pura</b> Buenas Mala
<b>Recirculación del aire</b>	<b>Muy buena</b> Buena Mala
<b>Ruido</b>	<b>Bajo</b> Tolerable Ruidoso
<b>Caracterización del Medio Biótico</b>	
<b>Ecosistema</b>	Páramo Bosque pluvial <b>Bosque nublado</b> Bosque seco tropical Ecosistemas marinos
<b>Flora</b>	
<b>Tipo de cobertura</b>	<b>Bosques</b> Arbustos

<b>Vegetal</b>	Pastos Cultivos Matorrales Sin vegetación
<b>Importancia cobertura vegetal</b>	Común del sector <b>Endémica</b> En peligro de extinción Protegida Intervenida
<b>Uso de la vegetación</b>	Alimenticio Comercial Medicinal Ornamental <b>Construcción</b> Fuente de semillas Mitológico Otro:.....
<b>Fauna silvestre</b>	
<b>Tipología</b>	<b>Microfaunas</b> <b>Insectos</b> <b>Anfibios</b> <b>Peces</b> <b>Reptiles</b> <b>Aves</b>
<b>Importancia</b>	Común del sector <b>Única</b> Frágil En peligro de extinción
<b>Características del Medio Socio-cultural</b>	
<b>Demografía</b>	
<b>Nivel de consolidación del área de influencia</b>	Urbana Periférica <b>Rural</b>
<b>Demografía</b>	Entre 0 a 1000 habitantes <b>Entre 1001 y 10000 habitantes</b> Más de 10.000 habitantes
<b>Característica étnica</b>	<b>Mestizos</b> Indígena Negros Otro:.....
<b>Infraestructura social</b>	
<b>Abastecimiento de agua</b>	<b>Agua potable</b> Agua lluvia

	Grifo público Tanquero Acarreo manual Ninguno
<b>Evacuación de agua servida</b>	Alcantarrillado sanitario Alcantarrillado pluvial <b>Fosa séptica</b> Letrinas Ninguno
<b>Evacuación de agua lluvia</b>	Alcantarrillado pluvial Drenaje superficial <b>Ninguno</b>
<b>Desechos sólidos</b>	<b>Barrido y recolección</b> Botadero a cielo abierto Relleno sanitario Otro:.....
<b>Energía Eléctrica</b>	<b>Red de energía eléctrica</b> Planta eléctrica Ninguno
<b>Transporte público</b>	Servicio urbano Servicio intercantonal Rancheras Canoa <b>Otro: Servicio Interparroquial</b>
<b>Viabilidad y accesos</b>	<b>Vía principal</b> <b>Vía secundaria</b> Camino vecinal Vía urbana Otro: .....
<b>Telefonía</b>	<b>Red domiciliaria</b> Cabina pública Ninguno
<b>Actividades socio-económicas</b>	
<b>Aprovechamiento y uso de tierra</b>	<b>Residencial</b> Comercial Recreacional Productivo Baldío Otro:.....
<b>Tenencia de tierra</b>	<b>Terreno privado</b> Terreno comunal Terreno municipal



	Terreno estatal
<b>Organización social</b>	<b>Primer grado</b> Segundo grado Tercer grado Otro
<b>Aspectos culturales</b>	
<b>Lengua</b>	<b>Castellano</b> Quichua Otro:.....
<b>Tradiciones</b>	Ancestrales Religiosas <b>Populares</b>
<b>Medio perceptual</b>	
<b>Paisajes y Turismo</b>	<b>Zonas con valor paisajístico</b> <b>Atractivo turístico</b> Recreacional Otro:.....
<b>Riesgos naturales e inducidos</b>	
<b>Peligro de deslizamiento</b>	Inminentes <b>Latente</b> Nulo
<b>Peligro de Inundaciones</b>	Inminentes Latente <b>Nulo</b>
<b>Peligro de terremotos</b>	Inminentes <b>Latente</b> Nulo

Elaborado por: Autor

Gráfico N° 101: Matriz de identificación de Impactos Ambientales en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL																			
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA- PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA																			
MATRIZ DE IDENTIFICACION																			
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO																	
		PLANIFICACION																	
		DISEÑO EDIFICACION																	
		PRESUPUESTO																	
		APROBACION																	
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	MOVIMIENTO DE MATERIALES																	
		DESBROCE																	
		CONSTRUCCION																	
	ETAPA DE OPERACIÓN	LLEGADA DE TURISTAS																	
		USO DE INSTALACIONES																	
		MANTENIMIENTO																	
	ETAPA DE ABANDONO	DESMANTELAMIENTO																	
		ADECUACIÓN SUELO																	
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	SUBTOTAL NEGATIVOS	SUBTOTAL POSITIVOS		
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	+				-	-	-	-						4	1	
			CALIDAD DEL SUELO	+	-	-	-	-	-	-	-							7	1
			EROSIÓN																3
	MEDIO FISICO	AGUA	CALIDAD DE AGUA	+	-	-			-	-	-							4	1
			CALIDAD DEL AIRE	+	-														2
		AIRE	MATERIAL PARTICULADO																3
	GENERACION DE RUIDO																		8
	MEDIO BIOTICO	FLORA	FLORA	+	-	-	-	-	-	-	-							7	1
			FAUNA	+	-	-	-	-	-	-	-								7
		PAISAJE	MODIFICACION DEL PAISAJE	+	+	-													4
	MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD		-	+			-	-	-	-						5	1
			CONDICIONES DE VIDA	+	-	+			+	+			+					1	5
		ECONÓMICO	GENERACION DE EMPLEO	+	+	+	+	+	+	+	+	+						0	8
SUBTOTAL NEGATIVOS			0	9	6	4	6	10	7	11	0	0	0	0	2		55		
SUBTOTAL POSITIVOS			9	2	3	1	2	2	1	2	0	0	0	0	0			22	
																	55	22	
																		77	

IDENTIFICACION: - =IMPACTO NEGATIVO / + =IMPACTO POSITIVO

**Gráfico N° 102: Matriz de calificación del carácter del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña**

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL																	
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA - PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA																	
CALIFICACION DEL CARÁCTER DEL IMPACTO																	
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO															
		PLANIFICACION															
		DISEÑO EDIFICACION															
		PRESUPUESTO															
		APROBACION															
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	MOVIMIENTO DE MATERIALES															
		DESBROCE															
		CONSTRUCCION															
	ETAPA DE OPERACIÓN	LLEGADA DE TURISTAS															
		USO DE INSTALACIONES															
		MANTENIMIENTO															
	ETAPA DE ABANDONO	DESMANTELAMIENTO															
		ADECUACIÓN SUELO															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13			
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	1				-1	-1	-1	-1						
			CALIDAD DEL SUELO	1	-1	-1	-1	-1	-1		-1					-1	
			EROSIÓN							-1	-1	-1					
		AGUA	CALIDAD DE AGUA	1	-1	-1				-1		-1					
			CALIDAD DEL AIRE	1	-1							-1					
		AIRE	MATERIAL PARTICULADO		-1					-1		-1					
	GENERACION DE RUIDO			-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1						-1	
	MEDIO BIOTICO		FLORA	FLORA	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1					
		FAUNA		FAUNA	1	-1	-1	-1	-1	-1	-1	-1					
			PAISAJE	MODIFICACION DEL PAISAJE	1	1	-1				-1	-1	-1				
MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD		-1	1			-1	-1	-1	-1						
		CONDICIONES DE VIDA	1	-1	1			1	1		1						
	ECONÓMICO	GENERACION DE EMPLEO	1	1	1	1	1	1	1	1	1						

VALOR	CLASIFICACIÓN CARÁCTER
-1	Negativo
1	Positivo

Gráfico N° 103: Matriz de calificación de la extensión del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL															
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA - PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA															
CALIFICACIÓN DE LA EXTENSIÓN DEL IMPACTO															
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO													
		PLANIFICACION													
		DISEÑO EDIFICACION													
		PRESUPUESTO													
		APROBACION													
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	MOVIMIENTO DE MATERIALES													
		DESBROCE													
		CONSTRUCCION													
	ETAPA DE OPERACIÓN	LLEGADA DE TURISTAS													
		USO DE INSTALACIONES													
		MANTENIMIENTO													
	ETAPA DE ABANDONO	DESMANTELAMIENTO													
		ADECUACIÓN SUELO													
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	1,0				1,0	1,0	1,0	2,5				
			CALIDAD DEL SUELO	1,0	1,0	1,0	1,0	2,5	1,0	1,0	1,0			1,0	
			EROSIÓN								1,0				
		AGUA	CALIDAD DE AGUA	5,0					2,5		2,5				
			AIRE	CALIDAD DEL AIRE	2,5							2,5			
				MATERIAL PARTICULADO	2,5					1,0		2,5			
	MEDIO BIOTICO	PAISAJE	FLORA	2,5	2,5		1,0	2,5	2,5	1,0	2,5				
			FAUNA	2,5	2,5		1,0	2,5	2,5	1,0	2,5				
			MODIFICACION DEL PAISAJE	5,0	1,0				1,0	1,0	1,0				
	MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD						1,0	1,0	1,0				
CONDICIONES DE VIDA															
ECONÓMICO		GENERACION DE EMPLEO													

**Gráfico N° 104: Matriz de calificación de duración del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña**

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL																	
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA - PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA																	
CALIFICACIÓN DE DURACION DEL IMPACTO																	
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO															
		PLANIFICACION															
		DISEÑO EDIFICACION															
		PRESUPUESTO															
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	APROBACION															
		MOVIMIENTO DE MATERIALES															
		DESBROCE															
	ETAPA DE OPERACIÓN	CONSTRUCCION															
		LLEGADA DE TURISTAS															
		USO DE INSTALACIONES															
	ETAPA DE ABANDONO	MANTENIMIENTO															
		DESMANTELAMIENTO															
	ADECUACIÓN SUELO																
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	1,0				10,0	1,0	1,0	1,0						
			CALIDAD DEL SUELO	1,0	1,0	5,0	10,0	10,0	10,0	2,5	1,0					1,0	
			EROSIÓN														
		AGUA	CALIDAD DE AGUA	1,0						2,5		1,0					
			AIRE	CALIDAD DEL AIRE	1,0								1,0				
		MATERIAL PARTICULADO		1,0						2,5		1,0					
	MEDIO BIOTICO	GENERACION DE RUIDO	1,0	1,0		2,5	10,0	1,0	1,0	1,0						1,0	
		FLORA	FLORA	1,0	2,5		10,0	10,0		1,0	2,5						
		FAUNA	FAUNA	1,0	2,5		10,0	10,0		1,0	2,5						
	MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	PAISAJE	MODIFICACION DEL PAISAJE	7,5	7,5	5,0			5,0	1,0	1,0					
SALUD Y SEGURIDAD									1,0	1,0	1,0						
ECONÓMICO		CONDICIONES DE VIDA															
		GENERACION DE EMPLEO															

Gráfico N105: Matriz de calificación de reversibilidad del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL																
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA																
CALIFICACIÓN DE REVERSIBILIDAD DEL IMPACTO																
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO														
		PLANIFICACION														
		DISEÑO EDIFICACION														
		PRESUPUESTO														
		APROBACION														
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	MOVIMIENTO DE MATERIALES														
		DESBROCE														
		CONSTRUCCION														
	ETAPA DE OPERACIÓN	LLEGADA DE TURISTAS														
		USO DE INSTALACIONES														
		MANTENIMIENTO														
	ETAPA DE ABANDONO	DESMANTELAMIENTO														
		ADECUACIÓN SUELO														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13		
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	2,5				10,0	10,0	5,0	1,0					
			CALIDAD DEL SUELO	5,0	1,0	2,5	5,0	7,5	10,0	5,0	1,0				1,0	
			EROSIÓN													
		AGUA	CALIDAD DE AGUA	2,5					2,5		1,0					
			AIRE	CALIDAD DEL AIRE	1,0							1,0				
		MATERIAL PARTICULADO		1,0					2,5		1,0					
	GENERACION DE RUIDO			1,0			5,0	1,0	1,0	1,0				1,0		
	MEDIO BIOTICO	FLORA	FLORA	1,0	2,5		10,0	5,0		5,0	2,5					
		FAUNA	FAUNA	1,0	2,5		10,0	5,0		5,0	2,5					
		PAISAJE	MODIFICACION DEL PAISAJE	5,0	5,0	5,0			5,0	5,0	1,0					
MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD						1,0	1,0	1,0						
		CONDICIONES DE VIDA														
	ECONÓMICO	GENERACION DE EMPLEO														

**Gráfico N° 106: Matriz Calificación de la importancia del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña**

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL																
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA - PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA																
CALIFICACIÓN DE IMPORTANCIA DEL IMPACTO																
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO														
		PLANIFICACION														
		DISEÑO EDIFICACION														
		PRESUPUESTO														
		APROBACION														
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	MOVIMIENTO DE MATERIALES														
		DESBROCE														
		CONSTRUCCION														
	ETAPA DE OPERACIÓN	LLEGADA DE TURISTAS														
		USO DE INSTALACIONES														
		MANTENIMIENTO														
	ETAPA DE ABANDONO	DESMANTELAMIENTO														
		ADECUACIÓN SUELO														
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	1,6				8,2	4,6	2,6	1,3					
			CALIDAD DEL SUELO	2,6	1,0	3,2	6,2	7,5	8,2	3,2	1,0				1,0	
			EROSIÓN							0,2						
		AGUA	CALIDAD DE AGUA	2,4						2,5		1,3				
			AIRE	CALIDAD DEL AIRE	1,3							1,3				
		MATERIAL PARTICULADO		1,3						2,2		1,3				
		GENERACION DE RUIDO			0,6		1,2	6,2	1,0	1,0	1,0				1,0	
		MEDIO BIOTICO	FLORA	FLORA	1,3	2,5		8,2	6,5	0,5	2,6	2,5				
			FAUNA	FAUNA	1,3	2,5		8,2	6,5	0,5	2,6	2,5				
	PAISAJE		MODIFICACION DEL PAISAJE	6,0	5,2	4,0			4,2	2,6	1,0					
	MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD						1,0	1,0	1,0					
			CONDICIONES DE VIDA													
		ECONÓMICO	GENERACION DE EMPLEO													

**Gráfico N° 107: Matriz de calificación de la magnitud del Impacto en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña**

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL																
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA - PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA																
MAGNITUD DEL IMPACTO																
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO														
		PLANIFICACION														
		DISEÑO EDIFICACION														
		PRESUPUESTO														
		APROBACION														
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	MOVIMIENTO DE MATERIALES														
		DESBROCE														
		CONSTRUCCION														
	ETAPA DE OPERACIÓN	LLEGADA DE TURISTAS														
		USO DE INSTALACIONES														
		MANTENIMIENTO														
	ETAPA DE ABANDONO	DESMANTELAMIENTO														
		ADECUACIÓN SUELO														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	2,5			5,0	7,5	2,5	1,0						
			CALIDAD DEL SUELO	5,0	1,0	2,5	5,0	5,0	7,5	2,5	1,0				1,0	
			EROSIÓN													
		AGUA	CALIDAD DE AGUA	2,5					2,5		1,0					
			AIRE	CALIDAD DEL AIRE	1,0							1,0				
		MATERIAL PARTICULADO		1,0					2,5		1,0					
	GENERACION DE RUIDO			1,0			5,0	1,0	1,0	1,0				1,0		
	MEDIO BIOTICO	FLORA	FLORA	1,0	2,5		5,0	7,5		2,5	2,5					
		FAUNA	FAUNA	1,0	2,5		5,0	7,5		2,5	2,5					
		PAISAJE	MODIFICACION DEL PAISAJE	2,5	2,5	2,5			5,0	2,5	1,0					
MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD						1,0	1,0	1,0						
		CONDICIONES DE VIDA														
	ECONÓMICO	GENERACION DE EMPLEO														



Gráfico N° 108: Evaluación de Impactos Ambientales en la Implementación de una Hostería en la Cascada Gallo de la Peña

EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL																
ESTUDIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA HOSTERÍA TURÍSTICA EN LA CASCADA EL GALLO DE LA PEÑA- PARROQUIA PACTO - PROVINCIA DE PICHINCHA																
EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES																
ETAPAS DEL PROYECTO	ETAPA DE PLANIFICACION	IDENTIFICACION DEL SITIO														
		PLANIFICACION														
		DISEÑO EDIFICACION														
		PRESUPUESTO														
	ETAPA DE CONSTRUCCIÓN	MOVIMIENTO DE MATERIALES														
		DESBROCE														
		CONSTRUCCION														
	ETAPA DE OPERACIÓN	LLEGADA DE TURISTAS														
		USO DE INSTALACIONES														
	ETAPA DE ABANDONO	MANTENIMIENTO														
		DESMANTELAMIENTO														
		ADECUACIÓN SUELO														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	
COMPONENTES AMBIENTALES	MEDIO FISICO	SUELO	CAMBIO DE USO	2,0	+			-6,4	-5,9	-2,5	-1,1			+		
			CALIDAD DEL SUELO	3,6	-1,0	-2,8	-5,6	-6,1	-7,8		-1,0					-1,0
			EROSIÓN													
		AGUA	CALIDAD DE AGUA	2,4						-2,5				+	+	
			CALIDAD DEL AIRE	1,1											+	
			MATERIAL PARTICULADO							-2,3						+
	AIRE	GENERACION DE RUIDO		-0,8				-5,6	-1,0	-1,0	-1,0			+	+	-1,0
		FLORA	1,1	-2,5			-6,4	-7,0	-7,8	-2,5	-2,5			+		
		FAUNA	1,1	-2,5			-6,4	-7,0	-7,8	-2,5	-2,5			+		
	MEDIO BIOTICO	PAISAJE	3,9	3,6	-3,2				-4,6	-2,5	-1,0			+	+	
		MODIFICACION DEL PAISAJE												+	+	
	MEDIO SOCIO-ECONOMICO	SOCIAL	SALUD Y SEGURIDAD				+	+						+	+	
			CONDICIONES DE VIDA	+		+	+	+						+	+	
ECONÓMICO		GENERACION DE EMPLEO	+	+	+			+	+	+	+			+	+	+
		ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS						3								
		SIGNIFICATIVOS				3	5	2								
		DESPRECIABLES		4	2			4	6	10					2	
		BENEFICOS	2	2	2	2	3	1	1	1		2	8	6	1	
INTERACCIONES AMBIENTALES		ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS														
		SIGNIFICATIVOS														
		DESPRECIABLES														
		BENEFICOS														

INTERACCIONES AMBIENTALES			
ALTAMENTE SIGNIFICATIVOS	SIGNIFICATIVOS	DESPRECIABLES	BENEFICOS
	2	2	2
1	2	4	
		2	2
		1	1
		2	
	1	5	2
1	2	3	1
1	2	3	1
	1	3	2
		3	4
			6
			10
Σ			%
3			4,2
	10		13,9
		28	38,9
			43,1
41			31
72			100

## 6.6 INTERPRETACION DE RESULTADOS

### Interacciones Totales

Mediante la matriz se determinó que se presentan el siguiente número de interacciones de impactos ambientales; distribuidas por su carácter o naturaleza y por el tipo de proyecto:

**Tabla N°72: Interpretación de Resultados**

Interacciones ambientales	
Positivas	Negativas
31	41
43,10%	56,90%

**Elaborado por:** Autor

Si bien los impactos negativos son mayores, estos en su mayoría pueden prevenirse y controlarse.

### Interacciones por Componente Ambiental

De acuerdo a la evaluación, cuantitativamente se determina que medios son susceptibles de ser mayormente impactados de acuerdo al tipo de proyecto:

**Tabla N°73: Interacciones ambientales por cada medio ambiental**

Interacciones ambientales por medio ambiental				
Medio	Interacciones			
	Positivos	Negativos	Total	%
Físico	7	22	29	40,3
Biótico	4	16	20	27,8
Socio-económico	20	3	23	31,9
<b>Total</b>			72	100

**Elaborado por:** Autor

La mayoría de impactos previstos se ocasionarían en el medio físico (40.3%), luego en el medio biótico (27.8%), y menor cantidad en el medio social (31.9%).

## **6.7 MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DE IMPACTOS AMBIENTALES**

### **OBJETIVO**

Establecer medidas normativas, técnicas y administrativas que permitan prevenir, reducir, mitigar y corregir los impactos negativos que se produzcan en las etapas de construcción, operación y abandono para la implementación de la Hostería turística en la Cascada El Gallo de la Peña.

### **MEDIDAS AMBIENTALES CORRECTORAS**

La identificación y evaluación de impactos ambientales ha determinado una serie de afectaciones al medio, las que para su corrección deben ser sometidas a medidas ambientales de: prevención, control y mitigación ambiental.

Por el tipo de impacto o impactos a provocarse, la aplicación de estas medidas sobre impactos significativos ha generado el programa con las medidas de prevención, control y mitigación para los aspectos ambientalmente más impactados:

#### **➤ MEDIDA: Señalización de sitios del trabajo-Construcción**

**Componente del sistema:** Disposición Final

**Etapas Proyecto:** Construcción

**Impacto que atiende:** Afecciones por enfermedades y riesgos laborales

**Descripción de obras y/o acciones:** Este aspecto tiene relación con la implementación de una adecuada señalización con temas alusivos a la ubicación, prevención y control de las actividades humanas a fin de evitar deterioros ambientales en las zonas de trabajo del proyecto.

Se dispondrá de rótulos que ubiquen el proyecto además se contará con señalizaciones ubicadas estratégicamente en diferentes lugares del lugar y a alturas convenientes, las que permitan una rápida y segura advertencia a las personas.

Para el efecto se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

- Antes de iniciar los trabajos preliminares en la obra, el constructor deberá implementar una adecuada rotulación ambiental de carácter informativa, preventiva y de restricciones.
- Existirán señales que tendrán como objetivo el advertir a los trabajadores, visitantes y población aledaña a la zona de la obra sobre la ejecución de trabajos relacionados con el proyecto.
- Otras tendrán por objeto advertir a los trabajadores y usuarios del proyecto acerca de la existencia y naturaleza de peligros potenciales en las zonas de trabajo, e indicar la existencia de ciertas limitaciones o prohibiciones que se presentan.
- Las señales de peligro señalarán las acciones que no se deben realizar a fin de no causar impactos ambientales negativos en el entorno.
- En casos en que se estime conveniente, se colocarán letreros con iluminación artificial en las zonas de peligro, especialmente cuando las labores sean nocturnas.
- Conocer y respetar las leyes, reglamentos y demás normativas legales ambientales vigentes en el país, antes de iniciar la obra y durante la ejecución de sus trabajos.
- Conocer y acatar los lineamientos ambientales emitidas por las autoridades ambientales.
- Capacitar al personal técnico y obrero, por medio de charlas y avisos informativos y preventivos sobre los asuntos ambientales a considerar en la obra.

**Responsables:** Constructor

**Costo de ejecución y/o mantenimiento:** El costo de ejecución de esta medida por concepto de rotulación con información del proyecto e instalación de cinta de seguridad es de 420,21 dólares. Este costo se realizará en la fase de construcción como inversión.

➤ **MEDIDA: Reducción y control de polvo**

**Componente del sistema:** Almacenamiento temporal (recipientes públicos), Disposición final.

**Etapa Proyecto:** Construcción, Operación

**Impactos que atiende:** Generación de polvo y material particulado; Contaminación del aire; Alteración visual.

**Descripción de obras y/o acciones:** Este trabajo consistirá en la aplicación de un paliativo para controlar el polvo que se produzca, como consecuencia de la construcción de la obra.

En este sentido, se deberá considerar las siguientes acciones:

- El control de polvo se lo hará mediante el empleo de agua, la misma que deberá ser distribuida de modo uniforme. Su frecuencia de aplicación se definirá en base a los requerimientos durante la realización de los trabajos.
- Para reducir la formación de polvo durante el vertido libre del material, así como por la acción del viento al escarbar las bases, puede recurrirse a la reducción de la altura de caída libre en el vertido, con lo que se reduce el tiempo durante el cual los finos se encuentran sometidos a la acción del viento. Al iniciar el movimiento de tierras para la consolidación de la primera planta se dispondrá vallas de contención de material excavado que servirá también como medida contra el viento.
- Una ventaja que se tiene en la zona es la vegetación natural que actuará como una capa natural que retenga el polvo por la magnitud del viento.

**Responsable:** Constructor

**Costo de ejecución y/o mantenimiento:** El costo determinado para la aplicación de esta medida por concepto de adquisición de una manguera para aspersion de agua es de 212,50 dólares como costo de inversión.

➤ **MEDIDA: Prevención y control de la contaminación del suelo**

**Componente del sistema:** Disposición final

**Etapa Proyecto:** Construcción, Operación-Mantenimiento

**Impacto que atiende:** Deterioro de la calidad del suelo

**Descripción de obras y/o acciones:** Con el fin de disminuir al máximo los efectos negativos producidos en el componente suelo, a continuación se señalan las acciones a tomar en cuenta a fin de lograr este objetivo:

- Verificar que la base como muros de soporte estén impermeabilizados.
- Depositar los residuos o desechos en los sitios previstos y adecuados.
- Ya en su operación tratar la basura y lixiviados a fin de evitar que entren en contacto con el suelo o corran libremente por la zona.
- Se deberá evitar que los residuos y desechos tengan como destino final el Río Chirapi y la cascada.

**Responsables:** Constructor

**Costo de ejecución y/o mantenimiento:** Dentro de las actividades de operación y mantenimiento propios del nuevo sistema.

➤ **MEDIDA: Instalación de barreras para contención de material de excavación**

**Componente del sistema:** Disposición Final

**Etapa Proyecto:** Construcción

**Impactos que atiende:** Generación de polvo y material particulado; Pérdida de cobertura vegetal. Afecciones por enfermedades y riesgos laborales.

**Descripción de obras y/o acciones:** Se deberá considerar lo siguiente:

- El arrume de material de excavación se realizará contra barreras de contención para su posterior utilización.

**Responsables:** Constructor

**Costo de ejecución y/o mantenimiento:** El costo de esta medida es de 1200,00 dólares por la conformación de las barreras de contención, como costo de inversión.

➤ **MEDIDA: Controlar de pérdida de cobertura vegetal**

**Componente del sistema:** Disposición Final

**Etapas Proyecto:** Construcción, Operación

**Impactos que atiende:** Pérdida de cobertura vegetal; Deterioro de la calidad del suelo.

**Descripción de obras y/o acciones:**

No obstante encontrarse el proyecto en una zona no intervenida es importante realizar un manejo racional de la vegetación existente, lo cual a más de garantizar su conservación permitirá concienciar ambientalmente a cada uno de los trabajadores que participarán en la construcción y/u operación de dicha hostería.

Para el efecto, se deberá tomar en cuenta las siguientes acciones:

- Los trabajos de desbroce y limpieza se limitarán al área física indispensable para los trabajos de construcción y/u operación y deberá realizarse en forma tal que causen el mínimo daño posible en las zonas aledañas.
- Para rozar no se utilizará "quemados o incendios" ni el uso de agroquímicos, especialmente herbicidas y pesticidas.
- Se evitará la pérdida de la vegetación en los flancos de quebradas.
- Cuando se produzcan daños importantes que afecten la flora existente, se procederá a la restauración de la cubierta vegetal, creando condiciones óptimas que posibiliten

en el corto plazo, la implantación de especies herbáceas y en el largo plazo la colonización de vegetación similar a la existente.

**Responsables:** Constructor

**Costo de ejecución y/o mantenimiento:** Dentro de las actividades de operación y mantenimiento propios del nuevo sistema.

➤ **MEDIDA: Control y reducción de ruidos y vibraciones**

**Componente del sistema:** Disposición final

**Etapa Proyecto:** Construcción, Operación-Mantenimiento

**Impacto:** Generación de ruidos y vibraciones de alta intensidad; Afecciones por riesgos y enfermedades laborales

**Descripción de obras y/o acciones:** El ruido es todo sonido indeseable percibido por el receptor y que al igual que las vibraciones, si no se implementan las medidas de prevención y control adecuadas, pueden generar importantes repercusiones negativas en la salud de los obreros y operarios de las fuentes generadoras de éstos.

Para el efecto se deberá tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Los niveles de ruido, y vibraciones generados en los diversos frentes de trabajo deben ser controlados a fin de evitar perturbar a quienes habitan en las inmediaciones al proyecto.
- La maquinaria y equipos, cuyo funcionamiento genera niveles de ruido superiores a los 75 dB, no entrarán en funcionamiento a fin que los trabajos a realizarse estén dentro de los niveles admisibles y los rangos de ruido estipulados en la legislación vigente.

**Responsables:** Constructor



## **6.8 CONCLUSIONES**

Mediante la elaboración de las diferentes matrices se consigue establecer cuáles serían los problemas y las oportunidades que se suscitarían a la hora de desarrollar un proyecto turístico. Esto servirá de igual manera para promover capacitaciones y planes de manejo ambiental que busquen la conservación de las especies de flora, fauna y demás recursos.

Los proyectos turísticos a implementarse deben cumplir con todo el proceso descrito en este capítulo a fin de reconocer los impactos positivos y negativos, y tomar las acciones necesarias para evitarlos, mitigarlos o controlarlos. La actividad Ecoturística, y turismo de aventura necesitan ser tratadas con minuciosa atención ya que necesitan de programas de educación ambiental que traten de temas de conservación y sostenibilidad de los recursos naturales y a su vez, una acertada gestión del Plan de Desarrollo Turístico.

## **6.9 RECOMENDACIONES**

La oficina de Gestión Turística en Pacto ayudará a sus inversionistas u asociaciones velar por la conservación de los recursos naturales y culturales de la parroquia. Como departamento encargado tendrá que verificar y evaluar detalladamente que cada proyecto cumpla con su respectivo estudio ambiental y que a su vez este posea un Plan de Manejo que controle y mitigue cada una de las posibles afectaciones, sin que estos sean un peligro para la población o la naturaleza.

Verificar que cada proyecto este acorde a las normas y ordenanzas que regulen la actividad turística en la parroquia de Pacto, respetando la zonificación y el manejo dispuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en la parroquia de Pacto.

## ANEXO AL PLAN VIAL PARA LA PARROQUIA DE PACTO

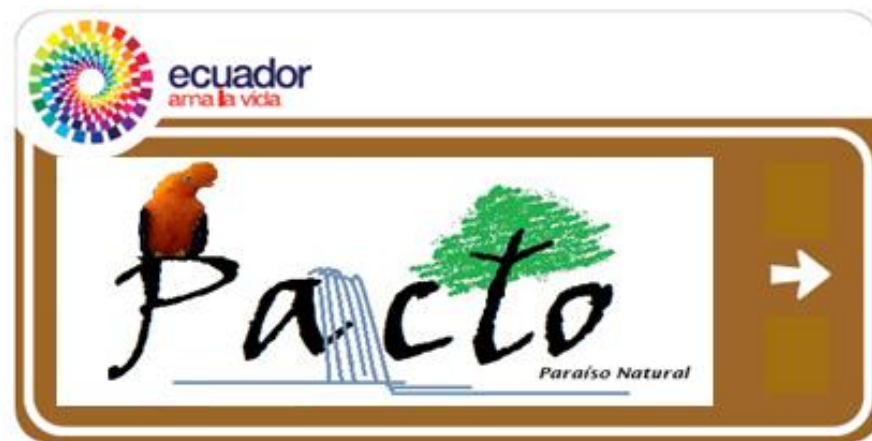
En relación al ítem 5.3.5.1 donde se propone la implementación de señalización turística, he planteado algunos ejemplos que podrían ejecutarse basándome en el Manual de Señalización creado por el Ministerio de Turismo. Ante ello muestro algunos bosquejos:

### Señalización vial y turística

Parte fundamental en el desarrollo turístico, comercial y económico de un sector es el buen mantenimiento de su red vial y la señalización adecuada. En este sentido es oportuno solicitar al Ministerio de Turismo y Ministerio de Transporte y Obras Públicas a fin se integre una red de señalización hacia la parroquia a fin de elevar su potencial turístico y comercial de Pacto como también de las parroquias aledañas a esta.

Basándonos en el Manual de Señalización planteado por el Ministerio de Turismo se han realizado algunas propuestas de señalización que se requieren desde el desvío inicial que existe pasando la población de Nanegalito.

### Gráfico N° 109: Diseño de rótulo publicitario para la parroquia de Pacto



**Elaborado por:** Autor

En los atractivos más importantes, se podría implantar estos rótulos con el nombre del atractivo, una fotografía del mismo y los servicios que existen en él.

**Gráfico N° 110: Diseño de rótulo para los atractivos turísticos de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

## ANEXO AL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

En el literal 5.3.8 se ha planteado el programa de promoción y comercialización donde se detallan cada una de las actividades que potencialicen a la parroquia. En este sentido he planteado una posible propuesta de iconotipo, logotipo, página web, y pequeños presentes para los lugares a promocionar sean ferias, eventos o visitas a entidades gubernamentales y privadas. El objetivo de este programa es proponer los diferentes canales y medios con los que la parroquia de Pacto pueda promocionar sus atractivos turísticos; consecuentemente, desarrollar una marca que identifique a la parroquia tanto en el campo turístico como también en otras áreas a implementarse.

### Iconotipo y logotipo

Parte del plan es la creación de un iconotipo que se convertirá en la marca que represente a la parroquia. Esta propuesta de iconotipo representa a los atractivos más relevantes de la parroquia, estos son el río Chirapi, el árbol de cedro en representación a la exuberante vegetación que existe en la zona, y el ave con la cascada que lleva su nombre, El Gallo de la Peña.

**Gráfico N° 109: Diseño de iconotipo y logotipo para la parroquia de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

Parte de esta marca será el logotipo PARAISO NATURAL, que será otro medio que llame la atención del visitante amante de la naturaleza y el descanso.

## Carné

En identificación de todo el personal que trabaje dentro de alguna actividad turística llevará un carné que lo identifique como colaborador y/o funcionario de la parroquia, el mismo que servirá como documento de seguridad y confianza para todos los visitantes. Este carné llevará el nombre, cargo, foto y el iconotipo propuesto.

**Gráfico N° 110: Diseño de carné para prestadores turísticos en Pacto**



**Elaborado por:** Autor

## Página Web

Una de las herramientas con alto alcance y captación comercial es la elaboración de una página web la misma que puede ser actualizada las veces que se requiera. El turista al ingresar a la misma podrá descubrir a través de fotografías, videos, charlas, noticias, etc., de las novedades, curiosidades y aventuras que podrán encontrar al visitar la parroquia. Esta herramienta permitirá que visitantes de todo el mundo puedan descubrir las maravillas naturales que ofrece esta zona ubicada al Noroccidente de Pichincha.

Tal como se señala a continuación, he elaborado una propuesta de portada de una página web que contemple toda la información, ordenanzas, actividades turísticas, ferias y noticias que está interviniendo la Junta Parroquial.

Gráfico N° 111: Diseño de portada de página web para el GAD de Pacto



Elaborado por: Autor

### **Recuerdos e invitaciones**

Parte del plan promocional que será oportuno que elabore la Junta Parroquial con prestadores turísticos, será las visitas personalizadas a las instituciones públicas, agencias de viajes, organizaciones, colegios a fin de presentarles las remodelaciones, avances, atractivos turísticos y promociones que tiene la parroquia para todos sus visitantes. Parte de esa visita incluirá obsequios en remembranza de dicha visita.

**Gráfico N° 112: Diseño de recuerdos del GAD de Pacto**



**Elaborado por:** Autor

## CONCLUSIONES

El Plan de Desarrollo Turístico se define como las directrices respecto a las decisiones estratégicas enfocadas al desarrollo sustentable del turismo. Consecuentemente su objetivo se define en ser un instrumento orientador con el cual se establecen los lineamientos para impulsar el turismo; y con ello, mejorar las condiciones de vida tanto económico, social y cultural de la población involucrada.

La Parroquia de Pacto se encuentra ubicada al Noroccidente de Pichincha, zona geográfica con alto potencial turístico gracias a un sin número de especies de flora y fauna que acompañados de espléndidos paisajes hacen de este lugar, un área apta para fomentar el turismo a través del turismo de aventura, ecoturismo, agroturismo, turismo cultural y el avistamiento de aves.

La Parroquia de Pacto en la Provincia de Pichincha posee, por lo menos 30 atractivos turísticos de los que la Corporación Metropolitana Quito Turismo los tiene inventariados. Estos atractivos naturales y culturales, a través de una adecuada gestión pueden convertirse en fuente de ingresos para su parroquia y por ende de su población.

El turismo es una de las actividades económicas que más contribuye al desarrollo del país y el mundo en general. Pues este contribuye a la valorización de su patrimonio natural y cultural. Hoy en día es palpable ver el valor y el grado de confianza depositada en el turismo, convirtiéndose en uno de los sectores que más ingresos generan para el país. No obstante existen sectores que necesitan de mayores esfuerzos y estímulos con los que sus atractivos no pueden valerse por sí solos. Gracias al trabajo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados; en este caso la Junta Parroquial y el Gobierno de Pichincha se están gestionando proyectos y lineamientos estratégicos que buscan el Buen Vivir de sus conciudadanos.

El desarrollo del Estudio de mercado reveló información muy importante en la cual sus pobladores detallan sus criterios y opiniones de la realidad de la parroquia. Estos datos al igual



que la opinión de los turistas generaron los requerimientos y demandas que han sido tomadas en consideración para la realización de los proyectos, planes y programas propuestos en este trabajo. Base de toda la propuesta, es el interés y el deseo de sus pobladores en trabajar por el desarrollo de las actividades turísticas dentro de la parroquia.

La realización de los diferentes programas, planes y proyectos permiten a la parroquia de Pacto posicionarse a nivel local y regional como un destino de gran afluencia turística por sus incomparables atractivos naturales y manifestaciones culturales que en ella existen. El presente trabajo busca revalorizar el patrimonio de Pacto y activar su economía aprovechando sus recursos de manera sustentable.

La creación de una marca que identifique a la parroquia y su respectiva señalización vial y turística ayudarán al visitante a conocer y disfrutar de un nuevo lugar capaz de brindar a sus turistas actividades y escenarios espléndidos muy cerca de la capital ecuatoriana.

## RECOMENDACIONES

Tanto los atractivos naturales como las manifestaciones culturales requieren que la infraestructura ofertada se encuentre en óptimas condiciones por lo que es importante que la Junta Parroquial conjuntamente con otras instituciones públicas, privadas y ONG's sean un eslabón más para el desarrollo armónico de la parroquia. Para ello se requiere la implementación de servicios básicos en comunidades aledañas, mejoramiento vial, señalización vial y turística en óptimas condiciones, mejorar la seguridad, creación de puntos de información, mejoramiento de la oferta hotelera y gastronómica, y una alta inversión para la promoción y comercialización de sus productos turísticos.

Fomentar reuniones, talleres, y capacitaciones a los prestadores turísticos y a la población interesada en generar turismo. Su aporte y sus recursos serán parte del eje dinamizador para el desarrollo de la parroquia.

Es necesario elaborar programas de concienciación a la comunidad que impriman la importancia del cuidado ambiental y el adecuado uso de sus recursos a fin de que cada ciudadano adopte medidas para proteger y cuidar su hábitat.

Crear medios de difusión y promoción turística a través de medios televisivos, radiales, rótulos, pancartas, afiches, trípticos y demás formas; con el objetivo de promocionar los atractivos que Pacto posee.

Participar de ferias nacionales a fin de promocionar y difundir el potencial turístico del que dispone la parroquia de Pacto. Paralelamente será oportuno la interacción con agencias de viajes, operadoras turísticas a fin de desarrollar paquetes turísticos llamativos a los turistas nacionales y extranjeros amantes de la naturaleza.

Cada proyecto y actividad turística a realizarse deberá disponer de un Estudio Ambiental y su respectivo Plan de Manejo a fin de determinar y mitigar los posibles impactos negativos que puedan estos generar.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- ABASCAL, Francisco Rojas. Cómo se hace un plan estratégico: la teoría del marketing estratégico. ESIC Editorial. Madrid –España. 2004
- BARRENO, Luis. Manual de formulación y evaluación de proyectos. Quito. 2005
- BERNAL, César A. Metodología de la Investigación. Prentice Hall. México. 2011
- BOULLON, Roberto. Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas. México. 1999.
- BOULLON, Roberto. Las Actividades turísticas y Recreacionales. Editorial Trillas. México. 1999.
- CORPORACIÓN METROPOLITANA QUITO TURISMO. Inventario Atractivos turísticos parroquia Pacto
- FERNANDEZ, M. Latorre Francisco. Formación, Investigación e Innovación en Turismo. Sevilla – España. 2012
- GOBIERNO DE PICHINCHA. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2025
- INAHMI. Anuarios Meteorológicos
- LUNA, Lucio Galiano. Investigación Turística. Cusco – Perú. 2011
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, OMT. Indicadores de Desarrollo Sostenible para los Destinos Turísticos. 2005.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO, OMT. Turismo Sostenible y Gestión Municipal. Agenda para planificadores locales.
- PEREZ, Mónica. Manual del Turismo Sostenible. Editorial Mundi Prensa. España. 2004
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA. Plan de Desarrollo Participativo Parroquia Pacto. 2004.
- GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha. 2011
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Pacto 2011-2025

- MINISTERIO DE AMBIENTE. Aves de Pichincha
- MINISTERIO DE AMBIENTE. Lineamientos para la creación de Áreas Protegidas Municipales
- MINISTERIO DE TURISMO. Manual de Señalización
- MINISTERIO DE TURISMO. Metodología para Inventarios Turísticos. 2004
- MINISTERIO DE TURISMO. Plan Integral de Marketing Turístico de Ecuador. 2009
- MOLINA, Sergio E. Turismo y Ecología. Editorial Trillas. México. 1994
- Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales. Guía de Campo de los Pequeños Vertebrados del Distrito Metropolitano de Quito.
- Reglamento a la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales
- SENPLADES. Contenidos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Provincias, Cantones y Parroquias. Ecuador. 2009
- SENPLADES. Marco General para la formulación, adopción, desarrollo y seguimiento de los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial Subnacionales. 2009. Ecuador.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional del Buen Vivir
- SECTUR. Planeación y Gestión del Desarrollo Turístico Municipal. México.
- PEARCE D. Desarrollo Turístico. Editorial Trillas. 2001. México.
- ZAMORANO, Francisco. Turismo Alternativo – Servicios turísticos diferenciados. Editorial Trillas. 2002. México.

**Internet – Páginas Web:**

- [www.agricultura.gob.ec](http://www.agricultura.gob.ec)
- [www.capeipi.org.ec](http://www.capeipi.org.ec)
- [www.ecuador.travel](http://www.ecuador.travel)
- [www.edufuturo.com](http://www.edufuturo.com)
- [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec)

- [www.pichincha.gob.ec](http://www.pichincha.gob.ec)
- [www.quito.com.ec](http://www.quito.com.ec)
- [www.serviciometeorologico.gob.ec](http://www.serviciometeorologico.gob.ec)
- [www.tulipecloudforest.org](http://www.tulipecloudforest.org)
- [www.turismo.gob.ec](http://www.turismo.gob.ec)

# ANEXOS

## **ORDENANZA QUE REGULA, LIMITA Y PERMITE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN LA PARROQUIA DE PACTO.**

**Tomado de la tesis:** Propuesta de Ordenamiento Turístico del Territorio en la Parroquia de Pacto, Provincia de Pichincha, para fomentar el desarrollo de las Actividades Turísticas del autor: Iván Patricio Chango Lugmaña.

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**PROVINCIA DE PICHINCHA**

**GOBIERNO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE EL CONVENIO DE TRASFERENCIA DE COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE TURISMO Y LA LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN MUNICIPAL EN CONCORDANCIA CON LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ECUATORIANA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

El desarrollo del Turismo local, es y será considerado como un espacio de concertación con universidades, empresas privadas, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer el crecimiento armónico del sector Turismo en la Parroquia de Pacto, mediante la participación ciudadana que incentiva la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Turístico del Territorio.

### **CAPÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Artículo 1.** Esta Ordenanza tiene por objeto regular la actividad turística de la parroquia de Pacto mediante la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Turístico del Territorio, mismo que servirá como factor de desarrollo económico y social, a través de los principios y bases tendientes a organizar, coordinar, promover, fomentar, proteger y estimular el turismo; conservando el medio ambiente, logrando el bienestar de la comunidad y generando suficientes



ingresos económicos que incrementen las fuentes de empleo, reduzcan la pobreza y frenen la migración del Talento Humano.

**Artículo 2.** La implementación de infraestructura y equipamiento turístico de la parroquia de Pacto, será de acuerdo a la zonificación e identificación de áreas potenciales para el uso turístico, mismas que estarán controladas por la Oficina de Gestión Turística de Pacto y determinadas por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Turístico del Territorio.

**Artículo 3.** Que todo lo referente al turismo deberá regirse a las políticas, estrategias de acción y proyectos implementados en el Plan Turístico del Territorio, el cual será elaborado, evaluado y aceptado por la Oficina de Gestión Turística de Pacto (OGTP), para el desarrollo y crecimiento del Turismo en la Parroquia de Pacto.

**Artículo 4.** Estarán sometidas a las disposiciones de esta Ordenanza, las actividades de la empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer el desarrollo de las actividades que revistan significación turística en la Parroquia de Pacto.

**Artículo 5.** La actividad turística en la Parroquia de Pacto se considera de utilidad pública y especial interés en el desarrollo parroquial, persigue la optimización del uso racional y equilibrado de recursos naturales, culturales, sociales y turísticos a través de la zonificación e identificación de áreas destinadas a la práctica de diferentes tipos de Turismo como: Turismo de Aventura, Agroturismo, Turismo Cultural, Ecoturismo y con este la actividad “Avistamiento de aves”.

**Artículo 6.** La actividad turística en la parroquia de Pacto, deberá ser realizada dentro de los principios rectores de la conservación y defensa del ambiente, con el fin de lograr un crecimiento económico sostenible, capaz de satisfacer necesidades económicas y sociales que fortalezcan el desarrollo local.

## **CAPÍTULO II**

## **DE LA COMPETENCIA TURÍSTICA**

**Artículo 7.** La Dirección Parroquial de Turismo, Representante de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico – Quito Turismo, un Representante del Ministerio de Ambiente y el Comité Técnico a través de la Oficina de Gestión Turística de Pacto, serán los entes encargados de la planificación, supervisión, ejecución y coordinación de lo regulado en esta Ordenanza que contribuye y fortalece al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Turístico del Territorio (PDOTT).

**Artículo 8.** Los diferentes órganos e instituciones públicas de la Administración Municipal, en el ámbito de sus competencias transferidas al desarrollo parroquial, apoyarán a la Dirección Parroquial de Turismo, Representante de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico – Quito Turismo, Representante del Ministerio del Ambiente y al Comité Técnico, a través de la OGTP en el ejercicio de sus atribuciones en materia turística y bajo los principios de información, coordinación y colaboración interinstitucional para lograr la implementación del PDOTT.

**Artículo 9.** La Oficina de Gestión Turística de Pacto, tendrá las siguientes competencias en materia turística:

- Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Turístico del Territorio en Pacto, con la especificación de políticas y estrategias de desarrollo turístico; y proyectos, acciones y programas a realizar, procurando el máximo aprovechamiento económico y social de los atractivos turísticos de la Parroquia, con el fin de promover y fortalecer nuestra identidad local, el bienestar de la comunidad, la conservación ambiental y la viabilidad económica de la comunidad anfitriona.
- Formular los proyectos turísticos de implementación de infraestructura y equipamiento, creación de actividades y ampliación de establecimientos turísticos en coordinación con los lineamientos y políticas dictadas por el Ministerio de Turismo, OGTP y herramientas nacionales de planificación y desarrollo como el PLANDETUR 2020.

- Generación de recursos económicos por autogestión, serán utilizados en la elaboración del presupuesto anual para el desarrollo del turismo local, mediante la cobranza de licencias de funcionamiento, cursos de capacitación turística y acciones que dejen ingresos económicos lícitos.
- Elaborar y mantener actualizado el Catastro de los prestadores de servicios turísticos de la parroquia, mediante la implementación de una base de datos que identifique la oferta y demanda turística y el desarrollo de las actividades turísticas.
- Elaborar y mantener actualizado el inventario de los atractivos turísticos de la Parroquia y la Guía Turística Parroquial, mediante el mapa vial y turístico realizado.
- Formular e implementar, con la participación de las instituciones públicas, privadas y comunidades, las políticas turísticas armónicas y coherentes, incluyendo la promoción de las actividades turísticas a través de la realización de campañas educativas y de sensibilización de la población.
- Organizar, coordinar y promover programas de capacitación de recursos humanos de la Parroquia, para lograr la participación ciudadana en el desarrollo armónico del turismo local.
- Participar activamente en la organización, desarrollo, conservación y difusión de la identidad local, mediante la promoción y fomento de manifestaciones artísticas y artesanales, que tengan potencial en los atractivos turísticos de la Parroquia.
- Promover proyectos y acciones del PDOTT conjuntamente con las instituciones municipales y principalmente con los representantes del Ministerio de Turismo para la regulación y fomentación de la actividad turística.
- Coordinar un plan de rutas y señalización local con énfasis en los sitios de interés turístico.
- Otorgar distinciones a los Servidores Turísticos que entregan excelencia y calidad al turista. (restaurantes, hoteles, centros culturales y similares).

- Velar por el cumplimiento de esta Ordenanza y demás disposiciones legales que regulen la materia.

**Artículo 10.** Los recursos para el financiamiento de las actividades de la Oficina de Gestión Turística de Pacto, serán los provenientes de:

El Presupuesto Parroquial.

Las instituciones, entidades u organismos de carácter público o privado, nacionales o internacionales;

Contribuciones o donaciones provenientes de cualquier persona natural o jurídica de carácter privado;

Ingresos generados por autogestión como: el funcionamiento anual de los Establecimientos Turísticos de la Parroquia de Pacto.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LA ZONIFICACIÓN E IDENTIFICACIÓN**

**Artículo 11.** La Oficina de Gestión Turística de Pacto, mediante el PDOTT, determinará las zonas de uso permitido, uso limitado condicionado y uso prohibido, a través del uso de del Sistema de Información Geográfica; con el objetivo de lograr el uso racional y equilibrado de los recursos naturales, culturales y turísticos para maximizar el desarrollo del turismo local.

**Artículo 12.** Las zonas que serán identificadas como potenciales para el desarrollo del turismo local son:

- Zona de protección estricta
- Zona de amortiguamiento
- Zona de Uso Turístico Intensivo
- Zona de Uso Turístico Extensivo

- Zona de interés histórico cultural
- Zona de uso limitado con normativa especial

**Artículo 13.** La zona de protección estricta tendrá como objetivo, proteger el hábitat natural de un área garantizando la conservación de la biodiversidad y la evolución de los ciclos biológicos, no permitirá la inclusión de otras actividades que no están directamente vinculadas a la comunidad.

**Artículo 14.** La zona de amortiguamiento tendrá la función de reducir, moderar todas las actividades de turísticas, recreativas, eventos, circulación de personas, circulación vehicular evitando impactos que pueden alterar, cambiar, eliminar, excluir a grupos humanos locales, y así mismo mitigar la eliminación de especies de fauna y flora existentes en el área. Se creará franjas que cubran los 100 y 200 metros para la disminución del ruido de personas, vehículos y otras actividades que afecten directamente con el impacto natural.

**Artículo 15.** La zona de Uso Turístico Intensivo incorporará el desarrollo de asentamientos humanos para brindar a los visitantes, áreas de información, interpretación, servicios, infraestructura y comunicaciones que permitan satisfacer las necesidades básicas de la población residente y visitante.

**Artículo 16.** La zona de Uso Turístico Extensivo permitirá el desarrollo de actividades controladas de recreación y esparcimiento a través de actividades de bajo impacto en áreas que están fuera de los asentamientos humanos como Bosque San Francisco Pachijal y Cascada Mariposa Azul.

**Artículo 17.** Zona de Interés Histórico Cultural, fomentara las actividades turísticas para fortalecer la identidad cultural de los Yumbos en los diferentes atractivos turísticos como: La Ruta de los Ancestros, los petroglifos, las piscinas Yumbas y la iglesia de Sahuangal.

**Artículo 18.** Zona de uso limitado con normativa especial permitirá la creación de infraestructura turística de cabañas y hosterías que serán construidas con materia prima de la zona.

## **CAPITULO IV**

### **DEL SISTEMA TURÍSTICO PARROQUIAL**

**Artículo 19.** La Oficina de Gestión Turística de Pacto mediante el PDOTT, planifica, controla y regula el crecimiento del sector turístico de la parroquia, provee políticas y estrategias que deben ser seguidas por todas las instituciones que tengan vinculación con las actividades turísticas.

### **DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO TURÍSTICO**

**Artículo 20.** Los Servicios Turísticos serán controlados por la Oficina de Gestión Turística de Pacto, mediante las políticas y estrategias creadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Turístico del Territorio, es así que la comunidad e instituciones públicas y privadas deben crear actividades destinadas a los diferentes tipos de turismo como:

- Turismo de Aventura
- Turismo Cultural
- Ecoturismo
- Avistamiento de aves (Bird-Watching) y
- Agroturismo

Las actividades podrán ser implementadas de acuerdo a la exigencia del turista y la capacidad del atractivo turístico, por ejemplo el Bosque San Francisco Pachijal tendrá la capacidad de crear actividades de Ecoturismo, implementando senderos, caminatas, excursiones y demás actividades conservadoras que no causen graves impactos ambientales.

**Artículo 21.** El Sistema Turístico Parroquial estará integrado por las personas naturales y jurídicas quienes realicen actividades de servicio tales como:

- Guianza, transporte, agencias de viajes, alojamiento, recreación, alquiler de vehículos y cualquier otro servicio destinado al turista.
- Servicios de gastronomía, restaurantes, bares y similares.

- Práctica de deportes extremos, visitas a áreas naturales y culturales, cascadas, senderos, ríos y demás actividades que representen a los atractivos turísticos.
- Organización, promoción y comercialización de los servicios turísticos propios con vinculación a otros para la formación de promoción turística mancomunada localmente.
- Servicios de información, promoción, publicidad y propaganda, administración, protección, higiene, auxilio y seguridad para el bienestar de los turistas.
- Acudir a programas de capacitación en formación y fomento de actividades en el área turística.

**Artículo 22.** Los prestadores de servicio turístico para el mejor desarrollo del Turismo deberán: Facilitar información y colaboración necesaria a la Oficina de Gestión Turística de Pacto y Corporación Metropolitana de Turismo de Quito, con el objeto de poder elaborar estudios, inventarios, catálogos, guías, encuestas y estadísticas pertinentes.

Dar estricto cumplimiento a las condiciones mínimas de salubridad, calidad y eficiencia, ofrecidas en la prestación de servicios turísticos.

- Colaborar con el aseo y conservación de las vías, parques, jardines y terrenos aledaños a sus establecimientos o áreas previamente señaladas.
- Procurar la formación de su personal a fin de garantizar recursos humanos de un alto nivel de eficiencia;
- Dar preferencia en la contratación de su personal, a profesionales ecuatorianos, egresados de institutos y centros de enseñanza especializados en el área de turismo, especialmente a los residentes de la Parroquia.
- Tener a disposición del turista o usuario un libro de sugerencias y reclamos.
- Promocionar el turismo y la cultura parroquial, cantonal y provincial, mediante ferias, exhibiciones y similares, por medio de la música, la danza, el teatro, artes plásticas, artesanía, gastronomía, fiestas típicas y otras manifestaciones.
- Promover a través de la publicidad turística, la identidad y los valores parroquiales.

- Destinar en los diferentes medios publicitarios, un espacio para el logotipo del Sistema Turístico Parroquial.
- Estimular la participación ciudadana como agente en las actividades turísticas parroquiales.

**Artículo 23.** Los prestadores de Servicios Turísticos tienen que tener los siguientes documentos para poder funcionar u operar con sus negocios en la Parroquia de Pacto.

- Licencia Anual de Funcionamiento emitido por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
- Permiso de Funcionamiento emitido por la Dirección de Salud
- Permiso de Funcionamiento emitido por el Ministerio del Medio Ambiente (MAE), y
- Permiso emitido por el Ministerio de Turismo.

## **DE LA INFORMACIÓN TURÍSTICA**

**Artículo 24.** La Parroquia a través de la Oficina de Gestión Turística de Pacto y el apoyo de gobiernos seccionales, ofrecerán al turista facilidades de información y señalización, a través de los siguientes medios:

- Puntos de Información Turística (PIT's).
- Personal conformado por guías e informadores, ubicados en lugares estratégicos.
- Un cuerpo de voluntarios, integrado por jóvenes estudiantes y trabajadores preferiblemente que residan en Parroquia, como elementos de apoyo para los centros de información, durante temporadas y eventos especiales que ameriten su colaboración.
- La Guía Turística Parroquial, así como también los mapas, calendarios, folletos, rutas turísticas y cualquier tipo de información impresa.
- Un sistema de señalización en las vías de acceso y demás vías de la Parroquia, para una mejor circulación y ubicación de los sitios de interés.



- Estudio de Mercado para identificar los gustos, necesidades y preferencias de la oferta y demanda turística.

**Artículo 25.** La Parroquia a través de la OGTP y conjuntamente con entidades públicas, privadas y comunitarias promoverán eventos, campañas turísticas y de información a los visitantes, y así mismo realizarán cursos de capacitación de personal, a fin de proporcionar una mejor calidad de servicio al turista.

## **CAPÍTULO V**

### **DE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA**

**Artículo 26.** Para la construcción de infraestructura turística las personas naturales y jurídicas deberán acercarse a la Oficina de Gestión Turística de Pacto para realizar los estudios necesarios sobre:

- Realizar una Evaluación de Impactos ambientales causados por la construcción de infraestructura de alojamiento, alimentación, recreación y práctica actividades turísticas concordantes con los tipos de turismo ya mencionados.
- La ubicación, zonificación y cantidad de espacio que se le permitirá para la construcción de un hotel, cabaña, hostería y restaurantes
- Las áreas específicas determinadas por la zonificación e identificación de zonas de uso turístico potencial, podrán ser usadas para construir sin dañar el medio ambiente, conservando la biodiversidad de Flora y Fauna de la Parroquia de Pacto.
- Analizar y diagnosticar el catastro de la parroquia para ubicar la construcción de vías de acceso hacia los distintos atractivos turísticos que se encuentran incomunicados con la población y turistas.

**Artículo 27.** Todas las entidades públicas, privadas y comunitarias deberán acatar las disposiciones legales de la ordenanza para conservar la vitalidad y naturaleza de la Parroquia. La OGTP mediante la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Turístico del Territorio pide:

- Para la construcción de infraestructura y equipamiento Turístico se deberá reforestar una cantidad determinada de hectáreas de bosque, la cual estará dictada por la Oficina de Gestión Turística.
- La reforestación tendrá un tiempo límite para ser cumplido, de no ser así la construcción de servicios turísticos deberá ser paralizada por un lapso mínimo de un año, con la sanción adecuada al propietario o propietarios de la infraestructura turística.
- La reforestación deberá ser realizada con plantas nativas y endémicas de la zona.
- Cuando la infraestructura sea construida con cercanía a los ríos, cascadas o zonas con alta biodiversidad faunística, se deberá conservar todas las especies de Flora y Fauna.
- Conservar la higiene del lugar de construcción para mostrar al turista un lugar de vida, salud y naturaleza en medio de los asombrosos bosques tropicales de la Parroquia de Pacto.

**Artículo 28.** Se facilitará la construcción de centros de recreación turística para el buen desarrollo de la Parroquia, manteniendo siempre en cuenta el concepto de sostenibilidad de los atractivos turísticos de la zona, entre estas construcciones se puede tener los siguientes:

- Diseño de circuitos y rutas ecológicas por los atractivos turísticos de mayor importancia, ya identificados en el mapa vial y turístico.
- Construcción de infraestructura y equipamiento turístico en la Cascada del Gallo de la Peña, Cascada Mariposa Azul, Cascada Arco Iris, Rio San José y principalmente en el punto de distribución de turistas que será el Centro Poblado de la Parroquia.
- Mejoramiento de los acontecimientos programados como: Las Fiestas de Parroquialización, Ferias Agro-artesanales, competencias de Motocross y Fiestas Patronales.

- Construcción de senderos turísticos y apertura de atractivos turísticos desconocidos e incommunicados como la Cascada Mariposa Azul, Cascada el Progreso y Caída de Agua Río San José.
- Construcción de centros de Información Turística en zonas estratégicamente ubicadas, para fortalecer la comunicación y fomento de actividades turísticas en todos los sitios vinculados con el turismo.
- Crear zonas de camping cerca a los atractivos turísticos

## **DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN**

**Artículo 29.** Para la construcción de los hoteles, cabañas y hosterías ecológicas, la ordenanza a determinado, el uso de materia prima de la zona, para no causar impacto visual al turista.

**Artículo 30.** Los hoteles, cabañas y hosterías ecológicas, tendrán la capacidad de construcción de 10 a 12 cabañas y habitaciones, con capacidad de hasta 10 personas, las cabañas y habitaciones podrá ser divididas en: Simples, Dobles, Matrimoniales y Familiares.

**Artículo 31.** Las demás instalaciones serán construidas de acuerdo a las necesidades del turista y a la capacidad del atractivo turístico, de tal manera lograr una conservación ambiental minuciosa en base a la implementación de proyectos turísticos sostenibles.

**Artículo 32.** Las instalaciones destinadas a alimentación podrán ofrecer gastronomía local, nacional e internacional, pero principalmente deben destacar los platos típicos de la parroquia. Deben tener una capacidad para atender desde 50 a 75 personas en una misma visita.

**Artículo 33.** Las instalaciones de carácter comunitario ya sean de alojamiento, prestación de servicios y alimentación deberán acatar los mismos reglamentos de la empresa pública y privada.

## **CAPÍTULO VI**

### **DE LOS DEBERES, DERECHOS E INCENTIVOS**

**Artículo 34.** La Parroquia y sus habitantes deberán velar por la preservación, rescate y realce de las tradiciones y manifestaciones culturales, como también preservar los bienes de la Parroquia y, en caso de daño, procurar su restauración, respetar el patrimonio natural, cultural e histórico, contribuir con la aplicación de esta Ordenanza.

**Artículo 35.** Todo usuario del servicio turístico tendrá el derecho de recibir los servicios turísticos en las condiciones ofrecidas y contratadas, obtener información veraz sobre todas y cada una de las ofertas de servicios turísticos, recibir los documentos que acrediten los términos de la contratación del servicio obtenido y sus respectivas facturas, presentar sugerencias y observaciones ante la Oficina de Gestión Turística con respecto al incumplimiento de calidad de los servicios turísticos.

**Artículo 36.** Las empresas turísticas establecidas o que presten sus servicios en la Parroquia de Pacto gozarán anualmente de cursos de capacitación.

### **DISPOSICIONES FINALES**

**Artículo 37.** Esta Ordenanza entrará en vigencia en enero del año 2015; y estará sujeta a actualización según la Junta Parroquial y entidades gubernamentales lo determinen.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**  
**ENCUESTA A POBLADORES DE LA PARROQUIA DE PACTO**

Buen día, soy estudiante de la Universidad Tecnológica Equinoccial. La presente encuesta busca conocer su opinión de la parroquia y definir las necesidades y perspectivas que existe para fomentar el turismo.

Marque con una X, según su criterio.

**DATOS GENERALES:**

Edad: \_\_\_\_\_ Género: M\_\_ F \_\_ Profesión/ocupación: \_\_\_\_\_

**1.- Conoce la parroquia de Pacto?**

Mucho \_\_\_\_\_

Poco \_\_\_\_\_

Muy poco \_\_\_\_\_

Nada \_\_\_\_\_

**2.- Como le considera a la parroquia de Pacto?**

Muy interesante ( ) Interesante ( ) Poco interesante ( ) Nada interesante ( )

**3.- Cuales de estos lugares turísticos Ud. conoce?**

a) Cascada Gallo de la Peña \_\_\_\_\_ d) Bosque Protector Mashpi \_\_\_\_\_

b) Petroglifos de los Yumbos \_\_\_\_\_ e) Fábrica de Panela “Cumbres de Ingapi” \_\_\_\_\_

c) Cascada Arco Iris \_\_\_\_\_ f) Otros, cual? \_\_\_\_\_

**4.- En qué estado considera Ud. que se encuentran los servicios de alojamiento, alimentación, recreación y transporte en la parroquia de Pacto?**

Excelente ( ) Buena ( ) Regular ( ) Deficiente ( )

**5.- ¿Cree usted, que la vía de acceso a la parroquia de Pacto es:**

Excelente ( ) Buena ( ) Regular ( ) Deficiente ( )

**6.- De iniciarse un Plan de desarrollo turístico en la parroquia, le gustaría involucrarse?**

Si \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

**7.- Cuál es su disponibilidad de tiempo al año para recibir capacitación dirigida a la parroquia para fomentar el turismo?**

Una vez al año \_\_\_\_\_ Dos veces a tres veces \_\_\_\_\_ Más de 4 veces \_\_\_\_\_

**8.- Que tipo de turismo considera el más apropiado para desarrollar en la parroquia?**

a) Turismo de aventura \_\_\_\_\_ e) Turismo comunitario \_\_\_\_\_

b) Ecoturismo \_\_\_\_\_ f) Agroturismo \_\_\_\_\_

c) Turismo Histórico y Cultural \_\_\_\_\_ g) Avistamiento de Aves \_\_\_\_\_

d) Otro como: \_\_\_\_\_

**9.- Si Ud. tuviese apoyo financiero del gobierno, o cualquier otra entidad financiera en que negocio de Turismo invertiría?**

- a) Hostería/ Hotel \_\_\_\_      d) Transporte Turístico \_\_\_\_      g) Complejo con piscinas \_\_\_\_  
b) Restaurante \_\_\_\_      e) Tienda de Artesanías \_\_\_\_      h) Otros, cual? \_\_\_\_  
c) Agencia de Viajes \_\_\_\_      f) Pesca Deportiva \_\_\_\_

**10.- Cual considera Ud. que es el problema más grande por el cual no incrementa el turismo?**

- a) Vías de acceso en mal estado \_\_\_\_  
b) Servicios Básicos Deficientes \_\_\_\_  
c) Falta de Hoteles y Restaurantes \_\_\_\_  
d) Falta de Promoción y Difusión de los sitios turísticos \_\_\_\_  
e) Desinterés de la comunidad por el Turismo \_\_\_\_  
f) Servicio de transporte público ineficiente \_\_\_\_  
g) Pocos sitios turísticos y estos en su mayoría descuidados \_\_\_\_  
g) Otros \_\_\_\_\_

**11.- Qué cree usted que se debe implementar en la parroquia para atraer al turista?**

---

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
ENCUESTA A TURISTAS**

**Buen día, soy estudiante de la Universidad Tecnológica Equinoccial. La presente encuesta busca conocer su opinión de la parroquia y definir las necesidades y perspectivas que existe para fomentar el turismo.**

**Marque con una X, según su criterio.**

**DATOS GENERALES:**

**Edad:** \_\_\_\_\_ **Género:** M   F   **Nacionalidad:** \_\_\_\_\_ **Procedencia:** \_\_\_\_\_

**1.- Cuantas veces ha estado en la parroquia de Pacto?**

- a) Primera vez \_\_\_\_\_
- b) Segunda vez \_\_\_\_\_
- c) Tercera vez \_\_\_\_\_
- d) Más de 3 veces \_\_\_\_\_

**2.- Cual es el motivo de su visita a la parroquia?**

- a) Negocios \_\_\_\_\_
- b) Trabajo \_\_\_\_\_
- c) Turismo \_\_\_\_\_
- d) Investigación \_\_\_\_\_
- e) Estudios \_\_\_\_\_
- f) Otro(especifique) \_\_\_\_\_

**3.- Cuanto tiempo estima su visita a la parroquia?**

- a) Horas \_\_\_\_\_
- b) 1 día \_\_\_\_\_
- c) 2 días \_\_\_\_\_
- d) Más de 2 días \_\_\_\_\_

**4.- En su estadía en la parroquia que lugares ha visitado?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**5.- Generalmente con quien viaja?**

- a) Solo \_\_\_\_\_
- b) Amigos \_\_\_\_\_
- c) Familiares \_\_\_\_\_
- d) Pareja \_\_\_\_\_

**6.- Generalmente con cuantas personas viaja?**

- a) 1 a 3 personas \_\_\_\_\_
- b) 4 a 6 personas \_\_\_\_\_
- c) 7 a 9 personas \_\_\_\_\_
- d) 10 en adelante \_\_\_\_\_

**7.- Con qué frecuencia viaja a la parroquia de Pacto?**

- a) Semanal \_\_\_\_\_
- b) Mensual \_\_\_\_\_
- c) Trimestral \_\_\_\_\_
- d) Anual \_\_\_\_\_

**8.- Cuales son sus días de preferencia para realizar sus viajes?**

- a) Fin de semana
- b) Feriados
- c) Vacaciones

**9.- Que medio de transporte utiliza para sus viajes?**

- a) Vehículo propio
- b) Transporte público
- c) Vehículo contratado

**10.- Cual es su gasto diario?**

- a) 10 a 15 dólares
- b) 16 a 30 dólares
- c) 31 a 50 dólares
- d) Mas de 51 dólares

**11.- Porque medio se entero de la existencia de los sitios turísticos de la parroquia de Pacto?**

- a) Medios de comunicación (radio, TV, prensa)\_\_\_\_\_
- b) Folletos, guías o mapas\_\_\_\_\_
- c) Internet\_\_\_\_\_
- d) Agencia de Viajes\_\_\_\_\_
- e) Comentarios de amigos o familiares\_\_\_\_\_
- f) Otros ( )

**12.- Que opina sobre los servicios y facilidades que posee la parroquia de Pacto? Marque una X en el casillero correspondiente**

Servicio/ facilidades	Excelente	Bueno	Malo	Deficiente
Hospedaje				
Alimentación				
Recreación				
Seguridad				
Vías de acceso				
Señalización				
Amabilidad en su gente				

**13.- Que recomendaciones daría para incentivar a la gente para que visite la parroquia?**

---

---

---